

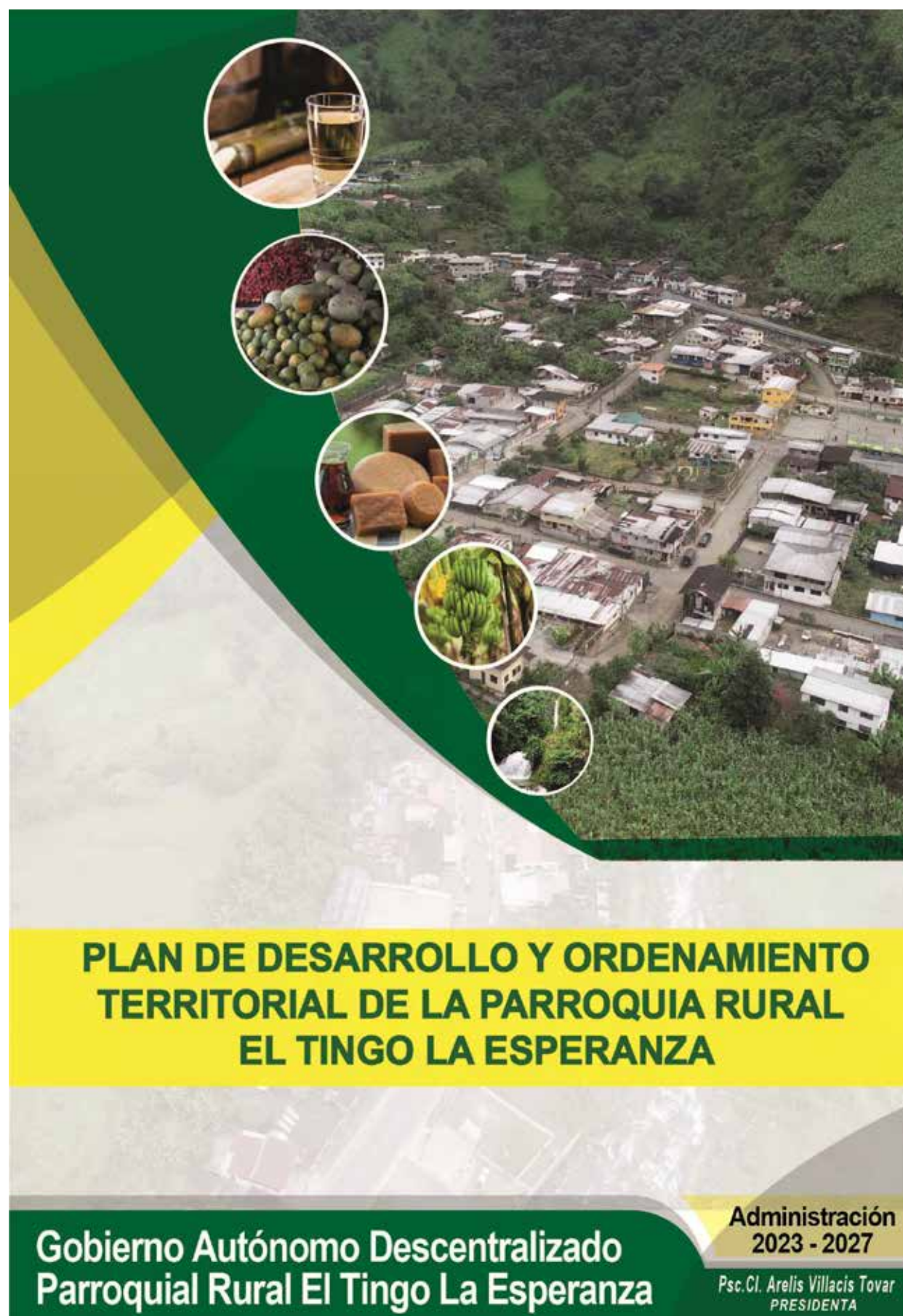
REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
EL TINGO - LA ESPERANZA**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL EL TINGO LA ESPERANZA

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural El Tingo La Esperanza**

**Administración
2023 - 2027**

**Psc.Ci. Arelis Villacis Tovar
PRESIDENTA**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL EL TINGO – LA ESPERANZA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL TINGO –
LA ESPERANZA**

PRESIDENTA

Psc. Cl. Arelis Janina Villacis Tovar

MIEMBROS QUE CONFORMAN EL GADPRT

Sr. Guamangate García Mario Rodrigo	Vicepresidente
Sr. Chitalogro Casillas Luis Oswaldo	Vocal
Ing. Gavilanes Chusin Walter Patricio	Vocal
Tnlgo. Días Chiguano Luis Claudio	Vocal
Ing. Chitalogro Rubio Ivett Teresa	Secretaria- Tesorera
Sr. Lisintuña Castro Welington Lautaro	Conductor
Sr. Cajas Ruiz Jorge Orlando	Operador

REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Psc. Cl. Arelis Villacis	Presidente del GADPRT
Sr. Mario Guamangate	Vocal, nombrado por el presidente del GADPRT
Ing. Ivett Chitalogro	Técnico ad honorem o servidor designado por el presidente
Sra. Marcela Cabrera	Representante delegado por la asamblea parroquial
Sra. Jenny Castillo	Representante delegado por la asamblea parroquial
Sr. Nelson Yépez	Representante delegado por la asamblea parroquial

EQUIPO CONSULTOR:

Ingeniería Biotecnología Ambiental	Carmen Lucía Potocí Guerrero
Ingeniería Biotecnología Ambiental	Carlos Patricio Inga Cóndor
Ingeniero Agrónomo	Freddy Santiago Chinguercla Semanate
Ingeniería Civil	Ivonne Jackeline Lagla Tacuri
Arquitecta Urbanista	Carla Jeanette Pacheco Correa
MSc. Administración Pública	Carmen Marlene Choloquina Escobar
Politólogo	Jonathan Israel Choloquina Escobar
Ingeniería Agroindustrial	Marilyn Elizabeth Tapia Vivanco
Ingeniería Ambiental	Karen Alejandra Fonseca Nastur

ÍNDICE GENERAL

1	FASE PREPARATORIA.....	
1.1	Insumos técnicos.....	
1.1.1	Análisis del PDOT vigente	
1.1.2	Reportes de alertas identificados en la información proporcionada en el SIGAD	
1.1.3	Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación los PDOT	
1.1.4	Revisión y análisis de instrumentos de planificación institucional:	
1.1.5	Sistemas de información local (SIL).....	
1.1.6	Sistemas de información local (SIL).....	
1.2	Insumos normativos.....	
1.3	Requerimientos institucionales.....	
1.3.1	Conformación del equipo de trabajo.....	
1.3.2	Conformación del consejo de planificación local	
1.3.3	Mapeo de actores	
1.3.4	Elaboración del plan de trabajo.....	
2	FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO.....	
2.1	Caracterización de la parroquia	
2.1.1	Datos generales de la parroquia	
2.2	ANÁLISIS POR SISTEMAS	
2.2.1	SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
2.2.1.1	Recursos naturales no renovables.....	
2.2.1.1.1	Minería	
2.2.1.2	Recursos naturales renovables.....	
2.2.1.3	Ecosistemas	
2.2.1.4	Amenazas naturales.....	
2.2.1.5	Amenazas climáticas	
2.2.1.6	Clima	
2.2.1.7	Conflictos ambientales	
2.2.1.8	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	
2.2.1.9	Calidad ambiental.....	
2.2.1.10	Contaminación	

2.2.2	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
2.2.2.1	Distribución demográfica	
2.2.2.2	Uso y ocupación del suelo	
2.2.2.3	Movilidad, conectividad e infraestructura	
2.2.3	COMPONENTE SOCIOCULTURAL	
2.2.3.1	Demografía y población	
2.2.3.2	Servicios públicos y sociales	
2.2.3.3	Patrimonio diversidad cultural	
2.2.3.4	Pobreza y desigualdad	
2.2.3.5	Seguridad y convivencia ciudadana	
2.2.4	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
2.2.4.1	Actividades económicas y productivas	
2.2.4.2	Empleo	
2.2.4.3	Concentración y distribución de la riqueza	
2.2.4.4	Servicios a la producción	
2.2.4.5	Funcionalidad económica del territorio	
2.2.4.6	Economía popular y solidaria	
2.2.4.7	Modelos de consumo	
2.2.4.8	Seguridad alimentaria	
2.2.4.9	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	
2.2.4.10	Infraestructura productiva	
2.2.5	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	
2.2.5.1	Capacidades institucionales locales	
2.2.5.2	Gobernanza del riesgo	
2.2.5.3	Articulación interinstitucional	
2.2.5.4	Actores territoriales y organización social	
2.2.5.5	Participación ciudadana	
2.3	Análisis estratégico	
2.3.1	Identificación y sistematización de potencialidad y problemas del territorio	
2.3.2	Priorización de potencialidades y problemas	
2.4	MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO	
2.4.1	Nivel parroquial	

3	PROPUESTA	
3.1	Propuesta a largo plazo	
3.1.1	Visión de desarrollo	
3.1.2	Objetivo de desarrollo	
3.2	Propuesta de gestión de mediano plazo	
3.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales	
3.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores	
3.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
3.2.4	Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal	
3.2.5	Modelo territorial deseado	
4	MODELO DE GESTIÓN	
4.1	Inserción estratégica territorial	
4.2	Formas de gestión- articulación para la gestión	
4.3	Estrategias transversales	
4.4	Estrategias de seguimiento y evaluación	
4.5	Mecanismos de participación ciudadana	
4.6	Socialización y difusión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT 360	

ÍNDICE MAPAS

Mapa 1. Ubicación geográfica de la parroquia rural de El Tingo - La Esperanza	
Mapa 2. Áreas mineras de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 3. Patrimonio hídrico de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 4. Áreas naturales de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 5. Taxonomía de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 6. Textura de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 7. Rango de pendientes de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 8. Geología de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 9. Ecosistemas de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 10. Peligros volcánicos de la parroquia El Tingo – La Esperanza.....	
Mapa 11. Movimientos en masas de la parroquia El Tingo – La Esperanza	
Mapa 12. Intensidad sísmica de la parroquia El Tingo – La Esperanza	
Mapa 13. Zonas susceptibles a inundaciones de la parroquia El Tingo – La Esperanza	
Mapa 14. Susceptibilidad a incendios forestales de la parroquia El Tingo – La Esperanza..	
Mapa 15. Eventos peligrosos de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 16. Susceptibilidad a sequías de la parroquia El Tingo – La Esperanza.....	
Mapa 17. Deforestación de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 18. Contaminación minera de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 19. Mapa base de la parroquia El Tingo – La Esperanza.....	
Mapa 20. Área urbana y rural de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 21. Cobertura y uso del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 22. Tratamiento de unidades territoriales de la parroquia El Tingo - La Esperanza...	
Mapa 23. Catastro urbano – rural de la parroquia.....	
Mapa 24. Gestión de riesgos de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 25. Vial de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 26. Estado vial de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 27. Ruta de buses de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 28. Redes eléctricas de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 29. Iluminaria de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 30. Equipamientos de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 31. Cobertura de agua potable de la parroquia El Tingo – La Esperanza.....	
Mapa 32. Ruta de recolección de desechos sólidos parroquia El Tingo - La Esperanza	
Mapa 33. Ubicación centro de salud	
Mapa 34. Ubicación de la UPC y la estación de bomberos de la parroquia	
Mapa 35. Actividades económicas de acuerdo al sector de la economía en la parroquia El Tingo – La Esperanza	
Mapa 36. Cobertura y uso del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Mapa 37. Modelo de territorio actual.....	
Mapa 38. Modelo territorial deseado	

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Componente biofísico del PDOT
Tabla 2. Componente sociocultural del PDOT
Tabla 3. Componente económico productivo del PDOT
Tabla 4. Componente asentamiento humanos del PDOT
Tabla 5. Cuentas de ingreso a nivel de grupo.....
Tabla 6. Presupuesto institucional.....
Tabla 7. Gastos de inversión, capital y aplicación de financiamiento
Tabla 8. Equipo de trabajo
Tabla 9. Consejo de planificación local
Tabla 10. Actores sociales de la Parroquia.....
Tabla 11. Sociedad civil
Tabla 12. Unidades educativas de la Parroquia.....
Tabla 13. Actores sociales.....
Tabla 14. Organizaciones no gubernamentales.....
Tabla 15. Áreas mineras de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....
Tabla 16. Registro público del agua de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....
Tabla 17. Taxonomía de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....
Tabla 18. Textura del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza
Tabla 19. Rango de pendientes de la parroquia El Tingo - La Esperanza
Tabla 20. Geología de la parroquia El Tingo - La Esperanza
Tabla 21. Ecosistemas de la parroquia El Tingo - La Esperanza
Tabla 22. Flora de la parroquia El Tingo - La Esperanza
Tabla 23. Fauna de la parroquia El Tingo – La Esperanza
Tabla 24. Movimientos de masas de la parroquia El Tingo – La Esperanza
Tabla 25. Zonas susceptibles a inundaciones de la parroquia El Tingo – La Esperanza
Tabla 26. Susceptibilidad a incendios forestales de la parroquia El Tingo – La Esperanza..
Tabla 27. Eventos peligrosos
Tabla 28. Amenazas climáticas
Tabla 29. Susceptibilidad a sequías de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....
Tabla 30. Resumen de Datos de Radiación Solar
Tabla 31. Tipo de nubosidad
Tabla 32. Evaluación de zonas degradadas, contaminadas o en amenaza
Tabla 33. Características del conflicto de uso
Tabla 34. Distribución demográfica.....
Tabla 35. Áreas de la parroquia El Tingo – La Esperanza.....
Tabla 36. Centros poblados de la parroquia El Tingo – La Esperanza
Tabla 37. Uso y ocupación del suelo.....
Tabla 38. Unidades de uso y ocupación del suelo.....
Tabla 39. Aprovechamiento del suelo.....
Tabla 40. Normativa del lote mínimo
Tabla 41. Criterios para identificación de eventos peligrosos.....
Tabla 42. Análisis de riesgos.....
Tabla 43. Identificación de riesgos asociados al desbordamiento de ríos.....
Tabla 44. Tipo de transporte que conecta a la parroquia El Tingo - La Esperanza

Tabla 45. Capas de rodaduras en tipos de estado actual de la parroquia	
Tabla 46. Tipo de transporte que conecta a la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Tabla 47. Cobertura móvil en la parroquia el Tingo - La Esperanza	
Tabla 48. Redes de interconexión de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Tabla 49. Cobertura de energía eléctrica de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Tabla 50. Espacios públicos e infraestructura de la parroquia	
Tabla 51. Estado actual de los equipamientos El Tingo - La Esperanza.....	
Tabla 52. Cobertura de consumo de agua de la parroquia El Tingo – La Esperanza.....	
Tabla 53. Tipo de disposición de aguas residuales de la parroquia El Tingo – La Esperanza	186
Tabla 54. Tipo de vivienda parroquia El Tingo - La Esperanza	
Tabla 55. Material predominante en el piso	
Tabla 56. Material predominante en paredes exteriores	
Tabla 57. Densidad de viviendas de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Tabla 58. Demografía y población	
Tabla 59. Distribución de población por grupos etarios	
Tabla 60. Personas en condición de movilidad humana	
Tabla 61. Total de personas por género que salieron del país.....	
Tabla 62. Rango de personas que salieron del país.....	
Tabla 63. Servicio de educación en la parroquia.....	
Tabla 64. Personal médico del centro de salud	
Tabla 65. Población dispensarizada del centro de salud	
Tabla 66. Atención médica Patronato de Amparo Social Niño de Isinche	
Tabla 67. Atenciones odontológicas Patronato de Amparo Social Niño de Isinche	
Tabla 68. Personal médico del seguro campesino.....	
Tabla 69. Beneficiarios de los programas creciendo con nuestros hijos.....	
Tabla 70. Patrimonio cultural de la parroquia	
Tabla 71. Población diferenciada por géneros de la parroquia	
Tabla 72. Violencia de género.....	
Tabla 73. Actividades económicas de acuerdo al sector de la economía en la parroquia El Tingo – La Esperanza	
Tabla 74. Ubicación de los centros turísticos de la parroquia.....	
Tabla 75. Calendario de festividades religiosa de la parroquia.....	
Tabla 76. Catastros turísticos según el MINTUR de la parroquia	
Tabla 77. Población económicamente activa parroquia	
Tabla 78. Emprendimientos registrados en el SRI de la Parroquia.....	
Tabla 79. Tamaño de los predios de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Tabla 80. Predios regulados de la parroquia El Tingo – La Esperanza año 2023 y 2024.....	
Tabla 81. Cobertura y uso del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza.....	
Tabla 82. Asociaciones de la parroquia.....	
Tabla 83. Plan de desarrollo para el nuevo Ecuador	
Tabla 84. Objetivos de desarrollo sostenible.....	
Tabla 85. Instrumentos que regulan la administración del GAD Parroquial	
Tabla 86. Presupuesto - Ingresos del GAD Parroquial	
Tabla 87. Talento humano del GAD Parroquial.....	
Tabla 88. Evaluación de gobernanza de riesgos.....	

Tabla 89. Acciones estratégicas para la gobernanza de riesgos	
Tabla 90. Actores estratégicos de la parroquia.....	
Tabla 91. Sociedad civil.....	
Tabla 92. Unidades educativas de la parroquia.....	
Tabla 93. Organizaciones no gubernamentales.....	
Tabla 94. Estructura de consejo de planificación.....	
Tabla 95. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema físico ambiental.....	
Tabla 96. Matriz de sistematización de problemas del sistema físico ambiental.....	
Tabla 97. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema asentamientos humanos	291
Tabla 98. Matriz de sistematización de problemas del sistema asentamientos humanos	
Tabla 99. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema sociocultural.....	
Tabla 100. Matriz de sistematización de problemas del sistema sociocultural.....	
Tabla 101. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema económico productivo	294
Tabla 102. Matriz de sistematización de problema del sistema económico productivo	
Tabla 103. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema político institucional .	
Tabla 104. Matriz de sistematización de problemas del sistema político institucional	
Tabla 105. Valoración de criterios	
Tabla 106. Ponderación de criterios de priorización de las potencialidades de cada uno de los sistemas	
Tabla 107. Ponderación de criterios de priorización de los problemas de cada uno de los sistemas	
Tabla 108. Matriz de potencialidades y problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.....	
Tabla 109. Objetivos de desarrollo vinculado con el desafío a largo plazo	
Tabla 110. Unidades territoriales	
Tabla 111. Objetivos, políticas, indicadores y metas	
Tabla 112. Objetivos, políticas, indicadores y metas	
Tabla 113. Alineación, agendas nacionales para la igualdad y agendas de coordinación zonal	328
Tabla 114. Definición de objetivos, metas e indicadores.....	
Tabla 115. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	
Tabla 116. Relacionamiento de gestión- articulación para la gestión.....	
Tabla 117. Matriz de igualdad de derechos.....	
Tabla 118. Matriz de gestions de riesgos	
Tabla 119. Matriz de mecanismos de participacion ciudadana.....	

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Crecimiento poblacional
Gráfico 2. Pirámide poblacional.....
Gráfico 3. Identidad étnica
Gráfico 4. Población con dificultades funcionales permanentes.....
Gráfico 5. Nivel de instrucción de la parroquia
Gráfico 6. Tipo de educación de la parroquia
Gráfico 7. Pobreza por NBI de la parroquia.....
Gráfico 8. Actividades económicas.....
Gráfico 9. Sectores de economía de la parroquia
Gráfico 10. Población económicamente activa parroquia.....
Gráfico 11. PYMES Distribuidos por sectores de la economía
Gráfico 12. PYMES del sector primario de la economía de la parroquia
Gráfico 13. PYMES del sector secundario de la economía
Gráfico 14. PYMES del sector terciario de la economía

GLOSARIO DE SIGLAS

CONALI	Comité Nacional de Límites Internos
GAD/ GAD's	Gobierno Autónomo Descentralizado/s
SIGAD	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
IGM	Instituto Geofísico Militar
INEC	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el Instituto Nacional de Estadística y Censos
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MATEE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
m.s.n.m.	Metros sobre el nivel del mar
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
SNP	Secretaría Nacional de Planificación
STGR	Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos
UTM	Universal transversal de Mercator
SNI	Sistema Nacional de Información
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
BEDE	Banco del Estado
CIBV	Centro infantil del Buen Vivir
CNH	Creciendo con Nuestros Hijos
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
ODS	Objetivos y metas de desarrollo sostenible
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana

INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
CONAGOPARE	Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador.
SOT	Superintendencia de Ordenamiento Territorial
COPAE	Comisión Parroquial para Emergencias
UPAS	Unidades Productivas Agrícolas
UBAs	Unidades Bovinas Adultas
SRI	Servicio de Rentas Internas
PEA	Población Económicamente Activa
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo
PIT	Polígono de intervención territorial
PANE	Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

SÍMBOLOS PARROQUIALES



1 FASE PREPARATORIA

En esta sección se detallan los insumos técnicos clave gestionados por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza, con el fin de evaluar los resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2024, actualmente vigente.

1.1 Insumos técnicos

El trabajo técnico se realizó con base en la información proporcionada por el GAD Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza.

1.1.1 Análisis del PDOT vigente

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2024 presenta una estructura integral que incorpora información secundaria obtenida principalmente de los Sistemas de Información Nacional (SIN). Esta base de datos proporciona un marco sólido para el análisis, lo que permite una comprensión profunda de la realidad territorial.

Además, el PDOT incluye un diagnóstico detallado, basado en la población afectada o en la línea base, que abarca diversos componentes clave: biofísico, sociocultural, económico-productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad, y político-institucional, así como la participación ciudadana.

En el PDOT no solo se identifica los problemas y potencialidades relevantes de cada uno de los componentes, de acuerdo con la Matriz de Integración de los Sistemas Territoriales, que incluye objetivos, metas e indicadores, se han definido 31 metas que responden a 12 objetivos estratégicos. Estos objetivos están alineados con los del Plan Nacional de Desarrollo (PND), y se articulan en 16 programas y 32 proyectos.

Este instrumento permite analizar también el cumplimiento de los objetivos y metas del PDOT 2020-2024. La evaluación se realiza a través del enfoque detallado de cada componente, complementado por los reportes de cumplimiento de metas, a partir de estos informes, se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 1. Componente biofísico del PDOT

Objetivo del PDN	Objetivos PDOT 2020 - 2024	Programa	Numero Proyectos Propuestos	Numero Proyectos Cumplidos	% Ejecutado
3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	O1.- Conservar los páramos y Bosques nativos, ecosistemas naturales, la mitigación a los efectos del cambio climático.	Conservación de áreas naturales del PANE	3	1	33.33%
	O3.- Promover la conservación de la reserva hídrica, manejo racional del agua, aguas servidas y desechos sólidos para la recuperación y uso sustentable de los recursos hídricos.	Manejo racional del recurso hídrico	2	1	50%
1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	O4.- Gestionar la prevención de riesgos ante amenazas naturales y riesgo climático.	Programa de desazolve en los ríos de la parroquia	1	1	100%
		Programa de gestión se riegos, seguridad. COPAE Parroquial	1	1	100%
		Programa de seguridad ciudadana	1	1	100%
	O5.- Disminuir la vulnerabilidad de la población durante la emergencia sanitaria y Post - Pandemia	Emergencia sanitaria Post - Pandemia	1	1	100%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Tingo La Esperanza, 2020 – 2024, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) de los años (2020,2021,2022,2023), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con la información revisada, el componente biofísico contempla seis programas y nueve proyectos, de los cuales seis han sido ejecutados, lo que representa un 66,67% de cumplimiento. Destaca la ejecución del programa de desazolve en los ríos de la parroquia con la intervención de maquinaria de los tres niveles de gobierno. Por otro lado, la conservación de áreas naturales y los recursos hídricos presenta una gestión parcialmente cumplida, debido a la articulación con el Ministerio del Ambiente y Senagua.

Tabla 2. Componente sociocultural del PDOT

Objetivo Del PDN	Objetivos PDOT 2020 - 2024	Programa	Numero Proyectos Propuestos	Numero Proyectos Cumplidos	% Ejecutado
1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	06.- Promover condiciones básicas para una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Programa de habilitación espacios público	3	3	100%
		Inversión social a los grupos de atención prioritaria	2	2	100%
7: Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	07.- Incentivar el ejercicio democrático en la gestión pública	Fortalecimiento institucional y socio organizativo	2	1	50%
		Fortalecimiento institucional y participación ciudadana	1	0	0%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Tingo La Esperanza, 2020 – 2024, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) de los años (2020,2021,2022,2023), 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En este componente se identifican cuatro programas con un total de ocho proyectos, de los cuales se lograron ejecutar seis, lo que representa un 75% de cumplimiento en el componente sociocultural. Se destaca la intervención de mantenimientos, rehabilitación de espacios públicos y la aplicación del artículo 249 del COOTAD, que asigna presupuesto para los grupos de atención prioritaria, como niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad. El 25% de incumplimiento se debe a la falta de ejecución de los proyectos de fortalecimiento institucional y participación ciudadana.

Tabla 3. Componente económico productivo del PDOT

Objetivo Del PDN	Objetivos PDOT 2020 - 2024	Programa	Numero Proyectos Propuestos	Numero Proyectos Cumplidos	% Ejecutado
6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	08.- Impulsar y fortalecer las actividades productivas para lograr la soberanía alimentaria	Mejoramiento del fomento agropecuario	1	0	0%
		Mejoramiento del fomento a la producción pecuaria	1	1	100%
9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	09.- Promover la actividad turística, como eje de desarrollo parroquial	Promoción turística	1	1	100%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Tingo La Esperanza, 2020 – 2024, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) de los años (2020,2021,2022,2023), 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En cuanto al cumplimiento de este programa, que incluye tres proyectos, lograron ejecutar dos, lo que representa un 66,67% de cumplimiento. En el programa de fomento de la producción pecuaria, mediante la adquisición de insumos agrícolas, y la promoción turística y cultural, con el patrocinio y difusión de la cultura de la parroquia, muestra un cumplimiento eficiente. Sin embargo, el programa de fomento agropecuario no ha tenido ejecución debido a la priorización de obras en infraestructura y vialidad.

Tabla 4. Componente asentamiento humanos del PDOT

Objetivo del PDN	Objetivos PDOT 2020 – 2024	Programa	Numero Proyectos Propuestos	Numero Proyectos Cumplidos	% Ejecutado
6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	O10.- Gestionar la atención de los servicios de salud pública para la población de la parroquia	Salud preventiva	1	1	100%
7: Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	O11.- Coordinar la dotación de servicios básicos de calidad, salud y educación para la población	Acceso a cobertura de saneamiento básico	2	1	50%
		Acceso a servicios básicos	2	1	50%
5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	O12.- Mantener en coordinación con el GAD provincial, y municipal la infraestructura vial y conectividad. En coordinación con el GAD provincial, y municipal	Vialidad y conectividad parroquia	8	6	75%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Tingo La Esperanza, 2020 – 2024, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) de los años (2020,2021,2022,2023), 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En este apartado, se observa que la gestión del GAD Parroquial está enfocada en la coordinación de la salud preventiva, incluyendo la construcción de albergues y adoquinados con la colaboración del GAD Municipal del Cantón Pujilí. También han intervenido en el mantenimiento vial con la maquinaria. De los trece proyectos planteados en el PDOT, se han ejecutado nueve, lo que representa un 69,23% de cumplimiento. Este resultado es coherente con los índices de cumplimiento establecidos, permitiendo clasificar el desempeño como aceptable.

En lo que respecta al componente del político institucional, considerado uno de los pilares fundamentales en los procesos de planificación territorial, se observa que, al desarrollar el diagnóstico del PDOT, no se identifican programas ni proyectos relacionados con la gestión, planificación o administración institucional.

1.1.2 Reportes de alertas identificados en la información proporcionada en el SIGAD

Los reportes proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza, correspondientes al período 2020-2023, que incluyen alertas identificadas en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD, son remitidos anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación en cumplimiento con la normativa. Se observa que, en el periodo 2021, el índice de cumplimiento fue de 0,95, mientras que, en los años 2020, 2022 y 2023, el cumplimiento alcanzó el 100% con un índice del 1%.

Estos resultados reflejan el desempeño en áreas clave como infraestructura física, equipamientos, espacios públicos, mantenimiento vial articulado con los dos niveles de gobierno, planificación del desarrollo territorial, promoción de la organización ciudadana en comunas, grupos de atención prioritaria, recintos y otros asentamientos rurales, en el contexto de las competencias del GAD.

Durante el período de administración, el objetivo estratégico se centró en promover condiciones básicas para asegurar una vida digna y ofrecer iguales oportunidades a todas las personas. Este enfoque incluyó la mejora de la infraestructura esencial, el acceso a servicios básicos y la implementación de políticas inclusivas que favorezcan la equidad social.

1.1.3 Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación a los PDOT

El GAD Parroquial presentó su informe anual de seguimiento y evaluación correspondiente al año 2022, con un seguimiento parcial en la conservación de las áreas naturales del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), no lograron concluir con las actividades debido a la coordinación del MAEE. En cuanto a los indicadores de infraestructura vial y conectividad, no alcanzaron el 100% de las metas establecidas, a causa de la falta de convenios interinstitucional con el GAD Provincial y Municipal. De manera similar, la colaboración con el GAD Provincial

para el fomento agropecuario presentó dificultades debido a problemas en la organización de las asociaciones. Respecto al fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, los resultados fueron limitados por la baja participación e interés de la comunidad. Además de los informes de seguimiento, se incluyen los informes anuales de rendición de cuentas, que permiten evaluar los avances físicos y presupuestarios, y detallan las causas que influyeron en el desempeño de los indicadores

1.1.4 Revisión y análisis de instrumentos de planificación institucional:

El instrumento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza muestra una alineación clara entre sus objetivos y el Plan Nacional de Desarrollo 'Creación de Oportunidades 2021-2025. Esta alineación fue articulado a las prioridades locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que las acciones del GAD contribuyan al cumplimiento de metas globales y nacionales.

El PDOT incluye 31 metas de resultado, parcialmente reestructuradas para ajustarse a las capacidades de ejecución del GAD, teniendo en cuenta las delegaciones específicas, los recursos disponibles y los plazos establecidos.

Revisión de instrumentos de planificación institucional: Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos

Para analizar los instrumentos de planificación, se tomó en cuenta el Plan Operativo Anual (POA), los presupuestos, las cédulas presupuestarias de ingresos y egresos, y el Plan Anual de Contratación (PAC). Estos documentos permitieron evaluar el avance y el nivel de cumplimiento en la ejecución de programas y proyectos.

Acorde al Art. 171 del COOTAD, los tipos de recurso financieros que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza son los siguientes:

- Ingresos propios de la gestión
- Transferencias del presupuesto general del Estado
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones
- Recursos provenientes de financiamientos

Se presenta de forma general las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme a la cedula presupuestaria y PAC, con el objetivo de obtener la información histórica de los ingresos, acorde a la siguiente tabla:

Tabla 5. Cuentas de ingreso a nivel de grupo

Año	Total ingresos recaudado	Ingresos corrientes	% Recaudación	Ingresos de capital	% Recaudación	Ingresos de financiamiento	% Recaudación
2020	378.152,18	75.560,60	19,98%	125.020,95	33,06%	177.570,63	46,97%
2021	409.546,54	73.699,95	18,00%	134.083,85	32,74%	201.762,74	49,26%
2022	473.656,69	75.663,93	15,97%	160.335,74	33,85%	237.657,02	50,17%
2023	490.081,91	78.881,86	16,10%	139.438,8	28,45%	271.761,25	55,45%

Fuente: GADPR de El Tingo – La Esperanza, Cedula de ingresos de los años (2020, 2021, 2022, 2023), 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como se observa en la tabla anterior, respecto a los ingresos totales en los periodos fiscales comprendidos del 2020 al 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza tuvo un presupuesto de \$ 1.751.437,32. En el año 2020, la sustentación de los ingresos corrientes no supera el 20% y engloba las transferencias del MEF e ingresos por servicios de cementerio del centro parroquial, mientras en los ingresos de capital el rango de 28,45% a 33,06% suma partidas MEF inversión, trasferencias con entidad públicas “convenio con el Gad Municipal” por agenda cultural año 2022 y reintegro de IVA.

Por otro lado, los ingresos de financiamiento comprenden las partidas del saldo del BCE y cuentas por cobrar, con una particularidad en los años 2022 con un porcentaje representativo del 50,17%, responde a los desembolsos por cuentas por cobrar años anteriores del ministerio de finanzas y en el año 2023 responde el 55,45% anticipo por recuperar a contratistas de años anteriores.

Tabla 6. Presupuesto institucional

Año	Presupuesto institucional codificado	Gasto planificado corriente	Gasto ejecutado Corriente	% Cumplimiento
2020	378.152,18	61.389,63	60.196,23	98,06%
2021	409.546,54	64.807,56	64.807,56	100%
2022	473.656,69	69.512,65	69.512,65	100%
2023	490.081,91	72.920,43	72.920,43	100%

Fuente: GADPR de El Tingo – La Esperanza, Presupuestos de los años (2020, 2021, 2022, 2023), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 7. Gastos de inversión, capital y aplicación de financiamiento

Año	Gasto inversión planificado	Gasto inversión ejecutado	%	Gasto capital planificado	Gasto capital ejecutado	%	Aplicación de financiamiento planificado	Aplicación de financiamiento ejecutado	%
2020	114.912,66	113.674,62	98,92%	842,08	842,08	100%	4.864,82	4.864,82	100%
2021	342.307,54	107.435,4	31,39%	0,00	0,00	0%	2.431,44	2.431,44	100%
2022	398.993,43	130.571,68	32,73%	2.365,75	2365,75	100%	2.784,86	2.784,86	100%
2023	411.822,03	183.914,38	44,66%	1200	780	65%	3.339,45	3.339,45	100%

Fuente: GADPR de El Tingo – La Esperanza, Presupuestos de los años (2020, 2021, 2022, 2023), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La inversión destinada a la ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial alcanzó un total de \$1.268.035,66. En el año 2020, se logró un índice de cumplimiento superior al 90%, lo que evidencia un alto nivel de eficiencia en la ejecución presupuestaria, resultado de la implementación de proyectos de años anteriores y de la coordinación con distintos niveles de gobierno. Sin embargo, en los años posteriores, el cumplimiento de lo planificado en relación con lo ejecutado disminuyó, alcanzando en el año 2023 una ejecución del 44,66% en gastos de inversión. Esta reducción se debe, en parte, a los saldos pendientes de ejercicios anteriores, enfocados en la construcción de nuevas obras, el mejoramiento de la infraestructura existente y el mantenimiento vial.

El GAD Parroquial es vulnerable a las crisis fiscales nacionales, ya que su estabilidad financiera depende de la sostenibilidad de las finanzas públicas. Este riesgo impacta directamente en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en la actualización del PDOT, lo que a su vez afecta en el desarrollo parroquial. Adicionalmente, las competencias limitadas del GAD

restringen su capacidad de intervención en ciertos ámbitos, por lo que su capacidad de gestión frente a los distintos niveles de gobierno debe fortalecerse a través de convenios, gestionar la delegación de servicios, y promover la captación de recursos no gubernamentales mediante la presentación de diversos proyectos.

1.1.5 Sistemas de información local (SIL)

El GAD Parroquial no cuenta con un sistema de información local, debido a la falta de herramientas informáticas y metodológicas adecuadas para gestionar la documentación de manera eficiente.

1.1.6 Sistemas de información local (SIL)

Actualmente, el registro de la gestión documental se realiza a través de un correo electrónico tradicional, sin embargo, la institución cumple con la normativa de acceso a la información pública manteniendo un sitio web oficial donde recopila y publica información general sobre las actividades y otras características relevantes.

El GAD Parroquial debe estructurar el sistema de información local conforme la norma técnica respectiva. Acuerdo Ministerial 56 R.O.556 del 31 de Julio de 2015.

1.2 Insumos normativos

Según la Constitución de La República del Ecuador art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) **Art. 63.-** Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados

parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Y en el **art. 64.- Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a. Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b. Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d. Participar en la definición de políticas públicas;
- e. Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f. Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g. Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h. Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa. El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas el art. 41 menciona de los Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y será implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual, b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el art. 60 define las Funciones de las asambleas locales.- Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades: 1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales; 2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales; 3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía

en temas relacionados con la participación y el control social; 4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas; 6. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Art. 62.- Apoyo a las asambleas locales.- Los diferentes niveles de gobierno, las respectivas autoridades locales o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social apoyarán a las asambleas locales para hacer efectivo un verdadero sistema de participación ciudadana.

Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y, 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

Art. 66.- Los consejos locales de planificación.- Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

Agenda nacional de las mujeres y la igualdad de género En la agenda pública: Implementar la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género –ANMIG; así como, asegurar los recursos necesarios para su financiamiento, en el contexto del Sistema Nacional de Planificación Participativa, articulándola a todos los instrumentos de gestión pública. Adecuar

las políticas públicas pertinentes del Plan Nacional, de las agendas de coordinación intersectorial, sectoriales y zonales a las diferentes situaciones, condiciones, potencialidades, aportes, necesidades e intereses de mujeres y hombres; así como, de personas LGTBI, para asegurar la transformación de las relaciones de poder y el logro de la igualdad sustantiva.

Se debe construir políticas de igualdad de género a nivel local, tomando como referencia las directrices de la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, en coordinación con los instrumentos de planificación en los distintos niveles de los GAD (provincial, cantonal y parroquial). Cada Gobierno Autónomo Descentralizado deberá establecer una instancia técnica encargada de implementar las políticas de igualdad dictadas por las Comisiones Permanentes de Igualdad y Género, en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad, con el fin de desarrollar sistemas de igualdad y poner en marcha los Consejos de Protección de Derechos en el territorio.

1.3 Requerimientos institucionales

1.3.1 Conformación del equipo de trabajo

El proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural de El Tingo – La Esperanza, para el periodo 2024-2027, se cumple de acuerdo a la guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial emitido por la Secretaría Nacional de Planificación. Este proceso cuenta con una estructura detallada que incluye contenidos y procedimientos orientados a fortalecer esta herramienta esencial para la planificación y gestión a nivel parroquial. La elaboración del PDOT está a cargo de un equipo multidisciplinario que plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para el Gobierno Local, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

Tabla 8. Equipo de trabajo

N.	Nombres Y Apellidos	Título	Función
PERSONAL TÉCNICO			
1	Carlos Patricio Inga Cóndor	Ingeniería Biotecnología Ambiental	Dirección del Plan de Desarrollo
2	Freddy Santiago Chinguercela Semanate	Ingeniero Agrónomo	Especialista en componente Económico Productivo

3	Ivonne Jackeline Lagla Tacuri	Ingeniera Civil	Especialista en componente de Asentamientos Humanos
4	Carla Jeanette Pacheco Correa	Arquitecta Urbanista	Especialista en componente de Asentamientos Humanos
5	Carmen Marlene Choloquina Escobar	MSc. Administración Pública	Especialista en componente Político Institucional
6	Jonathan Israel Choloquina Escobar	Politólogo	Especialista en componente Socio Cultural
PERSONAL DE APOYO			
7	Marilyn Elizabeth Tapia Vivanco	Tercer Nivel	Levantamiento de información territorial
8	Karen Alejandra Fonseca Nastur	Tercer Nivel	Levantamiento de información territorial

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

1.3.2 Conformación del consejo de planificación local

De acuerdo con lo establecido en el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación, integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial correspondiente. Estas instancias funcionarán bajo principios democráticos, conforme lo dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 28. En cumplimiento de esta normativa, el GAD Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza con fecha 29 de Agosto de 2024 actualiza el Consejo de Planificación Local para el periodo 2024-2027. A continuación, se detallan los integrantes de dicho consejo.

Tabla 9. Consejo de planificación local

N.	Nombre y Apellido	Cargo
1	Psc. Cl. Arelis Villacis	Presidente del GADPRT
2	Mario Guamangate	Vocal, nombrado por el presidente del GADPRT
3	Ing. Ivett Chitalogro	Técnico ad honorem o servidor designado por el presidente
4	Marcela Cabrera	Representante delegado por la asamblea parroquial
5	Jenny Castillo	Representante delegado por la asamblea parroquial
6	Nelson Yépez	Representante delegado por la asamblea parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

1.3.3 Mapeo de actores

En la parroquia el Tingo – La Esperanza, existen varios actores sociales que aportan en el

desarrollo territorial, que pertenecen a las instituciones públicas, sociedad civil, asociaciones en general y organizaciones no gubernamentales, las mismas que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 10. Actores sociales de la Parroquia

Sector	Actor	Función - rol	Influencia	
			Directa	Indirecta
Gobierno Central	Tenencia Política	Regulación y control de los establecimientos y seguridad parroquial	X	
	CONAGOPARE Cotopaxi	Representante de los intereses comunes de los GADs en asesoría y soporte técnico.	X	
	Gad Provincial de La Provincia De Cotopaxi	Institución pública responsable del crecimiento y desarrollo provincial, en vialidad, riego, fomento productivo y deporte	X	
	Gad Municipal Intercultural del Cantón Pujilí	Institución pública responsable del crecimiento y desarrollo cantonal, en vialidad, servicios básicos y equipamientos.	X	
	Gad Municipal de La Maná	Institución pública responsable del crecimiento y desarrollo cantonal, en vialidad, servicios básicos y equipamientos.		X
	Centro de Salud Tipo A	Brindan atención básica y principal a los habitantes		X
	Seguro Social Campesino El Progreso	Prestaciones de salud y económicas como jubilaciones.		X
	Centro de Salud Seguro Social Campesino	Prestaciones de salud de atención básica.		X
	Cuerpo de Bomberos Estación El Tingo	Entidad que actúa a protocolos y estándares de actividades al responder alarmas de fuego, operaciones de salvamento, rescate y riesgos.		X
	Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica “MAATE”	Actor de la política ambiental y actúa también como autoridad única del agua.	X	
	Ministerio de Agricultura y Ganadería “MAG”	Promueven la productividad, competitividad y sanidad del sector		X
	Agrocalidad	Regulación y control de la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria		X

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 11. Sociedad civil

Sector	Actor	Función - rol	Influencia	
			Directa	Indirecta
Juntas y pre juntas de agua	Junta de Agua Siete Ríos	Organizaciones clave en la gestión y distribución del agua de consumo humano		X
	Junta Administradora de Agua Potable Macuchi			X
	Junta Administradora de Agua Potable El Tingo La Esperanza			X
	Junta de Agua Potable Tagualó			X
	Agua San Vicente de Pumbo Ramal 2			X
	Junta Administradora de Agua El Guayacán			X
	Usuarios de los Sectores Santa Cecilia y Santa Mónica de Pumbo			
	Junta Administradora Agua El Negrillo			
	Junta Administradora de Agua Potable Pumbo			
	Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche			
	Pre Junta Administradora de Agua Potable "Fuente de Vida"			
	Pre Junta Administradora de Agua Potable "Bendición de Dios"			
	Junta Administradora de Agua Potable El Progreso			
	Junta Administradora de Agua Potable Recta de Vélez			
Recintos, Barrios, Sector, Cooperativa y Comunidad	Recinto Pro-mejoras Siete Ríos	Aportan en el desarrollo socio económico de la parroquia, a través de la participación ciudadana.	X	
	Recinto Tundubamba		X	
	Recinto Macuchi		X	
	Barrio Tacajaló		X	
	Barrio Mirador	Aportan en el desarrollo socio económico de la parroquia, a través de la participación	X	
	Barrio Centro		X	
	Barrio Libertad		X	

	Barrio 10 de agosto	ciudadana en la construcción de los presupuestos participativos	X	
	Barrio Fátima		X	
	Barrio La Paz - El Huerto		X	
	Comuna Tagualó		X	
	Sector San Juan de Nanalo		X	
	Sector Antotán		X	
	Recinto El Negrillo		X	
	Sector El Estado		X	
	Recinto El Palmar		X	
	Recinto California		X	
	Recinto Oriente 1		X	
	Recinto Oriente 2		X	
	Recinto El Guayacán		X	
	Recinto La Recta de Vélez		X	
	Recinto Jesús del Gran Poder – Los Tingos		X	
	Recinto Isla de Puembo		X	
	Sector Santa Cecilia		X	
	Recinto San Vicente de Puembo Ramal 1		X	
	Recinto San Vicente de Puembo Ramal 2		X	
	Recinto Puembo		X	
	Recinto Puembo Chico		X	
	Cooperativa Simón Bolívar		X	
	Recinto El Progreso		X	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 12. Unidades educativas de la Parroquia

Sector	Actor	Función - rol	Influencia	
			Directa	Indirecta
	UE. Once De Noviembre			X

Educación Central	UE. Digna Beatriz Cerda Neto	Proporcionar educación integral a los estudiantes, desde la enseñanza de contenidos académicos hasta el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales.		X
	EEGB. Argentina			X
	CEB. Carlos Vicente Sigcha Pilaguano			X
	EEGB Francisco Miranda			X
	UE. Pacha			X
	EEGB. Dr. Pedro Castrillon			X
	UE. Monseñor Leónidas Proaño			X
	UE. Digna Beatriz Cerda Neto			X

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 13. Actores sociales

Sector	Actor	Función - rol	Influencia	
			Directa	Indirecta
Asociaciones	Aso. de Productores Agropecuarios Esperanza 2000	Promover la económica circular mediante la acción común y solidaridad comunitaria.	X	
	Aso. De Servicios Turísticos Comunitarios San Marcos ASOCOSANMA			X
	Aso. de Caficultores Agrícolas La Revolución Cafetera ACAFILREVO			X
	Aso. de Servicios Alimentación Delicias y Sabores ASDELSAR			X
	Aso. de Trabajadores Autónomo Campesino Simón Bolívar		X	
	CSD. Ecuador – Club deportivo	Promover práctica de actividades deportivas	X	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 14. Organizaciones no gubernamentales

Sector	Actor	Función - rol	Influencia	
			Directa	Indirecta
ONG	Ayuda en Acción	Promover el cambio social o político a gran escala, y desempeñan	X	
	Paz y Desarrollo Ecuador		X	

	Caritas Latacunga	un papel crítico en la sociedad en el desarrollo territorial.	X	
	Centro Andino de Elección Popular CAEP		X	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaborado por: Equipo técnico, 2024

1.3.4 Elaboración del plan de trabajo

En el proceso de consolidación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural de El Tingo – La Esperanza, se aplica la metodología de participación ciudadana e inclusiva. Primero se desarrolló con el ejecutivo, legislativo, cuerpo de bomberos, un delegado de participación ciudadana, la Tenencia Política y un representante del Centro de Salud la presentación del equipo, metodología de trabajo y los resultados que se desean alcanzar.

El 30 de mayo de 2024 en el Salón Artesanal de la parroquia, se recopiló información clave, posteriormente, el 15 de junio de 2024, se realizó un taller participativo e inclusivo enfocado en la zona alta de la parroquia, en el que se aplicaron entrevistas y encuestas sobre los ejes estratégicos. No obstante, para obtener mejores resultados se planificó con los presidentes y autoridades las visitas, inspecciones técnicas en cada uno de los barrios, recintos, sectores y comunidad de la Parroquia.

Con el fin de contar con información completa respecto a cada uno de los sistemas, se realizó las visitas en cada uno de los asentamientos humanos de la parroquia para la compilación de información las cuales fueron tomadas de las personas claves, las mismas que son contrastadas con la primera fuente de información que se receptó en la reunión de trabajo con las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado, los dirigentes y equipo consultor.

2 FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO

La etapa de diagnóstico constituye la primera fase de cualquier instrumento de planificación. Esta fase permite conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto y generar los insumos necesarios para formular las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la elaboración del diagnóstico, se han definido seis etapas, que son: caracterización general, análisis por sistemas, análisis estratégico, sistematización de problemas, priorización de problemas y modelo territorial actual, según lo establece la Secretaría Nacional de Planificación en la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, proceso 2023 – 2027.

2.1 Caracterización de la parroquia

La caracterización de la parroquia tiene como objetivo establecer un marco general del territorio, así como identificar las particularidades más importantes y relevantes que determinan la organización, identidad y estructura del gobierno parroquial.

2.1.1 Datos generales de la parroquia

Información general

Datos generales de la parroquia El Tingo - La Esperanza	
Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza
Provincia	Cotopaxi (618771,44 Ha)
Cantón	Pujilí (132924,06 Ha)
Parroquia	El Tingo - La Esperanza
Cabecera parroquial	La Esperanza
Fecha de fundación	10 de agosto de 1861
Población	4026 habitantes (CENSO INEC, 2022)
Densidad poblacional	0,209 habitantes por hectárea o 20,9 habitantes por kilómetro cuadrado
Extensión	19268,12 Ha
Altitud	2695 m.s.n.m. Zona alta 1050 m.s.n.m. Zona media 470 m.s.n.m. Zona baja
Límites parroquiales	Al norte: Colinda con la parroquia Chugchilán Al sur: Colinda con las parroquias Ramón Campaña y Moraspungo. Al este: Colinda con las parroquias Zumbahua y Pilaló Al este: Colinda con el Cantón La Maná y la parroquia de Guasaganda.

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

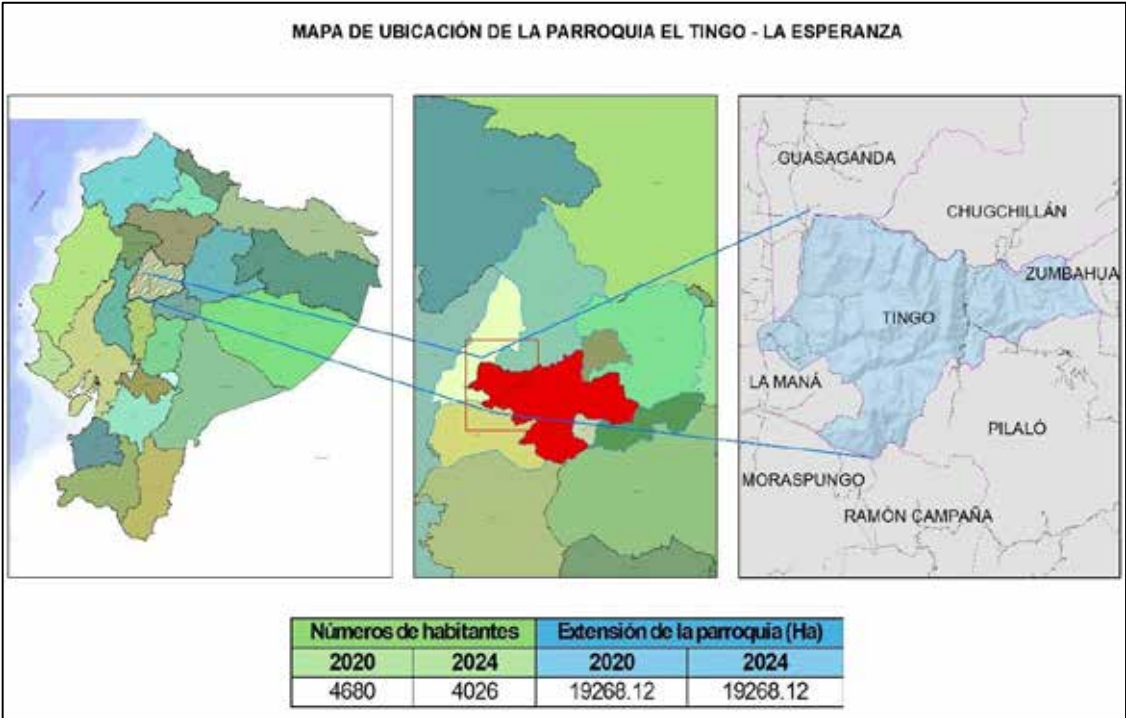
Información local

Datos locales de la parroquia rural de El Tingo - La Esperanza	
Número y nombre de los recintos	18 recintos: Pro-mejoras Siete Ríos, Tundubamba, Macuchi, La Esperanza, El Negrillo, El Palmar, California, Oriente 1, Oriente 2, El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso, Puembo Chico, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Isla de Puembo, San Vicente de Puembo Ramal 1, San Vicente de Puembo Ramal 2, Puembo.
Número y nombre de los barrios	7 barrios: Tacajaló, Mirador, Centro, 10 de agosto, La Libertad, Fátima, La Paz El Huerto
Número y nombre de las comunas	1 comuna: Tagualó
Número y nombre de los sectores	4 sectores: San Juan de Antotan, Nanaló, El Estado, Santa Cecilia
Número y nombre de las cooperativas	1 cooperativa: Simón Bolívar
Áreas internas	8.567.59 Ha SNAP 19.247.24 Ha Área rural 20.88 Ha Área urbana
Infraestructura del área urbana	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Tingo - La Esperanza, Iglesia, Sala de velaciones, Estación de Bomberos, Centro de salud, Unidad Educativa "Once de Noviembre", Unidad Educativa "Argentina", Coliseo cerrado, Estación Policial, Estadio, Plaza cívica, Graderío - Tarima, Baños públicos, Cementerio, Aso. de Cañicultores 2000.

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Mapa 1. Ubicación geográfica de la parroquia rural de El Tingo - La Esperanza



Fuente: Comité Nacional De Límites Internos (CONALI), Límites de la organización territorial parroquial, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS

Con la información recopilada en la primera fase del análisis realizado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza se presentan a continuación los resultados detallados de cada uno de los sistemas.

2.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Para la elaboración del diagnóstico del sistema físico ambiental, se empleó información recopilada en el campo, junto con datos estadísticos y cartográficos proporcionados por diversas entidades públicas, entre las cuales se mencionan: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Geofísico Militar (IGM), la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pujilí, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi, entre otros.

2.2.1.1 Recursos naturales no renovables

2.2.1.1.1 Minería

De acuerdo con la cartografía del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Catastro Minero (2021), cuenta con un total de 11 minas, que abarcan 6.700,99 Ha destinadas a la extracción de metales preciosos, arena y piedra de río. Estas áreas se distribuyen de la siguiente manera:

- Para la explotación de áridos y pétreos, la parroquia obtiene recursos de 3 minas artesanales y 2 concesiones de libre aprovechamiento, destinadas a satisfacer la demanda de materiales de construcción como piedra de río y arena.
- Para la explotación de metales preciosos como oro, plata y bronce la parroquia cuenta con 4 compañías, de las cuales 1 es minería artesanal y 3 son concesiones mineras.
- Y 2 sin material registrado (Fase de exploración).

En cuanto a su ubicación, las minas se distribuyen en la parroquia de la siguiente manera:

1. **El Progreso:** Concesión de libre aprovechamiento, ubicada en el recinto El Progreso.
2. **Mina Puembo:** Mina artesanal situada en el recinto Puembo.

3. **Agustín 4:** Concesión minera ubicada en el área comprendida entre Isla de Puembo, Santa Cecilia, Puembo Chico y Simón Bolívar.
4. **Agustín 5:** Concesión minera situada en San Vicente de Puembo Ramal 1, San Vicente de Puembo Ramal 2 y en la parte sur de la parroquia, cerca del río Chuquiraguas.
5. **Macuchi:** Concesión minera localizada en los centros poblados de Macuchi, Tundubamba, La Esperanza y San Juan de Nanalo.
6. **Pétreos de Ximena:** Mina artesanal ubicada en California, Oriente 1 y Oriente 2.
7. **Cantera San Oswaldo:** Mina artesanal situada en Oriente 1 y El Guayacán.
8. **Guisado:** Mina artesanal ubicada entre los recintos El Palmar y California.
9. **Agustín 3:** Concesión minera situada en el recinto Recta de Vélez.
10. **California:** Concesión minera ubicada en el recinto Palmar.
11. **Río San Pablo:** Concesión de libre aprovechamiento ubicada en la parte baja de la parroquia, en el recinto Puembo.

Estos materiales áridos, pétreos y metales preciosos son cruciales para el crecimiento y la sostenibilidad de la parroquia. Por lo tanto, es fundamental gestionar estas fuentes de manera adecuada para asegurar que continúen beneficiando al territorio a largo plazo. Asimismo, es esencial regular y supervisar el manejo de estos materiales para evitar daños a los ríos y al suelo.

A continuación, se presenta una tabla con el nombre de la mina, la compañía, el representante legal, el tipo de aprovechamiento, el material extraído, el estado actual y el área en hectáreas para un mayor detalle.

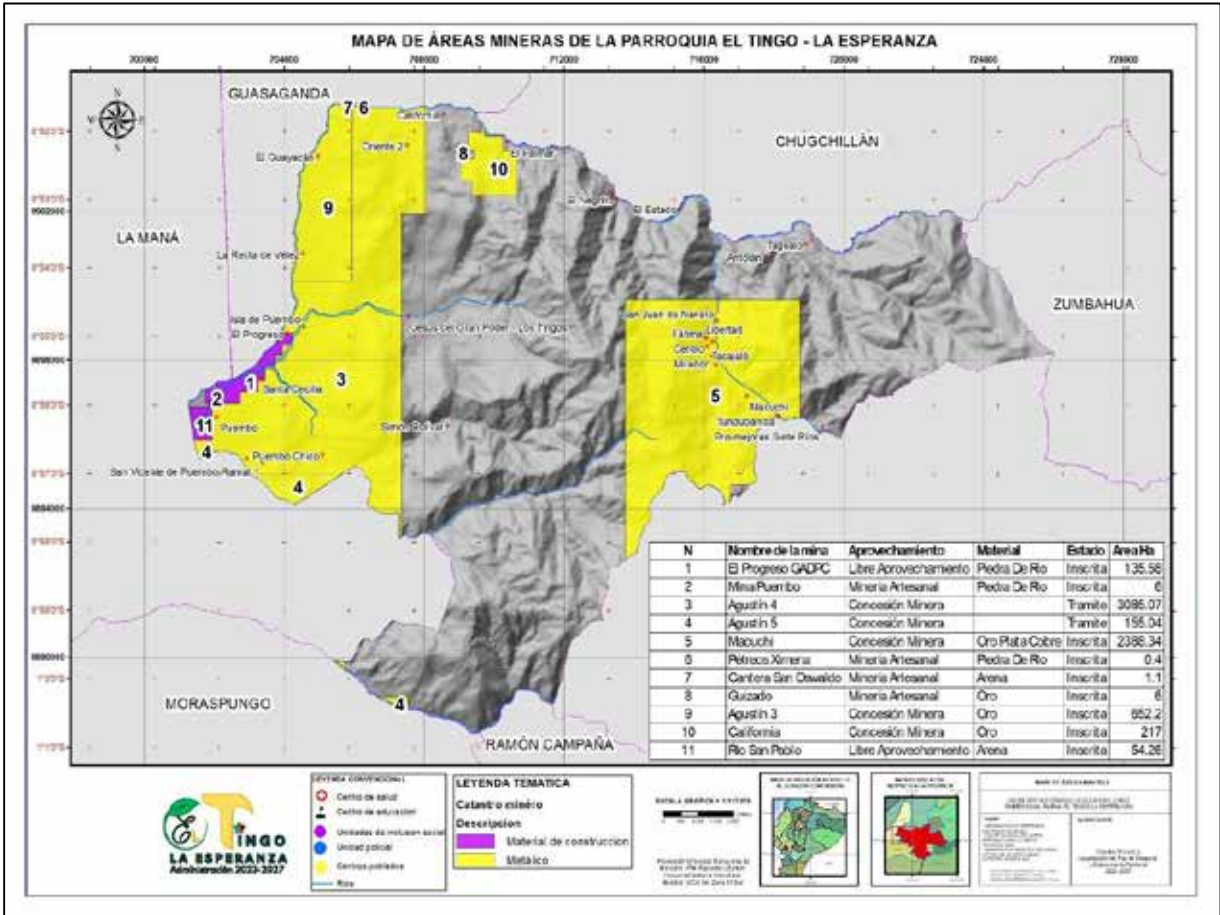
Tabla 15. Áreas mineras de la parroquia El Tingo - La Esperanza

N	Nombre de la mina	Compañía	Representante legal	Aprovechamiento	Material	Estado	Área (Ha)
1	El Progreso GADPC	GADP De Cotopaxi	Guamán Coronel Jorge Gonzalo	Libre aprovechamiento	Piedra de río	Inscrita	135,58
2	Mina Puembo	León Kwan Javier Chinang		Minería artesanal	Piedra de río	Inscrita	6,00
3	Agustín 4	Valle Rico Resources Vrr Sa	Ward Jason Thomas	Concesión minera		Tramite	3.085,07
4	Agustín 5	Valle Rico Resources Vrr Sa	Ward Jason Thomas	Concesión minera		Tramite	155,04
5	Macuchi	Compañía Minera Minchoa S.A	Pico Moreira William Fernando	Concesión minera	Oro, Plata, Cobre	Inscrita	2.388,34
6	Pétreos Ximena	Aguirre Aviles Belgica Alexandra		Minería artesanal	Piedra de río	Inscrita	0,40

7	Cantera San Oswaldo	Velasco Meza Cristóbal Gonzalo		Minería artesanal	Arena	Inscrita	1,10
8	Guizado	Guizado Barahona Flavio Remigio		Minería artesanal	Oro	Inscrita	6,00
9	Agustín 3	Valle Rico Resources Vrr S.A.	Ward Jason Thomas	Concesión minera	Oro	Inscrita	652,20
10	California	Compañía Milromer S.A.	Aguilar Feijoo Andrea Alexandra	Concesión minera	Oro	Inscrita	217,00
11	Rio San Pablo	Ministerio De Transporte Y Obras Publicas	Ramon Martínez Pablo Alexis	Libre aprovechamiento	Arena	Inscrita	54,26
Total							6.700,99

Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Catastro Minero, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 2. Áreas mineras de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Catastro Minero, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.2 Recursos naturales renovables

El territorio de la parroquia rural de El Tingo - La Esperanza cuenta con una riqueza significativa en recursos renovables. Entre ellos, destacan sus patrimonios hídricos

megadiversos, suelos con una variada taxonomía, textura y pendiente, así como una geología que favorece actividades agrícolas. Estas condiciones permiten la producción de mora, caña de azúcar, cacao, café, orito, limón, naranja, yuca, maqueño y pastos para ganado, especialmente bovino.

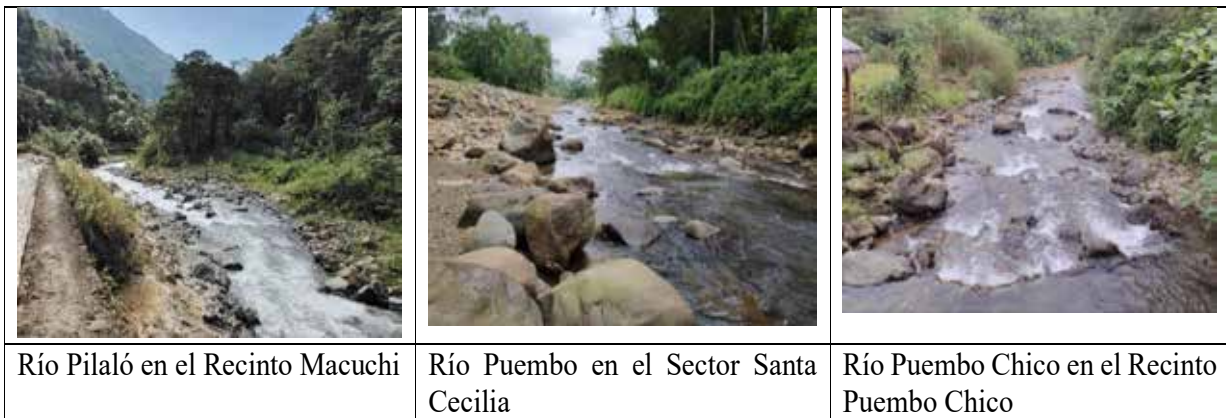
2.2.1.2.1 Patrimonio hídrico

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) de Ecuador considera al patrimonio hídrico como un conjunto de recursos de agua y ecosistemas relacionados que poseen un alto valor ambiental, cultural y económico. Esto incluye no solo el agua misma, sino también los ecosistemas dependientes como ríos, humedales y acuíferos.

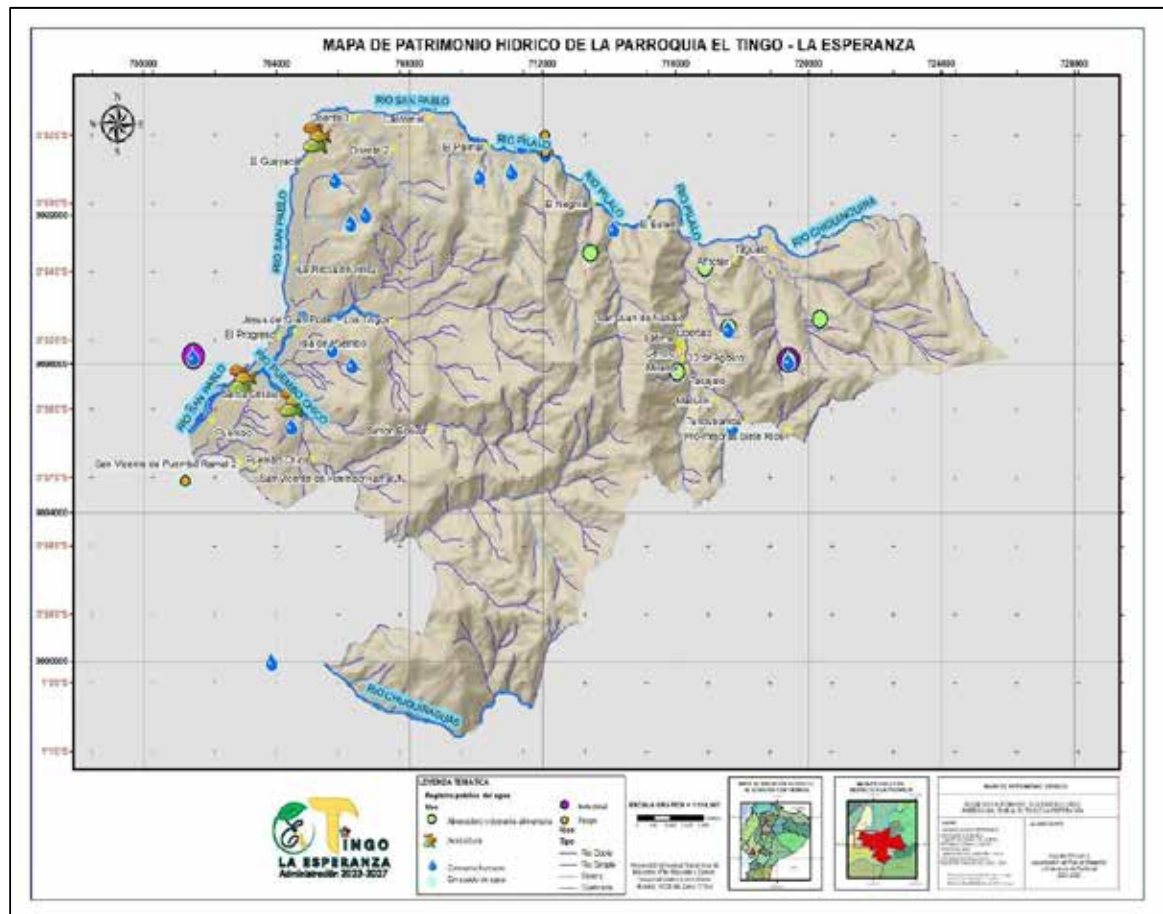
El patrimonio hídrico es el conjunto de recursos de agua y ecosistemas asociados que poseen un valor significativo tanto desde una perspectiva ambiental, como cultural y económica. Estos recursos son esenciales para la vida, la biodiversidad y el bienestar de la población, y su gestión y conservación son fundamentales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Según cartografía del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Registro Público del Agua (2023), en la parroquia El Tingo - La Esperanza, el patrimonio hídrico incluye diversos recursos naturales como aguas superficiales, aguas subterráneas y ecosistemas asociados al agua, tales como páramos, bosques de ribera y estuarios. Esta parroquia se encuentra dentro de la cuenca hídrica del río Guayas y abarca las subcuencas de los ríos Babahoyo y Vinces. Estas subcuencas son alimentadas por micro cuencas de los ríos Pilaló, Chiquinquirá, Pilatón, Gran Puembo, San Pablo, Puembo Chico, Vélez, Daule, San José, Calope y Chuquiraguas, como se muestra en el Mapa 3.

Según la cartografía del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en el Registro Público del Agua (2023), en la parroquia El Tingo - La Esperanza se registran 37 sitios de captación. De estos, 29 se encuentran dentro del territorio parroquial, distribuidos de la siguiente manera: 16 para consumo humano, 6 para uso de abrevadero y soberanía alimentaria, 3 para acuicultura, 3 para riego y 1 para uso industrial. Por otro lado, los 8 restantes están fuera del territorio, pero se consideran parte de la parroquia. De estos, 1 es para abrevadero y soberanía alimentaria, 3 son para consumo humano, 1 para envasado de agua, 1 industrial y 3 para riego. Es importante destacar que la industria oriental tiene registrados sus sitios de captación en la parroquia, aunque, según la cartografía, se ubican fuera del territorio.



Mapa 3. Patrimonio hídrico de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Registro Público del Agua, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 16. Registro público del agua de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Dentro del Territorio Parroquial											
N	Nombre Usuario	Representa	X	Y	Sitio de Captación	Nombre de la Fuente	Uso	Población	Caudal		
1	Pre Directorio De Aguas Las Moras Naranjito	Héctor Fernando García Chusin	720350	9899200	Comuna Tagualó	Vertiente Moras	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,05		
2	Reyes Espinosa Gonzalo Rodrigo	Gonzalo Reyes	716900	9900600	Sector San Juan	Quebrada Nanalo	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,01		
3	Paredes Avilés Neicer Leopoldo Y Otros	Neicer Paredes	713455	9900980	Quebradas Tene fuerte Y El Milagro	Vertientes Sin Nombre 1 Y 2	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,2		
4	Heredia Rosa Y Otros	Rosa Heredia	716051	9897784	Vertiente Sin Nombre Nace En La Propiedad de Neptalí Román.	Vertiente Sin Nombre Nace En La Propiedad De Neptalí Román	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,19		
5	Aulestia Jacome Raúl Leonardo		712100	9903700	Hacienda San Vicente	Estero Santa Rosa	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,14		
6	Armas Sarabia Euclides Emeterio	Euclides Armas	717600	9898970		Vertiente Vincas	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,1		
7	Sánchez Marín Norma María		702981	9897572	Barrio Santa Mónica	Rio Pumbo	Acuicultura	0	8,82		
8	Noble Tigselema Luis Eduardo		704517	9896970	Recinto Santa Cecilia - La Esperanza - Rio Pumbo Chico	Rio Pumbo Chico	Acuicultura	0	14,7		
9	Noble Enríquez Luis Gilberto	Luis Noble Enríquez	705231	9904100		Rio Pilalo O San Pablo	Acuicultura	0	14,7		
10	Pre Junta Administradora Agua Potable Bendición De Dios	Antonio Pilatasig	705681	9898443	Sector Isla De Pumbo/Barrio El Progreso	Vertiente Bendición De Dios	Consumo Humano	100 - 174	0,22		
11	Pre Directorio De Aguas Las Moras Naranjito	Héctor Fernando García Chusin	720350	9899200	Comuna Tagualó	Vertiente Moras	Consumo Humano	300 - 544	0,63		
12	Pre Junta Administradora De Agua Potable Recinto Recta De Vélez Sector Norte	Verónica García	705781	9902981	Propiedad De Bayardo Andrade Y Ángel Riera	Vertientes De La Cordillera Recta De Vélez	Consumo Humano	145 - 352	0,98		

13	Reyes Espinosa Gonzalo Rodrigo	Gonzalo Reyes	716900	9900600	Sector San Juan	Quebrada Nanalo	Consumo Humano	8 - 15	0,02
14	Pre Junta Administradora De Agua Potable Fuente De Vida	Luis Ayala	706285	9897998	Sector Isla De Pumbo/Barrio El Progreso	Vertiente Isla De Pumbo	Consumo Humano	168 - 300	0,53
15	Usuarios De Los Sectores Santa Cecilia Y Santa Mónica De Pumbo	Irma Robayo	704467	9896350	Sector Santa Cecilia	Estero San Miguel	Consumo Humano	324 - 531	0,98
16	Pre Junta Recinto De Vélez	Segundo Elon	706246	9901827	Sector Recta de Vélez	Estero De Vélez	Consumo Humano	300 446	0,62
17	Junta Administradora De Agua Potable Macuchi	Carlos Romero	717716	9896344	Sector Pucara	Estero Pucara	Consumo Humano	462 - 805	1,4
18	Paredes Avilés Neicer Leopoldo Y Otros	Neicer Paredes	714145	9901670	Quebradas Tene fuerte y El Milagro	Quebrada Milagro	Consumo Humano	125 - 226	0,2
19	Pre Junta Administradora Agua Potable California Y El Oriente	Norberto Bastidas	710116	9903090	Cantón Pujilí / Parroquia El Tingo / Sectores California Y Oriente	Estero San Isidro	Consumo Humano	495 - 863	1,5
20	Junta Administradora De Agua Potable Del Recinto Palmar California	Rivera Espinoza Imelda	711086	9903209	Recinto El Palmar California - El Tingo	Estero San Antonio Las Palmas	Consumo Humano	990	2,77
21	Heredia Rosa Y Otros	Rosa Heredia	716051	9897784	Vertiente Sin Nombre Nace En La Prop. de Neptali Román.	Vertiente Sin Nombre Nace En La Propiedad De Neptali Román	Consumo Humano	124 - 300	0,81
22	Comité Pro-Mejoras Del Recinto El Guayacán	Edgar Marcelo Noble Tigselema	706696	9902059	Recinto El Guayacán	Vertiente La Cuchilla	Consumo Humano	150 - 180	0,758
23	Aulestia Jacome Raúl Leonardo		712100	9903700	Hacienda San Vicente	Estero Santa Rosa	Consumo Humano	16 - 40	0,05
24	Armas Sarabia Euclides Emeterio	Euclides Armas	717600	9898970		Vertiente Vínces	Consumo Humano	124 - 300	0,05
25	Ardila Zarzosa Agapito Y Otro	Agapito Ardilla	717600	9898970		Vertiente Vínces	Consumo Humano	0	0,07
26	Pre Directorio De Aguas Las Palmas	José Ayala	719406	9898110	Sector Tagualó	Vertiente Las Palmas	Industrial	0	0,274

27	Noble Tigselema Luis Eduardo		704517	9896970	Recinto Santa Cecilia-La Esperanza - Rio Puembo Chico	Rio Puembo Chico	Riego	0	18,72
28	Noble Enríquez Luis Gilberto	Luis Noble Enríquez	705231	9904100		Rio Pilalo O San Pablo	Riego	0	1,6
29	Recinto Santa Rosa del Palmar	Edgar Fajardo Jacome	711397	9903914	Hacienda San Vicente-El Tingo	Vertientes sin nombre	Abrevadero Soberanía Alimentaria	0	0,19
30	Junta Administradora Agua Potable Comuna Los Lajpos	Augusto Cunalata	703876	9890020	Sector Puembo	Estero San José	Consumo Humano	536 - 1300	1,81
31	Compañía Oriental Industria Alimentos O.I.A. Ltda	Wilson Kung Pik Leon Lee	701509	9898210		Vertiente sin nombre	Consumo Humano	97 - 235	0,25
32	Recinto Santa Rosa del Palmar	Edgar Fajardo Jacome	711397	9903914	Hacienda San Vicente-El Tingo	Vertientes sin nombre	Consumo Humano	206 - 605	1,26
33	Compañía Oriental Industria Alimentos O.I.A.	Wilson Kung Pik Leon Lee	701251	9894830	Vertiente sin nombre	Vertiente sin nombre	Envasado de Agua	0	0,60
34	Compañía Oriental Industria Alimentos O.I.A. Ltda	Wilson Kung Pik Leon Lee	701509	9898210		Vertiente sin nombre	Industrial	0	1,00
35	Aulestia Jacome Raúl Leonardo		712100	9903700	Hacienda San Vicente	Estero Santa Rosa	Riego	0	7,44
36	Aulestia Jacome Raúl Leonardo		712085	9904150	Hacienda San Vicente	Estero cascada del Burro o de la Hacienda San Vicente	Riego	0	6,07
37	Compañía Oriental Industria Alimentos O.I.A.	Wilson Kung Pik Leon Lee	701260	9894839	Interior del predio	Vertiente sin nombre	Riego	0	10,75

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Registro Público del Agua, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.2.2 Patrimonio Forestal

Según el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el patrimonio forestal se refiere a los bosques y áreas forestales que tienen un valor significativo por sus características ecológicas, sociales y económicas.

La parroquia El Tingo - La Esperanza alberga un área protegida conocida como la Reserva Ecológica Los Ilinizas, que protege una gran diversidad de ecosistemas y especies, cumpliendo una función crucial en la conservación de la biodiversidad y los procesos ecológicos de la región. Aunque la Reserva Ecológica Los Ilinizas incluye áreas de bosque, el término "patrimonio forestal" se refiere más específicamente a los bosques y sus características en el contexto del manejo forestal y la producción de recursos forestales.

2.2.1.2.3 Patrimonio natural

Según la cartografía del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques y Vegetación Protectora, Patrimonio Forestal del Estado (2024) la parroquia El Tingo - La Esperanza alberga dentro de su territorio un valioso patrimonio natural conocido como la Reserva Ecológica Los Ilinizas. Esta reserva cubre una superficie de 8.567,59 Ha, lo que representa el 44,47% del territorio parroquial. La Reserva Ecológica Los Ilinizas es un área de gran valor natural que alberga una rica diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción, y constituye una parte significativa del patrimonio ecológico de la parroquia.

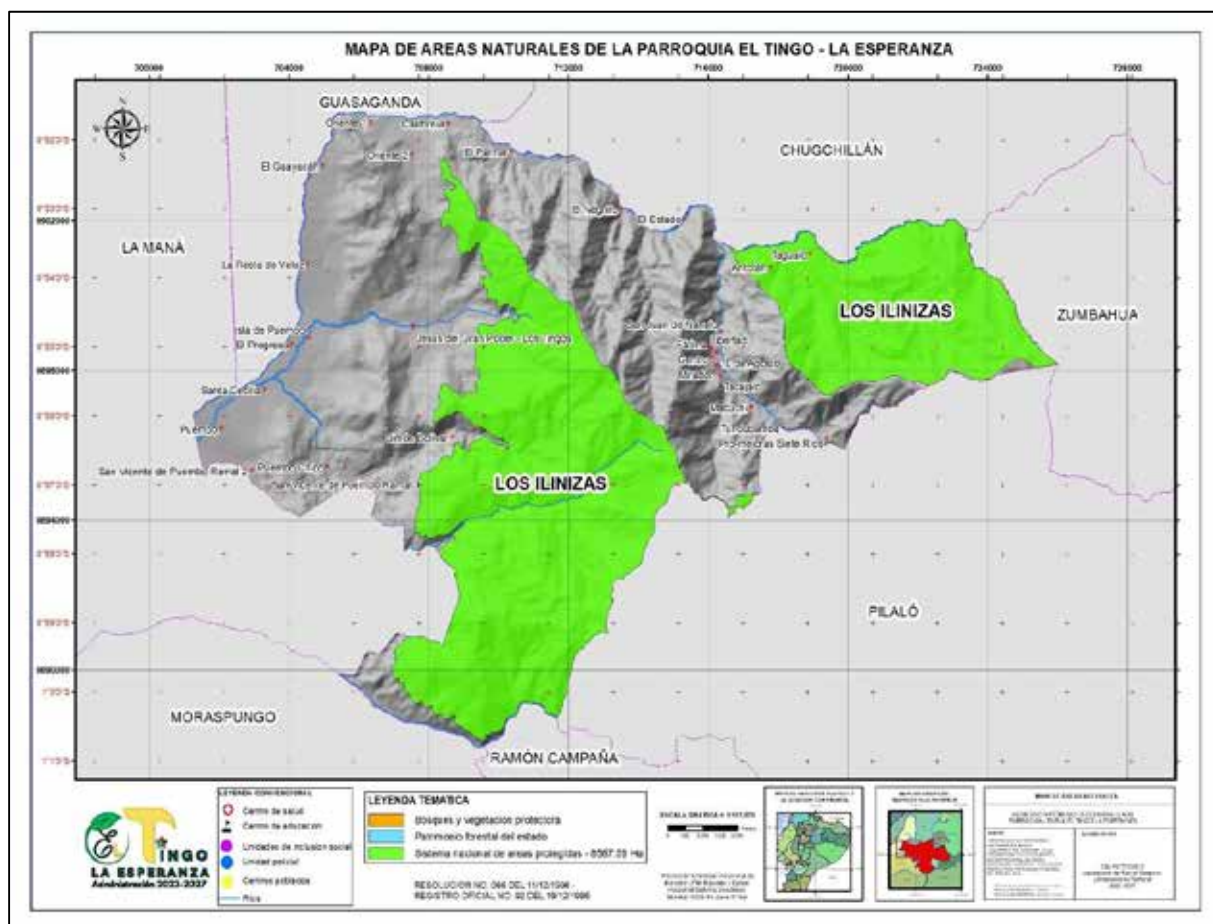
Su importancia radica en varias funciones y atributos clave:

- **Conservación de la Biodiversidad:** La reserva alberga una rica diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción, así como especies únicas que no se encuentran en otras regiones del país.
- **Protección de Ecosistemas:** Los Ilinizas protegen varios ecosistemas, como bosques montanos y páramos, que no solo sostienen la vida silvestre, sino que también regulan ciclos ecológicos fundamentales.
- **Servicios Ecosistémicos:** La reserva contribuye a la regulación del clima tanto local como global al capturar carbono y afectar los patrones de precipitación. Además,

- funciona como una esponja natural que regula el flujo de agua y protege las cuencas hidrográficas, asegurando así el suministro de agua para los centros poblados cercanos.
- **Valor Geodiverso:** La Reserva Ecológica Los Ilinizas ha sido objeto de estudios e investigaciones por diversas organizaciones, fundaciones y ministerios debido a su valor científico y educativo. Algunas de las entidades que han llevado a cabo investigaciones o proyectos en la reserva incluyen al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Fundación Natura, Fundación EcoCiencia, Universidad Central del Ecuador (UCE), Universidad de las Américas (UDLA).
 - **Conservación del Paisaje Natural:** Los Ilinizas preserva paisajes naturales espectaculares que no solo son de gran belleza, sino que también tienen importancia cultural y recreativa para los turistas y los centros poblados locales.

La Reserva Ecológica Los Ilinizas desempeña un papel crucial como patrimonio natural tanto a nivel nacional, provincial y parroquial ya que, es una base para el desarrollo de actividades ecoturísticas sostenibles y la promoción de la educación ambiental.

	
Vegetación de la Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte (Comuna Tagualó)	Vegetación de la Reserva Ecológica Los Ilinizas Sur (Jesús del Gran Poder)

Mapa 4. Áreas naturales de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques y vegetación Protectora, Patrimonio Forestal del Estado, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.2.4 Suelos

Los suelos de la parroquia El Tingo - La Esperanza poseen características taxonómicas, texturales y geológicas que son altamente favorables para el desarrollo agropecuario. La parroquia es conocida por su alta productividad en caña de azúcar, mora, cacao, orito, café y yuca. A continuación, se detalla la importancia del suelo en este contexto:

a. Taxonomía

De acuerdo con la cartografía del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Taxonomía del Suelo (2019) la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta cuatro clasificaciones taxonómicas de suelos, cada una con características que favorecen la conservación, el desarrollo

agropecuario y la infraestructura. A continuación, se detallan estas clasificaciones, que reflejan la diversidad y la capacidad productiva de los suelos en la región.

No aplicable: Se distribuye en una superficie de 87,98 Ha del territorio de El Tingo-La Esperanza, lo que representa el 0,46% del área total de la parroquia. Los suelos en esta categoría no se ajustan a las clasificaciones estándar y pueden incluir terrenos con características poco definidas o heterogéneas. Estos suelos se encuentran en pequeñas áreas dentro de los recintos de El Progreso y Puembo.

Tierras misceláneas: Este tipo de suelo está presente en 830,80 Ha, representando el 4,31% del área total de la parroquia. Se encuentra distribuido en pequeñas áreas a lo largo del territorio parroquial. Los suelos misceláneos presentan características diversas que no se ajustan a una sola categoría, abarcando terrenos mixtos y áreas con diferentes tipos de suelos. Esta variabilidad permite una amplia gama de usos agrícolas, adaptándose a diversos tipos de cultivos.

Inceptisoles: Abarca 8.235,12 Ha, lo que constituye el 42,74% del área de la parroquia. Esta clasificación taxonómica se extiende ampliamente por los recintos de Pro-mejoras Siete Ríos, Tundubamba, Macuchi, La Esperanza, así como en los sectores de San Juan de Nanalo, Antotán, El Estado y una gran parte de la comuna Tagualó; lugares donde se practican cultivos de mora y caña de azúcar, además de ganadería. Esta categoría también abarca una porción significativa de la Reserva Ecológica Los Ilinizas. Los Inceptisoles son suelos relativamente jóvenes con un alto potencial agrícola.

Andisol: Este tipo de taxonomía cubre la mayor parte de la parroquia El Tingo-La Esperanza, con una extensión de 10.114,22 Ha, lo que representa el 52,49% del área total. Se encuentra en los recintos de El Negrillo, El Palmar, California, Oriente 1, Oriente 2, El Guayacán, La Recta de Vélez, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Isla de Puembo, El Progreso, Puembo Chico, San Vicente de Puembo Ramal 1, San Vicente de Puembo Ramal 2; así como en el Santa Cecilia, y en la cooperativa Simón Bolívar. También abarca una parte de la comuna Tagualó.

Los Andisoles son suelos volcánicos ricos en material amorfo y altamente fértiles, ideales para el cultivo de orito, cacao y mora. Su estructura única favorece la retención de nutrientes y agua,

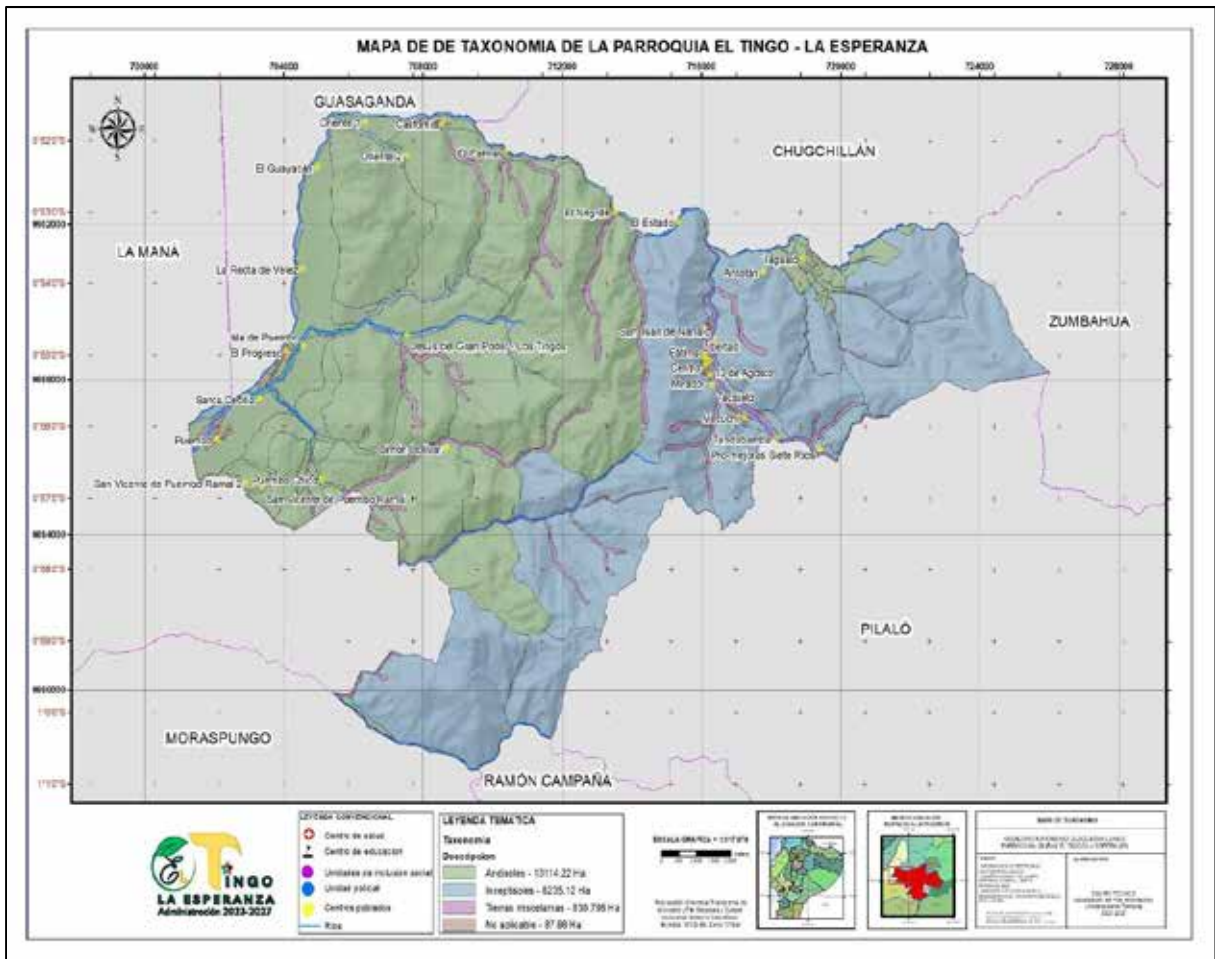
lo que los hace altamente productivos para la agricultura. En cuanto a la construcción, estos suelos ofrecen buena estabilidad y soporte debido a su estructura porosa.

Tabla 17. Taxonomía de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Taxonomía	Área (Ha)	Porcentaje (%)
No aplicable	87,98	0,46%
Tierras miscelánias	830,80	4,31%
Inceptisoles	8.235,12	42,74%
Andisoles	10.114,22	52,49%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Taxonomía del Suelo, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 5. Taxonomía de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Taxonomía del Suelo, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

b. Textura

De acuerdo con la cartografía del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Textura del Uso del Suelo (2019), la parroquia El Tingo - La Esperanza se distingue por tener seis clases

de textura de suelo, las cuales juega un papel fundamental en la aptitud agrícola y en el manejo de cultivos, aspectos ambientales, culturales y económicos. También, influye en la biodiversidad y las estrategias de conservación. A continuación, se detallan las características de la textura del suelo en la parroquia:

Arcilloso: Este tipo de textura corresponde a 76,63 Ha, representando el 0,40% del área total de la parroquia. Se encuentra en parte del recinto de California y en los sectores Oriente 1 y Oriente 2. Con el manejo correcto, los suelos arcillosos pueden ofrecer un entorno favorable para el crecimiento y desarrollo de pastos y caña.

No aplica textura: Esta categoría abarca 918,78 Ha, representando el 4,77% del área total de la parroquia El Tingo - La Esperanza. En el Mapa 6, se observa que esta textura está presente en varias zonas del territorio parroquial.

Franco arcillo - arenoso: Esta textura ocupa una superficie de 1.083,83 Ha, lo que representa el 5,62% del área total. Esta textura se encuentra predominantemente en los recintos de Pro-mejoras Siete Ríos, La Esperanza, Macuchi, El Palmar, San Vicente de Puembo Ramal 1 y en la comuna de Tagualó. Los suelos de textura Franco arcillo - arenoso son versátiles y ofrecen varias ventajas para el cultivo de pastos, cacao, orito, caña de azúcar y mora. Su capacidad para equilibrar la retención de agua y el drenaje, junto con una buena aireación y retención de nutrientes, crea un entorno favorable para estos cultivos, promoviendo un crecimiento saludable y productivo.

Franco: Esta textura se extiende por 1.424,82 Ha lo que equivale al 7,39% del área total de la parroquia. Se encuentra predominantemente en los recintos de El Guayacán, La Recta de Vélez, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Isla de Puembo, Progreso, Puembo, San Vicente de Puembo Ramal 1 y en el sector de Santa Cecilia. Además, está presente en menor medida en los recintos de Oriente 1, California, El Palmar y la comuna de Tagualó. Los suelos francos combinan características de suelos arenosos y arcillosos y ofrecen un entorno favorable para el cultivo de orito, cacao y mora debido a su balance en retención de agua, drenaje, y aireación. Estos beneficios permiten un desarrollo saludable de las raíces, acceso eficiente a nutrientes y condiciones óptimas de humedad, lo que se traduce en cultivos más robustos y productivos.

Franco arcilloso: Abarca 3.483,12 Ha equivalente al 18,08% del área total de la parroquia El Tingo - La Esperanza. Esta textura es predominante en los recintos de la parte baja de la parroquia, incluyendo California, Oriente 1, Oriente 2, Puembo Chico, Jesús del Gran Poder – Los Tingos y la Coop. Simón Bolívar. Los suelos franco arcillosos ofrecen una combinación de características que los hacen especialmente adecuados para la ganadería, ya que favorecen el crecimiento de pastos. Su capacidad equilibrada para retener agua y nutrientes, junto con un buen drenaje y aireación, promueve el desarrollo saludable de cultivos como el orito y el cacao, y proporciona un entorno óptimo para la producción de forraje de alta calidad para el ganado.

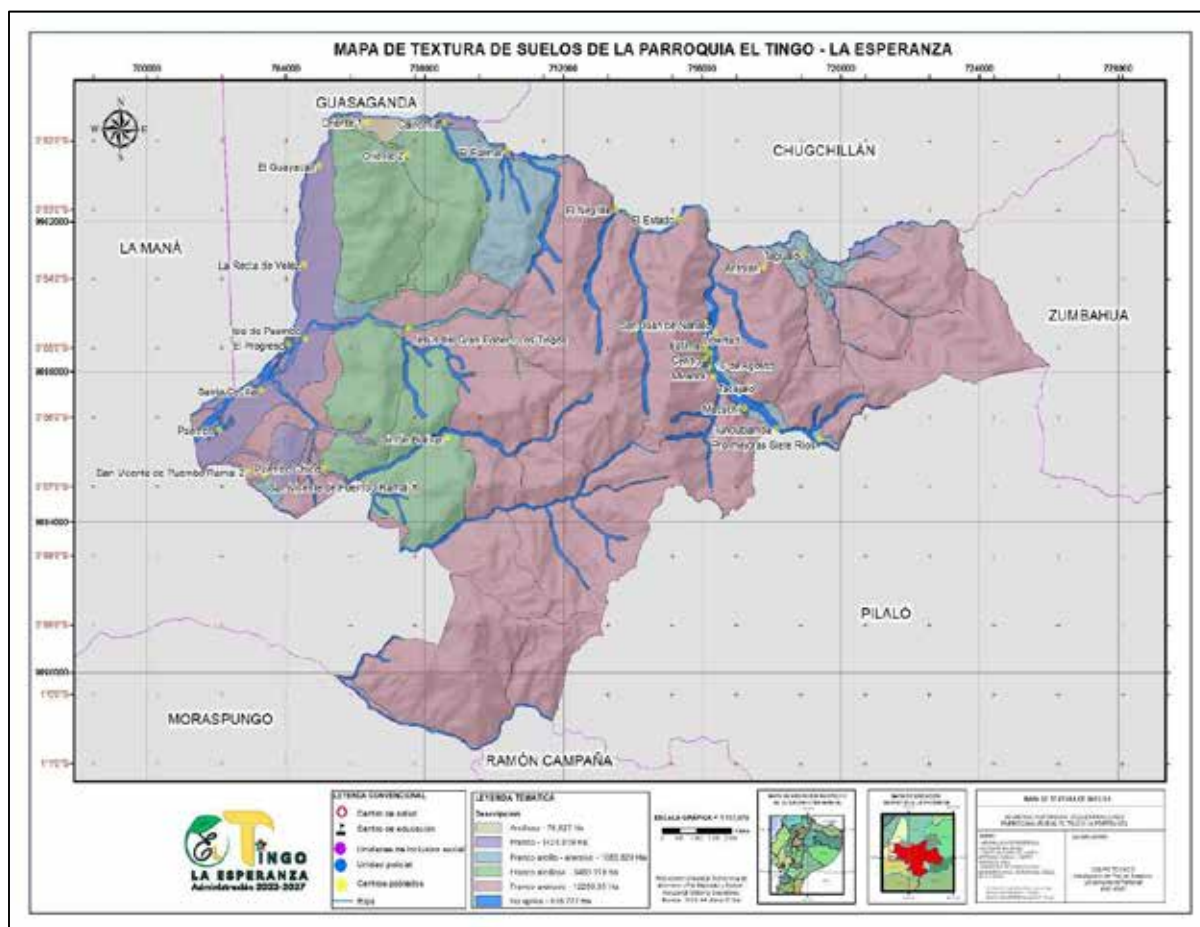
Franco arenosa: Esta textura cubre 12.280,95 Ha lo que representa el 63,74% del área total de la parroquia, siendo la textura que ocupa la mayor extensión del territorio. Se encuentra principalmente en el recinto Jesús del Gran Poder – Los Tingos, El Negrillo, La Esperanza, la comuna de Tagualó, la Coop. Simón Bolívar, así como en los sectores de Antotán y San Juan de Nanalo, y en la reserva ecológica Los Ilinizas. Los suelos franco arenosos ofrecen características beneficiosas para el cultivo de orito, cacao, mora y pastos, así como para la ganadería. Su equilibrio en retención de agua y drenaje, junto con una buena aireación, favorece el crecimiento saludable de plantas y la producción de forraje de calidad. Además, en la Reserva Ilinizas, estos suelos contribuyen a una rica biodiversidad, apoyando la diversidad de flora y fauna en el área.

Tabla 18. Textura del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Textura	Área (Ha)	Porcentaje
Arcilloso	76,63	0,40%
No aplicable	918,78	4,77%
Franco arcillo - arenoso	1.083,83	5,62%
Franco	1.424,82	7,39%
Franco arcilloso	3.483,12	18,08%
Franco arenoso	12.280,95	63,74%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Textura del Uso del Suelo, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 6. Textura de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Textura del Uso del Suelo, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

c. Pendiente

De acuerdo con la cartografía del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Rango de Pendientes (2019), la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta un rango de ocho variaciones de pendientes que varían desde las montañas de la Cordillera de los Andes hasta un valle con pendientes suaves. Estas características del terreno facilitan el desarrollo de diversas actividades agropecuarias, siendo fundamental la gestión del uso del suelo y el desarrollo agrícola. A continuación, se detalla la distribución de las pendientes en el territorio.

No aplica pendiente: Esta categoría abarca 87,98 Ha lo que representa el 0,46% del total de la parroquia El Tingo - La Esperanza.

Pendiente plana (0 - 2 %): Este rango de pendientes abarca 40,82 Ha equivalente al 0,21% del territorio de la parroquia. Este rango de pendientes está presente en Puembo alrededor de la vía E30. Las pendientes planas son ideales para la agricultura y el desarrollo urbano debido a su facilidad para la construcción y su bajo riesgo de erosión. Sin embargo, la proximidad al río Pilaló presenta un riesgo potencial de inundaciones en estas áreas.

Pendiente muy suave (>2 - 5 %): Este rango de pendiente cubren 1.231,03 Ha de la zona baja y media, representando el 6,39% de la parroquia. Este rango de pendiente está presente en el sector Santa Cecilia, en los recintos de Puembo, ingreso a San Vicente de Puembo, El Progreso, Isla de Puembo, La Recta de Vélez, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, El Guayacán, también se extiende en una pequeña parte del recinto Oriente 2 y en las áreas cercanas a la vía E30 que incluyen los recintos de Oriente 1, California, El Palmar y El Negrillo. Estas pendientes muy suaves son ventajosas para una variedad de cultivos y facilitan la implementación de infraestructura.

Pendiente suave (>5 - 12 %): Estas pendientes cubren 342,30 Ha, representando el 1,78% de la parroquia el Tingo - La Esperanza. Estas pendientes se encuentran en pequeñas áreas de los recintos San Vicente de Puembo Ramal 2, Puembo Chico Jesús del Gran Poder – Los Tingos y Oriente 2. Las pendientes son menos desafiantes que las pendientes más pronunciadas, pero aún requieren atención para mantener la productividad agrícola y la estabilidad de la infraestructura.

Pendiente media (>12 - 25 %): Representa un área de 609,68 Ha, estas pendientes constituyen el 3,16% de la parroquia. Estas pendientes se encuentran en pequeñas áreas de los recintos Pro-mejoras Siete Ríos, Tundubamba, Macuchi, La Esperanza, Puembo Chico, San Vicente de Puembo Ramal 1, San Vicente de Puembo Ramal 2, la comuna Tagualó y en sector Santa Cecilia. Las pendientes medias son versátiles tanto para la agricultura como para la construcción. En la parte baja permiten el cultivo de una amplia variedad de plantas como pastos, orito, café, maqueño; es esencial implementar prácticas de manejo del suelo para prevenir la erosión y garantizar una adecuada gestión del agua.

Pendiente de media a fuerte (>25 - 40 %): Estas pendientes ocupan 571,80 Ha de la parroquia, lo que equivale al 2,97% del área total. Se encuentran en ciertas áreas de los recintos San

Vicente de Puembo Ramal 1, Puembo Chico y Jesús del Gran Poder – Los Tingos. Las pendientes de este tipo permiten el cultivo de orito y cacao, aunque presentan desafíos significativos debido a su pronunciada inclinación. La dificultad para trabajar el terreno y el riesgo de erosión son consideraciones importantes en estos terrenos.

Pendiente fuerte (>50 - 70 %): Esta pendiente cubren 11.290,82 Ha de la parroquia El Tingo - La Esperanza, lo que representa el 58,60% del territorio, convirtiéndose en el rango con mayor cobertura a nivel parroquial. Se encuentran en áreas como la Reserva Ecológica Los Ilinizas Sur, y en la Cooperativa Simón Bolívar, los recintos Oriente 2, California, El Palmar, La Esperanza, Macuchi, Tundubamba, Pro-mejoras Siete Ríos, y en los sectores de Antotán y San Juan de Nanalo. También se extienden parcialmente a la comuna Tagualó y de manera mínima al recinto El Negrillo. Estas pendientes fuertes presentan desafíos extremos tanto para la agricultura como para la construcción debido a su inclinación pronunciada. A pesar de las dificultades, la parroquia evidencia un alto nivel de cultivo de caña de azúcar y de pastos en estos terrenos. Son más apropiadas para la conservación y reforestación.

Pendiente muy fuerte (>70 - 100 %): Estas pendientes se extienden por 5.093,69 Ha, equivalentes al 26,44% del área total de la parroquia El Tingo - La Esperanza. Se encuentran en la Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte, así como en los recintos de El Negrillo (donde se cultiva caña de azúcar), Jesús del Gran Poder – Los Tingos (dedicado a la ganadería), Macuchi, y la comuna Tagualó (donde se cultiva mora y se realiza ganadería).

Debido a su inclinación extremadamente empinada, estas pendientes son generalmente inadecuadas para la agricultura y la construcción. Se consideran zonas de alto riesgo, destinadas principalmente a la conservación natural. Sin embargo, en algunos casos, se llevan a cabo cultivos y actividades ganaderas, aunque con desafíos significativos asociados.

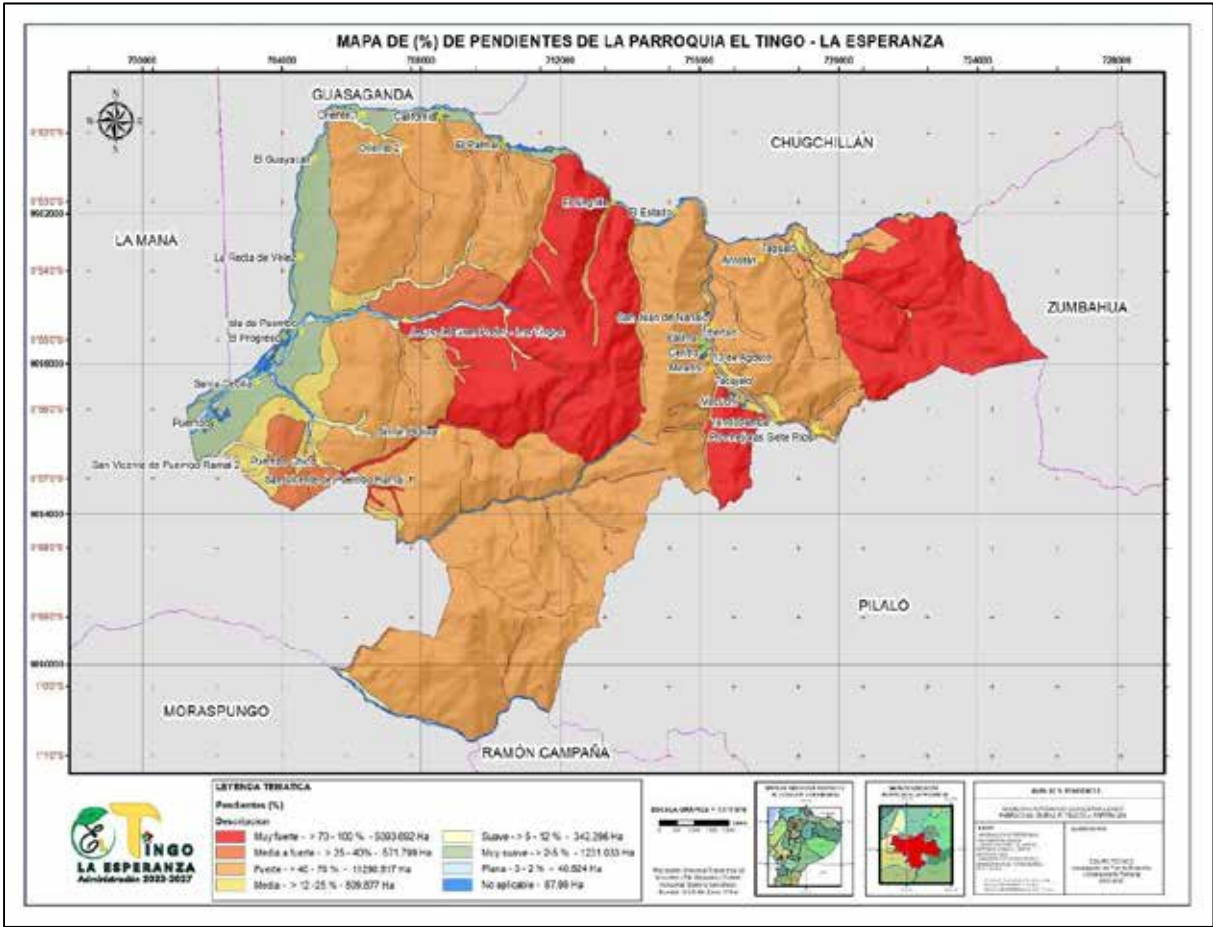
Tabla 19. Rango de pendientes de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Pendiente	Rango de pendientes (%)	Área (Ha)	Porcentaje
No aplicable	No aplicable	87.98	0.46%
Plana	0 - 2 %	40.82	0.21%
Muy suave	> 2 - 5 %	1.231.03	6.39%
Suave	> 5 - 12 %	342.30	1.78%
Media	> 12 - 25 %	609.68	3.16%

Media a fuerte	> 25 - 40 %	571.80	2.97%
Fuerte	> 40 - 70 %	11.290.82	58.60%
Muy fuerte	> 70 - 100 %	5.093.69	26.44%
Total		19.268.12	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Rango de Pendientes, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 7. Rango de pendientes de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Rango de Pendientes (%), 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

d. Geología y fallas geológicas

De acuerdo con la cartografía del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Unidades Geológicas (2019), la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta diez unidades geológicas y seis fallas geológicas distribuidas en diferentes áreas de la parroquia, siendo el resultado de su ubicación en la cordillera de los Andes. Esta complejidad geológica, de origen volcánico y tectónico, impacta significativamente en las características físicas del terreno, el uso del suelo

y las actividades productivas. Además, en la parroquia se encuentran fallas geológicas generadas por las fuerzas tectónicas, estas fallas pueden provocar desplazamientos significativos en el terreno. A continuación, se presenta un detalle de las formaciones geológicas predominantes en el territorio parroquial:

No aplicable: Con una superficie de 87,97 Ha este tipo de formación geológica es la menos extendida en la parroquia, representando sólo el 0,46% % del territorio. Esta categoría no presenta características geológicas definidas en el contexto actual y se encuentra en la parte baja del territorio parroquial, específicamente en ciertas áreas de los recintos de Puembo y El Progreso. En la parte alta está presente en Pro-mejoras Siete Ríos y la zona urbana de La Esperanza.

Depósitos coluviales: Estos depósitos cubren 110,75 Ha, representando el 0,57% del territorio parroquial. Se encuentran en pequeñas áreas de la comuna Tagualó, donde el cultivo de caña es muy predominante. Los depósitos coluviales se caracterizan por la acumulación de material transportado por la gravedad desde las laderas montañosas. Presentan una mezcla de tamaños de partículas, lo que puede afectar su uso para la agricultura o la construcción.

Depósitos aluviales (terrazas): Estas formaciones ocupan 163,90 Ha, equivalentes al 0,85% del área total. Se encuentran principalmente en las zonas de los recintos Oriente 1, Oriente 2, California y El Palmar. Estos depósitos se encuentran en terrazas o niveles elevados a lo largo de los antiguos cursos de ríos. Tienen buena capacidad de retención de agua y son adecuados para el cultivo de diversas plantas como pastos para la ganadería y caña de azúcar

Depósitos de ladera (coluvial): Con una superficie de 176,50 Ha este tipo de formación geológica es la menos común en la parroquia, representando solo el 0,92% del territorio. Se encuentra en los recintos Pro-mejoras Siete Ríos, Tundubamba, Macuchi, La Esperanza, Jesús del Gran Poder – Los Tingos y San Vicente de Puembo Ramal 2. Estos depósitos se localizan en las laderas de las montañas y resultan de la acumulación de sedimentos que se deslizan cuesta abajo. Su estructura y composición pueden variar significativamente, siendo cruciales para la estabilidad de las laderas y la retención de agua.

Depósitos aluviales: Estas formaciones ocupan 237,66 Ha, lo que representa el 1,23% del área total de la parroquia El Tingo - La Esperanza. Se localizan en áreas mínimas a lo largo de las orillas de los ríos Pilaló y San Pablo; en los recintos de El Negrillo, El Palmar, California, Oriente 1, El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso y Puembo. Esta unidad geológica se forma por la acumulación de sedimentos transportados y depositados por ríos y arroyos.

Depósitos coluvio-aluviales: Estos depósitos cubren una amplia área de 307,01 Ha lo que equivale al 1,59% del territorio parroquial. Se originan en zonas donde se mezclan sedimentos transportados tanto por la gravedad como por la acción del agua, y se encuentran principalmente en las proximidades de los ríos Gran Puembo y Puembo Chico.

Depósitos de ladera: Estos depósitos abarcan 380,27 hectáreas, lo que equivale al 1,97% del territorio de la parroquia en los recintos San Vicente de Puembo Ramal 1, San Vicente de Puembo Ramal 2, Puembo Chico, así como en la parte alta de El Progreso y en el sector de Santa Cecilia. Los depósitos de ladera son importantes en la geología de la parroquia El Tingo - La Esperanza, ya que influyen en los procesos de erosión y pueden tener aplicaciones significativas tanto en la agricultura como en la construcción.

Rocas intrusivas: Esta formación geológica cubre 754,54 Ha lo que representa el 3,92% de la superficie total de la parroquia El Tingo - La Esperanza. Las rocas intrusivas, que se enfrían lentamente bajo la superficie, suelen presentar una textura gruesa. En particular, la presencia de rocas intrusivas es destacada en la Reserva Ecológica Los Ilinizas, donde forman parte de la estructura geológica, su presencia y características contribuyen a la estabilidad del terreno, la formación del relieve y el mantenimiento de los ecosistemas en esta importante área protegida.

Depósitos aluviales (abanico aluvial): Estos depósitos se extienden por un área de 894,15 Ha, lo que representa el 4,64% del territorio de la parroquia. Son predominantes en la zona baja. Se encuentran en las áreas de los recintos de El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso, Isla de Puembo, Puembo y en el sector de Santa Cecilia. Los abanicos aluviales se forman en áreas donde un río de montaña, como el río Pilaló, pierde velocidad al entrar en una llanura o valle, depositando sedimentos en forma de abanico. Estos depósitos suelen estar bien aireados y son ricos en nutrientes, lo que los hace adecuados para la agricultura.

Además, dentro de esta unidad geológica se encuentran las Fallas Ltb, son un tipo específico de falla geológica identificada en ubicación específica.

Formación Macuchi: Esta formación geológica cubre 16.155,37 Ha, representando el 83,85% de la superficie total del territorio, lo que la convierte en la unidad geológica más extensa de la parroquia El Tingo - La Esperanza. Se encuentra en la Reserva Ecológica Los Ilinizas, así como en los recintos de Coop. Simón Bolívar, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Oriente 2, El Palmar, California, El Negrillo, La Esperanza, Macuchi, Tundubamba, Pro-mejoras Siete Ríos, y en los sectores de Antotán, San Juan de Nanalo, y en la comuna Tagualó. También está presente en las áreas altas de San Vicente de Puembo y Puembo Chico.

Además, dentro de esta unidad geológica se encuentran los siguientes tipos de fallas geológicas:

- **Fallas Ea (Fallas Extensionales o normales)**, ocurren en territorios donde la corteza terrestre está siendo estirada. Es decir, el bloque de roca en el lado superior asciende en relación con el bloque en el lado inferior.
- **Fallas Eid (Fallas Inversas o de Compresión)**, se forman en zonas donde la corteza terrestre está siendo comprimida. En estas fallas, el bloque de roca en el lado superior asciende en relación con el bloque en el lado inferior.
- **Fallas Es (Fallas de Deslizamiento o de transformación)**, ocurren donde las placas tectónicas se deslizan horizontalmente una respecto a la otra. En estas fallas, no hay un movimiento vertical significativo, sino un desplazamiento lateral.
- **Fallas Fc (Fallas de Cizalla)**, se producen en zonas donde las fuerzas de cizalla predominan, causando que las rocas se deslicen lateralmente una respecto a la otra sin un desplazamiento vertical significativo.
- **Fallas Fi (Fallas de Intrusión)**, se forman cuando el magma asciende a través de fracturas en la corteza terrestre, creando una nueva intrusión de roca ígnea. Estas fallas pueden crear nuevas formaciones y alterar las estructuras geológicas existentes.

Cada tipo de falla tiene un impacto específico en la geología y la formación del paisaje, y su estudio es crucial para comprender los procesos tectónicos y los riesgos geológicos asociados en una región.

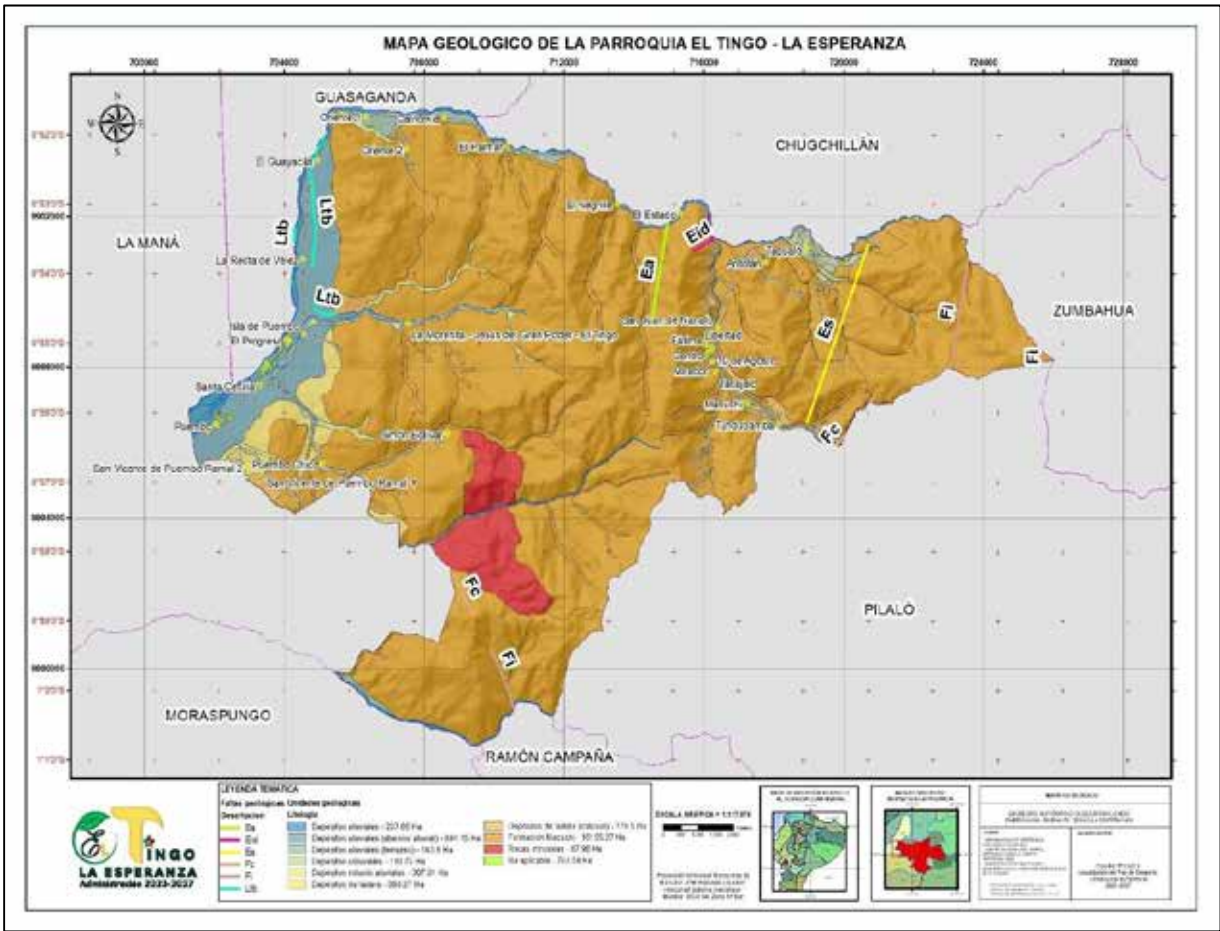
Tabla 20. Geología de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Unidad geológica	Área (Ha)	Porcentaje
No aplicable	87,97	0,46%
Depósitos coluviales	110,75	0,57%
Depósitos aluviales (terrazas)	163,90	0,85%
Depósitos de ladera (coluvial)	176,50	0,92%
Depósitos aluviales	237,66	1,23%
Depósitos coluvio aluviales	307,01	1,59%
Depósitos de ladera	380,27	1,97%
Rocas intrusivas	754,54	3,92%
Depósitos aluviales (abanico aluvial)	894,15	4,64%
Formación Macuchi	16.155,37	83,85%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Geología, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 8. Geología de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Geología, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.3 Ecosistemas

Según la cartografía del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ecosistemas del Ecuador Continental (2012), la parroquia El Tingo – La Esperanza alberga diversos ecosistemas. Estos ecosistemas proporcionan condiciones favorables para la agricultura. Además, juegan un papel crucial en la preservación de la biodiversidad y en la gestión del suministro de agua para la población. En la parroquia, se encuentran los siguientes ecosistemas:

Otras áreas: Esta categoría de ecosistema se encuentra en la Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte, cubriendo 21,32 Ha, lo que equivale al 0,11% de la parroquia.

Agua: En la parroquia El Tingo – La Esperanza un área de 46,25 Ha que representa el 0,24% del territorio son consideradas como agua. Este ecosistema abarca ríos, vertientes esenciales para el suministro de agua potable y riego.

Herbazal del páramo: Este ecosistema de alta montaña con vegetación herbácea adaptada a condiciones frías y húmedas abarca un área de 131,10 Ha que corresponde al 0,68% de parroquia El Tingo – La Esperanza se encuentra en La Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte, en la zona limítrofe con Zumbahua.

Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes: En la parroquia El Tingo – La Esperanza, hay 334,40 Ha que representa el 1,74% del territorio. de es importante el control de la erosión del suelo. Este ecosistema, se ubica en la Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte, en la zona limítrofe con Zumbahua y Pilaló, es crucial para el control de la erosión del suelo.

Sin información: 664,10 Ha equivalente al 3,45% del territorio. Esta designación se encuentra distribuida en la zona baja de la parroquia El Tingo – La Esperanza.

Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes: Este ecosistema que 2.014,29 Ha, equivalentes al 10,45% del territorio, juega un papel clave en la conservación del suelo. Se encuentra en zona alta la parroquia El Tingo – La Esperanza.

Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes: esta categoría de ecosistemas cubre 3.632,38 Ha, que representa el 18,85% de la parroquia, a

parroquia El Tingo – La Esperanza. Contribuye significativamente a la biodiversidad y al equilibrio ecológico. Se encuentra en una parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas Sur y también en las áreas de El Negrillo, La Esperanza, Macuchi, San Juan de Nanalo, Antotán y Tagualó.

Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes: Este ecosistema es crucial para la biodiversidad en las zonas de transición entre montaña y llanura. Cubre 5.474,28 Ha, equivalentes al 28,41% de la parroquia El Tingo – La Esperanza. Se encuentra en la Reserva Ecológica Los Ilinizas Sur, así como en algunas áreas de Coop. Simón Bolívar, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, El Guayacán, Oriente 3, El Negrillo y San Juan de Nanalo.

Intervención: Esta categoría de ecosistema abarca la mayor parte de la parroquia El Tingo – La Esperanza, con una extensión de 6.949,99 Ha, equivalentes al 36,07% del territorio. En la Reserva Ecológica Ilinizas, las actividades de ganadería en la Cooperativa Simón Bolívar y el cultivo de mora en la Comuna Tagualó están provocando la degradación del suelo y la pérdida de hábitats naturales. Estas acciones reducen la biodiversidad y comprometen la integridad ecológica de la reserva.

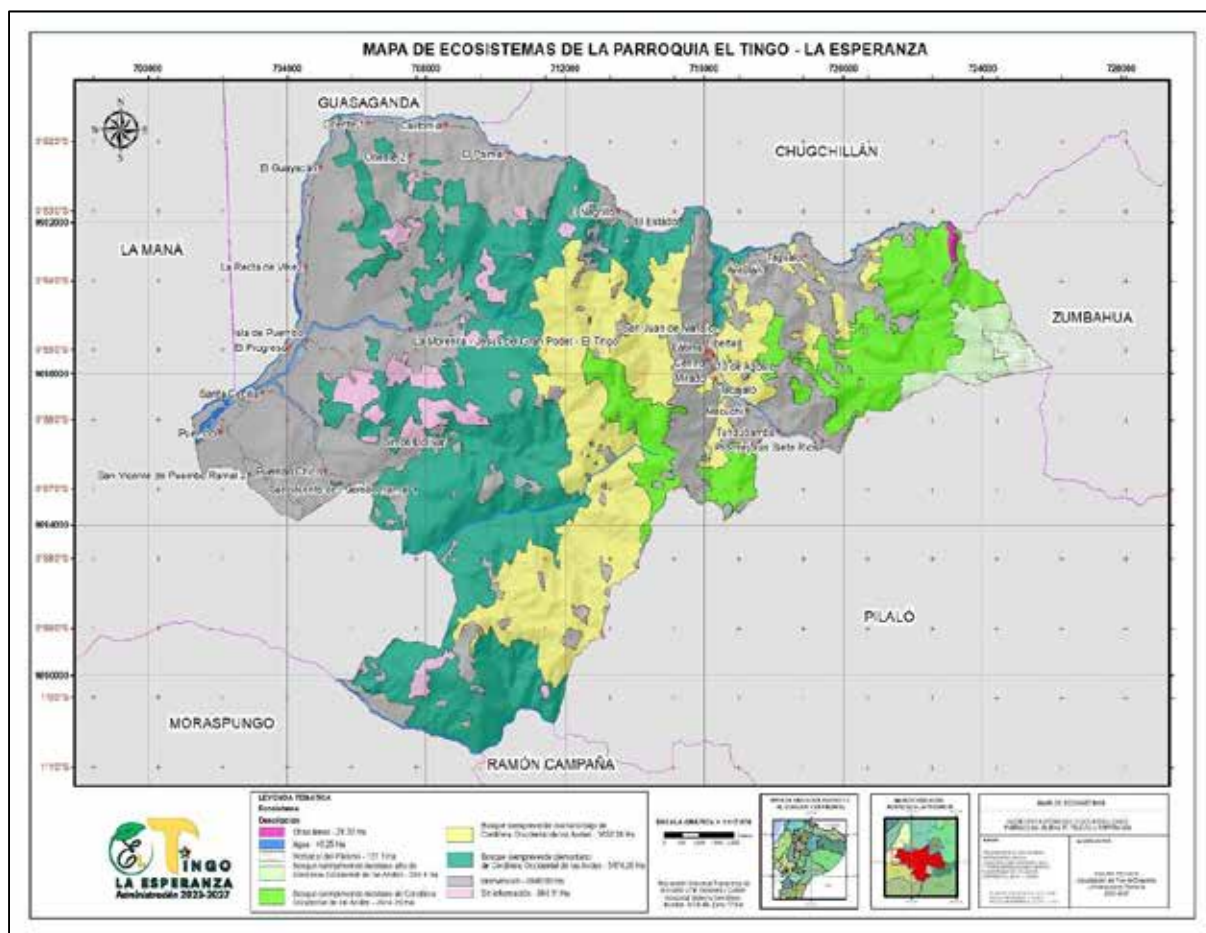
Tabla 21. Ecosistemas de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Ecosistemas	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Otras áreas	21,32	0,11%
Agua	46,25	0,24%
Herbazal del páramo	131,10	0,68%
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	334,40	1,74%
Sin información	664,11	3,45%
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	2.014,29	10,45%
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	3.632,38	18,85%
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	5.474,28	28,41%
Intervención	6.949,99	36,07%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ecosistemas del Ecuador Continental, 2012

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 9. Ecosistemas de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ecosistemas del Ecuador Continental, 2012

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.3.1 Flora

Actualmente, la parroquia de El Tingo - La Esperanza alberga una amplia variedad de especies vegetales de la Reserva Ecológica Ilinizas, que incluyen árboles leñosos, arbustos, y plantas ornamentales y medicinales. Entre las especies endémicas destacadas con registro fotográfico en la Reserva Ecológica Los Ilinizas se encuentran *Anthurium truncicola*, *Columnea floribunda*, *Lanonia magalonii*, *Philodendron plowmanii* y *Aegiphila ferruginea*.

La siguiente tabla proporciona una descripción detallada de la flora de la parroquia, incluyendo el nombre común, el nombre científico y un registro fotográfico de cada especie.

Tabla 22. Flora de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Especie	Nombre Común	Nombre Científico	Registro fotográfico
Árboles	Aguacate	<i>Persea americana</i>	
	Árbol de caucho	<i>Hevea brasiliensis</i>	
	Guarumo	<i>Cecropia insignis Liebm.</i>	
	Guarra	<i>Cupania glabra</i>	
	Mate	<i>Crescentia cujete L.</i>	
	Quino rojo	<i>Cinchona pubescens</i>	

	Achiote	<i>Bixa orellana</i>	
Arbustos-Matas-Hierbas	Achira	<i>Canna indica</i>	
	Alga asesina	<i>Caulerpa taxifolia</i>	
	Babaco	<i>Vasconcellea heilbornii</i>	
	Botoncillo	<i>Sphagneticola trilobata</i>	
	Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	
	Cafe	<i>Coffea arabica</i>	

	Caña de azúcar,	<i>Saccharum officinarum</i>	
	Chayote	<i>Sechium edule</i>	
	Cola de paloma / Mano poderosa	<i>Xiphidium caeruleum Aubl</i>	
	Dilobeia	<i>Dilobeia</i>	
	Frejol	<i>Phaseolus coccineus</i>	
	Fresa de monte	<i>Fragaria chiloensis</i>	

	Granadilla	<i>Passiflora ligularis</i>	
	Guaba machete	<i>Fabaceae Inga spectabilis</i>	
	Guayaba	<i>Psidium guajava</i>	
	Guineo/platano	<i>Musa paradisiaca</i>	
	Helecho	<i>Deparia petersenii</i>	
	Higuera del diablo, Higuera infernal, Higuerillo	<i>Ricinus communis L.</i>	
	Hoja Elegante Silvestre	<i>Xanthosoma undipes</i>	

	Hoja de coche	<i>dieffenbachia seguine</i>	
	Limón rugoso	<i>Citrus × jambhiri Lush</i>	
	Mango	<i>Mangifera indica</i>	
	Maíz	<i>Zea mays</i>	
	Maqueño	<i>Musa acuminata x balbisiana</i>	
	Mora de castilla	<i>Rubus glaucus Benth</i>	
	Naranjilla	<i>Solanum quitoense</i>	

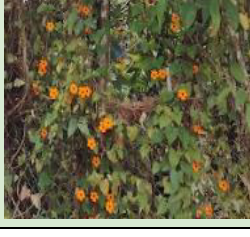
	Naranja	<i>Citrus × sinensis</i>	A photograph of a citrus tree branch with green leaves and several ripe, orange-colored fruits hanging from it.
	Noni	<i>Morinda citrifolia</i>	A close-up photograph of a noni plant showing its characteristic large, heart-shaped, deeply lobed leaves and clusters of small, round, green fruits.
	Orito	<i>Musa acuminata</i>	A photograph of a banana plant showing a large, green, unopened banana bunch (bunch) hanging from the stem.
	Ortiga brava	<i>Ureca aurantiaca</i>	A photograph of a plant with green, serrated leaves and small, round, reddish-brown fruits, likely a species of Urena.
	Paíra/Totolquelite	<i>Melanthera nivea</i>	A photograph of a plant with green, serrated leaves and small, round, white flowers.
	Palma	<i>Areaceae</i>	A photograph of a palm tree with a large, fan-shaped frond.
	Papaya	<i>Carica papaya</i>	A photograph of a papaya tree with large, green, heart-shaped leaves and a cluster of green, unripe papayas hanging from the stem.

	Piña	<i>Ananas comosus</i>	
	Platanillo	<i>Heliconia</i>	
	Trébol	<i>Trifolium</i>	
	Yuca	<i>Manihot esculenta</i>	
	Zapatitos de la Virgen	<i>Calceolaria tripartita</i> Ruiz	
Endémicas		<i>Anthurium truncicola</i>	
		<i>Columnnea floribunda</i>	

		<i>Lanonia magalonii</i>	
		<i>Philodendron Plowmanii</i> <i>Fascinante</i>	
		<i>Aegiphila ferruginea</i>	
Plantas Ornamentales	Antuario	<i>Anthurium andraeanum</i>	
	Azalea	<i>Rhododendron</i>	
	Balsamia	<i>Impatiens walleriana</i> <i>Hook</i>	
	Begonia	<i>Begonia fuchsioides</i>	

	Bromelia	<i>Bromeliaceae</i>	
	Campana Morada	<i>Cobaea scandens</i>	
	Campanilla	<i>Ipomoea trifida</i>	
	Cebollas de monte	<i>Eucrosia aurantiaca</i>	
	Coral de jardín	<i>Odontonema cuspidatum</i>	
	Flor de gatillo	<i>Salvia patens</i>	
	Floripondio	<i>Brugmansia arborea</i>	

	Geranio de jungla	<i>Ixora coccinea</i>	
	Jazmín	<i>Mandevilla</i>	
	Jazmín paraguayo	<i>Brunfelsia pauciflora</i>	
	Jengibre de colmena	<i>Zingiber spectabile</i>	
	Manto rojo	<i>Megaskepasma erythrochlamys</i>	
	Oreja de elefante	<i>Alocasia odora</i>	
	Orquídea	<i>Cyrtorchilum revolutum</i>	

	Orquídea Bambú	<i>Arundina graminifolia</i>	
	Orquídeas mariposa	<i>Phalaenopsis amabilis</i>	
	Pimiento ondulado esmeralda	<i>Peperomia caperata</i> 'Rosso'	
	Princesa Hojas de Plata	<i>Pleroma heteromallum</i>	
	Santa Rita	<i>Bougainvillea spectabilis</i>	
	Siete cueros	<i>Melastoma malabathricum</i> L.	
	Susanita	<i>Thunbergia alata</i>	

	Trompetilla	<i>Bouvardia Ternifolia</i> <i>Trompetilla</i>	
	Estrella	<i>Hyoseris radiata</i>	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.3.2 Fauna

La parroquia El Tingo - La Esperanza posee una gran diversidad de fauna, tanto endémica como especies introducidas. A continuación, se presenta una tabla que clasifica y describe la fauna predominante en la parroquia, organizada en los siguientes grupos: mamíferos silvestres, mamíferos domésticos, aves silvestres, aves domésticas, anfibios, reptiles, insectos y peces.

Tabla 23. Fauna de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Especie	Nombre Común	Nombre Científico	Ubicación
Mamíferos Silvestres	Ardilla	<i>Sciuridae</i>	Reserva Ilinizas
	Armadillo	<i>Dasypodidae</i>	Reserva Ilinizas
	Comadreja / Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	Reserva Ilinizas
	Gatos de Pampas	<i>Leopardus pajeros</i>	Reserva Ilinizas
	Guanta	<i>Agouti paca</i>	Reserva Ilinizas
	Guatusas	<i>Dasyprocta punctata</i>	Reserva Ilinizas
	León de montaña	<i>Puma concolor</i>	Reserva Ilinizas
	Lobo de páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Reserva Ilinizas Sur
	Mono araña o mono machín	<i>Atelus geoffroyi</i>	El Palmar y Reserva Ilinizas Sur
	Mono aullador	<i>Alouatta caraya</i>	Reserva Ilinizas Sur
	Mono capuchino	<i>Cebus apella</i>	Reserva Ilinizas Sur
	Murciélago	<i>Histiotus montanus</i>	Oriente 1
	Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	Reserva Ilinizas Norte

	Puma	<i>Puma concolor</i>	Coop. Simón Bolívar
	Tapir de montaña	<i>Tapirus pinchaque</i>	Reserva Ilinizas Norte
	Tigrillo chico manchado	<i>Leopardus tigrinus</i>	Reserva Ilinizas Sur
	Venado	<i>Cervidae</i>	Reserva Ilinizas
	Zarigüeya, Raposa, Raposa Burro	<i>Didelphis pernigra</i>	En toda la parroquia
	Zorrillo	<i>Conepatus semistriatus</i>	En toda la parroquia
Mamíferos Domésticos	Caballo	<i>Equus ferus caballus</i>	En toda la parroquia
	Cerdo	<i>Sus scrofa domesticus</i>	En toda la parroquia
	Burro	<i>Equus asinus</i>	Tundubamba, Tagualo
	Mula	<i>Equus asinus x Equus caballus</i>	En toda la parroquia
	Oveja	<i>Ovis aries</i>	Tundubamba
	Poni	<i>Equus caballus</i>	Puembo Chico
	Vaca	<i>Bos taurus</i>	En toda la parroquia
Aves Silvestres	Canario coronado	<i>Sicalis flaveola</i>	California, El Palmar
	Colibrí	<i>Colibri coruscans</i>	En toda la Parroquia
	Copetines negros	<i>Zonotrichia capensis</i>	En toda la Parroquia
	Gallinazos	<i>Coragyps atratus</i>	En toda la Parroquia
	Gallos de montes	<i>Tetrao urogallus</i>	En toda la Parroquia
	Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>	En toda la Parroquia
	Gavilán Barreteado	<i>Leucopternis princeps</i>	Reserva Ilinizas
	Gorrión chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	En toda la Parroquia
	Guarro/ águila pechinegra	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	En toda la Parroquia
	Garzas	<i>Ardea cinerea</i>	Coop. Simón Bolívar, El Progreso, Isla de Puembo
	Golondrina	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	En toda la Parroquia
	Güira churo	<i>Pheucticus chrysogaste</i>	En toda la Parroquia
	Halcón	<i>Falco columbarius</i>	En toda la Parroquia
	Lechuza	<i>Tyto alba</i>	En toda la parroquia
	Loro	<i>Pionus menstruus</i>	El Palmar, California y Reserva Ilinizas
	Mirlo	<i>Turdus merula</i>	En toda la parroquia
	Pava	<i>Penelope purpurascens</i>	En toda la parroquia

	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	En toda la parroquia
	Tucán	<i>Ramphastidae</i>	El Palmar
	Quilico	<i>Falco sparverius</i>	En toda la Parroquia
Aves Domésticas	Gallina	<i>Gallus gallus domesticus</i>	En toda la Parroquia
	Pato	<i>Anas platyrhynchos domesticus</i>	En toda la Parroquia
	Paloma	<i>Columba livia domestica</i>	La Esperanza
Anfibios	Iguana	<i>Iguana</i>	Puembo
	Lagartija	<i>Stenocercus guentheri</i>	En toda la Parroquia
	Rana	<i>Anura</i>	En toda la Parroquia
	Sapo	<i>Bufonidae</i>	En toda la Parroquia
Reptiles	Culebra	<i>Colubridae</i>	En toda la Parroquia
Insectos	Abeja	<i>Apis mellifera</i>	En toda la Parroquia
	Arenilla	<i>Phlebotomus</i>	En toda la Parroquia
	Caracol	<i>Gastropoda</i>	En toda la Parroquia
	Chicarras	<i>Cicadidae</i>	En toda la Parroquia
	Escarabajos	<i>Coleoptera</i>	En toda la Parroquia
	Hormigas	<i>Formicidae</i>	En toda la Parroquia
	Mariposa	<i>Altinote stratonice</i>	En toda la Parroquia
	Mariposa Búho de Ojos Verdes	<i>Dynastor macrosiris</i>	En toda la Parroquia
	Mil pies	<i>Rhysodesmus dasypus</i>	En toda la Parroquia
	Saltamontes	<i>Cyrtacanthacris</i>	En toda la Parroquia
	Zancudos / mosquito	<i>Culicidae</i>	En toda la Parroquia
Peces	Dama de agua dulce	<i>Typhliasina pearsei</i>	Jesús del Gran Poder – Los Tingos
	Tilapia	<i>Oreochromis</i>	Isla de Puembo
	Trucha	<i>Salmo trutta</i>	La Esperanza

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

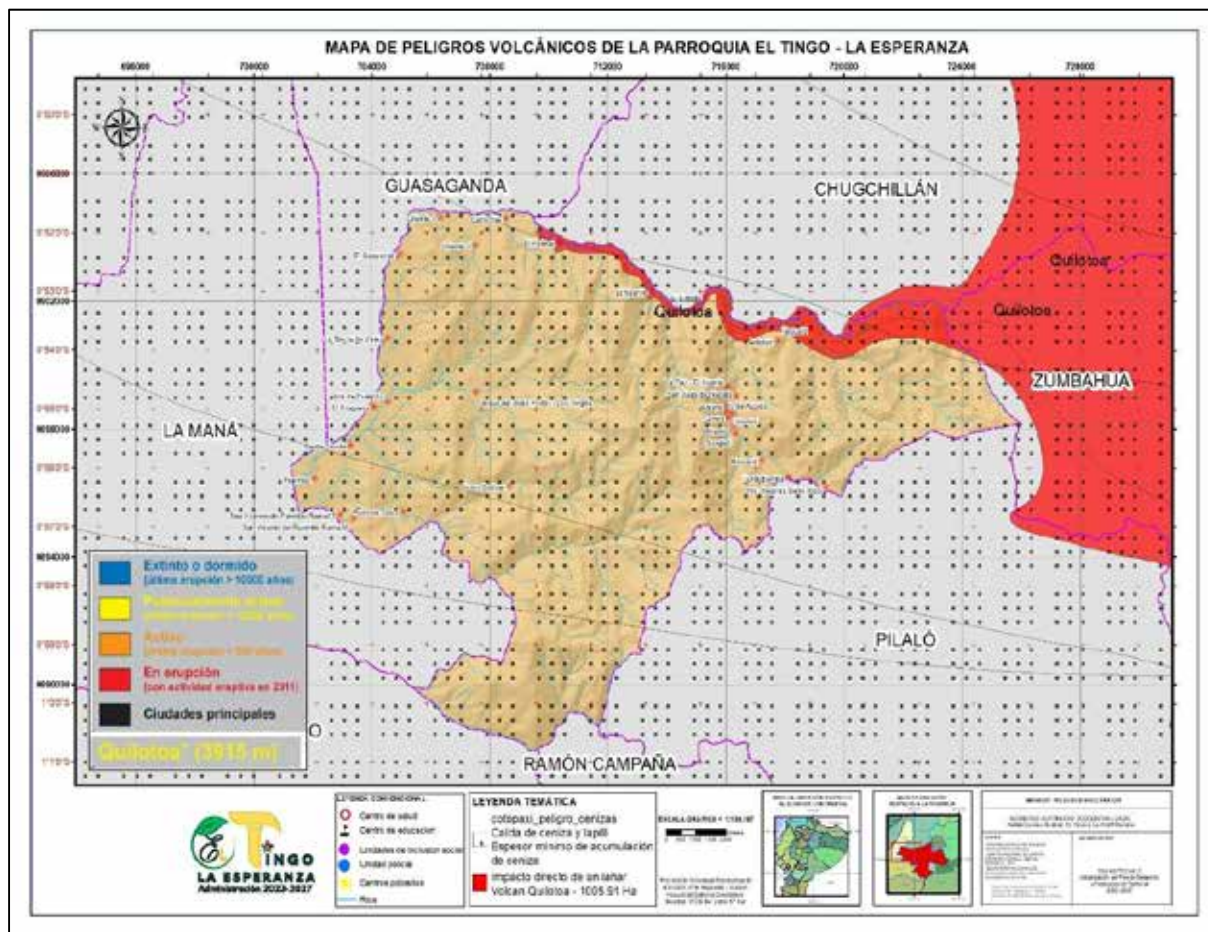
	
<i>Atelus geoffroyi</i> en El estado	<i>Equus caballus</i> en Puembo Chico
	
<i>Histiotus montanus</i> en Oriente 1	<i>Sicalis flaveola</i> en el recinto Jesús del Gran Poder – Los Tingos
	
<i>Colubridae</i> en El Negrillo	<i>Altinote stratonice</i> en La Esperanza
	
<i>Cyrtacanthacris</i> en El Palmar	<i>Oreochromis</i> en Isla de Puembo

2.2.1.4 Amenazas naturales

La parroquia El Tingo - La Esperanza, según la cartografía, enfrenta varias amenazas naturales que pueden impactar significativamente el territorio, como movimiento de masas, inundaciones, volcánicas, movimiento sísmico, incendios que pueden afectar el territorio.

2.2.1.4.1 Amenazas Volcánicas

Según cartografía de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Riesgos Volcánicos (2011), la parroquia El Tingo - La Esperanza podría enfrentar un impacto directo por lahares en caso de una erupción del volcán Quilotoa. Esta amenaza afecta 1.005,91 Ha, lo que representa el 5,22% del total, y tiene un impacto significativo en el cauce del río Chiquinquirá, es decir, el mayor riesgo se concentra en la comuna de Tagualó. Aunque en el recinto El Negrillo el riesgo de lahares es menor, estos podrían llegar hasta El Palmar. En caso de erupción, la parroquia El Tingo - La Esperanza también enfrentaría riesgos debido a la caída de ceniza y lapilli. Aunque se acumulan en espesores mínimos, podrían afectar la calidad del aire y la visibilidad. La caída de ceniza volcánica puede afectar los cultivos de mora, caña de azúcar, orito, cacao, yuca, pastos, así como deteriorar los suelos lo que provocaría un impacto devastador en el sector agropecuario.

Mapa 10. Peligros volcánicos de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Riesgos Volcánicos, 2011

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.4.2 Movimiento en masa

Según cartografía de Secretaría Nacional de Riesgos, Movimientos en Masa (2015), revela la siguiente distribución de susceptibilidad en movimiento en masa en la parroquia El Tingo - La Esperanza:

Susceptibilidad muy alta: 6.010,55 Ha equivalente al 31,19 % del territorio de la parroquia enfrentan riesgos considerables debido a movimientos en masa. Estas áreas, ubicadas mayormente en la zona alta.

Susceptibilidad Alta: En la parroquia El Tingo - La Esperanza tiene 7.478,72 Ha lo que representa el 38,81 % del territorio. La mayoría del territorio parroquial cae dentro de esta categoría, lo que indica un alto riesgo para la mayoría de las actividades cotidianas. En la Coop.

Simón Bolívar se evidencia un deslizamiento de tierra que ha dañado significativamente un tramo de la vía. Este evento ha dificultado la movilidad de los residentes, especialmente para aquellos con discapacidad, afectando la calidad de vida de una de las familias de la cooperativa.

Susceptibilidad media: En la parroquia El Tingo - La Esperanza 4.012,45 Ha equivalentes al 20.82 % del territorio, muestran una susceptibilidad media a movimientos de masas. Estas zonas, situadas principalmente en las zonas media y baja de la parroquia, podrían enfrentar riesgos ocasionales de deslizamientos moderados que afectarían estructuras y cultivos en dichas áreas.

Susceptibilidad baja: Un área de 1.704,82 Ha que corresponde al 8,80 % son propensas a movimientos de masas de baja susceptibilidad a movimientos en masa que se encuentran principalmente en el recinto en la zona media y bajas del territorio parroquial.

Sin susceptibilidad: En la parroquia El Tingo - La Esperanza un área de 61,57 Ha que representa el 0,32 % del territorio consideradas zonas seguras frente a movimientos en masa. Estas áreas, ubicadas principalmente en el recinto Puenbo, no presentan un riesgo significativo de deslizamientos y se encuentran en condiciones estables.

Tabla 24. Movimientos de masas de la parroquia El Tingo – La Esperanza

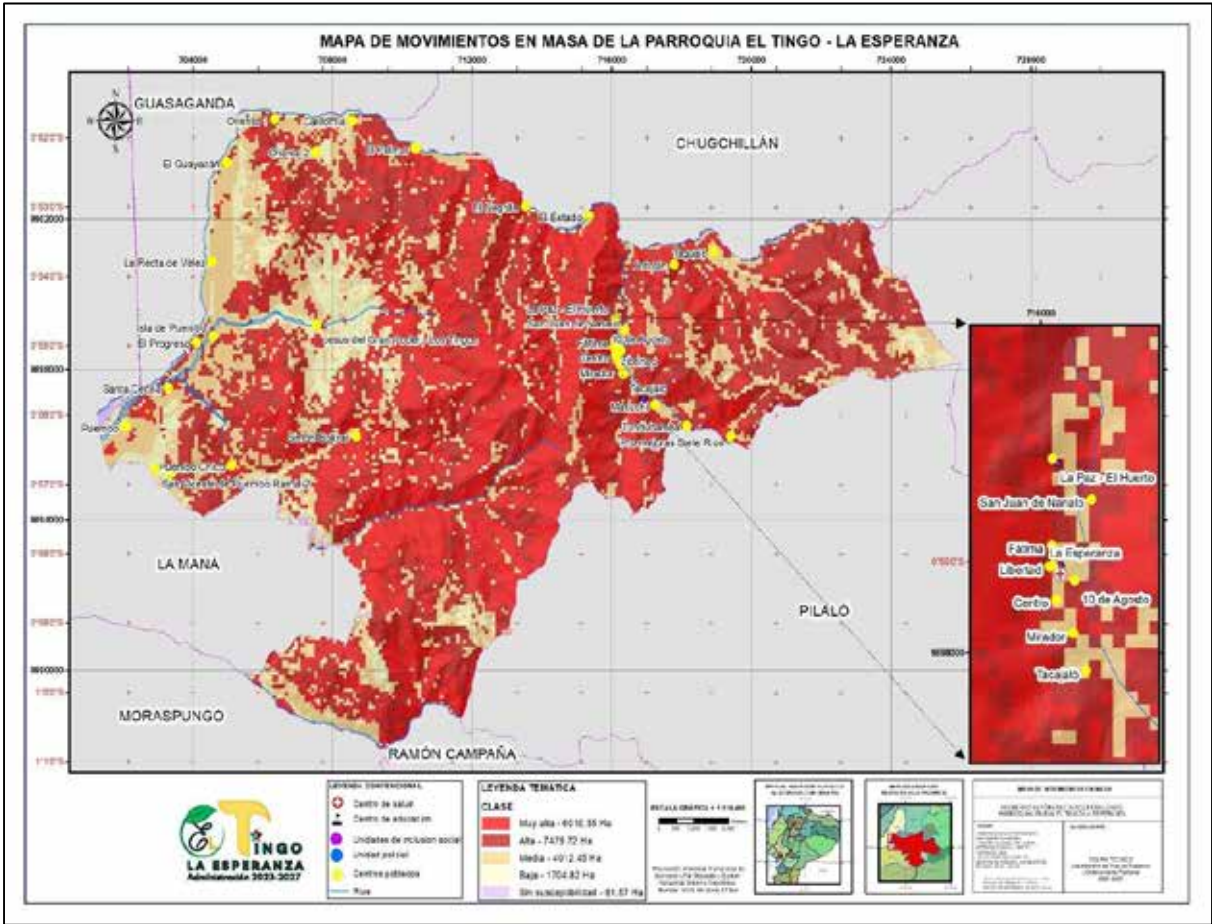
Movimientos en masa	Área (Ha)	Porcentaje
Muy alta	6.010,55	31,19%
Alta	7.478,72	38,81%
Media	4.012,45	20,82%
Baja	1704,82	8,85%
Sin Susceptibilidad	61,58	0,32%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Secretaría Nacional de Riesgos, Movimientos en Masa, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



Mapa 11. Movimientos en masas de la parroquia El Tingo – La Esperanza



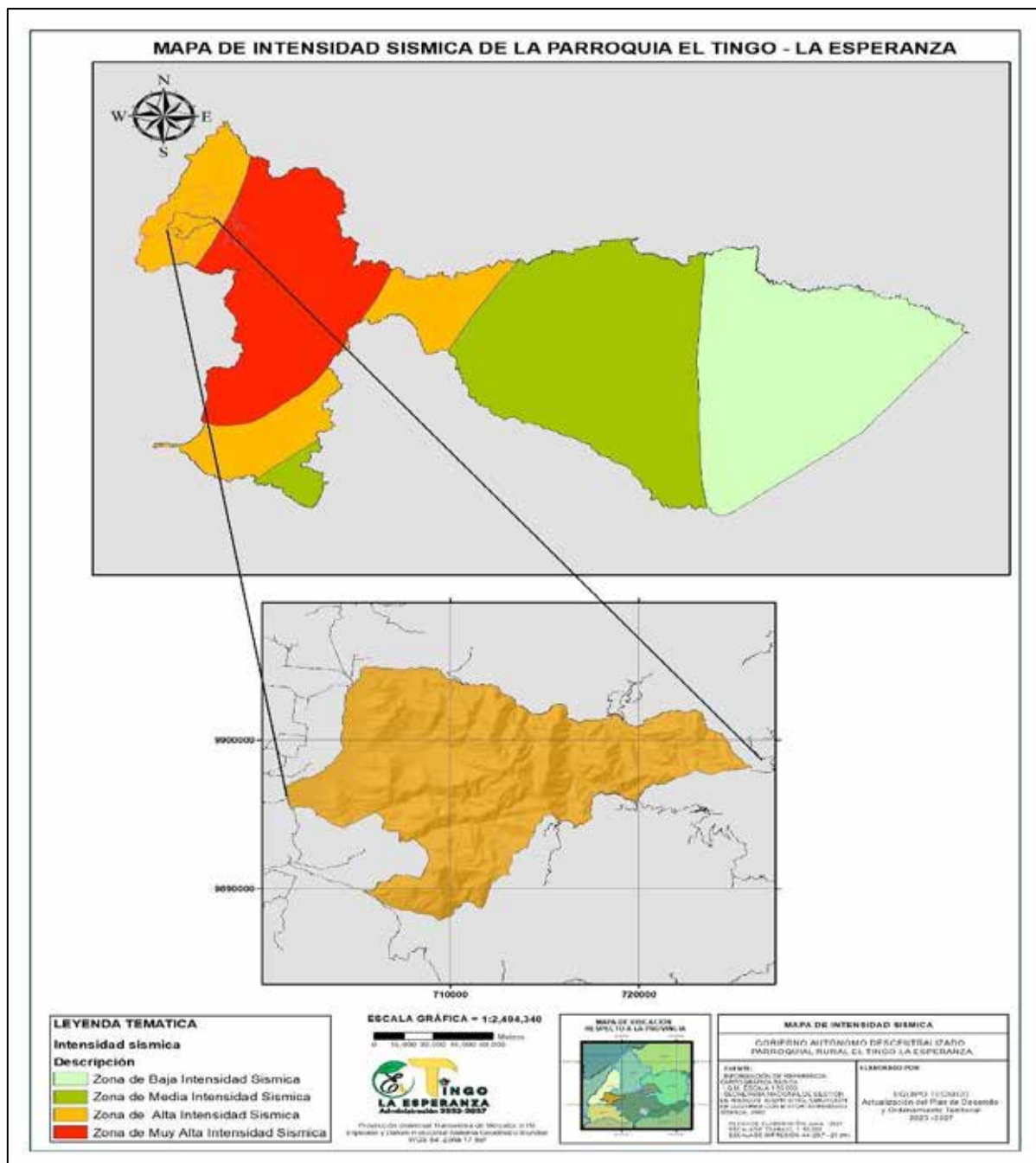
Fuente: Secretaría Nacional de Riesgos, Movimientos en Masa, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.4.3 Amenazas sísmicas

Según la cartografía de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos IGEPN-STRG, Ubicación de Lugares con Mayor Intensidad Sísmica (2022), la parroquia El Tingo - La Esperanza, se ubica en una zona de alta intensidad sísmica, exponiendo todo su territorio a daños significativos en estructuras y posibles deslizamientos de tierra. Para mitigar estos riesgos, es esencial implementar medidas preventivas y de mitigación, como normas de construcción. También es crucial desarrollar planes de emergencia y realizar simulacros para preparar a la población y a los equipos de respuesta. En caso de un sismo, se debe actuar con rapidez para evaluar los daños, proporcionar atención médica de emergencia y coordinar recursos de manera efectiva. Además, informar a la población sobre la situación y las medidas de seguridad es fundamental para una gestión de riesgos sísmicos exitosa.

La colaboración continua entre los gobiernos parroquial, cantonal y provincial, así como con los recintos y organizaciones, es clave para proteger a los habitantes y reducir los daños en caso de un terremoto.

Mapa 12. Intensidad sísmica de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos IGEPN-STRG, Ubicación de Lugares con Mayor Intensidad Sísmica, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.4.4 Inundaciones

Según la cartografía de la Secretaría Nacional de Riesgos, Zonas Susceptibles a Inundaciones (2015), la parte baja de la parroquia El Tingo - La Esperanza muestra una alta susceptibilidad

a inundaciones. Esta zona requiere una planificación de construcción en áreas elevadas, el desarrollo de planes de emergencia y simulacros, así como concientización a la población. La parroquia se clasifica en función de su vulnerabilidad a inundaciones de la siguiente manera:

Alta Vulnerabilidad a Inundaciones: Existe una extensión de 50,99 Ha, equivalente al 0,26% del área total de la parroquia, clasificadas como zonas de alto riesgo de inundaciones. Estas áreas vulnerables están ubicadas en la parte baja del territorio parroquial, específicamente en el recinto de Puembo, debido a la influencia de los ríos San Pablo y Gran Puembo.

Vulnerabilidad Media a Inundaciones: Está presente en un área de 665,68 Ha equivalente al 3,45% del área total de la parroquia, se clasifica con una vulnerabilidad media a las inundaciones. Las zonas menos afectadas son los recintos Pro-mejoras Siete Ríos, La esperanza, Antotan, Tagualó, El Guayacán. Mientras que, los recintos La Recta de Vélez, Jesus del Gran Poder – Los Tingos, El Progreso y Puembo presentan una mayor susceptibilidad a inundaciones, lo que implica que pueden experimentar inundaciones con mayor frecuencia y severidad.

Baja Vulnerabilidad a Inundaciones: Abarca 678,45 Ha, lo que constituye el 3,52 % del área de la parroquia, están consideradas de baja vulnerabilidad a inundaciones. Las áreas que comprenden los sectores Santa Cecilia, Isla de Puembo; los recintos Oriente 1, California, El Palmar, Macuchi, el centro urbano de La Esperanza, una parte de la comuna Tagualó y las áreas ubicadas en dirección este de los recintos El Guayacán, La Recta de Vélez, Puembo; así como el ingreso a San Vicente de Puembo Ramal 1 y San Vicente de Puembo Ramal 2 son zonas afectadas en bajo riesgo.

Cuerpo de agua: Existen 62,04 Ha que representan al 0,32 % dedicada a cuerpos de agua, y que suponen un riesgo para los asentamientos humanos. En la zona alta, el río Pilatón como el río Gran Puembo en la zona baja representan un riesgo significativo en la parroquia. Ambos ríos desembocan en el río Pilaló, que tiene el potencial de causar diversos grados de riesgo a lo largo de su curso. Esto implica que el caudal puede aumentar, lo que podría llevar a que los recintos a lo largo de su curso experimenten inundaciones.

Sin Riesgo de Inundaciones: Son 17.810,95 Ha que representa el 92,44 % del área total de la

parroquia El Tingo - La Esperanza, siendo la mayor área del territorio clasificadas como zonas sin riesgo de inundaciones. Estas áreas son los Recintos de San Vicente Ramal 1, Puembo Chico, Coop. Simón Bolívar, Oriente 2, Tundubamba y gran parte de la comuna Tagualó.

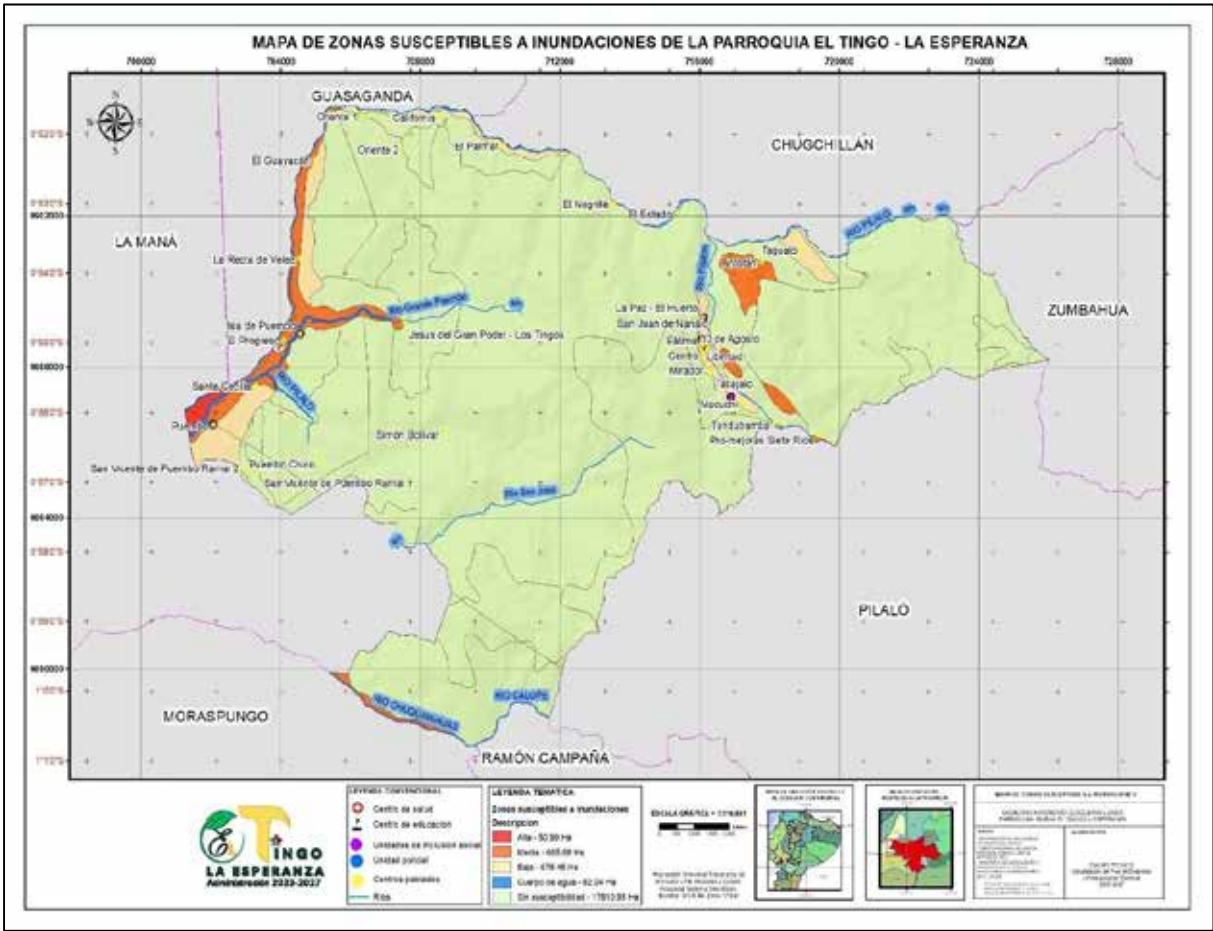
Tabla 25. Zonas susceptibles a inundaciones de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Susceptibilidad a Inundaciones	Área (Ha)	Porcentaje
Alta	50,99	0,26%
Media	665,69	3,45%
Baja	678,45	3,52%
Cuerpo de Agua	62,04	0,32%
Sin Susceptibilidad	17.810,95	92,44%
Total	19268,12	100%

Fuente: Secretaría Nacional de Riesgos, Zonas Susceptibles a Inundaciones, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 13. Zonas susceptibles a inundaciones de la parroquia El Tingo – La Esperanza



Fuente: Secretaría Nacional de Riesgos, Zonas Susceptibles a Inundaciones, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.4.5 Incendios

Según la Secretaría de Gestión de Riesgos, Susceptibilidad a Incendios Forestales la mayor parte de la parroquia rural El Tingo - La Esperanza, está expuesto a una susceptibilidad significativa a incendios. Esto exige la implementación de acciones preventivas como campañas de concienciación y control del uso del fuego, así como el desarrollo de planes de emergencia y la creación de zonas de seguridad. Es fundamental contar con brigadas de bomberos y equipos de emergencia capacitados, y establecer rutas de evacuación claras. La parroquia se clasifica en función de su vulnerabilidad a incendios forestales de la siguiente manera:

Muy alta Susceptibilidad: Se encuentran en esta categoría 1.158,43 Ha, que representa el 6,01% del territorio, abarcando áreas de Tundubamba, Antotan y El Negrillo y una parte de paramo herbáceo de la Reserva Ecológica Los Ilinizas. Son áreas con riesgo muy alto, donde las condiciones son especialmente favorables para la propagación rápida y extensa de incendios, lo que requiere vigilancia constante y medidas preventivas para mitigar el peligro.

Alta Susceptibilidad: Abarca 6.087,43 Ha, que representan el 31,59% de la parroquia. Esta área, que abarca los sectores de Pro-mejoras Siete Ríos, Tundubamba, Macuchi, La Esperanza, El Negrillo, Tagualó, San Juan de Nanalo, Antotan y parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas; enfrentan un alto riesgo porque existe vegetación densa y seca, combinado con condiciones climáticas son propensas al fuego.

Media Susceptibilidad: Cubre 8.505,10 Ha, que representan el 44,14%, siendo el rango de susceptibilidad mayormente presente en la parroquia. Este nivel medio de susceptibilidad afecta en gran parte a la Reserva Ecológica Los Ilinizas Sur, así como a los recintos de San Vicente de Puembo Ramal 1, Coop, Simón Bolívar, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, La Recta de Vélez, El Guayacán, Oriente 1, Oriente 2, California, y pequeñas áreas de El Palmar, La Esperanza, Tundubamba, Pro-mejoras Siete Ríos, Antotán y Tagualó. En estas áreas los incendios pueden ocurrir bajo condiciones específicas, como prácticas inadecuadas en el manejo del fuego.

Baja Susceptibilidad: Abarca 2.617,13 Ha, equivalentes al 13,58% del total del territorio parroquial. Este bajo nivel de riesgo de incendios afecta a los recintos de El Palmar, Oriente 2,

El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Isla de Puembo Santa Cecilia y Puembo Chico. Estas zonas presentan un bajo riesgo de incendios debido a su vegetación, que no favorece la propagación del fuego.

Muy baja Susceptibilidad: Incluye 900.31 Ha, equivalentes al 4.67% de la parroquia El Tingo – La Esperanza. Este nivel de susceptibilidad muy baja afecta a los recintos de El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso, Santa Cecilia, Isla de Puembo, San Vicente de Puembo Ramal 2 y Puembo. La presencia de ríos y vegetación contribuyen al bajo riesgo de incendios.

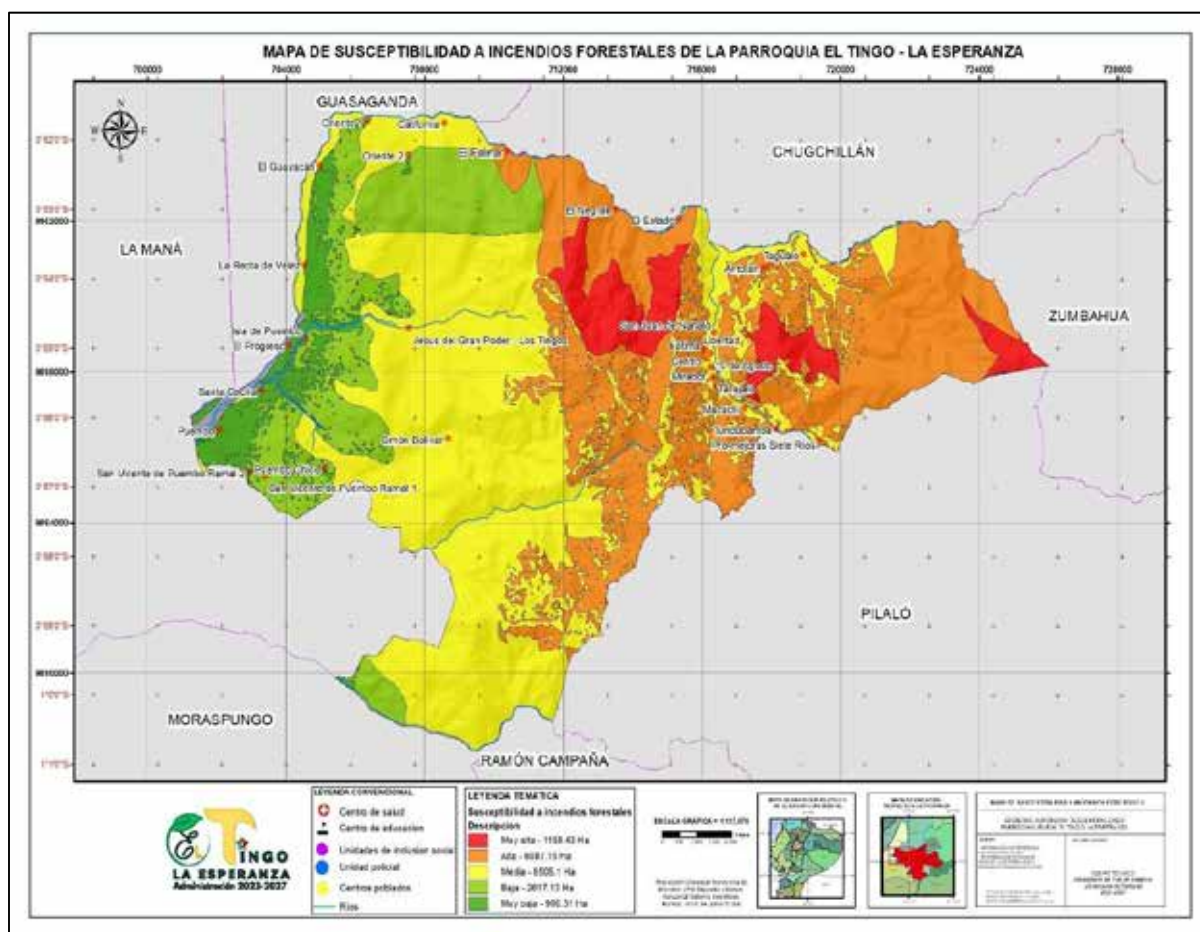
Tabla 26. Susceptibilidad a incendios forestales de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Susceptibilidad a incendios forestales	Área (Ha)	Porcentaje
Muy Alta	1.158,43	6,01%
Alta	6.087,15	31,59%
Media	8.505,10	44,14%
Baja	2.617,13	13,58%
Muy baja	900,31	4,67%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, Susceptibilidad a Incendios Forestales
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



El 17 de julio, un incendio ocurrió en el lugar de La Virgen. El personal de bomberos respondió rápidamente y logró controlar el incendio por completo.

Mapa 14. Susceptibilidad a incendios forestales de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, Susceptibilidad a Incendios Forestales

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.2.1.4.6 Eventos Peligrosos de la parroquia El Tingo - La Esperanza

De acuerdo a la cartografía de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Eventos Peligrosos (2024), en los últimos 12 años se han registrado 44 eventos peligrosos en la parroquia El Tingo - La Esperanza. Análisis de los eventos peligrosos durante el año 2012 al 2024:

- Se han registrado al menos 26 deslizamientos con alta frecuencia, principalmente causados por lluvias intensas, aunque algunos eventos tienen causas desconocidas. Estos deslizamientos han provocado bloqueos temporales de vías de primer y segundo orden, cruciales para la comunicación y el transporte, afectando tanto la infraestructura vial como propiedades. Entre los eventos destacados se encuentran el deslizamiento del 07/01/2014 que atrapó un bus, causando 9 heridos y 1 fallecido, y el del 13/03/2021, que bloqueó una vía de primer orden, requiriendo extensos trabajos de limpieza. Las respuestas a estos

eventos han incluido labores de limpieza por parte del MTOP, junto con la coordinación con el GAD Cantonal y otros cuerpos de emergencia para remover escombros y restaurar la normalidad.

- Se han registrado 4 incendios estructurales con una frecuencia moderada, siendo los cortocircuitos y causas desconocidas las principales causas. Estos incendios han causado daños significativos a viviendas y enseres, con algunos eventos resultando en la pérdida total de las estructuras. A menudo, los afectados reciben asistencia humanitaria y apoyo para la reconstrucción. Ejemplos notables incluyen el incendio del 12/02/2014, que destruyó una vivienda y afectó a una familia, y el del 20/08/2021, que arrasó con una vivienda y sus enseres, impactando a una familia de 6 personas. Las respuestas a estos eventos implican la coordinación con el SNGRE y el GAD Parroquial para ofrecer asistencia a los afectados y apoyar en la reconstrucción de las viviendas.
- Se han registrado 7 incendios forestales con una frecuencia moderada, siendo la causa principal generalmente desconocida. Estos incendios han impactado áreas de vegetación, a veces resultando en la pérdida de grandes extensiones de bosque. Ejemplos notables incluyen el incendio del 16/09/2014, que devastó 8 hectáreas de vegetación seca, y el del 07/09/2017, que afectó 1 hectárea de pajonal. Las respuestas a estos eventos suelen involucrar a los bomberos y al MAE, quienes se encargan de la sofocación y manejo de los incendios.
- Se han registrado 7 inundaciones / vendavales con una frecuencia moderada, principalmente causadas por desbordamientos de ríos debido a lluvias intensas. Estas inundaciones han causado daños a viviendas, cultivos y servicios básicos como el agua potable y la electricidad, a menudo requiriendo evacuaciones temporales y reparaciones a la infraestructura. Ejemplos notables incluyen la inundación del 30/01/2022, que afectó varias viviendas y desbordó un estero, y la del 31/01/2022, que provocó el desbordamiento del río Pilaló, impactando viviendas y vías.

Las respuestas suelen implicar asistencia humanitaria, limpieza de áreas afectadas y restauración de servicios, coordinadas por el SNGRE y otros organismos locales. Este análisis resalta la importancia de la planificación y preparación para desastres naturales, así como la necesidad de infraestructura resiliente y mecanismos efectivos de respuesta ante emergencias. A continuación, se detallan estos antecedentes:

Tabla 27. Eventos peligrosos

N	Comunidad / Barrio / Sector	X	Y	Evento	Causa	Categoría del evento	Categoría del evento	Familias Afectadas	Personas afectadas directamente	Descripción general del evento
1	La Esperanza	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	20/01/2012	0	0	Se produjo un deslizamiento de tierra en un camino de segundo orden.
2	Reciento La Isla de Pumbo	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	23/01/2012	6	22	Fisuras en el talud del cerro aproximadamente unos 500 m. viviendas afectadas del sector que están en peligro de ser sepultadas, se procedió a la evacuación de 4 familias damnificadas.
3	El Guango	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Desconocida	Época Lluviosa	26/01/2012	0	0	Deslizamiento de tierra de 50 m aprox. en la Vía que comunica Latacunga- La Maná producto de lo cual el paso se encontraba bloqueado
4	Pumbo Chico	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	15/02/2012	0	0	Debido a las fuertes lluvias presentadas en la noche del miércoles 15 de febrero, se produjo la afectación a la mesa de la vía que conduce a Pumbo Chico.
5	El Negrillo	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	26/03/2012	0	0	En el sector el Negrillo se produjo un deslizamiento el cual afectó la vía dejando incomunicado en paso Latacunga - La Maná.
7	La Esperanza, Huayacan	711759.89	9897685.69	Vendaval	Condiciones atmosféricas	Época Lluviosa	27/04/2012	1	2	La vivienda del Señor Carlos Humberto Escudero se había desprendido el techo debido a los fuertes vientos y temporal.
8	El Huango	711759.88	9897685.70	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	21/03/2013	0	0	En el sector del Guango, se realiza la ampliación de la vía y producto de las fuertes lluvias se produjo un deslizamiento de tierra, afectando 20 m. aprox. de vía
9	El Huango	715931.00	9902331.00	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	27/05/2013	0	0	En el sector del Guango se realiza la ampliación de la vía, producto de los trabajos y las lluvias presentadas en la tarde y noche de ayer se produjo un deslizamiento de piedra rocosa de 8000 m3 de material, afectando 180 m en dos tramos de la vía.
10	Vía Latacunga -	716087.01	9901456.00	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	07/01/2014	0	0	En la Vía Latacunga - La Maná se presentó un deslizamiento de piedra rocosa en el sector el

La Maná, Sector El Guango Km 107									Guango, el cual atrapó a 1 bus de la Cooperativa Ambato N° 30, dejando como resultado 9 personas heridas y 1 fallecida.
Caserío Macuchi (Tingo La 11 Esperanza, Junto Al Estadio Del Lugar)	711759.88	9897685.70	Incendio estructural	Desconocida	Antrópico	12/02/2014	1	1	El ECU 911 Ambato reporta que se presentó un incendio estructural en una vivienda de construcción mixta, propiedad de la Sra.
Huango Chico 12 (Tingo - La Esperanza)	716087.01	9901456.00	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	03/03/2014	0	0	ECU 911 reporta que un deslizamiento de tierra y piedra, causado por fuertes lluvias, bloqueó completamente la vía. No hubo heridos ni víctimas. La Compañía Becerra – Cuesta envió maquinaria pesada para limpiar los escombros, y la vía ha sido totalmente habilitada.
Km 109 Vía Latacunga – La Maná (A 13 La Altura De La Virgen, El Guango)	711759.88	9897685.70	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	24/03/2014	0	0	El Ecu 911 reporta que en el sector antes mencionado debido a las fuertes precipitaciones se produjo un deslizamiento de 2000m3 de tierra obstaculizando totalmente la vía. No se registró heridos ni viviendas afectadas. Al momento la Compañía Becerra – Cuesta se encuentra con personal y maquinaria pesada realizando labores de limpieza y renovación de escombros, por lo que se estima que al medio día se habilitará la vía.
Vía El 14 Tingo - Sarahuasi	711759.88	9897685.70	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	12/05/2014	0	0	El Teniente Político de la parroquia El Tingo reporta dos deslizamientos grandes causados por fuertes lluvias, que bloquean completamente la vía El Tingo - Sarahuasi e incomunican a varias familias. El primer deslizamiento afecta aproximadamente 100-120 metros de la vía y el segundo a unos 30-40 metros.

15	Barrio Santa Monica De Puenbo Ref. A Dos Cuadras Del Puente De Puenbo.	704509.01	9900089.00	Incendio estructural	Cortocircuito	Antrópico	28/06/2014	1	5	El ECU-911 informó sobre un incendio estructural en la vivienda de la Sra. Martha Jaqueline Rumigano Carvajal, de 45 años, que vive con un hijo menor. La vivienda, de construcción mixta (bloque y madera), sufrió daños por un cortocircuito. No se reportaron heridos ni fallecidos.
16	Minas De Macuchi.	711759.88	9897685.70	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico	16/09/2014	0	0	ECU 911 Ambato informa que en el sector antes mencionado se produce un incendio forestal, se desconocen las causas que lo originaron, Cuerpo de Bomberos Pujilí realiza las tareas de sofocación, luego del haberlo liquidado en su totalidad nos informan que se registra una afectación de 8 Ha de vegetación seca.
17	Recinto 7 Ríos	711759.88	9897685.70	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	26/02/2016	0	0	ECU 911 Ambato reporta una posible inundación en el recinto de Los 7 Ríos. El Cuerpo de Bomberos de La Maná confirma que se trata de un deslizamiento de 10 metros en las riberas del río, bloqueando el cauce y provocando el desbordamiento hacia la vía principal. No hay afectación a viviendas. Se coordina con la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Cantonal Pujilí para inspección y movilización de maquinaria para limpieza de escombros.
18	Recinto 7 Ríos	711759.88	9897685.70	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	04/03/2016	0	0	ECU 911 Ambato reporta un posible desbordamiento del río en el recinto de Los 7 Ríos. El técnico de la UGR de La Maná aclara que el problema es un deslizamiento de aproximadamente 10 metros en las riberas del río, que bloquea el cauce y causa el desbordamiento hacia la vía principal. No se han reportado afectaciones a viviendas.
19	California Via La	708617.00	9904536.00	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	12/03/2017	0	0	Debido a la presencia de lluvias en el sector, se produjo un deslizamiento, la Unidad de Monitoreo Chimborazo - Cotopaxi gestiona con MTOP de

Maná – Pujilí (E30)										Cotopaxi quienes indican que se está realizando limpieza en todo el tramo de la vía La Maná – Latacunga, indica también que son dos piedras de gran proporción cual dificulta la limpieza, se desconoce el área de afectación.
20	El Huerto Vía Latacunga - Pujilí - La Maná [E 30]	716178.00	9899753.00	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	20/04/2017	0	0	Debido a la presencia de lluvias en el sector, se produjo un deslizamiento en la vía de primer orden Pujilí La Maná – Unidad de Monitoreo Chimborazo - Cotopaxi gestiono con MTOP de Cotopaxi para las labores de limpieza en aprox. 20 m lineales.
21	Siete Ríos	719149.96	9896317.01	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico	07/09/2017	0	0	Unidad de monitoreo Chimborazo/Cotopaxi informa que por causa desconocidas se produjo un incendio forestal, al momento se encuentra liquidado con un afectación de 1 Ha de pajonal.
22	California, vía Latacunga - Pujilí - La Maná [E-30]	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	24/02/2018	0	0	Por causas de las lluvias se produjo un deslizamiento que obstaculizó totalmente la vía de primer orden. La SGR CZ3 coordinó con personal del MTOP para que realicen los trabajos de limpieza y habilitación de la vía. La afectación aproximada fue 50 metros lineales. No existe reporte de personas, viviendas ni bienes afectados.
23	El Tingo Caserio, vía Latacunga - Pujilí - La Maná [E-30]	704935.42	9900482.41	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	24/02/2018	0	0	Por lluvias se produjo un deslizamiento que obstaculizó parcialmente la vía de primer orden. SGR coordinó con Mtop los trabajos de limpieza e indican que personal y maquinaria culminaron los mismos reportando una afectación aproximada de 35 metros lineales.
24	La Esperanza	711759.89	9897685.69	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico	11/10/2018	0	0	11/10/2018: Un incendio forestal, de causas desconocidas, fue reportado. Los Cuerpos de Bomberos de Pujilí, Latacunga y Saquisilí, con apoyo del MAE y comuneros, realizaron labores de sofocación. Se realizó un sobrevuelo con la nave de las Fuerzas Armadas para evaluar la magnitud del incendio.

25	Tinieblas, vía Pujilí – La Maná [E- 30]	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	10/01/2019	0	0	Se reportó un deslizamiento que obstaculizó parcialmente la vía de primer orden, Policía Nacional brindó seguridad vial en el sitio. Ministerio de Transportes y Obras Públicas realizó la limpieza de la vía, dejándola totalmente habilitada, con una afectación aproximada de 30 metros lineales.
26	Tinieblas, vía Pujilí – La Maná [E30]	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	19/04/2019	0	0	Por causas de lluvias, se produjo un deslizamiento de rocas que afectó parcialmente la vía de primer orden, el SNGRE coordinó con el MTOP Cotopaxi quien realizó la limpieza de la vía, dejándola completamente habilitada al tránsito vehicular, con una afectación aproximada de 3 metros lineales.
27	Guango, vía Pujilí - La Maná [E30]	716122.73	9900484.35	Deslizamiento	Desconocida	Natural	7/12/2019	0	0	Por causas desconocidas se produjo un deslizamiento, que afectó parcialmente a la vía de primer orden en un tramo de 10 metros lineales. MTOP realizó los trabajos de limpieza y habilitación de la vía.
28	El Guango	711759.89	9897685.69	Deslizamiento	Desconocida	Natural	02/03/2020	0	0	GAD Parroquial El Tingo mediante Acta de reunión de la COPAE, informa que se produjo un deslizamiento de tierra provocando el colapso de un lado del puente peatonal que une las comunidades del Guango y Chiquinquirá, afectando la movilidad normal de los moradores del sector. GAD Parroquial Tingo realizó una inspección en el sitio y activó el COPAE Tingo para la atención de evento peligroso.
29	Caserío Tingo Chico	717670.26	9899838.09	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico	17/08/2020	0	0	Por causas desconocidas se produjo un incendio forestal CB Pujilí realizó las tareas de sofocación y liquidación del flagelo, mediante inspección visual se reporta una afectación aproximada de 8 hectáreas de bosque talado. No se reporta personas heridas, ni fallecidas.

30	La Esperanza	716649.29	9898719.77	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico	17/09/2020	0	0	Se produjo un incendio forestal por causas desconocidas. El Cuerpo de Bomberos La Maná sofocó y liquidó el incendio, con una afectación de 1 Ha de vegetación seca. El SNGRE CZ3 está monitoreando la situación.
31	Caserío Siete Ríos	719150.63	9896317.45	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico	16/11/2020	0	0	16/11/2020: Un incendio forestal, de causa desconocida, afectó 0.2 hectáreas de vegetación seca. El Cuerpo de Bomberos La Maná sofocó y liquidó el incendio. 17/11/2020: El incendio se reactivó. Los Cuerpos de Bomberos de Pujilí y La Maná trabajaron en la sofocación y liquidación, mientras el SNGRE CZ3 monitoreaba la situación. Por la noche, los Bomberos de La Maná informaron que no podían continuar debido a las condiciones topográficas. 18/11/2020: La junta parroquial y el SNGRE CZ3 seguían monitoreando el evento. No se reportaron personas ni viviendas en riesgo.
32	Caserío Negrillo, vía Pujilí - La Maná [E-30]	716029.87	9898479.86	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	13/03/2021	0	0	Debido a lluvias intensas, un deslizamiento bloqueó completamente una vía de primer orden. La Policía Nacional brindó seguridad vial y el SNGRE coordinó con el MTOP para la limpieza. Inicialmente cerrada, la vía tuvo un carril habilitado con apoyo del MTOP y el GAD Cantonal de La Maná. El 14/03/2021, una nueva caída de material detuvo temporalmente los trabajos de limpieza, que se reanudaron el 17/03/2021 con el carril aún habilitado.
33	Sector Negrillo - Nanaló	718277.25	9901301.92	Inundación	Lluvias	Época Lluviosa	15/03/2021	1	9	Debido a fuertes lluvias, se afectó una vivienda donde reside una familia de 9 personas, quienes permanecían en su hogar. El GAD Parroquial confirmó el evento, y el SNGRE coordinó con la UGR Pujilí para evaluar las pérdidas en enseres de dormitorio, cocina y vestimenta. El 17/03/2021, se

										entregó asistencia humanitaria. Afectaciones: 1 vivienda afectada. 1 familia afectada (9 personas). El 06/12/2021, la familia sigue en la misma vivienda. El Patronato del GAD Cantonal proporcionó víveres, y no se requirió la intervención de otras instituciones, cerrando el evento. El SNGRE continuó monitoreando la situación.
34	Comunidad Antotán	716287.58	9898980.75	Incendio estructural	Desconocida	Antrópico	04/04/2021	0	0	La UGR del GAD Cantonal de Pujilí reporta un incendio estructural que destruyó completamente una vivienda de construcción mixta (madera y zinc) y sus enseres. La vivienda albergaba a una familia de 5 personas, quienes se encuentran en una familia acogiente mientras reconstruyen su hogar. El GAD Parroquial confirmó el evento y la UGR levantó el informe EVIN. El SNGRE entregó asistencia humanitaria y el Patronato del GAD Cantonal proporcionó víveres a la familia damnificada. La familia realiza la reconstrucción por sus propios medios. No se reportó intervención de otras instituciones, por lo que se cierra el evento.
35	Comunidad Choasilli	712057.18	9890969.62	Incendio estructural	Desconocida	Antrópico	20/08/2021	0	0	Un incendio destruyó una vivienda de construcción mixta (madera y techo de zinc) y sus enseres, habitada por una familia de 6 personas, quienes actualmente se alojan con familiares. La UGR levantó el informe EVIN, y el SNGRE entregó asistencia humanitaria a la familia damnificada, que está reconstruyendo su hogar por sus propios medios. El Patronato del GAD Cantonal proporcionó víveres. No se reporta la

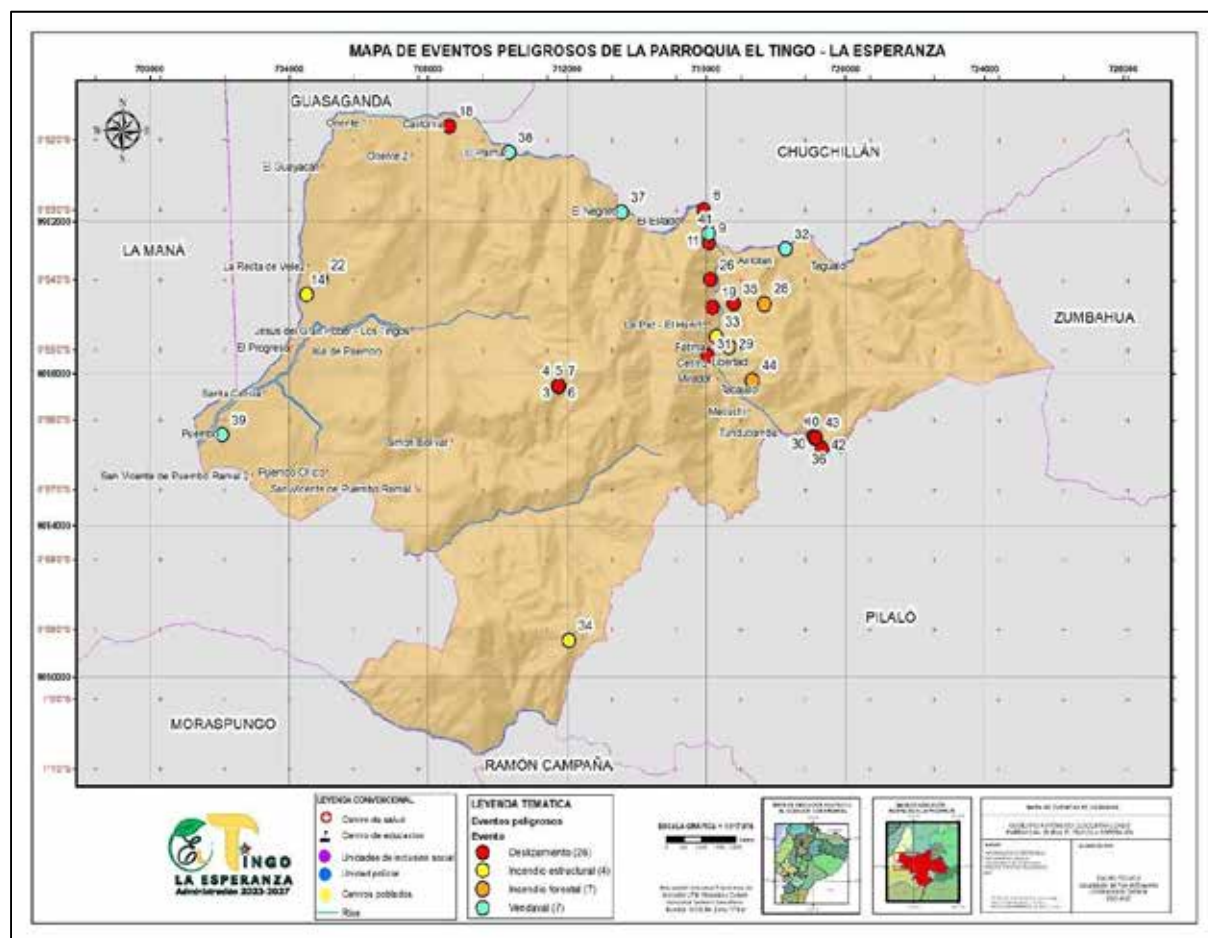
												intervención de otras instituciones, por lo que se cierra el evento.
36	Caserío Negrillo	716800.76	9899848.03	Deslizamiento	Lluvias	Desconocida	Natural	20/08/2021	0	0		Un deslizamiento arrastró una retroexcavadora y su operador, quien falleció en el incidente. El Cuerpo de Bomberos recuperó el cadáver, la Policía Nacional realizó el levantamiento del cuerpo, y el SNGRE monitoreó el evento.
37	Siete Ríos, El Estado y Macuchi.	719150.63	9896317.45	Inundación	Lluvias		Época Lluviosa	30/01/2022	19	44		Las lluvias causaron el desbordamiento de un estero, afectando varias viviendas. El Cuerpo de Bomberos (CB) y la Policía Nacional (PPNN) confirmaron el evento, mientras el SNGRE coordinó una inspección con la UGR y el GAD Parroquial. Se activaron los COE Provincial y Cantonal para atender la emergencia, y las familias afectadas fueron albergadas temporalmente en la Casa Comunal de Macuchi. El desbordamiento dañó la planta de agua potable Jesús del Gran Poder – Los Tingos y afectó cultivos, animales y herramientas. El 15/02/2022, una familia regresó a su vivienda, y el estero volvió a niveles normales. El 09/03/2022, se evaluó un posible reasentamiento para las familias afectadas. El 06/04/2022, el albergue en Macuchi cerró. El 09/05/2022, el MTOP inició trabajos de reconfiguración de la vía y dragado del río en 23 puntos críticos. El 12/07/2022, MIDUVI recomendó obras de mitigación para beneficiar a 17 familias, y la vía de primer orden seguía parcialmente habilitada. El 01/02/2023, MIDUVI reportó que las 17 familias recibieron ayuda para reconstrucción y están en sus viviendas, con la vía de primer orden completamente habilitada.
38	Negrillo Km 100, vía	713563.29	9902261.93	Inundación	Lluvias		Época Lluviosa	30/01/2022	23	67		Las lluvias y la creciente del río Pilaló provocaron una inundación y socavamiento en una vía de

Latacunga - La Maná [E-30]										primer orden, que inicialmente estuvo cerrada al tránsito vehicular. Las familias afectadas se alojaron con familiares acogientes. La Policía Nacional (PPNN) y el SNGRE brindaron apoyo y coordinaron con el MTOP para atender la situación. Un carril fue habilitado para maquinaria, aunque la vía aún no estaba abierta al público. El 14/02/2022, el MTOP declaró en emergencia el tramo de la vía E-30 entre Latacunga y La Maná debido a la inestabilidad del suelo. La vía estaba parcialmente habilitada para vehículos livianos y cerrada para vehículos pesados. El 16/02/2022, SNGRE entregó asistencia humanitaria a afectados en Negrillo.
El Palmar, Tilipulo, Saraguasi, San José de Tilipulo, California, La Esperanza.	39	710330.69	9903843.05	Inundación	Lluvias	Época Lluviosa	31/01/2022	6	24	Las lluvias provocaron el desbordamiento del río Pilaló, afectando viviendas, una iglesia, vías, y el servicio eléctrico, que quedó completamente desenergizado. Los COE Provincial y Cantonal se activaron el 30/01/2022 para abordar la emergencia. El SNGRE, junto con varias instituciones, realizó inspecciones, evacuaciones y cercó el área afectada para prevenir el retorno de la Población. El 06/02/2022, se entregó asistencia humanitaria a las familias afectadas. El 09/02/2022, autoridades realizaron un recorrido para coordinar la respuesta. MTOP y GAD Pujilí limpiaron la vía, habilitando un carril para tránsito liviano. El servicio eléctrico fue restaurado en la mayoría de los sectores, excepto en El Palmar, donde ELEPCO, con apoyo de FFAA, trabajó para restablecerlo.
Recinto Pueblo	40	702075.64	9896389.06	Inundación	Lluvias	Época Lluviosa	07/03/2022	0	0	Las lluvias provocaron el desbordamiento del río Pilaló, que sigue desbordado. El GAD Parroquial confirmó el evento y el SNGRE coordinó una

												inspección con la UGR. Según el GAD Parroquial, no se han reportado daños significativos y se están realizando trabajos de encauce con una empresa minera privada.
41	Km 94, Siete Ríos, vía Pujilí - La Maná [E-30].	719082.76	9896352.28	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	07/03/2022	0	0			Las lluvias del 07/03/2022 provocaron un deslizamiento que bloqueó completamente una vía de primer orden. La Junta Parroquial de El Tingo confirmó el evento. El SNGRE coordinó con el MTOP para la limpieza de la vía. La maquinaria del MTOP realizó los trabajos necesarios, y la vía está parcialmente habilitada, con circulación permitida solo con precaución.
42	Recinto el Progreso- Recta de Vélez.	716077.91	9901698.29	Inundación	Acumulación de agua en el suelo	Época Lluviosa	22/04/2022	4	16			Las lluvias intensas del 21 y 22 de junio causaron daños a muebles y enseres en viviendas. El SNGRE entregó asistencia humanitaria a las familias afectadas, quienes están pernoctando en sus casas.
43	Siete Ríos, Km 94 vía Pujilí - La Maná [E-30].	719337.17	9896015.30	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	21/05/2022	0	0			A causa de las lluvias se produjo un deslizamiento que afectó totalmente la vía de primer orden. - Vía Habilitada
44	Siete Ríos, vía Pujilí - La Maná	719150.63	9896317.57	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa	19/05/2022	0	0			Debido a las lluvias se produjo un deslizamiento que afectó totalmente la vía de primer orden en un tramo de 16 metros. PPNN, SNGRE coordinó el MTOP quienes realizaron la limpieza y habilitación Al momento se encuentra completamente habilitada. Vía habilitada.
45	Caserío Mapuchi.	717325.18	9897807.14	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	10/11/2022	0	0			Por causas desconocidas se produjo un incendio forestal que afectó 2 hectáreas de vegetación seca. Cuerpo de Bomberos Pujilí realizó las labores de sofocación y liquidación del flagelo. Se encuentra liquidado. SNGRE monitoreó el evento.

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, Eventos Peligrosos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 15. Eventos peligrosos de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, Eventos Peligrosos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.2.1.5 Amenazas climáticas

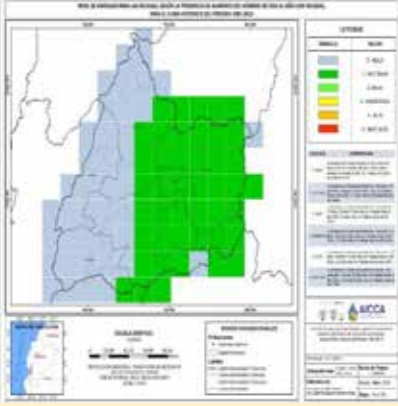
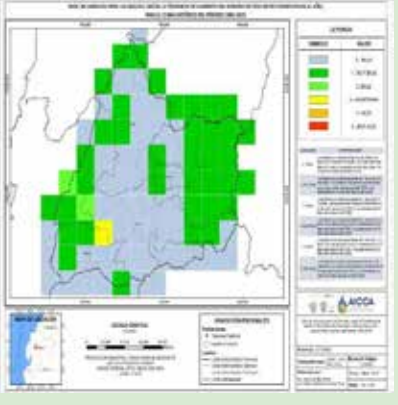
La parroquia El Tingo - La Esperanza, según la cartografía y levantamiento de información en campo enfrenta varias amenazas climáticas que pueden impactar significativamente el territorio como altas temperaturas y lluvias intensas.

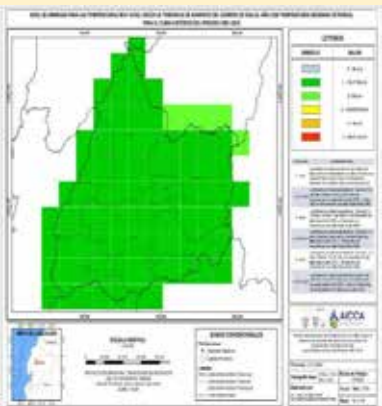
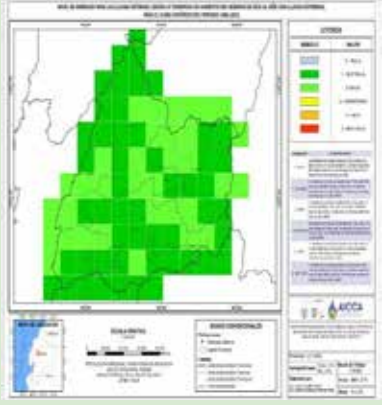
2.2.1.5.1 Heladas, sequías, altas temperaturas y lluvias

La amenaza climática es una ocurrencia de un evento climático extremo o tendencia climática de comienzo y desarrollo lento.

En la parroquia El Tingo - La Esperanza según levantamiento de información en campo, los habitantes de los recintos, sectores, barrios, comuna y cooperativa han identificado dos amenazas climáticas (altas temperaturas y lluvias intensas) que afectan directamente a los cultivos de caña, mora, orito, cacao.

Tabla 28. Amenazas climáticas

Amenaza climática	Mapa	Interpretación
Heladas		Según el Sistema de Información de Proyecciones y Riesgo Climático e Indicador de Vulnerabilidad Ecuador (ESPRACC), aproximadamente el 50% de la provincia de Cotopaxi, incluyendo la parroquia El Tingo - La Esperanza, ha mostrado históricamente una tendencia estable en el número de días con heladas. Bajo los escenarios de cambio climático, se espera que esta tendencia se mantenga. La ubicación y el relieve de la parroquia la sitúan en una zona menos susceptible a estas condiciones climáticas adversas, por lo que la amenaza de eventos de heladas en esta área se considera mínima.
Sequías		Según el mapa del Sistema de Información de Proyecciones y Riesgo Climático e Indicador de Vulnerabilidad Ecuador (ESPRACC), se proyecta que, bajo los escenarios de cambio climático, la provincia de Cotopaxi experimentará una reducción en los períodos secos. Específicamente debido a la ubicación geográfica de la parroquia El Tingo - La Esperanza, esta tendencia no se manifiesta de manera significativa en la parroquia. En gran parte de El Tingo - La Esperanza, se espera que el número de días secos consecutivos al año disminuya, lo que indica un aumento en los días de lluvia y una reducción en la duración de las sequías. Por lo tanto, el nivel de amenaza por sequías en esta área es considerado nulo. Según la información recopilada en campo, durante el verano la comuna de Tagualó enfrenta problemas de abastecimiento de agua, ya que su fuente habitual no cubre las necesidades de la población. En ese período, recurren a captar agua del río S/N para suplir su demanda.

Altas temperaturas		Según el Sistema de Información de Proyecciones y Riesgo Climático e Indicador de Vulnerabilidad Ecuador (ESPRACC), el mapa temático proyecta un aumento en las altas temperaturas para la provincia de Cotopaxi hacia 2024. Se estima que habrá un aumento de aproximadamente un día adicional con temperaturas muy altas cada 10 años. Esto implica que para el año 2030 se añadiría un día y medio más con temperaturas extremas, y para el año 2040, el incremento sería de tres días adicionales. Este aumento en los días con temperaturas elevadas podría tener un impacto significativo en la producción agrícola de la parroquia Tingo - La Esperanza. Según información levantada en campo por el equipo consultor, los habitantes mencionan que hay días en los que las olas de calor son preocupantes, llegando al punto de parar con las actividades que demandan los cultivos.
Lluvias intensas		Según el Sistema de Información de Proyecciones y Riesgo Climático e Indicador de Vulnerabilidad Ecuador (ESPRACC), el mapa temático indica que, bajo los escenarios de cambio climático, parte del territorio de la parroquia El Tingo - La Esperanza experimentará un aumento en los días con lluvias extremas hacia 2024, en comparación con el clima histórico de 1981-2015. Se proyecta que habrá un incremento de aproximadamente un día adicional con lluvias extremas cada 5 a 10 años. Esto implica que hacia el año 2030, habrá entre un día y medio y tres días más con lluvias extremas, y hacia el año 2040, el aumento será de entre tres y seis días adicionales.

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Proyecciones Climáticas del Ecuador bajo los escenarios del AR6 y modelos de circulación global del Coupled Model Intercomparison Project 6 (CMIP6). Desarrollados en el marco de las actividades del "Plan Nacional de Adaptación". Quito, Ecuador: MAATE y PNUD.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Sequías

De acuerdo con la cartografía de la Subsecretaría de Gestión de Riesgos, Susceptibilidad a Sequías (2015), la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta 62,33 Ha (0,32% del territorio) clasificadas como áreas de baja susceptibilidad a las sequías, principalmente ubicadas en el bosque herbazal de la Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte. En contraste, el 99,68% de la parroquia, equivalente a 19.205,79 hectáreas, tiene susceptibilidad nula a las sequías. Esto se debe a que la parroquia cuenta con un rico patrimonio hídrico que satisface las necesidades de la población.

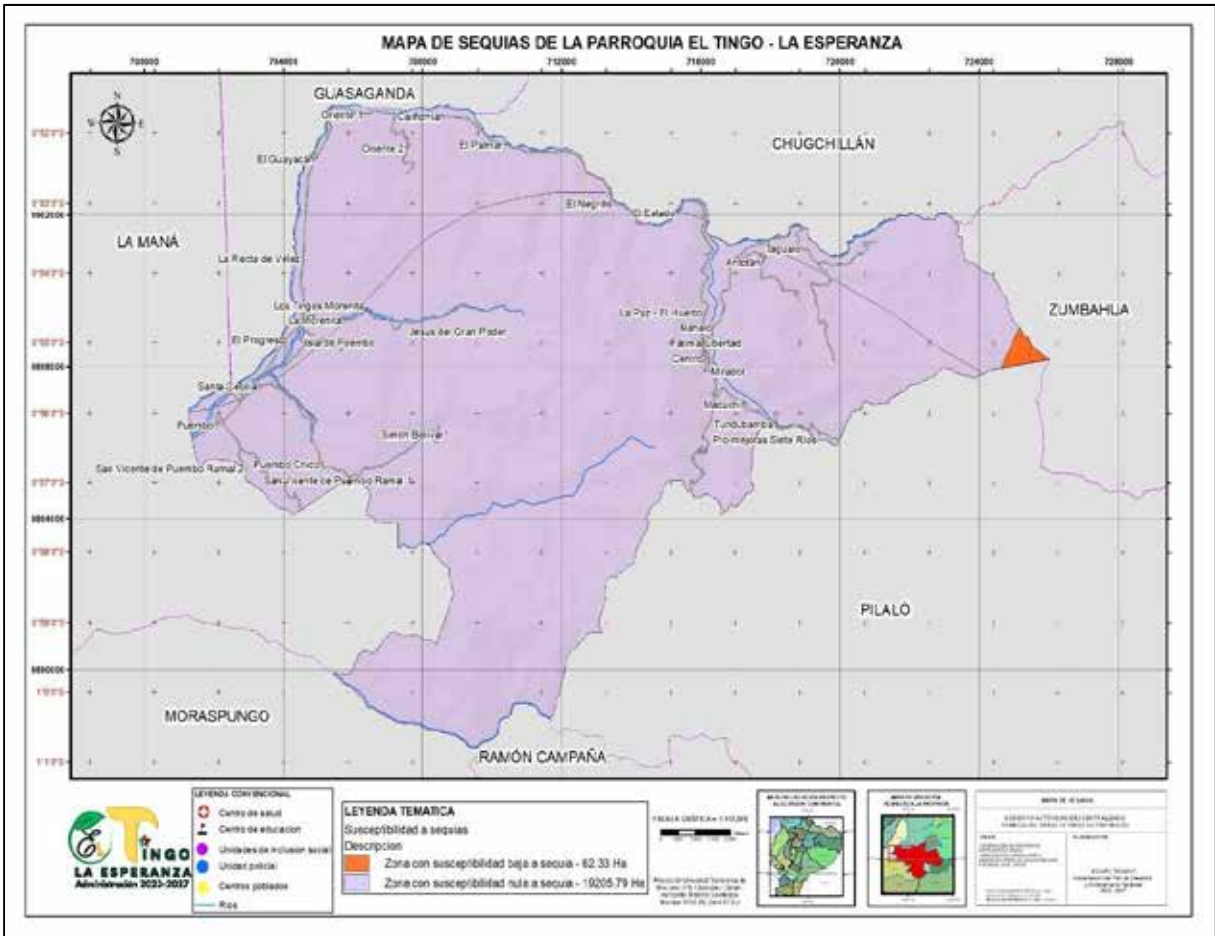
Tabla 29. Susceptibilidad a sequías de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Susceptibilidad a sequías	Área (Ha)	Porcentaje
Zona con susceptibilidad baja a sequías	62,33	0,32%
Zona con susceptibilidad nula a sequías	19.205,79	99,68%
Total	19.268,12	100%

Fuente: Subsecretaría de Gestión de Riesgos, Susceptibilidad a Sequías, 2015

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 16. Susceptibilidad a sequías de la parroquia El Tingo – La Esperanza



Fuente: Subsecretaría de Gestión de Riesgos, Susceptibilidad a Sequías, 2015

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.2.1.6 Clima

2.2.1.6.1 Temperatura y precipitación

Proyecciones climáticas 2021

En el 2016 se desarrollaron las primeras proyecciones climáticas de precipitación media, temperatura media, máxima y mínima; en valor original y anomalías tomando como referencia

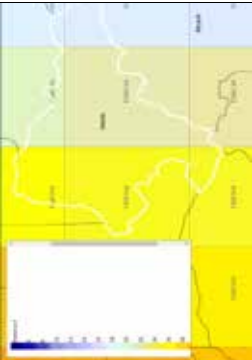
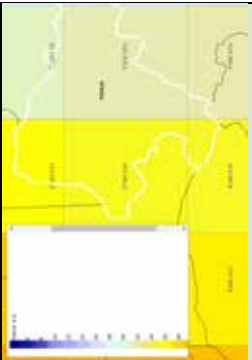
el periodo histórico (1981-2005). A partir de técnicas de reducción de escala estadísticas se generaron series mensuales de las variables mencionadas anteriormente para los periodos futuros 2011-2040, 2041-2070 y 2071-2100, y los cuatro escenarios RCP (2.6, 4.5, 6.0 y 8.5) del Quinto Reporte de Evaluación (AR5); y modelos de circulación global del Coupled Model Intercomparison Project 5 (CMIP5). Se generaron series a resolución temporal diaria y resolución espacial de 10 kilómetros para los cuatro modelos seleccionados y para dos escenarios: RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2011-2070, utilizando técnicas de reducción de escala estadísticas.

Para el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación, es importante la disponibilidad de información climática con datos de entrada a una alta resolución que permita estimar los cambios en las variables esenciales del clima tomando en cuenta las dinámicas biofísicas.

De acuerdo con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2019) una proyección climática es la respuesta simulada del sistema climático a diversos escenarios de emisiones o de concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) y aerosoles, que generalmente se obtiene de simulaciones mediante modelos climáticos.

Durante el 2021 se realizó un proceso de actualización de información de clima futuro. Se generó información climática observada y de reanálisis diaria para el período presente (1985-2015) y la información de clima futuro que corresponde a las nuevas proyecciones climáticas (series de datos diarios de precipitación, temperatura media, temperatura máxima y temperatura mínima de 5 años típicos que representan años físicamente plausibles en el período (2020-2050), tomando como referencia el escenario SSP5-8.5* (el peor de los casos posibles en términos de impactos) del AR6 y modelos de circulación global del Coupled Model Intercomparison Project 6 (CMIP6). La definición de cada uno de los años típicos viene definida por la secuencia de patrones de circulación a lo largo del año evidenciando cada año una mayor o menor persistencia de cada uno de los patrones.

a. Temperatura

Años típicos definidos:	Temperatura mínima (°C) anual	Temperatura media (°C) anual	Temperatura máxima (°C) anual
El año típico 1: Es similar a los años 1987, 1997, 2004, 2006, 2009, 2012 y 2015, lo que supone un 22.58% de los años del periodo pasado. Corresponde a patrones climáticos con menor intensidad y mayor frecuencia y tiene una persistencia en los parámetros climáticos WT2 y WT4. El patrón climático WT2 ha ocurrido con una mayor frecuencia en el 2004 y se caracteriza por flujos zonales de viento y humedad provenientes de la Amazonia, que tienden a ser conducentes a lluvias ligeramente bajo lo normal y temperaturas ligeramente sobre la normal del Ecuador continental. El patrón climático WT4 es semejante al WT2, pero con divergencias de vientos y humedad más intensos y se han presentado con mayor frecuencia en el 2015.	 Según el modelo del año típico 1, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 14°C a 19 °C.	 Según el modelo del año típico 1, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura media anual de 16°C a 23°C.	 Según el modelo del año típico 1, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura máxima anual de 17°C a 26°C.
El año típico 2: Es similar a los años 1990, 1991, 1993, 1995 y 2003, lo que supone un 16.12% de los años del periodo pasado. Es el menos frecuente y presenta una persistencia al primer patrón de circulación (WT1), el cual se asocia a condiciones de precipitación y temperatura ligeramente húmedas y frías, caracterizada por una convergencia zonal de vientos y flujos de humedad provenientes del Pacífico Ecuatorial y de la Amazonía, este parámetro de circulación ha ocurrido más frecuentemente en 1993.	 Según el modelo del año típico 2, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 14°C a 19°C.	 Según el modelo del año típico 2, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura media anual de 16°C a 23°C.	 Según el modelo del año típico 2, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura máxima anual de 17°C a 27°C.

El año típico 3: Es similar a los años 1998, 2005, 2010, 2011, 2013 y 2014, es el segundo con mayor frecuencia y tiene una persistencia en el patrón climático WT6, el cual es más frecuente durante los años de El Niño y se caracteriza por ser el más extremo de todos, con precipitaciones extremas en Galápagos y a lo largo de la costa ecuatoriana y el Oriente con una menor cantidad de lluvia de lo normal y con temperaturas muy cálidas para todo el Ecuador continental e insular y ligeramente menos cálidas en el Oriente.		Según el modelo del año típico 3, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 14°C a 19°C.
		Según el modelo del año típico 3, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura media anual de 16°C a 23°C.
El año típico 4: Es similar a los años 1985, 1986, 1992, 1996, 2000, 2008. Lo que supone un 22.58% de los años. Tiene una persistencia en el patrón climático WT3, se caracteriza por temperaturas más bajas de lo normal y lluvias sobre lo normal, excepto en la costa. Con anomalías más notorias y flujos zonales meridionales.		Según el modelo del año típico 4, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 14°C a 19°C.
		Según el modelo del año típico 4, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 17°C a 27°C.

El año típico 5: Es similar a los años 1988, 1989, 1994, 1999, 2001, 2002 y 2007. Lo que supone un 22.58% de los años. También es el más frecuente y presenta una persistencia en el patrón climático WT3, el cual se caracteriza por una circulación atmosférica con divergencia de vientos más meridionales, con anomalías de lluvia y las temperaturas tienden a ser más bajas de lo normal sobre la mayor parte del territorio ecuatoriano (incluyendo Galápagos), las lluvias tienden a ser predominantemente sobre la normal, excepto en regiones de la costa, en la que las anomalías de lluvia son ligeramente negativas; este parámetro de circulación ha sido más frecuente en 1999.		Según el modelo del año típico 5, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 14°C a 19°C.		Según el modelo del año típico 5, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 16°C a 23°C.		Según el modelo del año típico 5, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una temperatura mínima anual de 17°C a 27°C.
---	---	---	--	---	---	---

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Proyecciones Climáticas del Ecuador bajo los escenarios del AR6 y modelos de circulación global del Coupled Model Intercomparison Project 6 (CMIP6). Desarrollados en el marco de las actividades del "Plan Nacional de Adaptación". Quito, Ecuador: MAATE y PNUD.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En conclusión, la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta una variedad de temperaturas debido a su ubicación en las laderas occidentales de la cordillera de los Andes y su topografía montañosa. Este territorio ha experimentado fluctuaciones de temperatura constantes a lo largo del tiempo, reflejando la existencia de varios pisos climáticos. Por ejemplo, las zonas altas experimentan condiciones frías, mientras que las zonas bajas presentan climas cálidos y secos. Las proyecciones futuras indican variaciones menores entre las estaciones del año. El análisis de las tendencias históricas y los diferentes escenarios de cambio climático proporcionan una visión clara de los desafíos que enfrenta la parroquia.

Los patrones climáticos WTs indican que:

- El rango de la temperatura mínima anual en los años típicos 1 - 5 fue de (14 - 19)°C.

- El rango de la temperatura media anual en los años típicos 1 - 5 fue de (16 - 25)°C.
- El rango de la temperatura máxima anual en los años típicos 1 - 2 fue de (17 - 27) °C.

b. Precipitación

Precipitación media anual (°mm) proyecciones Futuro cercano (2020- 2050)		
Año típico 1		El año típico 1 es similar a los años 1987, 1997, 2004, 2006, 2009, 2012 y 2015, lo que supone un 22.58% de los años del periodo pasado. Corresponde a patrones climáticos con menor intensidad y mayor frecuencia y tiene una persistencia en los parámetros climáticos WT2 y WT4. El patrón climático WT2 ha ocurrido con una mayor frecuencia en el 2004 y se caracteriza por flujos zonales de viento y humedad provenientes de la Amazonia, que tienden a ser conducentes a lluvias ligeramente bajo lo normal y temperaturas ligeramente sobre la normal del Ecuador continental, aunque las Islas Galápagos evidencian lluvias ligeramente sobre la normal. El patrón climático WT4 es semejante al WT2, pero con divergencias de vientos y humedad más intensos y se han presentado con mayor frecuencia en el 2015.
Año típico 2		El año típico 2 es similar a los años 1990, 1991, 1993, 1995 y 2003, lo que supone un 16.12% de los años del periodo pasado. Es el menos frecuente y presenta una persistencia al primer patrón de circulación (WT1), el cual se asocia a condiciones de precipitación y temperatura ligeramente húmedas y frías, caracterizada por una convergencia zonal de vientos y flujos de humedad provenientes del Pacífico Ecuatorial y de la Amazonía, este parámetro de circulación ha ocurrido más frecuentemente en 1993.

Según el Sistema de Información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas de Adaptación al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador (SPRACC), en sus proyecciones al año 2050 de los años típicos 1, 2, 3, 4 y 5 la parroquia El Tingo - La Esperanza muestra las siguientes precipitaciones medias constantes: zona baja: 2.306,80 mm/año, zona media: 1.821,35 mm/año, zona alta: 1.324,95 mm/año. Esto indica que la precipitación disminuye a medida que aumenta la altitud. En otras palabras, existe una relación inversa entre la altitud y la cantidad de precipitación. A medida que se asciende, el aire se enfría y su capacidad para retener humedad disminuye, resultando en una menor precipitación en las zonas altas en comparación con las zonas bajas; lo cual tiene implicaciones significativas para su desarrollo y sostenibilidad.

2.2.1.6.2 Humedad

La humedad en la parroquia El Tingo - La Esperanza, puede variar considerablemente debido a su diversidad de ecosistemas y topografía.

Humedad relativa

De acuerdo con el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), La humedad relativa en áreas montañosas y subtropicales de Ecuador, como es el caso de la parroquia El Tingo - La Esperanza, suele ser alta debido a la densa vegetación y la influencia de las lluvias. En promedio, la humedad relativa puede oscilar entre el 70% y el 90% durante el año.

Temporada de lluvias (octubre a mayo): Durante la temporada de lluvias, la humedad relativa suele ser más alta debido a la frecuente precipitación y la alta evaporación. En esta temporada, es común que la humedad relativa se mantenga cerca del 80% al 90%.

Temporada seca (junio a septiembre): Aunque la temporada seca puede tener menor precipitación, la humedad relativa sigue siendo relativamente alta debido a la altitud y la vegetación. Los valores durante esta temporada pueden estar en el rango de 70% a 80%.

Variación diaria: En la mañana la humedad relativa tiende a ser más alta en las primeras horas de la mañana, especialmente en regiones con alta vegetación y fuentes de agua. Mientras que, en la tarde a medida que avanza el día y la temperatura aumenta, la humedad relativa puede

disminuir ligeramente, aunque sigue siendo alta en comparación con otras regiones no tropicales.

2.2.1.6.3 Radiación solar

La parroquia El Tingo - La Esperanza debido a su clima variado y posición geográfica influye en sus niveles de radiación solar, siendo significativo este factor debido a diversos factores como:

Promedio anual: En la parroquia El Tingo - La Esperanza la radiación solar global promedio anual es de aproximadamente 4.5 a 5.5 kWh/m²/día. Esto refleja la cantidad de energía solar que llega a la superficie terrestre en promedio durante el año.

Distribución estacional: Durante la temporada seca (junio a septiembre), la radiación solar tiende a ser más alta debido a la menor nubosidad y lluvias. Los valores promedio pueden alcanzar hasta 5.5 a 6.0 kWh/m²/día. Mientras que, en la temporada de lluvias (octubre a mayo), la radiación solar puede disminuir debido a la mayor cobertura de nubes y precipitaciones. Los valores promedio son de alrededor de 4.0 a 4.5 kWh/m²/día.

Radiación solar por hora del día:

- **Mañana (6:00 - 12:00):** La radiación solar comienza a aumentar gradualmente desde el amanecer y alcanza niveles significativos hacia el mediodía.
- **Mediodía (12:00 - 14:00):** La radiación solar es máxima alrededor del mediodía, con valores cercanos a 1000 W/m² en condiciones ideales.
- **Tarde (14:00 - 18:00):** Después del mediodía, la radiación solar comienza a disminuir, aunque todavía puede ser significativa durante la tarde.

Efectos de la altitud: La parroquia El Tingo - La Esperanza tiene aproximadamente 2500 m.s.n.m. La altitud elevada de la parroquia contribuye a una mayor intensidad de la radiación solar debido a la atmósfera más delgada. Esto significa que la radiación solar puede ser más intensa en comparación con áreas a menor altitud.

Condiciones atmosféricas: Durante las mañanas y la temporada de lluvias, la presencia de niebla y nubes puede reducir la cantidad de radiación solar directa que llega a la superficie.

Tabla 30. Resumen de Datos de Radiación Solar

Resumen de Datos de Radiación Solar	
Promedio Anual	4.5 a 6.0 kWh/m²/día.
Estación Seca	5.5 a 6.0 kWh/m²/día.
Estación de lluvias	4.5 a 5.0 kWh/m²/día.
Mediodía	Mayor intensidad debido a la posición del sol en el cenit
Altitud Alta	Mayor intensidad de radiación solar
Altitud Baja	Menor intensidad en comparación con altitudes altas.

Fuente: Atlas Solar de Ecuador, Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), SolarGIS, PVGIS (Photovoltaic Geographical Information System)
Elaborado: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.6.4 Nubosidad

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), la zona subtropical del cantón Pujilí experimenta variaciones en la nubosidad a lo largo del año. Esta variabilidad se debe a su ubicación en la Sierra ecuatoriana, donde los patrones climáticos complejos y la topografía montañosa influyen significativamente en las condiciones atmosféricas.

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, al igual que en muchas otras regiones de la Sierra, se pueden observar distintos tipos de nubes, que cambian según las condiciones climáticas y atmosféricas prevalecientes. A continuación, se mencionan algunos tipos comunes de nubes que podrías encontrar en esta área:

Tabla 31. Tipo de nubosidad

Tipo	Descripción	Foto
Nubes Cúmulos (Cumulus)	Estas nubes se presentan como formaciones esponjosas y blancas con bases planas y son comunes en climas con buena circulación de aire. Suelen aparecer durante las horas más cálidas del día.	
Nubes Estratificadas (Stratus)	Estas nubes forman una capa continua y uniforme que cubre el cielo, creando un aspecto grisáceo y a menudo asociado con lloviznas o nieblas. Son comunes en regiones con alta humedad.	

Nubes Cirros (Cirrus)	Estas nubes están formadas por cristales de hielo y aparecen en lo alto de la atmósfera como finas y delicadas hebras. No suelen traer precipitación, pero pueden indicar cambios en el clima.	
Nubes Estratocúmulos (Stratocumulus)	Son nubes bajas y grumosas, similares a los cúmulos pero más extendidas y menos separadas.	
Nubes Nimbostratos (Nimbostratus)	Son nubes altas y delgadas que se forman a gran altura. Suelen estar compuestas de cristales de hielo y pueden indicar cambios en el clima.	
Nubes de Tormenta (Cumulonimbus)	Estas son nubes de gran desarrollo vertical, que pueden alcanzar altitudes muy altas y están asociadas con tormentas y condiciones meteorológicas severas, como lluvias intensas y relámpagos.	
Nubes Altoestratos (Altostratus)	Son nubes medias y uniformes que cubren todo el cielo, a menudo preceden a un sistema frontal y pueden producir precipitación continua o intermitente.	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.6.5 Velocidad del viento

Según datos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), la velocidad del viento en la parroquia El Tingo - La Esperanza, puede variar significativamente dependiendo de la altitud, la topografía y las condiciones meteorológicas locales. A continuación, se proporciona una estimación general de la velocidad del viento de la parroquia:

Velocidad media anual: En regiones montañosas y subtropicales de Ecuador como la parroquia El Tingo - La Esperanza, la velocidad media del viento suele ser moderada. En áreas como estas, la velocidad media del viento puede variar entre 2 y 5 m/s (7,2 a 18 km/h).

Variación estacional: Durante la temporada de lluvias (octubre a mayo), la velocidad del viento puede ser más variable debido a la presencia de sistemas de baja presión y tormentas. En general, se puede esperar que la velocidad promedio del viento sea similar al promedio anual, con posibles aumentos durante tormentas o eventos meteorológicos. Mientras que, la velocidad del viento en la temporada seca (junio a septiembre) puede ser más constante, con posibles ráfagas ocasionales debido a sistemas de alta presión. La velocidad promedio también se mantiene en el rango de 2 a 5 m/s.

Variación diaria: La velocidad del viento puede ser más baja durante las primeras horas de la mañana y aumentar a medida que el día avanza debido a la convección térmica. Durante el mediodía y la tarde, la velocidad del viento puede ser más alta, especialmente en áreas montañosas donde los vientos pueden ser reforzados por la topografía.

2.2.1.7 Conflictos ambientales

En la parroquia El Tingo - La Esperanza diversos conflictos ambientales pueden surgir debido a factores como la contaminación del aire, agua y suelo; la deforestación, la minería, la construcción de infraestructuras, el cambio climático, desarrollo urbano, la agricultura, la gestión de recursos naturales y otros problemas ambientales.

2.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza

Las "zonas degradadas, contaminadas o en amenaza" se refieren a áreas del entorno natural que han experimentado impactos negativos significativos debido a actividades humanas o fenómenos naturales. Estas áreas pueden presentar diversos problemas ambientales que afectan su capacidad para mantener funciones ecológicas adecuadas o para ser utilizadas de manera sostenible por la sociedad. Algunos ejemplos de tales problemas incluyen:

- **Degradación del suelo:** Las prácticas agrícolas intensivas, la deforestación, la urbanización y la minería de metales preciosos contribuye a la pérdida de fertilidad, erosión severa, compactación y salinización del suelo. Estos procesos pueden degradar

significativamente los suelos, afectando su capacidad para soportar la agricultura y la ganadería.

- **Contaminación:** La presencia de contaminantes como metales pesados, productos químicos industriales, pesticidas y residuos sólidos afecta la calidad del agua, el aire y el suelo, poniendo en riesgo la salud humana y la biodiversidad de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
- **Amenazas Naturales:** La actividad minera y la expansión agrícola y ganadera pueden aumentar la vulnerabilidad de las áreas a inundaciones, deslizamientos de tierra, sequías y otros eventos climáticos extremos. Estos riesgos pueden poner en peligro la seguridad de las comunidades y la estabilidad de los ecosistemas, especialmente en regiones como la Reserva Ecológica Los Ilinizas, donde el equilibrio ambiental es esencial.
- **Impactos en la Biodiversidad:** La deforestación, la expansión urbana, la agricultura intensiva, la ganadería y la minería de metales preciosos contribuyen a la pérdida de hábitats naturales, la fragmentación del paisaje y la disminución de la diversidad biológica. En la Reserva Los Ilinizas, estos impactos son especialmente graves, ya que amenazan a especies endémicas y alteran los ecosistemas frágiles.

En la parroquia rural El Tingo - La Esperanza, la deforestación asociada a las actividades agropecuarias es una de las principales causas de la pérdida de especies de flora y fauna. Según el análisis de ecosistemas existen 6949,99 Ha intervenidas y degradadas por las actividades humanas.

Esta intervención humana ha provocado una alarmante reducción de la biodiversidad. Al comparar las especies vegetales y animales registradas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de 2020 con las observaciones actuales, se ha observado una disminución significativa en el avistamiento de osos de anteojos, guantas, cuchuco, como la sangre de drago, caucho. En la siguiente tabla se realiza una evaluación ambiental de las zonas degradadas, contaminadas o en amenaza.

Tabla 32. Evaluación de zonas degradadas, contaminadas o en amenaza

Impactos	Actividades antropogénicas	Evaluación ambiental	Análisis		
			Si	No	Descripción
1. Uso de Suelo y Actividades Humanas	a. Agricultura Intensiva:	Existen áreas dedicadas a la agricultura intensiva.	X		Las áreas en donde se cultivan mora, cacao y orito
		Erosión del suelo, uso excesivo de pesticidas y fertilizantes que pueden contaminar el agua subterránea.	X		Para el cultivo de mora, cacao y orito se usan pesticidas y fertilizantes que al dar mal uso pueden contaminar el agua subterránea.
	b. Minería y Extracción de Recursos:	Hay minas activas o abandonadas.	X		Existe activas y abandonadas en la parroquia que pueden afectar significativamente al medio ambiente
		Contaminación de suelos y cuerpos de agua con metales pesados, deforestación, alteración del paisaje.	X		Las actividades mineras pueden liberar metales pesados en el suelo y cuerpos de agua, causando contaminación. La extracción de minerales lleva a la deforestación y alteración del paisaje natural.
	c. Construcción y Desarrollo Urbano:	Hay áreas urbanizadas y en expansión urbana.	X		Se encuentran delimitadas de manera ordenada.
		Pérdida de cobertura vegetal, incremento de superficies impermeables, aumento de residuos sólidos.		X	Las áreas urbanas y suelos rurales de expansión urbana están en zonas altamente intervenidas.
2. Áreas Naturales Afectadas	a. Deforestación:	Localización de zonas deforestadas.	X		En Tagualó se han deforestado varias hectáreas de la Reserva para el cultivo de mora. en la Coop. Simón Bolívar se han deforestado varias hectáreas de la reserva para propósitos ganaderos.
		Causas: tala ilegal, expansión agrícola, incendios.	X		La mayor parte de la parroquia se ve afectada tanto por la tala ilegal, la expansión agrícola como por los incendios.
		Pérdida de biodiversidad, aumento de la erosión, cambios en el microclima.	X		Al realizar monocultivos se ha perdido la biodiversidad. También, por la deforestación es notable la pérdida de flora y fauna de la reserva Ecológica Los Ilinizas.
	b. Humedales y Cuerpos de Agua:	Identificación de humedales, ríos y lagos.	X		La parroquia cuenta con varios cuerpos de agua importantes como los ríos Chiquinquirá, Pilatón Pilaló, San Pablo, Gran Puembo, Puembo Chico, Calope y Chuquiraguas; También vertientes donde se capta el agua para el consumo humano como Patiño, La Cuchilla, San Antonio Las Palmas, San José, San Miguel, Isla de Puembo, Bendición de Dios.
		Contaminación por vertidos industriales, agrícolas y domésticos, disminución de la calidad del agua, pérdida de hábitats acuáticos	X		Los vertidos domésticos del Recinto La Esperanza contaminan el río Pilaló.
		Ubicación de vertederos oficiales y clandestinos.		X	No existe en la parroquia,

3. Fuentes de Contaminación	a. Vertederos y Basureros:	Lixiviados que contaminan el suelo y el agua, emisión de gases de efecto invernadero, proliferación de vectores de enfermedades.		X	No existe en la parroquia.
	b. Industrias y Actividades Comerciales:	Identificación de industrias locales.	X		En el recinto Isla de Puembo existe una embotelladora. La embotelladora consume grandes cantidades de agua para el proceso de embotellado y la limpieza de equipos. En el recinto La Recta de Vélez, una gasolinera puede causar contaminación del suelo debido a derrames accidentales de gasolina o diésel, afectando la calidad del entorno
		Emisión de contaminantes al aire, vertidos de aguas residuales sin tratamiento adecuado.	X		Los vertidos residuales domésticos del Recinto La Esperanza contaminan el río Pilaló.
	c. Actividades Pecuarias:	Localización de granjas y áreas de pastoreo intensivo.	X		Los recintos de Puembo Chico, La Recta de Vélez, Oriente 2 y la Coop. Simón Bolívar se dedican a la ganadería.
		Contaminación de cuerpos de agua con nitratos y fosfatos, compactación del suelo.	X		Para la producción de cacao se utilizan nitratos para maximizar el rendimiento de las plantas.
4. Evaluación de Amenazas Ambientales	a. Riesgos Naturales:	Hay áreas propensas a inundaciones y su frecuencia.	X		En la zona baja, específicamente en el recinto Puembo se encuentran 50,99 hectáreas, equivalentes al 0,26% del área total, clasificadas como zonas de alto riesgo de inundaciones.
		Existe zonas de pendiente pronunciada y antecedentes de deslizamientos.	X		La parroquia El Tingo - La Esperanza tiene 5093,69 Ha, equivalentes al 26,44% de pendientes muy fuertes (>70 - 100 %): Se encuentran en la Reserva Ecológica Los Ilinizas Norte, así como en los recintos de El Negrillo, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Macuchi, y la comuna Tagualó.
		Sequías: Existe disponibilidad de recursos hídricos y la frecuencia de períodos de sequía.		X	No aplica en la parroquia
	b. Impactos del Cambio Climático:	Existe información de proyecciones climáticas locales.	X		El MAATE y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Proyecciones Climáticas del Ecuador bajo los escenarios del AR6 y modelos de circulación global del Coupled Model Intercomparison Project 6 (CMIP6).

		Hay cambios pueden exacerbar los riesgos existentes (por ejemplo, aumento de lluvias intensas que pueden causar más deslizamientos y variación de temperatura).	X		Si en el análisis de las proyecciones climáticas se evidencia cambio en la intensidad de lluvias y variación de la temperatura.
	c. Impactos en la Biodiversidad:	Hay datos sobre la flora y fauna local.	X		En la parroquia, hay especies de fauna y flora introducidas, además de especies endémicas propias de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
		Existe especies en peligro de extinción y áreas críticas de hábitat.	X		En la parroquia se encuentra la Reserva Ecológica Los Ilinizas, que constituye un área crítica de hábitat. En esta reserva se encuentran en peligro de extinción especies como el oso de anteojos, la guanta, el cuchuco, así como varias especies de halcones y águilas.
		La degradación y contaminación afectan a estas especies y sus ecosistemas.	X		El uso excesivo de pesticidas, la tala indiscriminada y la expansión desmedida de la frontera agrícola están poniendo en peligro la fauna, la flora y los ecosistemas presentes en la parroquia.

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.7.2 Conflictos de uso

El conflicto de uso se refiere a las disputas que surgen entre diferentes actores sobre cómo utilizar y gestionar un recurso natural o un área específica del medio ambiente. Este tipo de conflicto puede involucrar a diversos grupos con intereses divergentes, como comunidades locales, industrias, agricultores, autoridades gubernamentales y organizaciones ambientalistas.

Tabla 33. Características del conflicto de uso

Conflictos de uso	Aspectos	Existencia del conflicto		Descripción
		SI	NO	
Competencia por Recursos	Agricultura		X	Las áreas cultivadas principalmente son de mora, caña de azúcar, orito, cacao y pasto
	Minería	X		Existen 6.700,99 Ha destinadas a la extracción de metales preciosos, arena y piedra de riego de la parroquia.
	Conservación	X		Existen disputas sobre el uso y la propiedad de la tierra en la parroquia, ya que la parroquia tiene 3.658,15 Ha destinados a fines agrícolas dentro de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

	Turismo		X	No existen construcciones turísticas dentro del sistema del área Protegida denominada Reserva Ecológica Los Ilinizas.
	Desarrollo urbano		X	Las zonas urbanas se expanden de manera ordenada
Intereses Divergentes	Zonas con importancia cultural y ecológica	X		La parroquia tiene 8.567,59 Ha que corresponde a Reserva Ecológica Los Ilinizas de los cuales 3.658.15 Ha están destinados a fines agrícolas dentro del sistema nacional de áreas protegidas.
Impactos Sociales y Ambientales	Degradación ambiental	X		Las actividades como la agricultura intensiva, la minería y el desarrollo urbano pueden contribuir a la degradación ambiental.
	Pérdida de biodiversidad	X		Especies en peligro de extinción como el oso de anteojos, la guanta, el cuchuco, así como varias especies de halcones y águilas por la destrucción y fragmentación de hábitats.
	Disputas sociales	X		Existen disputas sobre el uso y la propiedad de la tierra en la parroquia, ya que la parroquia tiene 3.658.15 Ha destinados a fines agrícolas dentro de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
	Desplazamiento de comunidades		X	Los centros poblados de la parroquia están creciendo de manera ordenada
	Afectación de medios de vida tradicionales	X		La pesca artesanal ha sido gravemente afectada por la contaminación causada por la minería en los ríos Pilaló y San Pablo. En el tramo que va de Macuchi a California, la ausencia de peces es evidente.
Marco Regulatorio y Jurídico	Legales y reguladoras relacionadas con la propiedad de la tierra		X	Las leyes regulatorias están sujetas a las disposiciones del Plan de uso y gestión del suelo realizadas por el GADM del Cantón Pujilí.
	Derechos de acceso y uso de la tierra	X		Existen conflictos sobre los derechos de uso de la tierra, ya que la parroquia tiene 3.658.15 Ha destinados a fines agrícolas dentro de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
	Cumplimiento de normativas ambientales		X	Las actividades económicas de la parroquia tienen reguladas sus actividades con el MAATE.

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.7.3 Riesgos antrópicos

La parroquia El Tingo - La Esperanza, enfrenta varios riesgos antropogénicos que pueden afectar su entorno y calidad de vida. Estos riesgos suelen estar relacionados con las actividades humanas y sus impactos ambientales. A continuación, los más significativos:

Deforestación: En la parroquia El Tingo - La Esperanza, la tala de árboles en áreas cercanas y de la Reserva Ecológica Los Ilinizas, es un problema crítico. Esta reserva, que alberga una rica biodiversidad y es fundamental para la regulación del clima local y la protección de cuencas hidrográficas, está bajo amenaza debido a actividades ilegales y no reguladas. La deforestación reduce el hábitat para muchas especies, afecta el equilibrio ecológico y contribuye a la erosión del suelo.

Contaminación del agua: El uso de pesticidas y fertilizantes en las actividades agrícolas en la parroquia El Tingo - La Esperanza, como el cultivo de mora, orito y cacao puede contaminar las fuentes de agua locales, afectando la calidad del agua potable y dañando los ecosistemas acuáticos. Además, la falta de tratamiento adecuado de aguas residuales contribuye a la contaminación de ríos y arroyos.

Erosión del suelo: La conversión de terrenos forestales en áreas agrícolas o urbanas puede provocar la erosión del suelo, reduciendo su fertilidad y aumentando la sedimentación en cuerpos de agua. Esto no sólo degrada la calidad del suelo, sino que también impacta negativamente en los hábitats acuáticos presentes en la parroquia.

Para abordar la erosión del suelo en la parroquia El Tingo - La Esperanza, se recomienda la implementación de prácticas de conservación del suelo, como la reforestación de áreas deforestadas, el uso de técnicas agrícolas sostenibles, y la planificación urbana adecuada. Estas medidas pueden ayudar a reducir la erosión y proteger tanto el suelo como los ecosistemas acuáticos.

Expansión urbana desordenada: El crecimiento urbano no planificado en áreas cercanas a zonas ecológicamente sensibles puede resultar en la construcción en terrenos inadecuados, aumentando el riesgo de inundaciones y alterando los ecosistemas naturales.

Minado y explotación de recursos: La minería y la extracción de recursos sin controles adecuados pueden provocar una grave contaminación del suelo y del agua, así como la devastación de los ecosistemas locales. Las prácticas mineras a menudo dejan cicatrices ambientales duraderas, como ocurre en el caso de las “Minas de Macuchi”. Durante su período de extracción, estas minas generaron una cantidad significativa de desechos mineros, incluidos

relaves y escombros, que fueron almacenados en depósitos abiertos. Actualmente, la acumulación de relaves sin una adecuada impermeabilización ha resultado en la filtración de metales pesados al suelo y a las fuentes de agua, como el río Pilatón. Esta contaminación ha tenido un impacto negativo en el entorno natural, evidenciado por la ausencia de peces en el río desde el Recinto Macuchi hasta llegar al recinto California, y también ha afectado la salud de los centros poblados cercanos.

Cambio climático: Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) de Ecuador, el cambio climático en la parroquia El Tingo - La esperanza, se manifiesta a través de varios indicadores y fenómenos ambientales que reflejan sus efectos en la región. A continuación, se detalla cómo se observa la evidencia del cambio climático en esta parroquia:

- En la parroquia se ha registrado un incremento en la duración de los días calurosos. Las temperaturas extremas y las olas de calor se están volviendo más frecuentes, afectando tanto el bienestar de la población como la agricultura de la parroquia.
- Los patrones de precipitación en la parroquia están cambiando, con variaciones en la intensidad y frecuencia de las lluvias. Se ha observado un cambio en la dirección de las precipitaciones, con lluvias que no siguen los patrones estacionales tradicionales. Este fenómeno puede llevar a períodos de sequías prolongadas seguidos de lluvias intensas, intensificando los efectos del cambio climático. La pérdida de cobertura forestal contribuye a la reducción de la capacidad de los bosques para regular el clima local y almacenar carbono.
- Los cambios en el clima están afectando los ecosistemas y la biodiversidad. Las alteraciones en las temperaturas y las precipitaciones están modificando los hábitats naturales y las zonas de distribución de diversas especies, lo que puede llevar a una reducción de la biodiversidad.
- Estos riesgos antrópicos requieren una gestión adecuada y estrategias de mitigación para proteger el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia El Tingo
- La Esperanza. Implementar prácticas sostenibles y fomentar la educación ambiental son pasos importantes para abordar estos desafíos.

2.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental son áreas designadas para preservar, restaurar y mejorar los ecosistemas naturales y la biodiversidad. Estas zonas juegan un papel crucial en la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales.

2.2.1.8.1 Áreas protegidas o de protección ecológica

Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), la parroquia El Tingo - La Esperanza tiene un esencial patrimonio natural denominado Reserva Ecológica Los Ilinizas, que cubre 8.567,59 Ha, constituyendo una parte significativa del territorio parroquial.

La importancia y las características generales de esta reserva están destacadas en el ítem 2.2.1.2.2 de Áreas Naturales y en el Mapa 4 de la parroquia El Tingo-La Esperanza.

2.2.1.8.2 Áreas verdes urbanas

La parroquia El Tingo - La Esperanza está en proceso de construcción de un espacio verde en la cabecera parroquial, que ofrecerá beneficios recreativos y sociales, además de aportar valor estético y cultural.

	
Inicio de actividades de la construcción del parque La Esperanza (espacio verde)	Diseño Parque La Esperanza

2.2.1.8.3 Servicios ambientales

La Reserva Ecológica Los Ilinizas en la parroquia El Tingo - La Esperanza ofrece varios servicios ambientales que benefician tanto a la naturaleza como a las comunidades locales. Esta

reserva contribuye a la regulación del clima al capturar gases de efecto invernadero, asegura agua limpia para las comunidades cercanas, controla la erosión estabilizando el suelo, y protege la biodiversidad y los ecosistemas. Además, regula los ciclos hídricos, protege contra desastres naturales, brinda oportunidades recreativas y educativas, y ofrece un hábitat crucial para especies en peligro como el oso de anteojos.

2.2.1.8.4 Áreas especiales de conservación

La reserva Ecológica Los Ilinizas es un área de conservación oficialmente establecida. El área protege una gran variedad de ecosistemas, incluyendo páramos, bosques montanos y zonas de alta montaña. Este tipo de áreas de conservación se establecen para preservar la biodiversidad, proteger fuentes de agua, y mantener los hábitats naturales de diversas especies de flora y fauna. Por lo tanto, a nivel de Ecuador, su protección es crucial para la preservación de los ecosistemas andinos.

2.2.1.8.5 Zonas de importancia hídrica

De acuerdo con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), la Reserva Ecológica Los Ilinizas es considerada una zona de importancia hídrica, en uno de sus informes destaca que esta reserva es crucial para la regulación y conservación de los recursos hídricos en la región de los Andes ecuatorianos. Los páramos y bosques dentro de la reserva actúan como esponjas naturales, capturando y almacenando agua, lo cual es vital para el suministro de agua de las comunidades o recintos locales y para el mantenimiento de los ecosistemas circundantes.

La importancia hídrica de la reserva se debe a su capacidad para regular los ciclos hídricos, controlar la erosión y asegurar un flujo constante de agua durante todo el año. Estas funciones son esenciales para mantener la estabilidad del suministro de agua y la salud de los ecosistemas en la región.

2.2.1.8.6 Áreas de protección hídrica

Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) y organizaciones de conservación, la **Reserva ecológica Los Ilinizas** en Ecuador es considerada un área de protección hídrica debido

a su papel vital en la regulación y conservación de los recursos hídricos. Sus páramos y bosques regulan el flujo de agua al capturar y almacenar agua de lluvia, garantizando un suministro constante durante las estaciones secas. Además, la vegetación en la reserva purifica el agua y las raíces de las plantas estabilizan el suelo, reduciendo la erosión y sedimentación en los cuerpos de agua. Estas funciones son esenciales para mantener la calidad y cantidad de los recursos hídricos que benefician tanto a las comunidades locales como a los ecosistemas circundantes.

2.2.1.8.7 Bosques deforestados en recuperación

Según la cartografía del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Deforestación (2023), los resultados del periodo 2020 - 2022 en Ecuador continental son los siguientes:

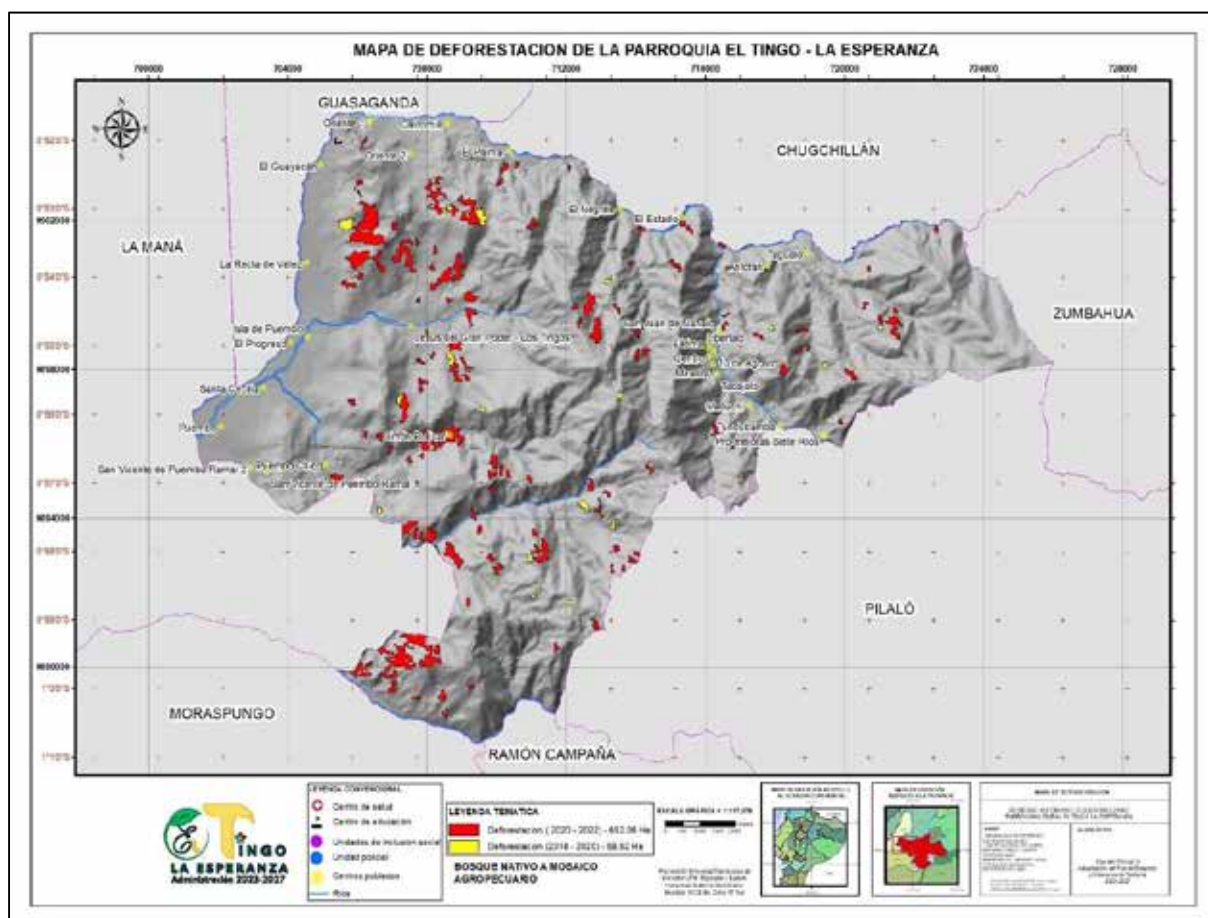
Deforestación bruta anual promedio a nivel nacional: 95570 Ha/año, con una tasa anual de -0,78%.

Deforestación neta anual promedio a nivel nacional: 93023 Ha/año, con una tasa anual de -0,76%.

Regeneración anual promedio a nivel nacional: 2547 Ha/año.

Entre los años 2020 y 2022, en la parroquia de El Tingo – La Esperanza se han registrado 652,02 Ha de bosques nativos deforestados distribuidos a lo largo de la parroquia.

Para abordar esta situación, se requiere implementar proyectos de reforestación y restauración forestal en los diversos ecosistemas que conforman la parroquia, con el fin de recuperar la vegetación nativa y mejorar la salud de los bosques. El MAATE realiza monitoreos regulares para garantizar la eficacia de estas actividades. Además, los proyectos comunitarios juegan un papel crucial al promover prácticas sostenibles y sensibilizar sobre la importancia de preservar los bosques nativos.

Mapa 17. Deforestación de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Deforestación, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.9 Calidad ambiental

Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), la calidad ambiental se refiere al estado y condición del ambiente en relación con la capacidad de los ecosistemas para mantener la biodiversidad, la productividad, la capacidad de regeneración y la resistencia a los cambios ambientales.

Aplicar el concepto de calidad ambiental a la parroquia El Tingo - La Esperanza implica una evaluación integral y la implementación de estrategias para conservar y mejorar la salud de los ecosistemas presentes en el territorio. Al abordar estos aspectos, se puede asegurar que el ambiente mantenga su capacidad para sustentar la vida, proveer recursos y adaptarse a los cambios ambientales. Esto requiere un enfoque colaborativo que incluya a las autoridades

parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, organizaciones comunitarias y de la población para lograr un desarrollo sostenible y una gestión efectiva del entorno natural.

Planificación y gestión ambiental: Desarrollo de planes de ordenamiento territorial que consideren criterios ambientales, promoviendo el uso sostenible del suelo y la protección de áreas naturales como es la Reserva Ecológica Los Ilinizas. En la parroquia El Tingo - La Esperanza incluye la regulación de actividades económicas como la embotelladora de agua y las actividades agropecuarias; con el fin de minimizar impactos negativos sobre el medio ambiente.

Educación y sensibilización ambiental: En la parroquia El Tingo - La Esperanza, es esencial implementar programas educativos y campañas de sensibilización para elevar la conciencia ambiental y promover prácticas responsables hacia el entorno natural. Dada la presencia de la Reserva ecológica Los Ilinizas en la parroquia, es particularmente importante involucrar activamente a la población en la conservación de los recursos naturales y en la gestión adecuada de los residuos. Estas iniciativas contribuirán a proteger la biodiversidad local y a garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas en esta área crucial para el equilibrio ambiental.

2.2.1.9.1 Disposición final de residuos

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, el manejo de los residuos sólidos comienza con la recolección en los hogares e instituciones. Los desechos son depositados en contenedores ubicados en diferentes puntos de la parroquia. Por otra parte, según el GADM del cantón Pujilí, rutas de recolección (2024), el servicio de recolección opera de la siguiente manera: los días martes, el recolector de basura recorre desde el centro poblado de Pilaló hasta el recinto El Negrillo; y los días jueves, realiza el recorrido desde El Negrillo hasta el recinto Puembo.

Los residuos recolectados durante estos dos días son transportados al relleno sanitario de la Mancomunidad Pujilí-Saquisilí, situado en el barrio Inchapo de Pujilí, a aproximadamente 100 km de distancia de la parroquia. En este relleno, se gestiona cada tipo de residuo de manera adecuada.

Sin embargo, en la parroquia El Tingo - La Esperanza, el mal manejo de los desechos es evidente en el Balneario La Cueva de los Murciélagos y en la ciclovía de El Progreso. Además,

el uso inadecuado y el mal estado de los eco tachos representan una problemática visible en la parroquia. Estas acciones afectan tanto el paisaje como la biodiversidad local. El desarrollo de programas de educación ambiental es esencial para abordar esta problemática y proteger los espacios turísticos naturales de la parroquia.

Una correcta disposición de los residuos contribuye a reducir la contaminación, conservar los recursos naturales, proteger la salud humana y la biodiversidad, y minimizar los impactos ambientales. Por lo tanto, es crucial implementar prácticas efectivas en el manejo de residuos sólidos para lograr un sistema de gestión sostenible y responsable.

	
Mal uso de los puntos de recolección (eco tachos) en El Progreso	Ciclovía en El Progreso constante contaminación

2.2.1.10 Contaminación

2.2.1.10.1 Contaminación del agua

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, el río Pilaló enfrenta serios problemas de contaminación. Uno de los principales problemas es el impacto de los relaves de la actividad minera en las minas de Macuchi, donde la explotación de oro y plomo ha provocado la liberación de metales pesados como el mercurio. La contaminación es tan grave que, según versiones de los moradores, no se encuentran especies acuáticas desde el recinto Macuchi hasta el recinto California. Otro problema significativo es la desembocadura de las aguas servidas del recinto La Esperanza, que, al carecer de tratamiento, introduce coliformes fecales lo que puede causar enfermedades graves.

Además, el uso excesivo de pesticidas y fertilizantes en la agricultura contribuye al escurrimiento de sustancias químicas que contaminan las fuentes de agua.

Adicional, el manejo inadecuado de los desechos de las porquerizas es un problema común que puede llevar a una contaminación significativa de los recursos hídricos. Muchas instalaciones enfrentan desafíos en el procesamiento de estos desechos, y la falta de tratamiento adecuado puede resultar en la liberación de nutrientes y patógenos en cuerpos de agua. Esto afecta negativamente la calidad del agua, perjudica al ecosistema acuático y puede tener implicaciones para la salud humana.

Estos problemas combinados han convertido las fuentes hídricas de la parroquia en una preocupación tanto para la salud pública como para la sostenibilidad ambiental. Es crucial implementar medidas de gestión y limpieza efectivas para proteger la salud de las comunidades y preservar el entorno natural que depende de este recurso.

2.2.1.10.2 Contaminación del suelo

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, la mayoría de los cultivos son de mora, orito y cacao. Para maximizar la producción, los agricultores utilizan agroquímicos como pesticidas, herbicidas y fertilizantes. Sin embargo, el uso incorrecto o excesivo de estos productos puede provocar la acumulación de sustancias químicas en el suelo, alterando su composición y dañando la biota del suelo. La agricultura intensiva también puede provocar la pérdida de materia orgánica, reduciendo la capacidad del suelo para filtrar contaminantes y sostener una producción saludable a largo plazo. También la acumulación de basura contribuye a la degradación del suelo.

	
Uso de agroquímicos en los cultivos de mora, en Antotán.	Basura en un lote de El Progreso, en la E30.

2.2.1.10.3 Contaminación del aire

El mal uso de los contenedores de basura en la parroquia El Tingo - La Esperanza provoca la generación de olores desagradables que afectan la calidad de vida de los residentes. La disposición inadecuada de residuos orgánicos y la falta de una gestión adecuada contribuyen a la descomposición de la basura a cielo abierto, generando olores persistentes. Además, el uso de fungicidas en las actividades agrícolas también produce olores que pueden ser molestos y potencialmente perjudiciales para la salud.

2.2.1.10.4 Ruido

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, mediante información recogida en campo, se ha constatado que los residentes que habitan en las cercanías de la vía E30, es decir, los centros poblados de Pro-mejoras Siete Ríos, Macuchi, La Esperanza, El Negrillo, El Palmar, California, Oriente 1, El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso y Puembo experimentan los efectos directos del ruido producido por los vehículos de carga pesada como camiones, tráileres y buses. Estos vehículos, que transportan mercadería o pasajeros desde la Sierra Ecuatoriana hacia la costa y viceversa, utilizan la vía E30, contribuyendo significativamente a la degradación de la calidad de vida de la población.

2.2.1.10.5 Pasivo ambiental

Existen áreas que han sufrido daños significativos, denominados pasivos ambientales que requieren atención específica, como la remediación de suelos contaminados, la restauración de paisajes y la promoción de la biodiversidad.

En la parroquia El Tingo - La Esperanza está el caso de las minas Macuchi, el pasivo ambiental representa un desafío importante para la gestión ambiental en la parroquia, ya que los metales pesados ya que los metales pesados se filtran en el suelo y en el río Pilaló, afectando tanto el hábitat acuático como la calidad de estos recursos. Abordar este problema es esencial para restaurar la salud del medio ambiente y proteger la salud de las comunidades cercanas.

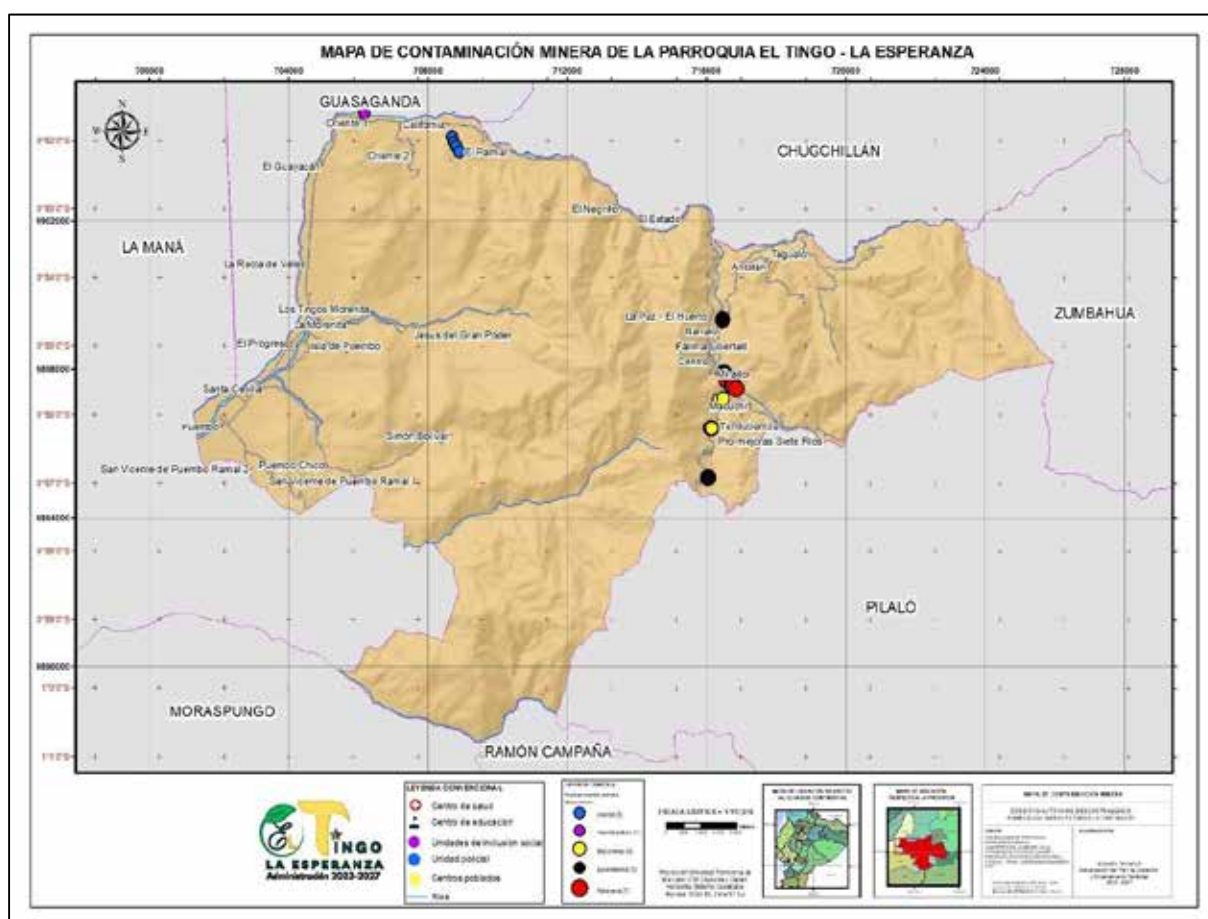
Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), (Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS), contaminación por Minería (2020), a realizado la identificación e inventario de las fuentes de contaminación asociadas al desarrollo inadecuado de actividades mineras metálicas y no metálicas a nivel nacional, con la finalidad de

implementar acciones para su gestión ambiental. En la parroquia rural El Tingo - La Esperanza, se han registrado las siguientes fuentes de contaminación minera:

- **5 áreas aluviales** en los recintos El Palmar y California.
- **1 área aluvial pétreo** en el recinto Oriente 1.
- **4 boca minas** en el recinto Macuchi.
- **5 escombreras y 7 relaveras** en los recintos Macuchi y La Esperanza.

Para abordar estos problemas, existen proyectos de regeneración y recuperación ambiental en la parroquia. El MAATE supervisa y apoya estos proyectos, que se centran en la restauración del suelo, la revegetación y la rehabilitación de los ecosistemas afectados por la explotación minera.

Mapa 18. Contaminación minera de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), (Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS), contaminación por Minería, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

	
Los relaves de la mina Macuchi que contaminan el Río Pilaló	Los relaves de la mina Macuchi

2.2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS

El Tingo - La Esperanza es una parroquia rural del Cantón Pujilí, ubicada en la parte occidental de la provincia de Cotopaxi. La mayoría de la población se dedica a la agricultura, la parroquia está conformada por 18 recintos, 7 barrios, 4 sectores, 1 comuna y 1 cooperativa, distribuidos en un área relativamente extensa.

A partir de la configuración de la red de asentamientos humanos, se identifican dos realidades distintas en cuanto a sus condiciones sociales y niveles de vida. Por un lado, existen núcleos poblacionales en sectores consolidados que cuentan con cualidades y factores favorables, así como una cobertura mayoritaria de servicios básicos y sociales. Por otro lado, se encuentran zonas rurales con condiciones y factores desfavorables, caracterizadas por altas tasas de carencia de servicios básicos. Una de las principales causas de esta situación es la falta de ordenamiento territorial, lo que ha dado lugar a asentamientos humanos en sitios de riesgo, incrementando la vulnerabilidad de la población ante fenómenos antrópicos y naturales.

2.2.2.1 Distribución demográfica

Mediante el levantamiento de información de campo realizado por el equipo consultor y con el apoyo del Centro de Salud El Tingo Tipo A, se determinó que el número de habitantes en la parroquia es de 4264, mientras que, los datos del CENSO (2022) indican que la población de

la parroquia es de 4026 habitantes, existiendo una diferencia de 238 personas entre el trabajo de campo y la información oficial.

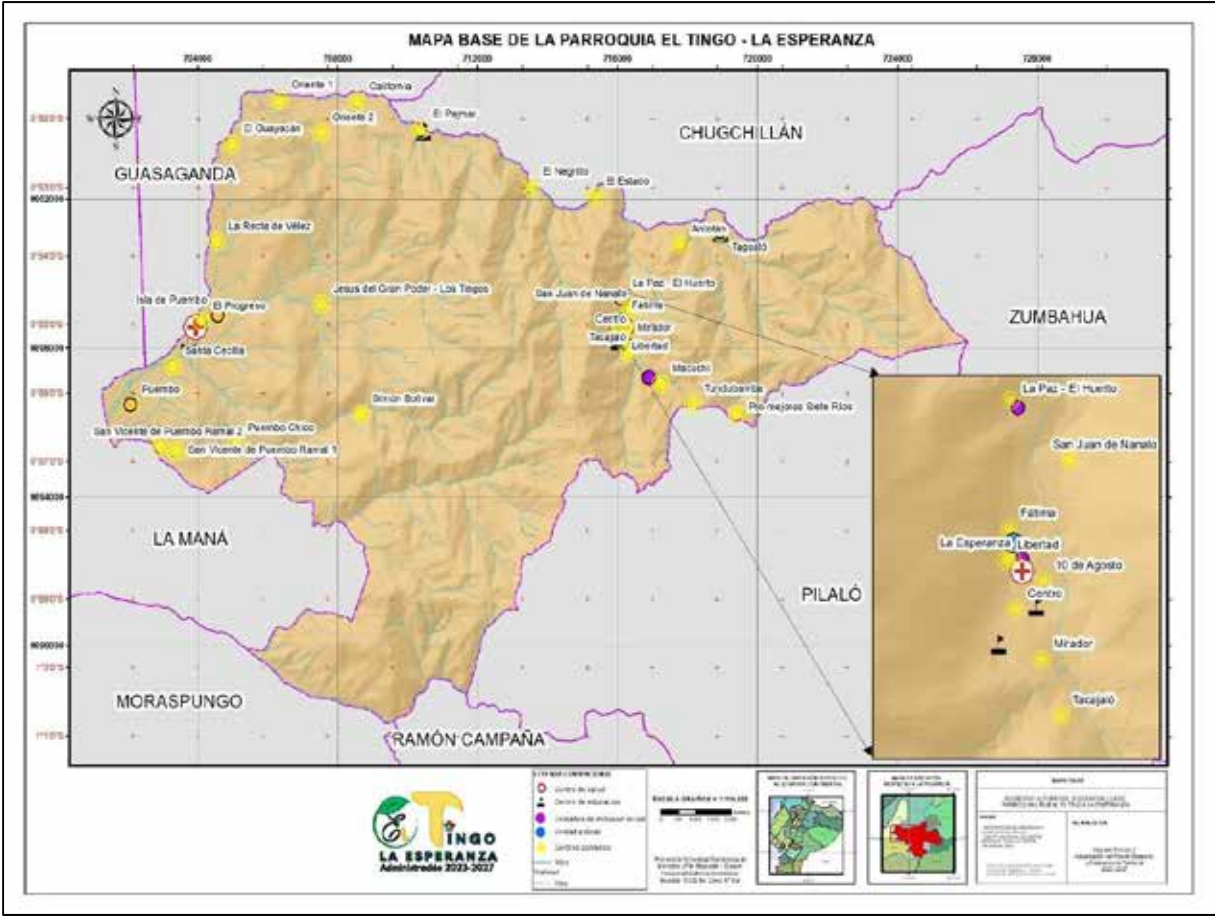
En relación con la distribución de la población del Tingo - La Esperanza de acuerdo con el Censo 2022 registra 2012 hombres que corresponde al 49,98% y 2014 mujeres que corresponde al 50,02 % de la población total.

Tabla 34. Distribución demográfica

Género	Número de habitantes	Porcentaje
Hombres	2012	49,98%
Mujeres	2014	50,02%
Total	4026	100%

Fuente: INEC, CENSO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Mapa 19. Mapa base de la parroquia El Tingo – La Esperanza



Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.1.1 Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas)

Al analizar los datos correspondientes de la parroquia El Tingo – La Esperanza, se identifica que la parroquia se caracteriza por tener 2 tipos de asentamientos humanos claramente identificados; el primero es el centro poblado o área urbana conformado por los barrios Mirador, La Libertad, Fátima, Centro y 10 de agosto, y el recinto La Esperanza y el segundo el área rural que está compuesto por los demás comunas, sectores y recintos restantes.

La parroquia el Tingo - La Esperanza está conformada por dos áreas, la primera es el área urbana con 20,88 Ha que representa el 0,11%, mientras que 19.247,24 Ha equivalente al 99,89% corresponde al área rural. Esto indica que la actividad principal de la parroquia está relacionada con el entorno rural, como la agricultura o la ganadería, las áreas de protección y que la población y la infraestructura urbana son extremadamente limitadas en comparación con el vasto espacio rural disponible.

Según cartografía oficial del CONALI la parroquia tiene una superficie de 19.268,12 Ha y 4026 habitantes, obteniendo una densidad poblacional de 0,21 habitantes por hectárea.

Tabla 35. Áreas de la parroquia El Tingo – La Esperanza

N°	Asentamientos Humanos	Área (Ha)	Porcentaje
1	Área Urbana	20,88	0,11%
2	Área Rural	19.247,24	99,89%
Total		19268,12	100%

Fuente: INEC, CENSO 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.1.2 Centros poblados

En la parroquia se han identificado 30 asentamientos con su respectivo número de habitantes, siendo el recinto el Progreso el que posee el mayor número con un 22,85% y los sectores de San Juan de Nanaló y Antotan poseen con el menor número de habitantes equivalente al 0,50%, en la siguiente tabla se describe el número de habitantes de cada barrio:

Tabla 36. Centros poblados de la parroquia El Tingo – La Esperanza

N°	Ubicación Georreferenciada		Centro Poblado	Estructura	Número de habitantes	Porcentaje
	Este (X)	Norte (Y)				

1	719403.39	9896213.52	Pro-mejoras Siete Rios		Recinto	75	1,86%
2	718149.96	9896494.25	Tundubamba		Recinto	88	2,19%
3	717232.42	9897041.38	Macuchi		Recinto	147	3,65%
4	716335.10	9897873.76	Recinto La Esperanza	Tacajaló	Barrio	22	0,55%
5	716240.31	9898131.94		Mirador	Barrio	25	0,62%
6	716112.08	9898363.34		Centro	Barrio	80	1,99%
7	716062.70	9898589.69		Libertad	Barrio	37	0,92%
8	716249.23	9898493.60		10 de agosto	Barrio	188	4,67%
9	716079.69	9898735.60		Fátima	Barrio	60	1,49%
10	716087.93	9899326.92			La Paz - El Huerto	Barrio	38
11	718920.90	9901127.77	Tagualó		Comuna	416	10,33%
12	717785.92	9900785.41	San Juan de Nanalo		Sector	20	0,50%
13	716375.22	9899049.28	Antotán		Sector		
14	713525.77	9902332.70	El Negrillo		Recinto	110	2,73%
15	715336.45	9902074.42	El Estado		Sector		
16	710373.40	9903872.57	El Palmar		Recinto	130	3,23%
17	708563.51	9904618.77	California		Recinto	102	2,53%
18	706346.52	9904655.89	Oriente 1		Recinto	40	0,99%
19	707528.07	9903780.59	Oriente 2		Recinto	80	1,99%
20	704971.69	9903489.07	El Guayacán		Recinto	444	11,03%
21	704546.33	9900867.66	La Recta de Vélez		Recinto	174	4,32%
22	707546.26	9899170.54	Jesús del Gran Poder – Los Tingos		Recinto	80	1,99%
23	704574.14	9898877.74	Isla de Puembo		Recinto	180	4,47%
24	703298.27	9897514.11	Santa Cecilia		Sector	120	2,98%
25	703386.39	9895243.56	San Vicente de Puembo Ramal 1		Recinto	400	9,94%
26	702933.59	9895341.47	San Vicente de Puembo Ramal 2		Recinto		
27	705103.66	9895442.42	Puembo		Recinto		
28	702076.84	9896468.00	Puembo Chico		Recinto	50	1,24%
29	708676.30	9896230.37	Simón Bolívar		Cooperativa		
30	704096.38	9898723.66	El Progreso		Recinto	920	22,85%
	Total					4026	100%

Fuente: Levantamiento en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

El uso y ocupación del suelo se refiere a la manera en que se utiliza un terreno o espacio geográfico ya las actividades que se desarrollan en él. Este concepto es clave en la ordenación territorial y la planificación urbana, orientando el desarrollo sostenible y equilibrado de los espacios geográficos

También se evidencia que la mayor concentración de equipamiento, infraestructuras y espacios públicos se encuentran en el centro del área urbana de la parroquia El Tingo – La Esperanza, existe un área 7,99 Ha.

En la parroquia El Tingo – La Esperanza, la mayor proporción de uso del espacio se destina a recreación y deporte, con un 35,24%. Le sigue el uso para educación con un 24.03%, y el espacio destinado para administración y gestión ocupa el 24.04%. Los servicios de cultura representan el 4,51%, mientras que la salud utiliza el 2,00%.

Tabla 37. Uso y ocupación del suelo

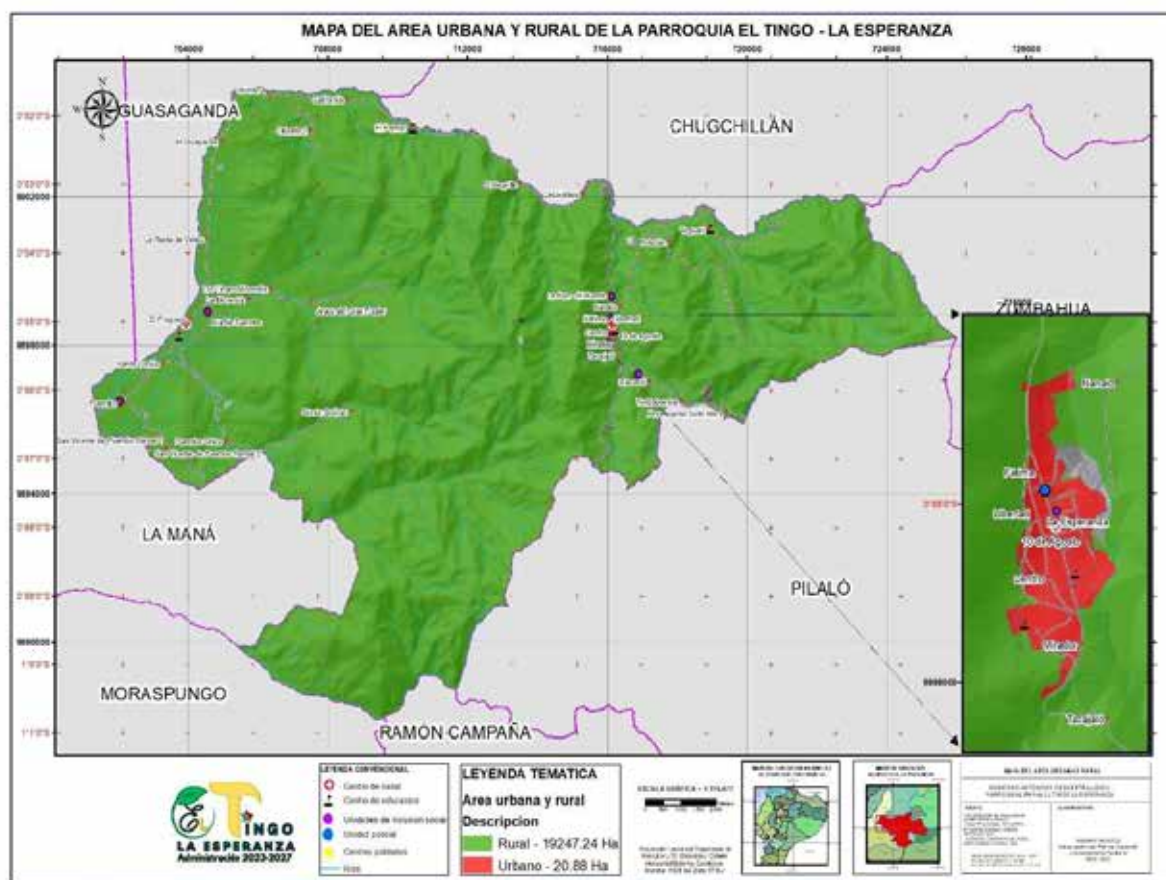
Descripción	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Recreación y Deporte	2,83	35,42%
Administración y Gestión	1,92	24,03%
Educación	2,72	34,04%
Salud	0,16	2,00%
Cultura	0,36	4,51%
Total	7,99	100%

Fuente: Levantamiento en campo, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.2.1 Límite área urbana

El límite urbano de la cabera parroquial El Tingo – La Esperanza fue establecido por el GAD Municipal Intercultural del Cantón Pujilí y tiene un área de 20,88 Ha y en el Mapa 20 se puede evidenciar el Área urbana y rural de la parroquia El Tingo - La Esperanza, además se puede observar la delimitación entre estas áreas.

Mapa 20. Área urbana y rural de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Comité Nacional de Límites Internos (CONALI), Límites Internos, 2022; GADM del Cantón Pujilí, PUGS, Área Urbana y Rural, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.2.2 Unidades de uso y ocupación del suelo

Se identifica un área de infraestructura predominante de tipo bosque húmedo poco alterado que representa 8.426,06 Ha, es decir un 43,73 %. La mayoría de la cobertura de la parroquia El Tingo – La Esperanza está ocupada por pasto cultivado que ocupa 4.265,21 Ha para pastizales, además se identifica zonas con cultivos de pitahaya, plátano, banano, maíz, yuca, orito y caña de azúcar artesanal que ocupan un área de 696,17 Ha siendo equivalente al 3,62%; también vegetación herbácea que corresponde a el tipo de vegetación seca y húmeda y ocupa 46,86 Ha de la superficie total de la parroquia.

En la parroquia El Tingo – La Esperanza el uso de suelo en los últimos años ha cambiado, como por ejemplo el área urbana ha aumentado en 65,85 Ha, con un 0,34% del total de la superficie de la parroquia, la red viaria ha aumentado considerablemente debido a las ocupaciones de la

población y a las condiciones que necesitan para movilizarse con 42,64 Ha que equivale al 0,22%.

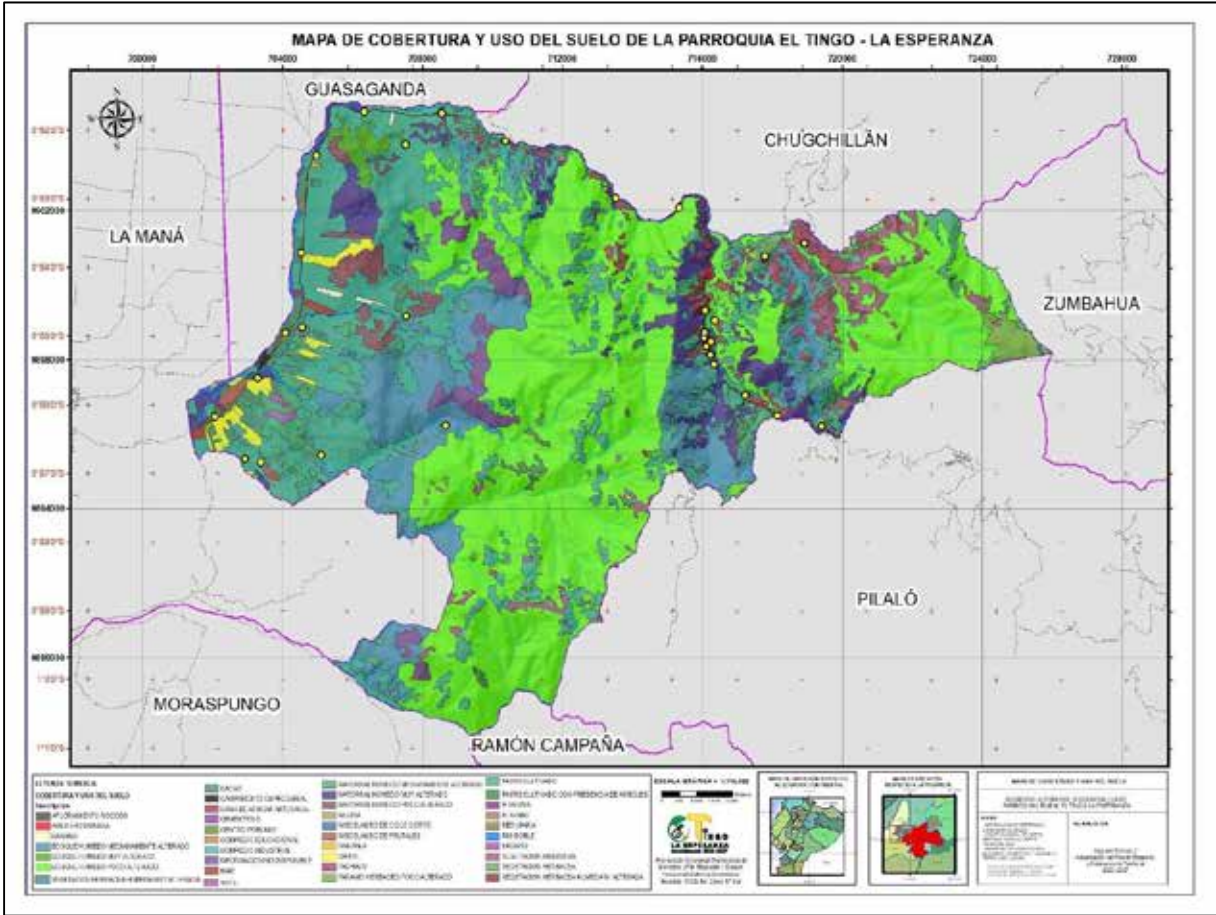
Tabla 38. Unidades de uso y ocupación del suelo

N	Cobertura	Área (Ha)	Porcentaje
1	Complejo industrial	0,2	0,00%
2	Pachaco	0,29	0,00%
3	Complejo educacional	1,04	0,01%
4	Cementerio	1,33	0,01%
5	Urbano	1,36	0,01%
6	Naranja	3,01	0,02%
7	Miscelaneo de ciclo corto	3,17	0,02%
8	Afloramiento rocoso	3,54	0,02%
9	Pitahaya	5,84	0,03%
10	Área erosionada	10,87	0,06%
11	Campamento empresarial	11,13	0,06%
12	Vegetación herbácea húmeda medianamente alterada	13,23	0,07%
13	Plátano	20,52	0,11%
14	Banano	22,53	0,12%
15	Maíz	31,04	0,16%
16	Yuca	31,09	0,16%
17	Miscelaneo de frutales	37,72	0,20%
18	Vegetación herbácea húmeda muy alterada	40,34	0,21%
19	Red viaria	42,64	0,22%
20	Vegetación herbácea	46,86	0,24%
21	Centro poblado	64,49	0,33%
22	Rio doble	82,47	0,43%
23	Pasto cultivado con presencia de arboles	86,94	0,45%
24	Paramo herbáceo poco alterado	135,67	0,70%
25	Bosque húmedo muy alterado	139,35	0,72%
26	Orito	194,22	1,01%
27	Cacao	249,82	1,30%
28	Matorral húmedo poco alterado	301,11	1,56%
29	Caña de azúcar artesanal	390,93	2,03%
30	Información no disponible	442,82	2,30%
31	Vegetación arbustiva	476,57	2,47%
32	Matorral húmedo medianamente alterado	703,62	3,65%
33	Matorral húmedo muy alterado	951,12	4,94%
34	Bosque húmedo medianamente alterado	2,029,9	10,54%
35	Pasto cultivado	4,265,21	22,14%
36	Bosque húmedo poco alterado	8,426,06	43,73%

	Total	19.268,05	100%
--	-------	-----------	------

Fuente: Levantamiento en campo, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Mapa 21. Cobertura y uso del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, cobertura y uso de la tierra, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.2.3 Aprovechamiento del suelo

En la parroquia El Tingo – La Esperanza observamos que predomina la conservación con 44,46% que se caracteriza por ser tener un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, seguido de Conservación-Recuperación con un 29.49% que es un tratamiento de recuperación por el proceso de deterioro que ha tenido el suelo en su componente ambiental y/o paisajístico.

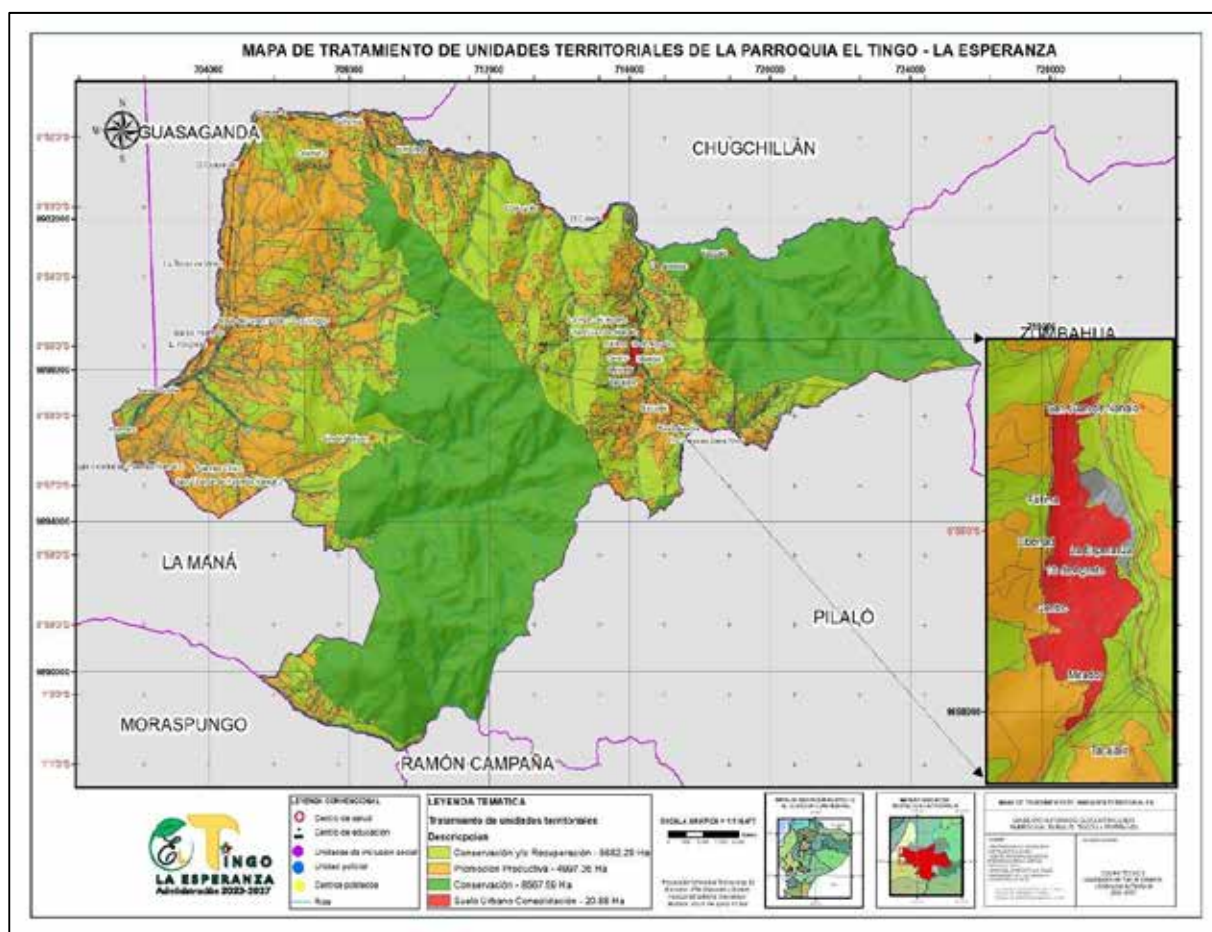
Promoción productiva cuenta con un 25,94%, y se refiere al tratamiento destinado para las zonas con intenso uso de producción que requieren de una recuperación.

Suelo Urbano Consolidación, con un área de 20,88 Ha equivalente al 0,11% y consiste en el tratamiento del suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por edificaciones para la habitación.

Tabla 39. Aprovechamiento del suelo

N°	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje
1	Promoción Productiva	4.997,36	25,94%
2	Conservación y/o Recuperación	5.682,29	29,49%
3	Conservación	8.567,59	44,46%
4	Suelo Urbano Consolidación	20,88	0,11%
Total		19.268.12	100%

Fuente: GADMIC Pujilí, PUGS, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 22. Tratamiento de unidades territoriales de la parroquia El Tingo - La Esperanza

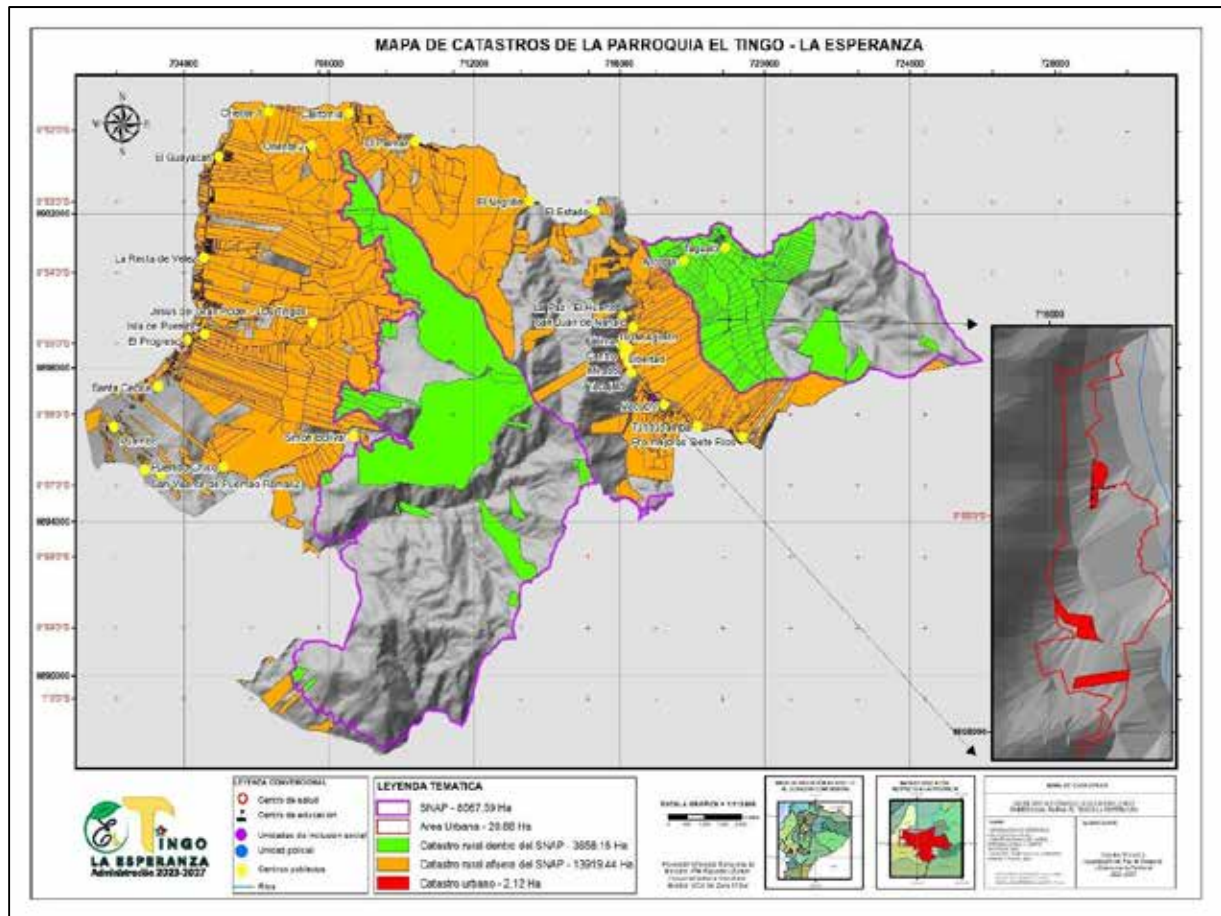
Fuente: GADMI del Cantón Pujilí, Mapa de Tratamiento de Unidades Territoriales, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.2.4 Catastro urbano – rural

Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) que corresponde a 8.567,59 Ha, la parroquia tiene levantado y actualizado dentro del catastro rural del SNAP un total de 3.658,15 Ha, y fuera del catastro rural del SNAP un área de 15.073,91 Ha.

La zona urbana posee un área de 20,88 Ha de los cuales esta catastrado un área de 2,12 Ha.

Mapa 23. Catastro urbano – rural de la parroquia

Fuente: GADMI del Cantón Pujilí, Catastro urbano – rural, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.2.5 Regulación

Como lo expresa en el Art. 73 de la Ordenanza Sustitutiva de Régimen de Suelo Urbano y Rural del Cantón Pujilí, Uso, Ocupación y Edificabilidad, las subdivisiones rurales son fraccionamientos de terreno situados en zonas rurales destinados a cultivos o explotación agropecuaria. De ninguna manera se podrá fraccionar bosques, páramos y otras áreas consideradas ecológicas sensibles de conformidad con la Ley o que posean una clara vocación agrícola, de conformidad a lo establecido en el primer inciso del Art 471 del COOTAD y por las Categorías de Ordenamiento Territorial Vigentes.

Según el Art 74 Lote Mínimo de Subdivisión Rural corresponderá a las Categorías de Ordenamiento Territorial debidamente georreferenciadas conforme se detalla en el siguiente cuadro, incluyendo el área que se reserva el propietario.

Tabla 40. Normativa del lote mínimo

COT	Categorías	Detalle
COT 1	Área Rural de protección estatal para la conservación, restauración o manejo sustentable de los ecosistemas naturales.	No fraccionamiento
COT 2	Área Rural de protección local susceptible a ser incorporada al SNDAP, con muy severas limitaciones; para la conservación de los ecosistemas naturales de páramos.	No fraccionamiento
COT 3	Área Rural de protección local con severas limitaciones: e intervención regulada para el manejo sustentable de los ecosistemas naturales de páramos.	Área del Lote Mínimo 120.000 m ²
COT 4	Área Rural de protección local susceptible a ser incorporada al SNDAP, con muy severas limitaciones: para la restauración forestal y conservación de los ecosistemas naturales de bosques.	Área del Lote Mínimo 100.000 m ²
COT 5	Área Rural de protección, con muy severas limitaciones: para la restauración forestal, el manejo sustentable de los ecosistemas de bosques y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles bajo una intervención regulada.	Área del Lote Mínimo 20.000 m ²
COT 6	Área Rural de protección, con muy severas limitaciones: para el establecimiento de corredores ecológicos alrededor de las riberas de los ríos y quebradas.	El río San Pablo del borde superior 50 m, los ríos Pumbo Grande y Pumbo Chico del borde superior 25 m. Los demás ríos del borde superior 15 m.
		Quebradas de hasta 3 m de profundidad dejará 5 m desde el borde superior.
		Quebradas de más 3 m de profundidad dejará 10 m desde el borde superior.
		Cuerpos de agua 10 m desde el borde superior
		Acequias y canales de agua 1,5 m.
COT 13	Área Rural de protección, con muy severas limitaciones: en suelos erosionados y en proceso de desertización, con estricta regulación, para aplicación de estrategias de movilidad humana.	Área del Lote Mínimo 1.500 m ²
COT 10	Área Rural de protección, con muy severas limitaciones y asentamientos humanos presentes, de transición de espacios agrarios a ecosistemas naturales de páramos: para el aprovechamiento agropecuario bajo intervención regulada.	Área del Lote Mínimo 1.200 m ²
COT 11	Área Rural de producción de moderadas o muy severas limitaciones, para la recuperación de suelos erosionados y/o cangahuas para el aprovechamiento agroforestal y turístico.	Área del Lote Mínimo 1.200 m ²
COT 12	Área Rural de producción de moderadas o muy severas limitaciones en suelos erosionados para el aprovechamiento turístico.	Área del Lote Mínimo 1.200 m ²
COT 14	Área Rural de producción, con muy severas limitaciones y asentamientos humanos presentes, para el aprovechamiento agroforestal y estricta atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos.	Área del Lote Mínimo 1.200 m ²

COT 15	Área Rural de producción, con muy severas limitaciones, para el manejo y gestión de plantaciones forestales donde sea mejor opción que las actividades agropecuarias.	Área del Lote Mínimo 5.000 m ²
COT 16	Área Rural de producción, con muy severas limitaciones, para la producción agropecuaria, con atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos.	Área del Lote Mínimo 1.200 m ²
COT 17	Área Rural de producción con moderadas limitaciones, para la producción agropecuaria con aplicación de buenas prácticas ambientales.	Área del Lote Mínimo 2.500 m ²
COT 18	Área Rural de producción con ligeras limitaciones, para la producción agropecuaria intensiva, con aplicación de buenas prácticas ambientales.	Área del Lote Mínimo 2.500 m ²
COT 19	Área Rural de producción sin limitaciones, con mejor potencialidad para la producción agropecuaria intensiva.	Área del Lote Mínimo 2.500 m ²
COT 27	Área Rural de producción, para cambio de uso del suelo de aprovechamiento extractivo o aprovechamiento agropecuario o conservación manejo sustentable de ecosistemas naturales.	Área del Lote Mínimo 1.200 m ²

Fuente: GADMIC PUJILÍ, Categorías de ordenamiento territorial, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según el Artículo 70.- Los lotes de urbanizaciones y subdivisiones se sujetarán a las dimensiones y frentes mínimos asignados por la zonificación del Plan Urbanístico. Salvo cuando las características del predio obliguen a otras alternativas, deben tener forma regular y un trazado perpendicular a las vías. En áreas urbanas su relación frente fondo debe ser máximo 1:5 y su pendiente no podrá ser mayor a 30 grados; en tanto que en áreas rurales la relación frente fondo será máximo 1:10. Exceptuando los predios ubicados en las Parroquias de El Tingo – La Esperanza y Angamarca, donde se podrá dividir hasta con una relación de 1:100, siempre que las áreas superen las 2 Ha.

El GAD Municipal Intercultural del Cantón Pujilí no dispone de información del número del asentamientos formales e informales de la parroquia El Tingo – La Esperanza.

2.2.2.2.6 Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

La identificación y zonificación de amenazas naturales contribuye a la determinación de las posibilidades de implementación de determinados usos y el desarrollo de actividades dentro de la parroquia. Del análisis integral de los recursos biofísicos se identifican y evalúan las condiciones del territorio, que se pueden constituir en amenazas naturales y antrópicas, que significan algún grado de riesgo para la población, la infraestructura y los recursos naturales
 Riesgo = Amenaza X Vulnerabilidad.

Tabla 41. Criterios para identificación de eventos peligrosos

Criterios de la Clasificación de Amenaza a partir de los datos Históricos	Descripción		Valor/Intervalo	Clasificación de la Amenaza
	Amenaza (A) = frecuencia (F) + territorio afectado (T) + intensidad (I)		1-3	Baja
			4-6	Media
			7-9	Alta
Frecuencia de Ocurrencia de los eventos peligrosos, esto complementa el histórico de amenazas realizado	Frecuencia: ¿Cada cuánto se Presentan eventos peligrosos en el territorio?	Evento que se presenta más de una vez en un periodo de uno a tres años.	1-3	Baja
		Evento que se presenta por lo menos una vez en un período de tiempo entre tres y cinco años	4-6	Media
		Evento que se presenta más de una vez en un periodo de uno a tres años.	7-9	Alta
Territorio afectado a partir de la ocurrencia de eventos peligrosos.	Territorio afectado: Número de sectores afectados con relación al total de sectores del territorio analizado	Menos del 15% de sectores afectados en un periodo de tiempo mayor a 5 años	1-3	Baja
		Entre el 15 - 30% de sectores afectados en un periodo de tiempo mayor a 5 años	4-6	Media
		Más del 30% de sectores afectados en un periodo de tiempo mayor a 5 años.	7-9	Alta
Intensidad de los eventos peligrosos	¿Qué tan severa es la afectación? ¿Por la ocurrencia del evento peligroso en el territorio con respecto a la afectación en viviendas o edificaciones?	Menos del 5% de viviendas destruidas en un periodo de tiempo mayor a 5 años; o menos del 15% de población afectada en un periodo de tiempo mayor a 5 años.	1-3	Baja
		Entre el 5 - 10% de viviendas destruidas en un periodo de tiempo mayor a 5 años; o entre el 15 - 30% de población afectada en un periodo de tiempo mayor a 5 años.	4-6	Media
		Más del 10% de viviendas destruidas en un periodo de tiempo mayor a 5 años, o más del 30% de población afectada en un periodo de tiempo mayor a 5 años	7-9	Alta

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El análisis de riesgos para la parroquia El Tingo - La Esperanza se lo realiza de la siguiente manera:

Tabla 42. Análisis de riesgos

Amenaza		Evento	Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia		X		
		Plaga		X		
	Licuefacción	Actividad volcánica			X	
		Deslizamiento		X		
		Derrumbe		X		
		Hundimiento		X		
		Subsidencia				X
		Sismo	X			
		Tsunami				X
		Licuefacción				X
	Hidrometeorológicas	Avalancha				X
		Aluvión		X		
		Déficit hídrico			X	
		Desertificación			X	
		Granizada			X	
		Inundación		X		
		Oleaje				X
		Sedimentación				X
		Socavamiento				X
		Tormenta eléctrica				X
		Vendaval				
Antrópico	Cambio Climático	Lluvias Intensas	X			
		Altas temperaturas		X		
		Heladas			X	
		Sequías			X	
	Tecnológicas	Accidente minero		X		
		Colapso de represa				X
		Derrame de químicos				X
		Explosión				X
		Fuga de Radioactividad				X
		Incendio Estructural				X
		Incendio forestal		X		

	Degradación Ambiental	Contaminación Ambiental		X		
	Sociales	Desplazados forzosos			X	
		Conmoción Social			X	

Fuente: Levantamiento de información de campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la parroquia El Tingo la mayoría de recintos se encuentran históricamente asentados a las orillas del Río Pilaló, motivo por el cual lo convierte en el punto principal de las vulnerabilidades los recintos Siete Ríos, Palmar, Negrillo, California, Recta de Vélez, Oriente 1, Oriente 2, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, Puembo, Puembo Chico, Santa Cecilia. Los riesgos mas altos que presenta la parroquia es el daño a la infraestructura (puentes, carreras, viviendas), y la interrupción de los servicios esenciales (electricidad, agua potable), erosión hídrica, inundaciones e incendios.

Tabla 43. Identificación de riesgos asociados al desbordamiento de ríos

N°	Riesgo	Baja	Media	Alta	Muy Alta
1	Daños a la infraestructura (puentes, carreteras, viviendas)				X
2	Interrupción de servicios esenciales (electricidad, agua potable).				X
3	Impacto económico a la comunidad.			X	
4	Propagación de enfermedades.			X	
5	Contaminación del agua.			X	
6	Pérdida de cultivos y ganado		X		
7	Pérdida de vidas humanas.		X		
8	Desplazamiento de personas.		X		

Fuente: GADM PUJILÍ, 2020

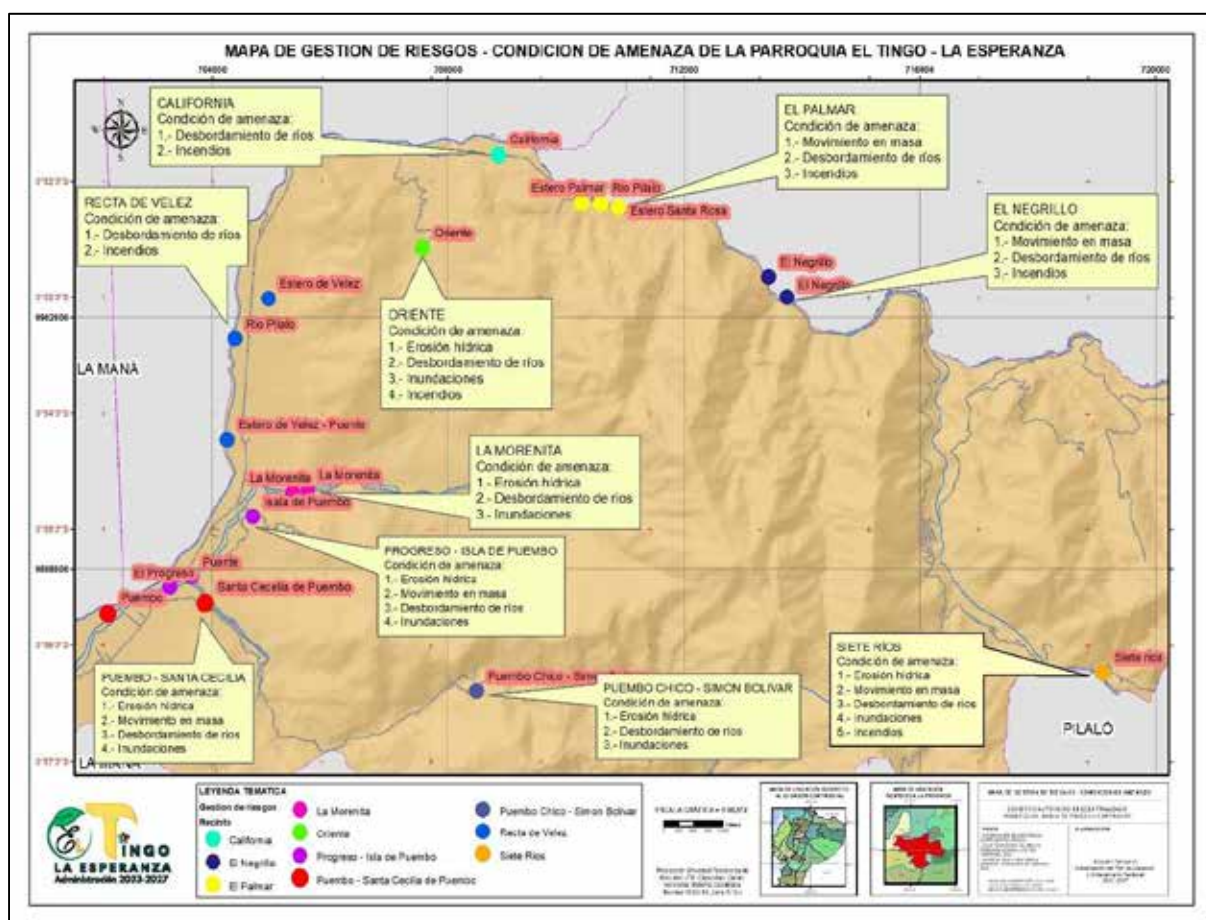
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El terreno montañoso y la composición geológica de la parroquia hacen que los movimientos en masa, como deslizamientos de tierra. Estos eventos pueden bloquear caminos, destruir viviendas y campos de cultivo, y en casos severos, resultar en pérdidas humanas.

También enfrenta un alto riesgo de inundaciones, particularmente en las áreas cercanas a los ríos y quebradas. Las lluvias intensas, combinadas con una infraestructura de drenaje insuficiente, provocan desbordamientos que afectan tanto a las zonas urbanas como rurales. Las inundaciones no solo dañan propiedades y cultivos, sino que también pueden causar problemas de salud pública debido a la contaminación del agua y la proliferación de enfermedades.

Desarrollar e implementar un plan integral que identifique, evalúe y mitigue los riesgos en la parroquia El Tingo – La Esperanza, mejorando la preparación, la respuesta y la recuperación ante posibles desastres o emergencias.

Mapa 24. Gestión de riesgos de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.2.7 Plan de uso y gestión del suelo**a. Suelo rural de expansión urbana**

Son objeto de los siguientes tratamientos:

- a) Desarrollo. - Áreas que deben ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, para lo cual se le dotará de todos los sistemas públicos de soporte necesarios.

b. Suelo rural de producción o de aprovechamiento extractivo

Son objeto de los siguientes tratamientos:

- a) De Mitigación. - Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento extractivo donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental.
- b) De recuperación. - Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.
- c) De promoción productiva. - Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria.

c. Suelo urbano y rural de protección

Son objeto de los siguientes tratamientos:

- a) Conservación. - Para aquellas zonas urbanas o rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.

- b) Recuperación. - Para aquellas áreas urbanas o en su momento áreas rurales de aprovechamiento extractivo o de producción que han sufrido proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental.

2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

2.2.2.3.1 Red de vías

La parroquia El Tingo – La Esperanza cuenta con importantes vías de acceso que la conexión entre las provincias de Cotopaxi y Los Ríos. Entre las principales vías longitudinales y transversales se encuentran detalladas de la siguiente manera:

Vía longitudinal:

- La vía longitudinal es la E30, una carretera estatal asfaltada de 2 carriles, con señalización vertical y horizontal, conecta específicamente ciudades y regiones importantes dentro del Cantón. Es una ruta crucial para el transporte de mercancías y personas, facilitando la comunicación entre las distintas zonas del país. Esta vía de primer orden a cargo del mantenimiento está a cargo de la Prefectura de Cotopaxi.

Tenemos dos vías transversales:

- El primer eje transversal es la vía a Tagualó, que atraviesa toda la parroquia, movilizan sus productos como aguardiente, panela y mora, su capa de rodadura es de lastrado, conecta con la cabecera parroquial.
- El segundo eje transversal es la vía de la Coop. Simón Bolívar que pasa por Puembo Chico, su capa de rodadura es lastrada y se encuentra entre malo a regular. Los moradores se dedican en su mayoría a la ganadería, lo cual requiere un mantenimiento óptimo.

2.2.2.3.2 Tipo y estado de la capa de rodadura de la red vial

a. Tipo

Según el levantamiento de información en campo (2024), la parroquia El Tingo - La Esperanza, cuenta con un total de 92,61 kilómetros de vías. De este total, el mayor porcentaje corresponde a vías lastradas, con 47,66 km, que representan el 51,46 %. Las vías asfaltadas suman 34,9 km, equivalentes al 37,68 %. Las vías de suelo natural abarcan 6,27 km, lo que representa el 6,77 %. Las vías adoquinadas tienen una longitud de 2,63 km, que corresponde al 2,84 %, y los senderos cubren 1,15 km, es decir, el 1,24 %. A continuación, se presenta una tabla que detalla el tipo de capa, el número de kilómetros y el porcentaje correspondiente.

En contraste, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del GADPR El Tingo – La Esperanza 2020-2024, basado en el Inventario Vial del GAD Provincial de 2015, reporta una longitud vial de 98,30 km. Según este inventario, las vías se componen de 53,14 km de lastrado, 33,78 km de asfaltado, 9,85 km sin cobertura, y 1,53 km de adoquinado. Al comparar estos datos con la información levantada en campo, se observan diferencias en la longitud del tipo de capa de rodadura.

Tabla 44. Tipo de transporte que conecta a la parroquia El Tingo - La Esperanza

Capa de rodadura	Distancia (Km)	Porcentaje
Sendero	1,15	1,24%
Adoquinado	2,63	2,84%
Suelo Natural	6,27	6,77%
Asfaltado	34,9	37,68%
Lastrado	47,66	51,46%
Total	92,61	100%

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Según el levantamiento de información en campo (2024), la parroquia El Tingo - La Esperanza presenta la siguiente distribución en función del tipo de capa de rodadura:

- **Sendero:** Representa el 1,25 % (1,15 km) de la red vial.
- **Adoquinado:** Cubre el 2,84 % (2,67 km) del total. La mayor parte se encuentra en buen estado (1,55 %), con una pequeña proporción en estado regular (0,67 %) y en mal estado (0,57 %).
- **Suelo natural:** Representa el 6,77 % (6,27 km) del total de las vías. La mayoría está en estado regular (4,59 %), y una proporción menor está en mal estado (1,80%).

- **Asfaltado:** Representa el 37,68 % (34,9 km) de la longitud total de las vías. La mayoría de estas vías se encuentran en buen estado (25,46 %), con una pequeña proporción en estado regular (6,8 %) y en mal estado (4,5 %).
- **Lastrado:** Conforman el 30,88 % (15,46 km) de la red vial. La mayor parte del lastrado está en estado regular (11,43 %), mientras que una menor proporción se encuentra en mal estado (2,26 %).

La mayoría de la red vial (58,27 %) está compuesta por superficies como lastrado y suelo natural que son más susceptibles y requieren de un mantenimiento regular.

El 65,76% de la red vial de la parroquia no cumple con las condiciones adecuadas para una movilidad eficiente, ya que las carreteras están clasificadas como en estado regular o malo. Esto sugiere la necesidad de un enfoque prioritario en la mejora y el mantenimiento de estas secciones para garantizar su buen estado y funcionalidad.

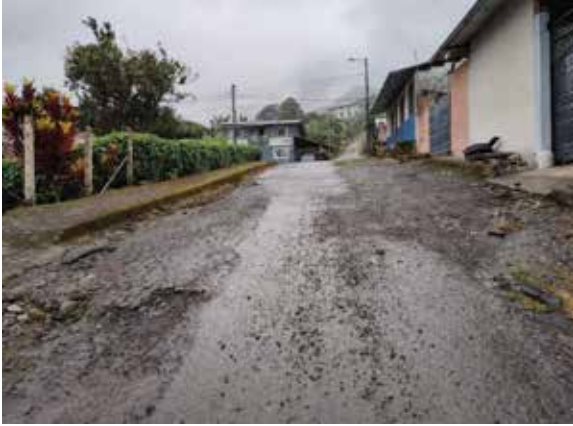
Tabla 45. Capas de rodaduras en tipos de estado actual de la parroquia

Capa de rodadura	Estado de la vía	Longitud (Km)	Porcentaje
Sendero	Malo	1,16	1,25%
Adoquinado	Bueno	1,44	1,55%
	Regular	0,63	0,68%
	Malo	0,57	0,62%
Suelo natural	Regular	4,59	4,96%
	Malo	1,67	1,80%
Asfaltado	Bueno	23,58	25,46%
	Regular	6,8	7,34%
	Malo	4,5	4,86%
Lastrado	Bueno	6,69	7,22%
	Regular	28,15	30,39%
	Malo	12,84	13,86%
Total		92,62	100%

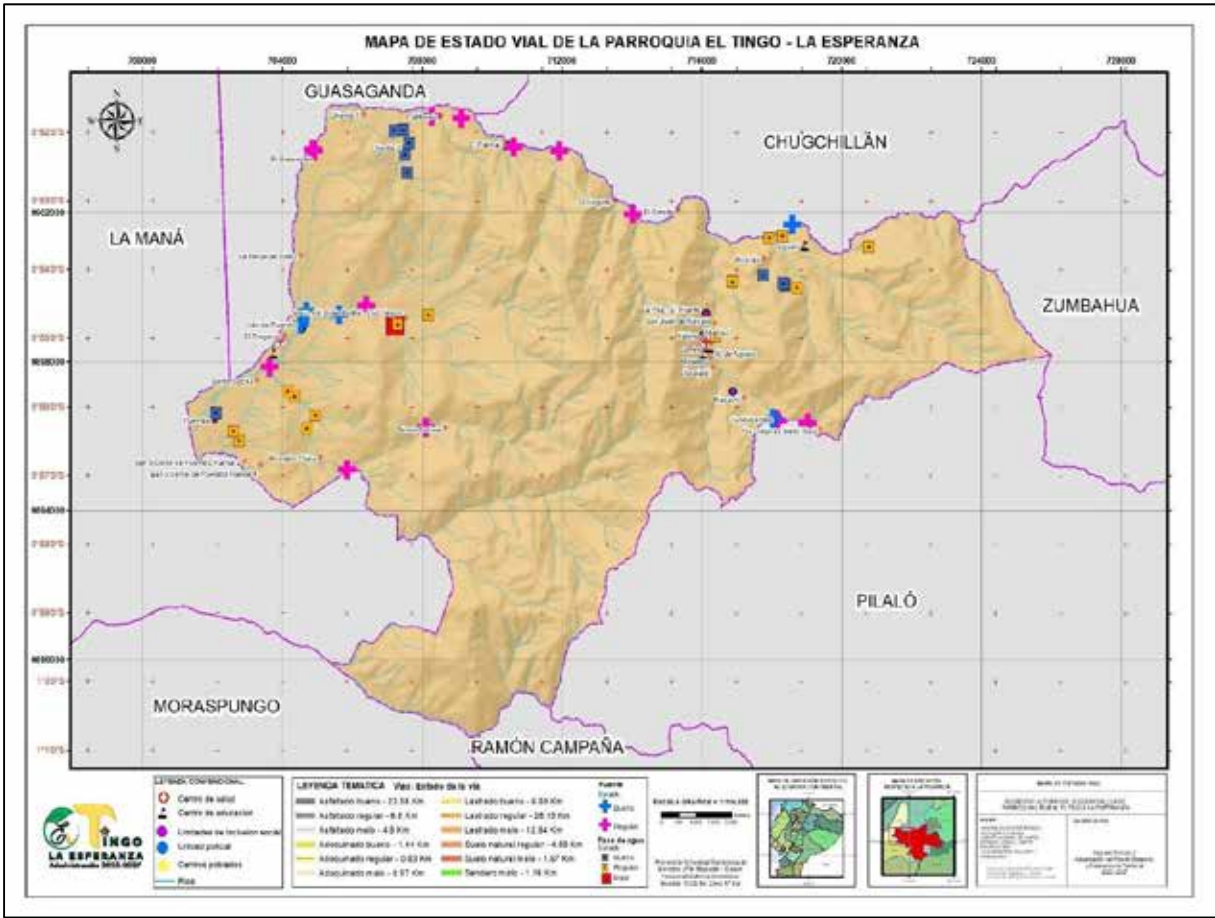
Fuente: Levantamiento en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

	
Adoquinado en mal estado, en el Palmar	Adoquinado en estado regular, en la calle 9 de octubre en La Esperanza
	
Adoquinado en buen estado en Isla de Puembo	Suelo Natural en estado regular en Coop. Simón Bolívar
	
Suelo Natural en mal estado en Antotán	Asfaltado en buen estado E30, en el recinto Macuchi

	
Asfaltado en estado regular en la vía E30	Asfaltado en mantenimiento en la vía E30 en el recinto La Recta Vélez
	
Asfaltado en estado malo en la calle 11 de noviembre en el recinto La Esperanza	Lastrado en buen estado, vía oriente 2
	
Lastrado en estado regular en el ingreso a Santa Cecilia	Lastrado en mal estado vía a San Lorenzo de Tagualó

Mapa 26. Estado vial de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Levantamiento en campo, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.3.3 Transporte terrestre, tránsito

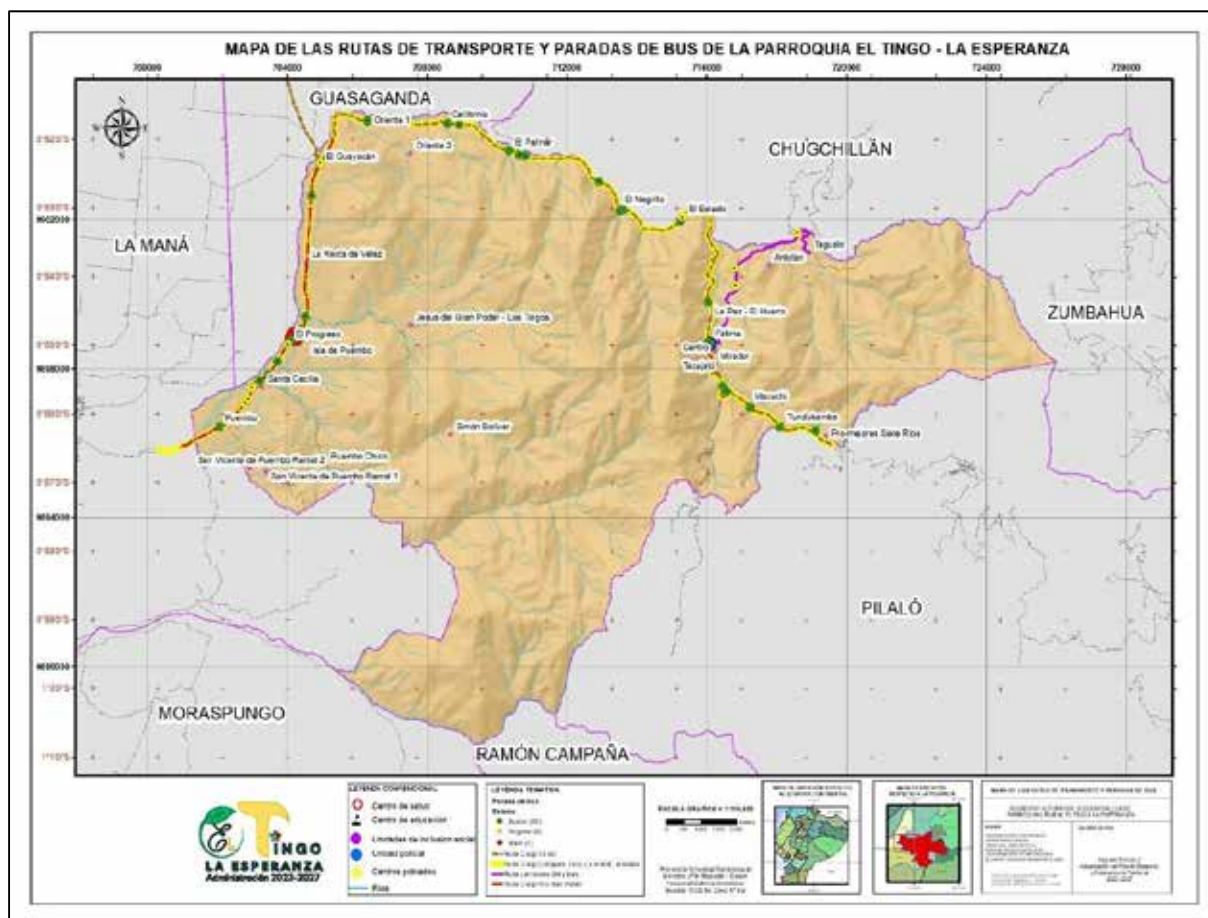
Según el levantamiento de información en campo (2024), la población de la parroquia El Tingo – La Esperanza cuenta con 40 paradas de transporte, de las cuales 30 se encuentran en buen estado, 9 en estado regular y 1 en mal estado. Además, los habitantes de la parroquia utilizan principalmente los servicios de transporte proporcionados por seis cooperativas de buses, así como por una cooperativa de camionetas y camiones S/N, cuyos detalles se describen en la siguiente tabla:

Tabla 46. Tipo de transporte que conecta a la parroquia El Tingo - La Esperanza

Tipo de transporte	Nombre de la línea	Ruta	Tiempo
Buses	Coop. de Transporte Cotopaxi	Sale del terminal del cantón Latacunga, recorre la vía E30 a su paso cruza por la parroquia El Tingo, el cantón La Maná y llega al terminal del cantón Quevedo.	C/ 60 min. (diario)
	Cooperativa de Transporte Ciro		2 turnos diarios
	Cooperativa de Transportes Interprovincial La Maná	Sale del terminal del cantón La Maná, recorre la vía E30 cruzando por la parroquia El Tingo, en el intercambiador de Pujilí en dirección sur se dirige por la vía E35 y llega al terminal del cantón Ambato.	2 turnos diarios
	Cooperativa de transportes Ambato	Sale del terminal del norte se dirige por la vía E35 hasta llegar al intercambiador de Pujilí, donde recorre por la vía E30 cruzando por la parroquia El Tingo y el cantón La Maná hasta llegar al terminal del cantón Quevedo.	2 turnos diarios
	Coop. de Transporte Interprovincial Río San Pablo	Sale del Cantón La Maná (parada en la calle 19 de mayo) se dirige por la vía E30 hasta el Recinto El Guayacán y retorna al cantón La Maná por la misma ruta. La parada mínima es \$ 0.45	C/30 min. (diario)
	Cooperativa de Transportes “14 de octubre”	Sale del Cantón Pujilí se dirige por la vía E30, cruza por la parroquia El Tingo – La Esperanza y llega a la parroquia Pucayacu y retorna al siguiente día.	1 turno diario (pasa por La Esperanza entre 2:30 pm a 3:00 pm)
	Oriental Zumbahua	Es una unidad que sale de la comuna Tagualó con los productos de los moradores a la feria que se realiza en La Esperanza, posteriormente se dirige al cantón La Maná y retorna a la comuna Tagualó.	Tiempo de usuario (viernes)
Camionetas doble cabina	Compañía de Camionetas de Carga Mixta “Tres de junio”	Parada en el cantón La Maná en la calle Los Álamos, hasta el destino del usuario. A La Esperanza el valor de la carrera \$10.00 y el valor pasajero \$ 1.25.	Tiempo de usuario
Camiones	S/N	Salen de La Esperanza con punto de llegada a la comuna Tagualó	Tiempo de usuario

Fuente: Levantamiento en campo, 2024**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

	
Coop. de Transporte Cotopaxi	Cooperativa de Transporte Ciro
	
Cooperativa de Transportes Interprovincial La Maná	Cooperativa de transportes Ambato
	
Oriental Zumbahua	Compañía de Camionetas de Carga Mixta "Tres de junio"
S/N	Parada en buen estado en El Progreso

Mapa 27. Ruta de buses de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Fuente: Levantamiento en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.3.4 Seguridad vial

Dado que la infraestructura vial es esencial para el desarrollo económico, cultural, turístico y demográfico de nuestra parroquia, resulta fundamental establecer medidas de seguridad vial. Esto requiere garantizar que el tránsito vehicular, peatonal y ganadero se realice sin riesgos, minimizando la posibilidad de accidentes que puedan causar daños materiales o pérdidas humanas, ya sea por incidentes de tránsito o por eventos naturales inesperados.

Se ha observado que las vías con mayor tráfico vehicular, como la vía estatal E30 es una carretera principal que conecta a la parroquia con la sierra y la costa, a su vez facilita el transporte de personas, bienes y servicios. Se encuentra asentados los recintos Fátima, La Libertad, La Esperanza, 10 de agosto, Centro, Mirador Además, cuenta con señalética vertical

adecuada. La presencia de señalética horizontal en mal estado en los recintos mencionados puede dificultar la lectura de información vital, como límites de velocidad, advertencias sobre curvas peligrosas, o indicaciones para el cruce de peatones. Además, la falta de visibilidad o la ausencia de señales pueden llevar a comportamientos de conducción inseguros

Cabe mencionar que las vías secundarias y tercerías en torno a los centros poblados se encuentran en mal estado y carecen de señalética. Las señales viales deben mantenerse en óptimas condiciones, indicando límites de velocidad, curvas pronunciadas, pendientes superiores a 45 grados, cruces de vías, paradas de buses, zonas de romper velocidad, espacios públicos y turísticos, así como áreas reservadas para equipamiento urbano, entre otros.

La señalización es un reflejo de la organización y el cuidado que una ciudad o comunidad tiene por sus residentes y su entorno. Por lo tanto, la falta de mantenimiento puede dar una impresión de desorganización y descuido.

Es fundamental que las autoridades locales y los responsables de la infraestructura vial implementen un programa regular de inspección y mantenimiento de la señalética vertical. Esto incluye la limpieza, reparación, o reemplazo de señales dañadas o desgastadas, así como la eliminación de cualquier obstáculo que impida su visibilidad, como vegetación o construcciones.



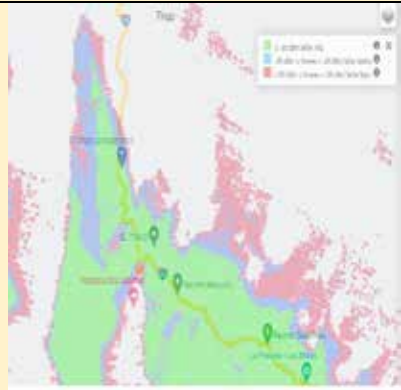


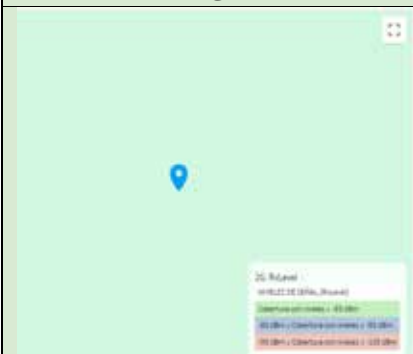
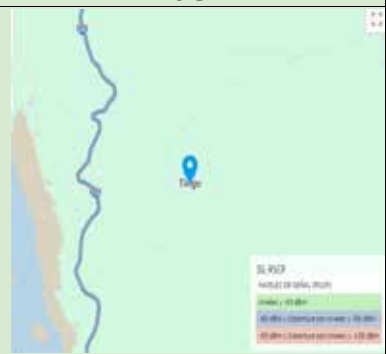
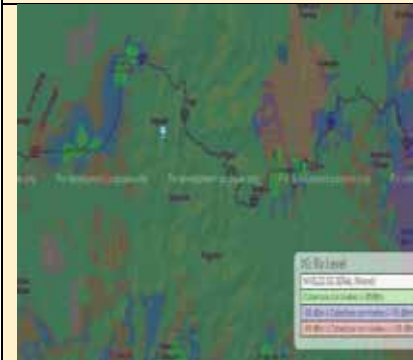
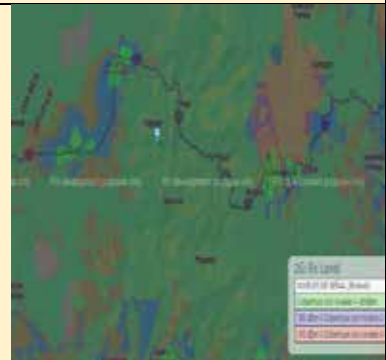
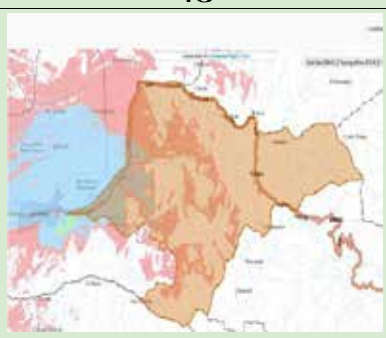
2.2.2.3.5 Sistemas de conectividad

Se refiere a la infraestructura y las tecnologías utilizadas para conectar dispositivos, redes o sistemas entre sí, permitiendo la comunicación y el intercambio de datos de manera efectiva. Este término abarca diversas áreas y tecnologías, como:

Redes de telecomunicaciones: La parroquia cuenta con varias compañías que ofrecen servicios de internet wifi, destacando entre ellas Ventum Net y CNT. Además, están disponibles redes móviles (2G, 3G y 4G) proporcionadas por operadoras como Claro, Movistar, Tuenti y CNT. A continuación, se presenta un cuadro detallando la cobertura de cada operadora.

Tabla 47. Cobertura móvil en la parroquia el Tingo - La Esperanza

Cobertura móvil Claro		
2G	3G	4G
		
En la mayor parte de la parroquia tiene señal media (-85 dBm)	No cuenta con cobertura 3G	Los recintos Guayacán, Oriente 1, Oriente 2 cuenta con cobertura 4G
Cobertura móvil Movistar		

2G	3G	4G
		
No cuenta con cobertura 2G	En una pequeña parte de la parroquia tiene señal media (-85 dBm)	En una pequeña parte de la parroquia tiene señal media (-100 dBm)
Cobertura móvil Tuenti		
2G	3G	4G
		
En la mayor parte de la parroquia tiene señal media (-85 dBm)	En la mayor parte de la parroquia tiene señal media (-85 dBm)	En la mayor parte de la parroquia tiene señal media (-100 dBm)
Cobertura móvil CNT		
2G	3G	4G
		
MEDIO- $-95 \text{ dBm} \leq$ Cobertura con niveles $< -85 \text{ dBm}$ Nivel de señal adecuado para uso en exteriores que permitiría utilizar el servicio de voz y SMS. No se podría garantizar la prestación del servicio de datos (Internet y otros).	BAJO-95 Nivel de señal baja que permitiría utilizar el servicio de voz solo en exteriores con la posibilidad de que existan caídas de llamadas. No se podría garantizar la prestación del servicio de datos (Internet).	ALTO $\geq -100 \text{ dBm}$ Nivel de señal adecuado para uso en interiores y exteriores que permitiría utilizar el servicio de datos (Internet y otros) a una velocidad de navegación superior a las ofertadas comercialmente de tecnologías 3G.

Fuente: <https://www.tuenti.ec/mapa-de-cobertura-tuenti>; <https://www.movistar.com.ec/mapa-de-coberturas>; <https://www.claro.com.ec/personas/servicios/servicios-moviles/cobertura/>; 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.3.6 Telecomunicaciones

La parroquia, cuenta actualmente con una central telefónica BZ-5000 de lucent technologies que provee 160 líneas de usuario con una capacidad hasta 2048 abonados. La globalización de la tecnología ha incrementado el uso de internet, telefonía móvil y disminuyendo el uso de la telefonía fija que ofrece CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones EP).

Acceso a telefonía fija: Durante muchos años, la telefonía fija fue la única forma de comunicación disponible en áreas rurales, donde las distancias y la geografía dificultaban la conectividad. Las líneas telefónicas fijas eran esenciales para el desarrollo económico, facilitando la comunicación entre agricultores, comerciantes y proveedores de servicios. Por lo tanto, en la parroquia posee 13,10% de acceso a telefonía fija.

Acceso a telefonía móvil: En la Parroquia existe la cobertura de las operadoras de telefonía móvil como son: Claro, Movistar, Tuenti (empresa que recién entra al mercado nacional) y CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones); Cabe recalcar que se incrementó el uso de la telefonía móvil (celular) a partir del año 2019 por la pandemia mundial del COVID19, que obligo a todo el mundo a realizar sus actividades dentro de sus casas con el fin de menorar el impacto económico, laboral, social, cultura de la parroquia y del mundo.

El incremento de la conectividad del internet que corresponde al 35,80% puede ser explicado que se debió al confinamiento por la pandemia del COVID19, que encerró a las familias del mundo en el interior de sus casas, incluido el sector estudiantil cuyas actividades pedagógicas se impartió a través de la educación telemática. Otra razón después de la investigación de campo es que con el servicio de internet permite realizar llamadas telefónicas a nivel nacional e internacional a través de las plataformas tecnológicas.

El servicio de energía eléctrica alcanza el 93,50% en los hogares de la parroquia El Tingo. Pocos hogares reportan que poseen los servicios de TV pagada, que corresponde al 17,40% en toda la parroquia.

Tabla 48. Redes de interconexión de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Conectividad	Porcentaje de disponibilidad
Celular	78.10%
Tv pagada	17.4%
Tlf. convencional	13.10%
Internet fijo	35.80%
Electricidad	93.50%
Computadora laptop	14.20%

Fuente: CENSO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.3.7 Redes de interconexión energética

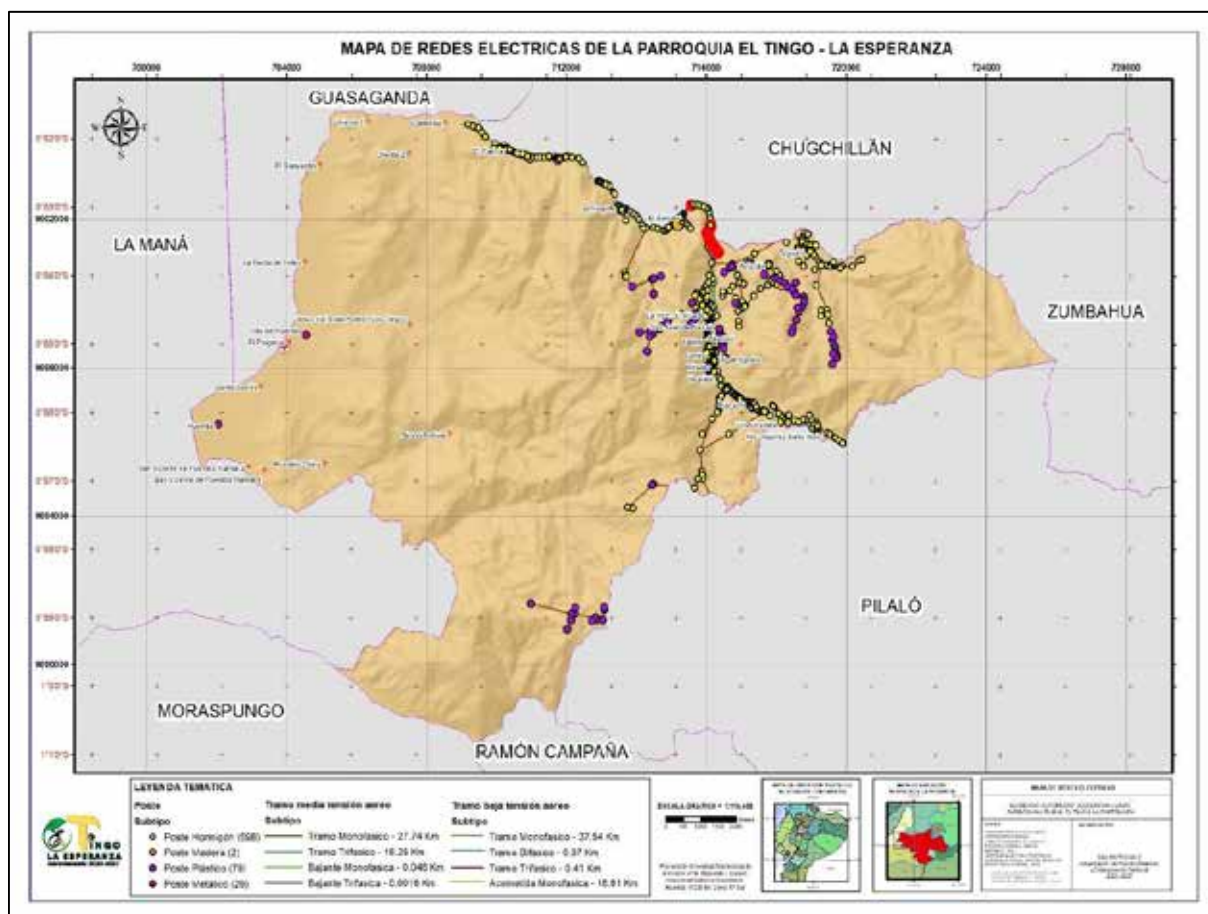
La parroquia cuenta la Empresa Eléctrica de Cotopaxi S.A. presta el servicio de dotación de electricidad abasteciendo en su mayoría a las viviendas de la parroquia El Tingo, el 93,50% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, mientras que el 6,50% no posee este servicio.

Según la información proporcionada por ELEPCO existen diferentes tipos de postes madera, hormigón, plástico, metálico en donde se sujetan las redes de media tensión aérea (monofásico, bifásico y trifásico).

Tabla 49. Cobertura de energía eléctrica de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Viviendas	Número de Viviendas	Porcentaje
Sin Energía Eléctrica	125	6,50%
Con Energía Eléctrica	1803	93,50%%
Total	1928	100%

Fuente: INEC, CENSO NACIONAL, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Mapa 28. Redes eléctricas de la parroquia El Tingo - La Esperanza

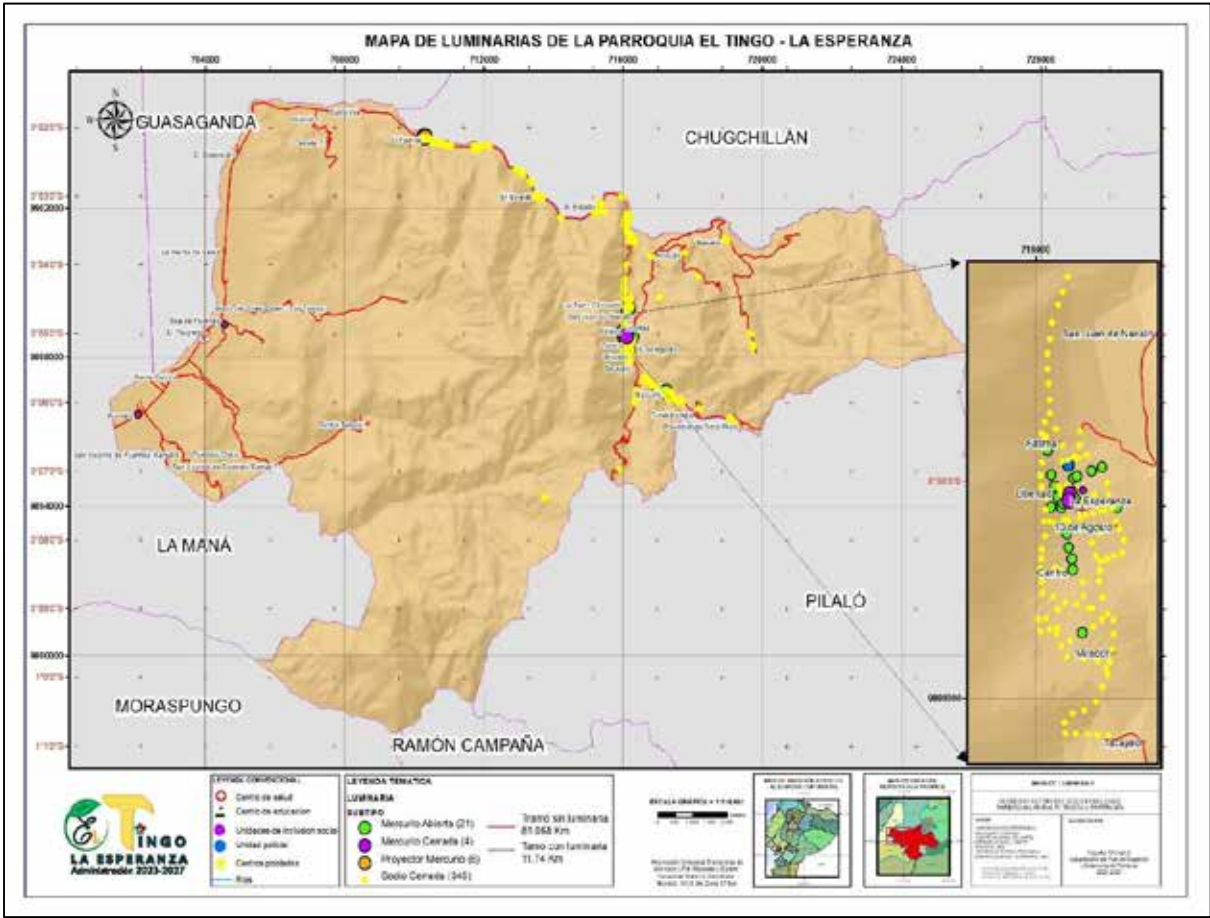
Fuente: Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi (ELECPCO), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.3.8 Alumbrado público

El alumbrado público en las vías de la parroquia abarca un total de 92,81 km. El 12,65%, que equivale a 11,74 km, no cuenta con alumbrado público, seguido del 87,35% que representa 92,81 km posee alumbrado público. Esto se puede observar en el siguiente Mapa.

Mapa 29. Iluminaria de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi (ELECPCO), 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.3.9 Riesgos de infraestructura.

- Las edificaciones construidas con materiales de baja calidad o técnicas inadecuadas son más propensas a sufrir daños graves o colapsar durante una inundación o deslizamiento de tierra. Esto puede resultar en pérdidas humanas, heridos graves, y la destrucción total de propiedades, lo que complica las labores de rescate y aumenta la magnitud de la tragedia.
- La infraestructura débil no puede resistir la erosión causada por el agua, lo que puede desestabilizar el suelo y aumentar la probabilidad de deslizamientos de tierra, de igual manera los sistemas de drenaje deficientes o mal diseñados pueden ser fácilmente superados por fuertes lluvias, lo que provoca la inundación de áreas residenciales y

comerciales, ocasionando daños a bienes, pérdida de hogares, contaminación del agua potable, y la propagación de enfermedades relacionadas con el agua estancada.

- La falta de un buen plan maestro o gestión de sostenibilidad que asegure la adaptación, inclusión y transformación de los proyectos que activen e impulsen el desarrollo económico, turístico, agrario, productivo y cultural.
- La falta de planificación adecuada y estudios geotécnicos previos a la construcción aumenta la susceptibilidad de estas infraestructuras a los desastres.
- La utilización de materiales de construcción de baja calidad y la falta de aplicación de normas de construcción adecuadas hacen que las infraestructuras sean más propensas a sufrir daños graves durante eventos extremos, como lluvias intensas o movimientos de tierra.
- Muchos sistemas de drenaje, especialmente en el área urbana, no está diseñado para manejar el volumen de agua asociado con lluvias extremas, la falta de mantenimiento, como la limpieza de alcantarillas y canales, agrava el problema, aumentando el riesgo de inundaciones.
- Infraestructuras sin mantenimiento, como puentes, carreteras y edificios, son más vulnerables a colapsar o ser dañadas durante un desastre por falta de inversión en la actualización y refuerzo de estas estructuras es un problema crítico.
- La falta de sistemas de monitoreo y alerta temprana confiables limita la capacidad de las autoridades y las comunidades para reaccionar a tiempo, lo que podría mitigar los impactos de estos desastres.
- Desarrollar políticas de ordenamiento territorial que prohíban o restrinjan la construcción en zonas de alto riesgo, y promuevan la creación de áreas verdes y zonas de amortiguamiento.
- Problemas de administración y asignación de riesgos en proyectos de infraestructura pública, como objetivos no alcanzados, corrupción e ineficiencia dentro del proceso de gestión con gobiernos cantonales y estatales.
- Promover la educación y concienciación sobre los riesgos asociados con las inundaciones y deslizamientos, y preparar a las comunidades para responder de manera efectiva a estos eventos.

- Riesgo de orden vial sobre todo en época invernal por el apareamiento de socavones en todas las vías de tercer orden con capa de rodadura lastrado y suelo natural se hacen intransitables perjudicando de forma económica al productor agrario, ganadero y transporte vial.
- La falta de comité de gestión de riesgos para diseñar un plan de contingencia y organizacional de este.

En resumen, los riesgos de infraestructura abarcan aspectos técnicos, de seguridad, ambientales contractuales y de gestión que pueden comprometer el éxito y sostenibilidad de los proyectos.

2.2.2.3.10 Infraestructura inclusiva

Las rampas de acceso son un ejemplo fundamental de infraestructura inclusiva, están diseñadas para mejorar la accesibilidad y garantizar que todos, independientemente de sus capacidades físicas, puedan acceder a edificios, espacios públicos de manera segura y digna.

Educación inclusiva:

- Las rampas permiten que personas con movilidad reducida, como usuarios de sillas de ruedas, personas mayores, o individuos con discapacidades temporales, accedan a diferentes lugares sin barreras físicas, este tipo de accesibilidad universal se encuentra presente en instituciones educativas como: la escuela Argentina, el colegio 11 de Noviembre y la Unidad Educativa Digna Beatriz Cerda Neto bloque 2.
- Promover la participación y la interacción de todas los estudiantes en un entorno de aprendizaje seguro y acogedor a nivel parroquial, cantonal y gubernamental.

	
Infraestructura inclusiva (rampas de acceso) Escuela Argentina del recinto La Esperanza	Infraestructura inclusiva (rampas de acceso) Colegio 11 de Noviembre

Empleo inclusivo:

- Asegurar que el entorno laboral y los procesos de contratación sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades.
- Implementar ajustes y modificaciones en el entorno de trabajo para satisfacer las necesidades específicas de los empleados con discapacidades o de aquellos que requieren adaptaciones especiales a través de talleres de diversidad en equipos de trabajo promoviendo la inclusión cultural por parte Junta parroquial.

Diseño constructivo inclusivo:

- Asegurar que los diferentes espacios, tanto interiores como exteriores, sean accesibles para personas con movilidad reducida, incluyendo rampas, pasillos anchos, y puertas para las personas de la parroquia El Tingo – La Esperanza.
- Diseñar y rediseñar la accesibilidad en las infraestructuras educativas, sociales, culturales, deportivas, parroquiales.



Infraestructura inclusiva (rampas de acceso) CNH Rayito de Luz del Reciento
Puembo

Participación comunitaria inclusiva:

- Involucrar a las comunidades en el proceso de planificación y diseño de la infraestructura, asegurando que las voces de todas las personas, especialmente aquellas de grupos marginados, sean escuchadas y atendidas en el desarrollo político de la parroquia.
- Involucrar a personas de diversos orígenes y experiencias en la planificación y tomas de decisiones comunitarias dentro de esta parroquia.

La infraestructura inclusiva es esencial para construir sociedades más equitativas y justas, donde todas las personas puedan participar plenamente en la vida comunitaria y acceder a oportunidades en igualdad de condiciones, como es de conocimiento es casi nula la accesibilidad inclusiva en la cabecera parroquial.

2.2.2.3.11 Flujos y cadenas logísticas.

Los flujos y cadenas logísticas se refieren a los procesos y actividades que se llevan a cabo para mover productos o servicios desde su punto de origen hasta el consumidor final.

Según la información obtenida los principales aspectos relacionadas con flujos y cadenas logísticas de esta parroquia son:

La parroquia cuenta con vías urbanas y rurales en regular y mal estado que afecta el desarrollo productivo y económico de la zona, después de varias inspecciones de las vías se podría mejorar

una de las vías principales como es la E30, mejorando las señaléticas y una semaforización de igual manera mejorar las vías que se encuentran en torno a la periferia de la parroquia ya que existe una gran variedad de cultivo de productos lo que afecta la movilización de los mismos.

Mejorar las capas de rodadura de las vías que se encuentren en mal estado de asfalto, lastre, mantenimiento a las calles con capa de rodadura de adoquín.

Las vías son infraestructura una de las más importantes que son la conexión con otros asentamientos humanos y el intercambio comercial, turístico, productivo con el mundo.

Se debe mejorar las vías y la conectividad, la telecomunicación móvil y la infraestructura inclusiva.

2.2.2.3.12 Equipamientos y establecimientos de educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, espacio público

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, respecto a los establecimientos públicos se definen los siguientes;

Tabla 50. Espacios públicos e infraestructura de la parroquia

Infraestructura y espacios públicos de la parroquia El Tingo - La Esperanza																	
Centros poblados	Áreas verdes	Escuela (Infraestructura)	Iglesia Católica/capillas	Iglesia Evangélica	Estadio	Cementerio	Centro de Salud	Tarima	Seguro Campesino	Canchas Múltiples	Cancha Sintética	Parque Infantil	Casa de capacitaciones	Graderíos	CNH (Infraestructura)	Coliseo	Piscina
Pro-mejoras Siete Ríos		1	1							1			1	1			
Tundubamba																	
Macuchi		1	1		1	1				1		1	1	1			1
La Esperanza	1	2	1	1	1	1	1	1		1				1	1	1	
Tagualó		1	1							1					1		
Antotán																	
San Juan de Nanalo																	
El Negrillo		1	1							1				1			

El Palmar		1	1			1						1	1		1		
California		1	1						1			1	1				
Oriente 1			1														
Oriente 2																	
El Guayacán		1	1		1				1			1			1		
La Recta de Vélez			1						1			1					
Jesús del Gran Poder – Los Tingos			1														
Isla de Puembo			1														
Santa Cecilia			1														
Puembo Chico		1										1					
Coop. Simón Bolívar																	
El Progreso		1	1	1					1	1	1				1		
San Vicente de Puembo Ramal #1		1	1		1												
San Vicente de Puembo Ramal #2																	
Puembo		1	1						1						1		
Total de Infraestructura y espacios públicos	1	13	12	2	4	3	1	1	1	10	2	1	7	6	4	3	1
Porcentaje	4 %	52 %	64 %	8 %	17 %	12 %	4 %	4 %	4 %	40 %	4 %	4 %	28 %	24 %	16 %	12 %	4 %

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La parroquia El Tingo - La Esperanza dispone de 13 infraestructuras de unidades educativas, las cuales la mayoría están en abandono, las unidades educativas vigentes son "Argentina", "Carlos Vicente Sigcha Pilaguano", "Francisco Miranda", "Pacha" – Privada, "Digna Beatriz Cerda Neto" Bloque 1, 2 y "Pedro Castrillón" distribuidas a lo largo de la parroquia, una vez culminada la etapa de educación básica media los estudiantes se movilizan a los colegios "Monseñor Leonidas Proaño" a distancia, "Once de Noviembre" y "Digna Beatriz Cerda Neto" Bloque 3, o a al cantón La Maná para continuar con los estudios superiores y bachillerato.

El 28% de los recintos de la parroquia disponen de casas comunales, como las ubicadas en Pro-mejoras, Siete Ríos, Macuchi, El Palmar, California, El Guayacán, La Recta de Vélez y Puembo

Chico. Según el estudio de campo, los habitantes de estos recintos realizan asambleas periódicas para evaluar, planificar y aportar al mejoramiento de la infraestructura social comunitaria.

La religión desempeña un papel fundamental en la parroquia El Tingo – La Esperanza. Los recintos de Pro-mejoras Siete Ríos, Macuchi, La Esperanza, Tagualó, El Negrillo, El Palmar, El Guayacán, La Recta de Vélez, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, El Progreso, San Vicente de Puembo Ramal 1 y Puembo cuentan con iglesias, mientras que Isla de Puembo, California, Oriente 1 y Santa Cecilia tienen capillas. La mayoría de estos recintos están identificados con la religión católica. Además, los recintos de La Esperanza y El Progreso también se identifican con la religión evangélica. Por otra parte, se identifica las instalaciones de una piscina en el recinto Macuchi en estado de abandono. Esto subraya la importancia de la religión como un factor espiritual significativo en la vida cotidiana de la población.

El 17% de los recintos cuentan con estadios, específicamente en Macuchi, La Esperanza, El Guayacán y San Vicente de Puembo Ramal 1. Además, el 40% de los recintos dispone de canchas múltiples, que se encuentran en Pro-mejoras Siete Ríos, Macuchi, La Esperanza, Tagualó, El Negrillo, California, El Guayacán, La Recta de Vélez, El Progreso y Puembo. También, el recinto de El Progreso cuenta con una cancha sintética. Estas infraestructuras son esenciales para la comunidad, ya que acogen eventos participativos y deportivos de gran importancia para la población.

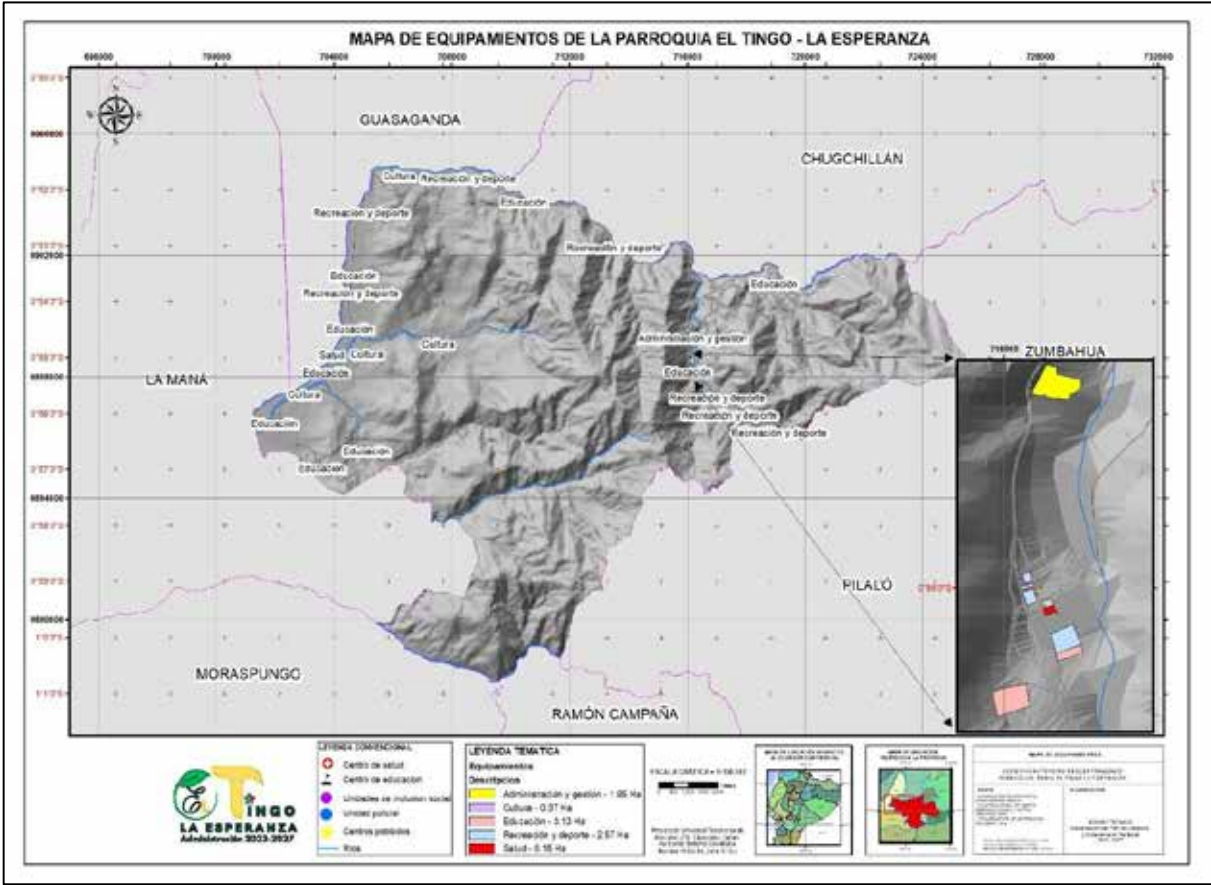
En la parroquia El Tingo - La Esperanza, hay tres centros del programa 'Creciendo con Nuestros Hijos' (CNH) habilitados en los recintos La Esperanza, El Progreso y Puembo. Estas instalaciones se dedican a mejorar la calidad de vida infantil y familiar, ofreciendo herramientas y servicios educativos para apoyar el desarrollo de los niños y sus familias.

La parroquia El Tingo – La Esperanza cuenta con un centro de salud ubicado en la cabecera parroquial y un dispensario médico del seguro campesino ubicado en el recinto El Progreso, en donde los moradores pueden recibir atención médica primaria de medicina general y odontología de manera oportuna, lo que es crucial en situaciones de emergencia y para el manejo de enfermedades crónicas.

Con estos antecedentes, se puede concluir la posesión de espacios públicos e infraestructura

completa en un barrio es vital para crear un entorno seguro, saludable, cohesionado y económicamente próspero, mejorando significativamente la calidad de vida de sus residentes.

Mapa 30. Equipamientos de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

a. Estado actual de los equipamientos

El mantenimiento adecuado de la infraestructura pública no solo preserva y optimiza el funcionamiento de los recursos existentes, sino que también ofrece importantes beneficios económicos y sociales. Actualmente, la mayoría de los equipamientos de la parroquia El Tingo - La Esperanza se encuentran en estado regular y malo, lo que subraya la necesidad urgente de realizar mantenimiento a estas instalaciones. Al hacerlo, no solo se asegura su durabilidad y eficiencia, sino que también se mejoran las condiciones de vida de la comunidad, se optimizan los recursos y se promueve el desarrollo económico local. A continuación, se detalla el estado actual de los equipamientos existentes en cada recinto siendo (B) bueno, (R) regular y Malo (M).

Tabla 51. Estado actual de los equipamientos El Tingo - La Esperanza

Estado actual de los equipamientos El Tingo - La Esperanza																	
Centros poblados	Áreas verdes	Escuela (Infraestructura)	Iglesia Católica	Iglesia Evangélica	Estadio	Cementerio	Centro de Salud	Tarima	Seguro Campesino	Canchas Múltiples	Cancha Sintética	Parque Infantil	Casa de	Graderíos	CNH	Coliseo	Piscina
Pro-mejoras Siete Ríos		M	R							R			R	B			
Tundubamba																	
Macuchi		M	R		R	R				R		M	B	B			M
La Esperanza	M	R	B	B	R	R	R	B		R				B	R	R	
Tagualó		R	M							B					R		
Antotán																	
San Juan de Nanalo																	
El Negrillo		M	R							R				R			
El Palmar		B	R			M							R	B		R	
California		M								R			B	R			
Oriente 1																	
Oriente 2																	
El Guayacán		R	R		R					R			R			R	
La Recta de Vélez			R							R			R				
Jesús del Gran Poder – Los Tingos			R														
Isla de Puembo																	
Santa Cecilia																	
Puembo Chico		M											R				
Coop. Simón Bolívar																	
El Progreso		R	R	B					B	R	B				B		
San Vicente de Puembo Ramal #1		R	B		R												
San Vicente de Puembo Ramal #2																	
Puembo		R	B							1					B		

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

	
Cancha Sintética en El Progreso	Escuela (Infraestructura) en San Vicente de Puembo Ramal 2 en estado regular
	
Iglesia Católica en El Palmar, en estado regular	Iglesia Evangélica en El Progreso en buen estado.
	
Estadio en La Esperanza, en estado regular	Cementerio en Macuchi en estado regular

	
Seguro Campesino en El progreso, en estado regular	Canchas Múltiples en Pro-mejoras Siete Ríos, en estado regular
	
Parque Infantil en Macuchi en mal estado.	Casa de capacitaciones de Puembo Chico en estado regular
	
Graderíos en California en estado regular	CNH (Infraestructura) en El progreso en estado regular

	
Coliseo en el Palmar en estado regular	Piscina en Macuchi en mal estado (abandono)

2.2.2.3.13 Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

a. Infraestructura de cobertura de agua de consumo.

De acuerdo con el levantamiento de información en campo, el agua para consumo humano que abastece a los habitantes de la parroquia El Tingo - La Esperanza proviene de 14 sistemas de captación de las Juntas Administradoras de Agua Potable en la parroquia. Cabe destacar que la Junta Administradora de Agua Potable de El Palmar, California y Tilinche, con su captación de la Vertiente Las Palmas y su planta de tratamiento, sobresale por el manejo eficiente del tratamiento del agua. Este sistema proporciona agua potable de excelente calidad a los recintos El palmar y California.

Durante los recorridos por los sistemas de agua, se observó que la mayoría de las captaciones del recurso se encuentran en mal estado, lo que indica la necesidad urgente de realizar análisis de calidad del agua y mejorar las condiciones de captación de las vertientes y tuberías. Un caso específico es el del sistema de la Junta Administradora de Agua El Guayacán, que presenta tuberías rotas que deben ser reemplazadas para garantizar un servicio adecuado a la población, su tanque de almacenamiento es pequeño existiendo un desperdicio del recurso. Además, la directiva informó que el sistema no abastece de manera adecuada la zona que va desde el centro hasta el norte del recinto; el suministro de agua es escaso y completamente nulo en el área más al norte.

La Junta Administradora de Agua Potable de Puembo abastece tanto al recinto San Vicente de Puembo Ramal 1 como al recinto Puembo. Actualmente, la planta de tratamiento de agua se encuentra en mal estado y solo se utiliza para el almacenamiento del recurso. A 30 m. aproximadamente de esta planta, hay un tanque de cloración que no se usa. El deficiente manejo de estas infraestructuras y la falta de una adecuada potabilización del agua resultan en un suministro de agua de mala calidad para el consumo humano.

Es el caso de la Junta Administradora de Agua Potable Recta de Vélez, que está en proceso de construir su planta de tratamiento de agua. Actualmente, se ofrece el servicio de agua entubada; sin embargo, es importante destacar que la nueva infraestructura solo abastecerá a las zonas norte y sur del recinto de La Recta de Vélez.

La Junta Administradora de Agua Potable El Progreso comparte la captación de agua con los usuarios del cantón La Mana, según lo informado por el aguatero durante el levantamiento de información en el campo. Por otro lado, se nos ha indicado por parte de la directiva que tienen un estudio para potabilizar el agua mediante la construcción de una planta de tratamiento, la cual esperan ejecutar con el apoyo de una fundación.

La Junta Administradora de Agua Potable El Tingo - La Esperanza enfrenta problemas con la captación del estero Patiño, que se encuentra en mal estado debido al deslizamiento de tierra que la ha tapado. Durante el levantamiento de información en campo, realizado con el aguatero, se identificó que es urgente intervenir para mejorar las condiciones de esta captación. Asimismo, se inspeccionó la vertiente San Jerónimo, cuya captación, aunque está en mejor estado, carece de concesión oficial, según informó el aguatero. En cuanto a la infraestructura de la planta de tratamiento, se observó que actualmente solo se utiliza para el almacenamiento del agua, sin que se realice un tratamiento adecuado del recurso. Además, informó sobre un proyecto para una segunda etapa, destinado a mejorar las condiciones del agua distribuida en el recinto La Esperanza. Este proyecto busca abordar las deficiencias existentes y asegurar un suministro de agua de mejor calidad.

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, el 85.71 % de los sistemas de agua están entubados. Solo los sistemas de Tagualó, El Palmar y California cuentan con procesos de potabilización, lo que puede contribuir a una mejor calidad del agua. En cuanto a la información sobre los caudales, los datos no fueron no disponían las personas con las que se realizaron los recorridos,

y es importante señalar que la captación de agua en estos sistemas es deficiente. Las tarifas varían considerablemente, y algunas son muy bajas, lo que puede poner en riesgo la sostenibilidad del mantenimiento del sistema. Además, la presencia de un aguatero suele estar asociada a una gestión y mantenimiento más efectivos de los sistemas de agua. A continuación, en la tabla se observa a mayor detalle lo antes mencionado:

Tabla 52. Cobertura de consumo de agua de la parroquia El Tingo – La Esperanza

N°	Nombre de la Junta	Proceso actual	Representante	X	Y	Sitio de Captación	Nombre de la Fuente	Uso	Usuarios	Caudal (L/s)	Tarifa mensual	Tienen aguatero
1	Junta de Agua Siete Ríos	Entubada	Alonso Caiza	720196.02	9896476.69	Siete Ríos	Vertiente Siete Ríos	Consumo Humano	34	-	\$1	No
2	Junta Administradora de Agua Potable Macuchi	Entubada	Salomón Lara	717201.95	9896712.56	Macuchi	Vertiente Tingo Yaku	Consumo Humano	90	-	-	No
		Entubada		717716.00	9896344.00		Vertiente Pucará					
3	Junta Administradora de Agua Potable El Tingo La Esperanza	Entubada	Rodrigo Sigcha	715718.77	9895576.93	La Esperanza	Estero Patiño	Consumo Humano	208	3.5 L/s	\$1	Si
		Entubada		716184.87	9895537.53		Vertiente San Jerónimo					
4	Junta de Agua Potable Tagualó	Potabilizada	Wilson Pilataxi	720398.96	9900247.51	Tagualó	S/N	Consumo Humano	64	-	\$1.50	Si
		Entubada		720415.60	9900222.05		S/N	Consumo Humano	80	-	-	
5	Agua San Vicente de Pumbo Ramal 2	Entubada	Rafael Palomo	703734.09	9893961.85	La Maná	S/N	Consumo Humano	14	-	No cobran	No
6	Junta Administradora de Agua El Guayacán	Entubada	Jenny Castillo	705992.13	9903145.34	El Guayacán	Vertiente La Cuchilla	Consumo Humano	30	-	\$2	Si
7	Usuarios de los Sectores Santa Cecilia Y Santa Mónica De Pumbo	Entubada	Pablo Sánchez	704467.00	9896350.00	Santa Cecilia	Vertiente San Miguel	Consumo Humano	64	-	\$1	No
8	Agua El Negrillo	Entubada	Alicia Cepeda	714145.00	9901670.00	Cascadas El Milagro / Negrillo	Vertiente Milagro	Consumo Humano	35	-	No hay tarifa	No
9	Junta Administradora de Agua Potable Pumbo	Entubada	Eulogio Carreño	705349.23	9893648.07	La Maná	Vertiente San José	Consumo Humano	310	3 L/s	\$2	Si
10		Potabilizada	Imelda Rivera	710939.27	9902528.51	El Palmar	San Antonio Las Palmas	Consumo Humano	161	-	\$2.50	Si

Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche	Potabilizada		711221.26	9903214.19	El Palmar	S/N						
11 Pre Junta Administradora de Agua Potable "Fuente de Vida"	Entubada	Silvia Chitalogro	705681.00	9898443.00	Isla de Puembo	Isla de Puembo	50	0.55 L/s	\$1.50	Si		
12 Pre Junta Administradora de Agua Potable "Bendición de Dios"	Entubada		705681.00	9898443.00		Bendición de Dios	-	-	-	-		
13 Junta Administradora de Agua Potable El Progreso	Entubada	Julio Macías	705128.63	9901921.61	El progreso	Estero Vélez	920	-	\$0.50	Si		
14 Junta Administradora de Agua Potable Recta de Vélez	Entubada	Segundo León	705621.67	9899260.57	Recta de Vélez	Estero Vélez	112	2 L/s	\$1.50	No		

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

	
Captación de la vertiente Siete Ríos de la Junta de Agua Siete Ríos	Infraestructura de la Planta de tratamiento de la Junta de Agua Siete Ríos
	
Captación de la vertiente Tingo Yaku de la Junta Administradora de Agua Potable Macuchi	Infraestructura de la planta de tratamiento de la Junta Administradora de Agua Potable Macuchi de la captación Tingo Yaku
	
Captación y almacenamiento de la vertiente Pucará de la Junta Administradora de Agua Potable Macuchi	



Captación del estero Patiño de la Junta Administradora de Agua Potable El Tingo La Esperanza



Captación de la vertiente San Jerónimo de la Junta Administradora de Agua Potable El Tingo La Esperanza



Planta de tratamiento de agua de la Junta Administradora de Agua Potable El Tingo La Esperanza que funciona como tanque de almacenamiento



Captación del estero S/N en mal estado de la Junta de Agua Potable Tagualó



Captación de la vertiente S/N de la Junta de Agua Potable Tagualó en verano



Planta de tratamiento de agua de la Junta de Agua Potable Tagualó

	
Captación de la vertiente S/N en mal estado, Agua San Vicente de Puembo Ramal 2	Tanque de almacenamiento de Agua San Vicente de Puembo Ramal 2
	
Captación de la vertiente La Cuchilla de la Junta Administradora de Agua El Guayacán	Tanque de almacenamiento pequeña que presenta desperdicio de agua, Junta Administradora de Agua El Guayacán
	
Captación de la vertiente San Miguel, Usuarios de los Sectores Santa Cecilia Y Santa Mónica De Puembo	Tanque de almacenamiento, Usuarios de los Sectores Santa Cecilia Y Santa Mónica De Puembo



Tanque de almacenamiento de Agua El Negrillo



Captación de la vertiente San José de la Junta Administradora de Agua Potable Puenbo



Planta de tratamiento, utilizada como almacenamiento de la Junta Administradora de Agua Potable Puenbo



Tanque de cloración sin uso de la la Junta Administradora de Agua Potable Puenbo



Planta de tratamiento 1 de la Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche



Planta de tratamiento 2 de la Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche



Captación de la vertiente San Antonio de la Palmas de la Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche



Captación de la vertiente S/N de la Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche



Captación de la vertiente Isla de Puenbo, Pre Junta Administradora de Agua Potable "Fuente de Vida"



Planta de tratamiento de la Pre Junta Administradora de Agua Potable "Bendición de Dios"

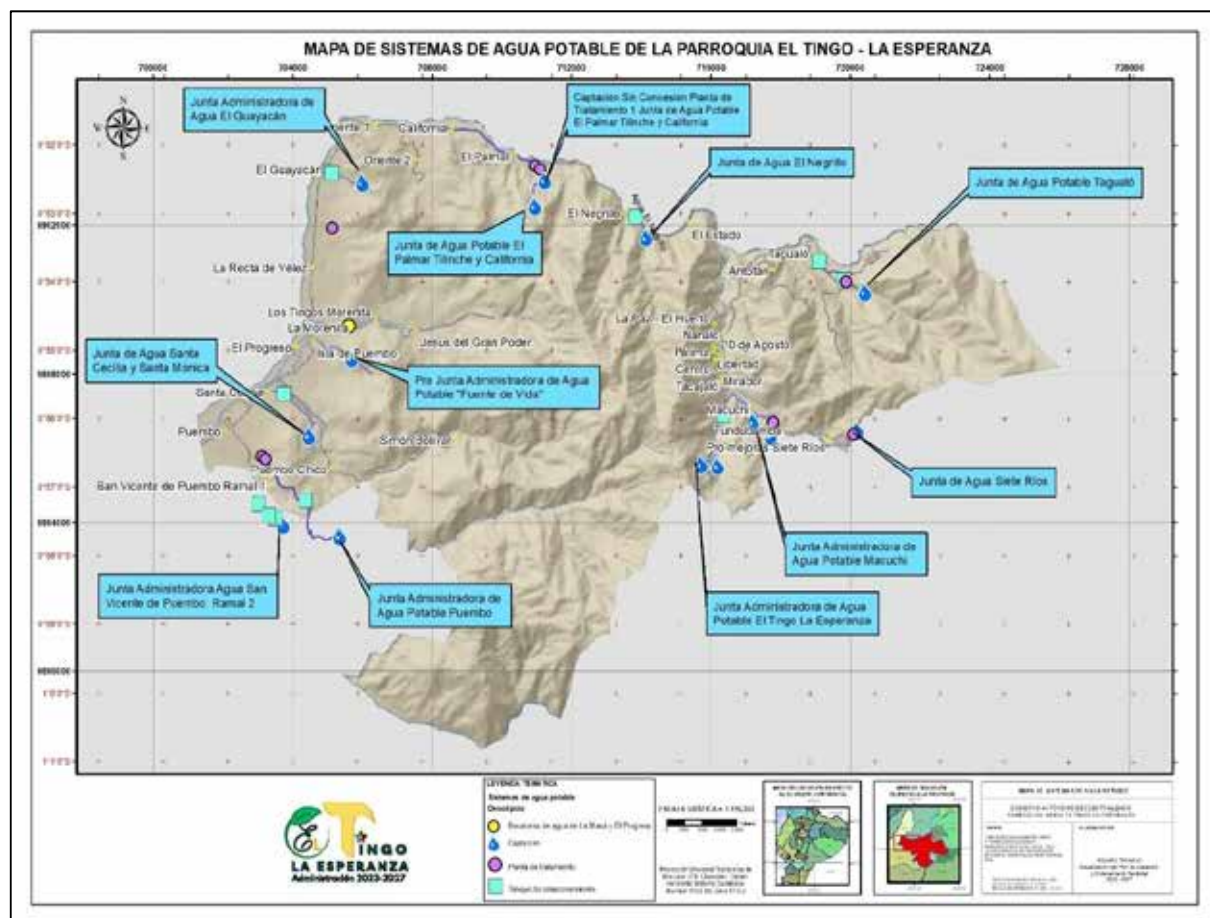


Boca toma Junta Administradora de Agua Potable El Progreso



Construcción de la planta de tratamiento de agua de la Junta Administradora de Agua Potable Recta de Vélez

Mapa 31. Cobertura de agua potable de la parroquia El Tingo – La Esperanza



Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

b. Infraestructura de servicio de saneamiento

un sistema de alcantarillado no solo es fundamental para mantener la salud pública, sino que también juega un papel crucial en la protección del medio ambiente, la mejora de la calidad de vida y la seguridad de los recintos y comunidades de la parroquia El Tingo.

Según el último censo del 2022 la parroquia El Tingo, la población es de 4026 habitantes, hay un crecimiento del censo del 2010 al censo del 2022 en 86 habitantes, lo que es un indicativo que a mayor crecimiento poblacional más incremento de necesidad de servicios básicos como el consumo de agua potable, alcantarillado, luz, etc.

La red de alcantarillado de aguas residuales o agua servidas en la parroquia El Tingo, su cobertura de alcantarillado de la abarca zona urbana y el recinto Macuchi.

En el recinto La Esperanza se ubica la planta de tratamiento de aguas servidas, la planta de tratamiento recolecta y trata el agua servidas o domiciliarias solamente de la cabecera parroquial y del recinto Macuchi cabe mencionar que la planta de tratamiento no ha estado en funcionamiento, por lo que existe una contaminación por aguas negras y grises.

Dentro de la parroquia El Tingo – La Esperanza tenemos varios sistemas de evacuación de aguas servidas como se indica en la tabla siguiente.

Tabla 53. Tipo de disposición de aguas residuales de la parroquia El Tingo – La Esperanza

Tipo de disposición de agua residuales de la vivienda	Familias	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	289	14,98%
Conectado a pozo séptico	1600	82,98%
Otros	39	2,04%
Total	1928	100%

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Se puede indicar que la topografía influye de manera significativa en la construcción de sistemas de alcantarillado, se refiere a las características físicas del terreno, como su elevación, pendiente, y forma, las cuales afectan tanto el diseño como la operación de un sistema de alcantarillado, la parroquia El Tingo – La Esperanza presenta una topografía pronunciada por lo que dificulta y en algunos casos imposibilita la construcción de redes de alcantarillado, la cabecera parroquia posee alcantarillado mismo que no funciona.

Observando los porcentajes de la tabla de la disposición final de las aguas residuales, se deduce que en la parroquia el Tingo predomina el pozo séptico en la mayoría de hogares con un 82,98%, seguido de alcantarillado con un 14,98% que se actualmente no se encuentra en funcionamiento, y la categoría otros con un 2,04%.

c. Desechos sólidos

El GADM del cantón Pujilí ofrece el servicio de recolección de residuos sólidos a la mayoría de los centros poblados de la parroquia El Tingo - La Esperanza. La parroquia cuenta con 21 puntos de recolección (eco tachos), de los cuales 6 están en buen estado, 8 en estado regular y 7 en mal estado; lo que requiere atención y mantenimiento.

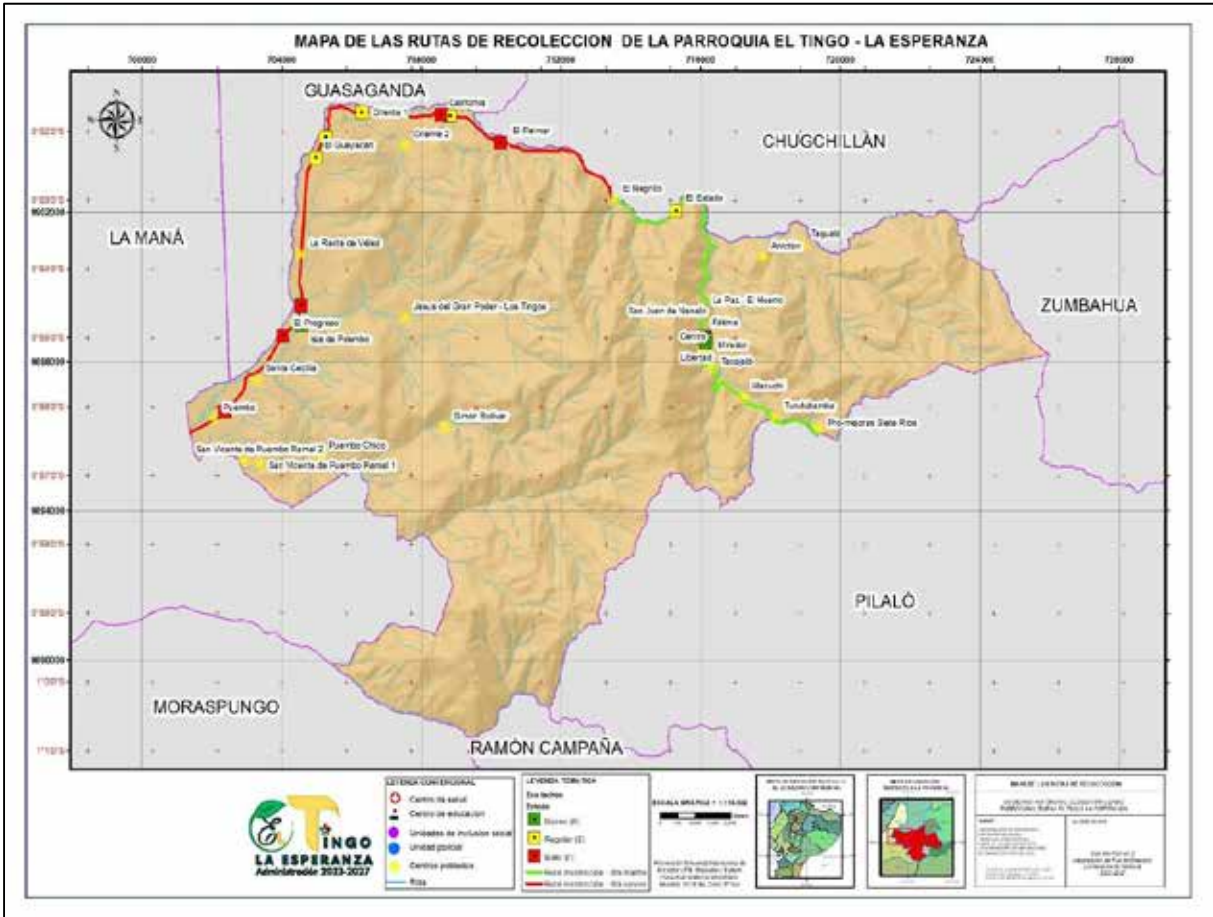
El proceso de recolección de residuos abarca varias etapas:

- a. En los hogares, instituciones públicas se generan diferentes tipos de residuos, incluyendo orgánicos (restos de alimentos), plásticos, papel, vidrio, metales y residuos peligrosos.
- b. Los residuos son recolectados manualmente los días martes desde la parroquia Pilaló, brindando el servicio por la E30 por los recintos Macuchi, La Esperanza (recorre las principales calles de la cabecera parroquial) hasta El Negrillo. Y los días jueves el carro recolector recorre desde El Negrillo, El Palmar, California, Oriente 1, El Guayacán, La Recta de Vélez, Ingresa a Isla de Puembo; regresa a la E30 y continua el recorrido por El progreso hasta Puembo.
- c. Una vez recolectados, los residuos son transportados al relleno sanitario de la Mancomunidad Pujilí-Saquisilí. El camión recolector recorre aproximadamente 100 km desde la parroquia El Tingo - La Esperanza hasta el relleno sanitario de la Mancomunidad Pujilí - Saquisilí. El relleno está ubicado al sur-oriente del cantón Pujilí, en el sector de Inchapo a 6.5 km del cantón Pujilí.
- d. En el relleno sanitario de la Mancomunidad Pujilí-Saquisilí, los residuos son gestionados de acuerdo a procedimientos específicos para minimizar su impacto ambiental y maximizar la eficiencia del espacio disponible.
- e.

	
Limpieza de la calle 10 de agosto y de la plaza cívica desechos sólidos en el Recinto La Esperanza al día siguiente de la feria (sábados)	Recolección de desechos sólidos en el recinto La Esperanza los días martes



Mapa 32. Ruta de recolección de desechos sólidos parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: GADM del cantón Pujilí; Levantamiento de información en campo, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

d. Infraestructura de habita**d**ad y vivienda

Es fundamental para el desarrollo local y el bienestar de las comunidades, el diseñar y construir soluciones de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Existe algunas principales responsabilidades que incluyen como:

- Garantizar que las viviendas estén conectadas a redes de agua potable, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones para la parroquia.
- Incluir áreas verdes, parques, y espacios de recreación que promuevan la convivencia y el bienestar físico y mental de los habitantes de la parroquia El Tingo – La Esperanza.
- Asegurar que los proyectos de infraestructura de habitad y vivienda cumplan con los códigos y regulaciones aplicables.
- Construir y mantener redes viales como calles, aceras que faciliten de forma fluida el tránsito vehicular y peatonal.

Al realizar de forma ordenada y funcional las diferentes infraestructuras que requiere la parroquia El Tingo – La Esperanza con la finalidad de brindar a los barrios el acceso como a sus viviendas dignas, al implementar estos lineamientos ayudará a desarrollar viviendas seguras, sostenibles y adecuadas, mejorando la calidad de vida de los habitantes y creando recinto y comunidades más resilientes.

Tipo de vivienda

A través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2022 se registraron 1298 viviendas en la parroquia El Tingo, de estas un 80,50% son casas, el 10,60% son mediaguas, el 5,50 % corresponde al tipo rancho; y el restante 3,40% lo conforman otro tipo de viviendas.

Tabla 54. Tipo de vivienda parroquia El Tingo - La Esperanza

Tipología	Número de Viviendas	Porcentaje
Covacha, Choza	7	0,50%
Rancho	71	5,50%
Departamento	9	0,70%
Cuartos en arriendo	29	2,20%
Mediagua	137	10,60%
Casa	1045	80,50%
Total	1298	100%

Fuente: INEC, CENSO 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El material predominante en pisos se refiere al tipo de materiales utilizados en la construcción del suelo, y es un aspecto crucial tanto desde el punto de vista funcional como estético. Los materiales elegidos para el piso afectan no solo la durabilidad y el mantenimiento del espacio, sino también el confort y la apariencia general de la vivienda.

A través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2022 se registraron 738 viviendas con pisos de ladrillo o cemento equivalente al 56,90%, siendo la materialidad predominante en pisos en la parroquia. Los pisos de duela, parquet, tablón o piso flotante, caña sin tratar u otro material apenas posee un total de 14 viviendas, lo que representa el 1,00%.

Tabla 55. Material predominante en el piso

Tipología	Número de Viviendas	Porcentaje
Ladrillo o cemento	738	56,90%
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón.	246	19,00%
Tabla sin tratar	233	18,00%
Tierra	67	5,20%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	8	0,60%
Caña sin tratar u otro material	6	0,40%
Total	1298	100%

Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El trabajo de campo nos da los siguientes resultados en cuanto a la tipología de la construcción de viviendas, la mayoría de las casas tienen un tipo de construcción mixta; es decir las paredes de hormigón, ladrillo, bloque y techos de fibrocemento, eternit, eurolit, zinc, aluminio, teja, paja y otros.

Según el INEC y Censos en el año 2022 se registraron 1103 viviendas con paredes de ladrillo o cemento equivalente al 85,00%, siendo la materialidad predominante en paredes en la parroquia, seguido de las paredes de caña revestida que posee un total de 177 viviendas, lo que representa el 13,60%, el último lugar lo ocupas las paredes de madera con apenas 2 viviendas que representa el 0,10%.

Tabla 56. Material predominante en paredes exteriores

Tipología	Número de Viviendas	Porcentaje (%)
Paredes de Hormigón, ladrillo	1103	85.00%
Paredes de Caña Revestida	177	13.60%
Paredes de Panel fabricado	10	0.70%
Otro material	3	0.20%
Paredes de Adobe, Tapial	3	0.20%
Paredes de Madera	2	0.10%
Total	1298	100%

Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Existe una densidad baja de ocupación de suelo destinado para vivienda en la Parroquia, en promedio existen 0,6 viviendas por cada hectárea de suelo. En el caso del Recinto Centro, casco urbano de la parroquia tiene una densidad de viviendas de 0,067 con una densidad poblacional de 0,209 habitantes por hectárea destacando la dispersión de las viviendas en torno al área urbana vigente. Se concluye que el habita es saludable y equilibrado.

Tabla 57. Densidad de viviendas de la parroquia El Tingo - La Esperanza

N°	Asentamientos Humanos	Hectáreas (Ha)	Número de Viviendas	Viviendas por Hectárea
1	31 Recintos, Barrios, Sectores, Comunidad y Sector	19268,12	1298	0,067

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Este componente corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.

Este componente analiza de manera específica todas las dinámicas sociales y estructuras culturales de los grupos humanos en el territorio, asimismo aborda los diversos servicios que requieren para solventar sus Necesidades Básicas y mantener una buena calidad de vida tal como lo garantiza la Constitución de la República del Ecuador. En este sentido es indispensable el estudio del componente socio-cultural enmarcado dentro en el “PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025”.

Los aspectos sociales y culturales marcan el camino de desarrollo de un territorio, es por ello que este componente entrega una identificación y actualización de las necesidades de la población en un modelo de gestión con programas y proyectos para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo - La Esperanza establezca el nivel de prioridad y ejecución de las políticas públicas en la parroquia.

La finalidad del componente socio cultural es ir más allá de ser un componente técnico, es realizar un estudio que incluya diversas perspectivas para comprender ampliamente las relaciones sociales del territorio, así las estrategias y el modelo de gestión a ejecutar tendrá una sinergia que mejore el tejido social, conserve la identidad y mejore la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

2.2.3.1 Demografía y población

La parroquia de El Tingo - La Esperanza contaba con una población de 3.940 habitantes, según el Censo INEC 2010, 2.016 hombres y 1.194 mujeres. Con el Censo INEC 2022 tenemos la siguiente actualización de la parroquia. El Tingo - La Esperanza cuenta con una población de 4.026 habitantes, todos se encuentran en el sector rural, de los cuales 2.012 son hombres esto representa el 50%, mientras que 2.014 son mujeres y representa el 50% del total de la población. Estos datos indican que hay más mujeres que hombres y se muestra un crecimiento de la población con respecto al año 2010.

En la siguiente tabla se muestra la población de hombres y mujeres de acuerdo a los intervalos de edades que entrega el CENSO 2022.

Tabla 58. Demografía y población

Edad	Hombres	Mujeres	Población Total
Población de 0-4 años	165	147	312
Población de 5-9 años	199	157	356
Población de 10-14 años	204	171	375
Población de 15-19 años	205	181	386
Población de 20-24 años	156	199	355
Población de 25-29 años	127	175	302
Población de 30-34 años	115	128	243
Población de 35-39 años	102	124	226
Población de 40-44 años	95	109	204
Población de 45-49 años	127	95	222
Población de 50-54 años	88	112	200
Población de 55-59 años	86	90	176
Población de 60-64 años	93	74	167
Población de 65-69 años	72	67	139
Población de 70-74 años	50	58	108
Población de 75-79 años	53	54	107
Población de 80-84 años	37	36	73
Población de 85 años o más	38	37	75
Total	2012	2014	4026

Fuente: INEC, CENSO 2022

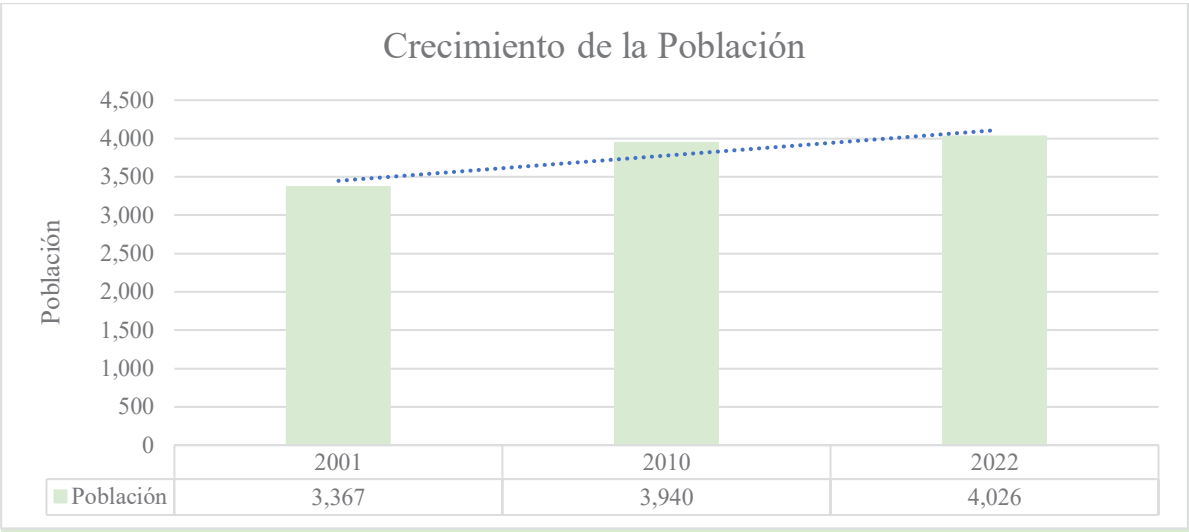
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.1.1 Crecimiento de la población

De acuerdo con los dos últimos censos de 2001 y 2010 en la parroquia existe una tendencia de crecimiento de la población. De 2010 a 2022 se registra un ligero crecimiento de 86 habitantes.

En el siguiente gráfico se muestra el crecimiento de la población de la parroquia El Tingo - La Esperanza.

Gráfico 1. Crecimiento poblacional



Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El crecimiento de la población es un tema que requiere un enfoque multifacético. Las políticas efectivas deben abordar la salud, la educación, la economía y la planificación urbana y rural para garantizar un desarrollo sostenible. La colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, organizaciones internacionales y la sociedad civil es crucial para gestionar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta el crecimiento poblacional.

2.2.3.1.2 Distribución de población por grupos etarios

De acuerdo al CENSO 2022, el grupo etario predominante en la parroquia corresponde a los adultos de 30 a 34 años con el 39,8% del total de la población. El grupo etario con menor presencia en la parroquia son los adolescentes de 12 a 17 años con un 10,2% del total de habitantes.

En la siguiente tabla se muestra la distribución por grupos etarios de hombres y mujeres de acuerdo a los intervalos de edades que entrega el CENSO 2022.

Tabla 59. Distribución de población por grupos etarios

Edad	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0 - 11 años	Niños/as	443	383	826	20,0%
12 - 17 años	Adolescentes	251	207	458	11,40%
18 -29 años	Jóvenes	362	440	802	19,90%

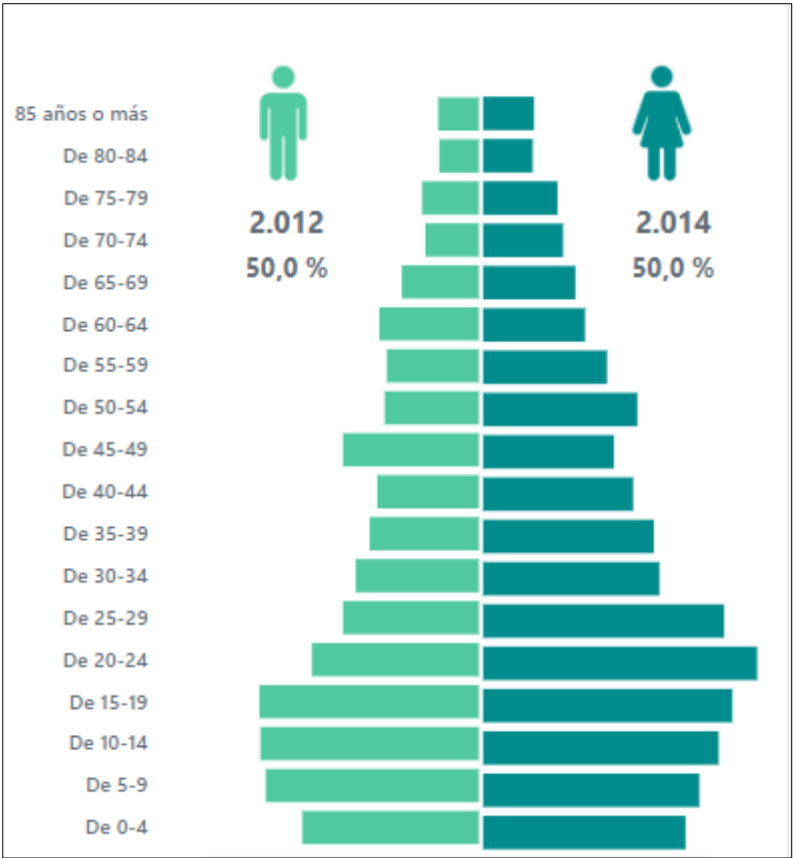
30 - 34 años	Adultos/as	706	732	1438	35,70%
65 años o más	Adultos/as mayores	250	252	502	12,50%
Total		2.012	2.014	4026	100%

Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Atender las necesidades específicas de los diferentes grupos etarios es esencial para el bienestar de toda la comunidad. Las políticas y estrategias deben ser inclusivas y adaptadas a las características y demandas de cada grupo, promoviendo el desarrollo integral y sostenible.

Gráfico 2. Pirámide poblacional



Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La pirámide poblacional muestra que la mayor parte de la población es joven pues el grupo etario de 0 a 11 años representa el 20,50% del total de la población, y este porcentaje se incrementa con los demás grupos que no superan los 29 años. Sin embargo, en la silueta se puede observar algunos espacios considerables que son: la población de 20 a 25 años es mayoritaria en mujeres que hombres, la población de 45 a 49 es mayor en hombres que en mujeres y la

población de 50 a 54 es mayor en mujeres que en hombres. Por lo demás, se ve una relación equitativa entre mujeres y hombres.

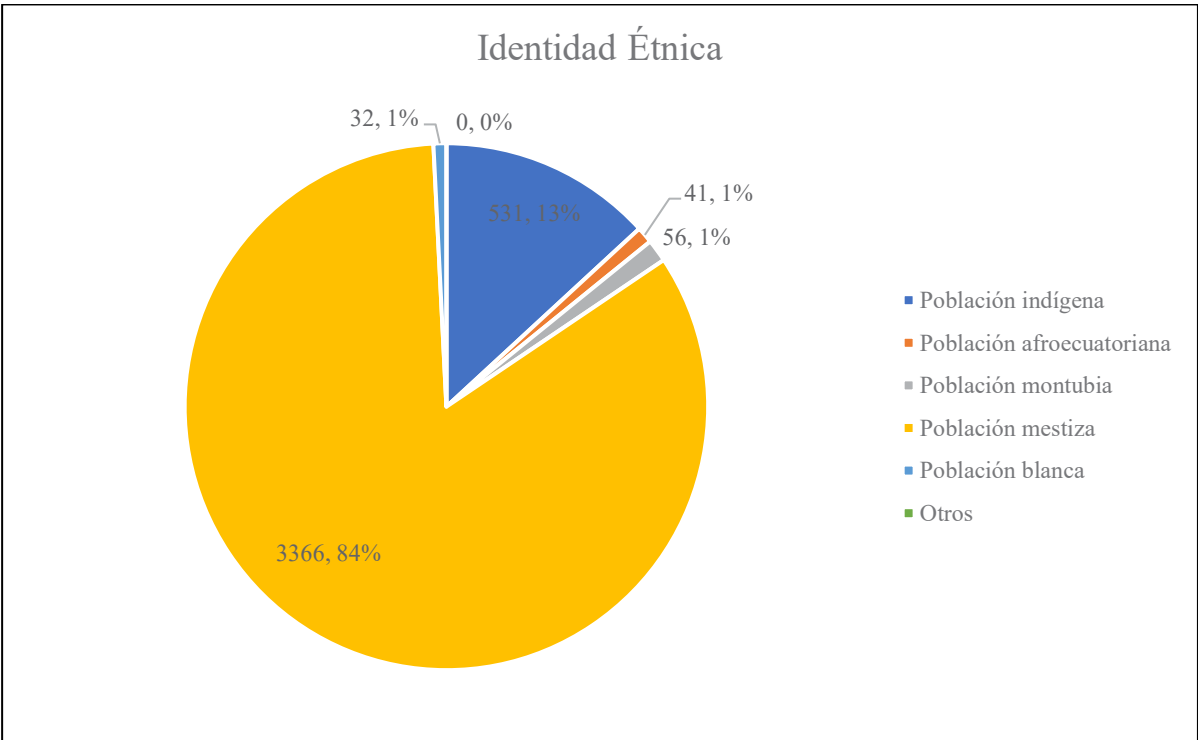
2.2.3.1.3 Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica, corresponde al sentido de pertenencia e identificación de cada uno de los ciudadanos, cada persona tiene la oportunidad de autoidentificarse con cualquier grupo social. Todo depende de sus creencias, culturas y prácticas cotidianas.

En la parroquia El Tingo - La Esperanza 3.366 personas se autoidentifican como mestizos, esto representa el 84% del total de la población. El resto se considera indígenas (531) 13%, montubia (56) 1%, afroecuatoriana (41) 1% y (32) personas que representa el 1% del total se identifican blancas.

En el siguiente gráfico se presenta la autoidentificación étnica

Gráfico 3. Identidad étnica



Fuente: INEC, CENSO, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

A pesar que el 84% de la población se identifica como mestiza, es fundamental crear espacios que fomenten el reconocimiento y la revitalización de las raíces culturales de todos los

habitantes de la parroquia. El rescate de las tradiciones y la cultura no solo fortalece el sentido de pertenencia, sino que también promueve un ambiente de armonía y respeto hacia las diversas creencias, prácticas y costumbres. Paralelamente, es importante revitalizar los símbolos propios de la parroquia para consolidar y promover una identidad colectiva.

2.2.3.1.4 Personas en situación de movilidad humana

El CENSO 2022, señala que en la parroquia El Tingo - La Esperanza 14 personas salieron del Ecuador entre noviembre de 2010 y marzo 2023 y todavía no regresan al Ecuador para quedarse definitivamente. El dato es mínimo en relación a la cantidad de personas que salieron de la provincia 2.497 y bajo en relación a las personas que salieron del cantón Pujilí 646. Sin embargo, es importante señalar que dentro de las parroquias rurales existe bastante migración irregular que no se puede registrar.

Según el CENSO 2022, el destino de las 14 personas es: (8) Estados Unidos, (1) Australia, (1) Canadá, (1) España, (1) Italia y (2) Rusia.

A continuación, se muestra una tabla de las personas que salieron del país en El Tingo - La Esperanza.

Tabla 60. Personas en condición de movilidad humana

Emigrantes según área	Número
Rural	14

Fuente: INEC, CENSO 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Existen muchas razones para que la población decida movilizarse de un lugar a otro, puede ser un factor académico, económico, social, laboral, entre otros. Al momento, según los datos del CENSO 2022, la parroquia aún no cuenta con un número elevado de migración, sin embargo, de manera preventiva es importante promocionar la inclusión social y un acceso igualitario a los servicios públicos y sociales. Esto va de la mano con los programas y proyectos de capacitación sobre liderazgo y participación ciudadana, mismos que entregan herramientas para exigir las garantías de derechos necesarios para una vida digna. Hay que recordar que la situación de las personas en movilidad humana requiere un enfoque integral que abarque la protección de derechos, la provisión de servicios esenciales y la promoción de la integración social.

Del total de personas que salieron del país 8 son hombres y 6 mujeres

Tabla 61. Total de personas por género que salieron del país

Emigrantes por sexo	Número
Hombres	8
Mujeres	6

Fuente: INEC, CENSO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La edad de las personas que salieron del país oscila entre 35 a 39 años

Tabla 62. Rango de personas que salieron del país

Emigrantes por rango de edades	Número
50-54 años	1
45-49 años	1
40-44 años	1
35-39 años	1
30-34 años	2
25-29 años	3
20-24 años	2
15-19 años	2
0-4 años	1
Total	14

Fuente: INEC, CENSO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

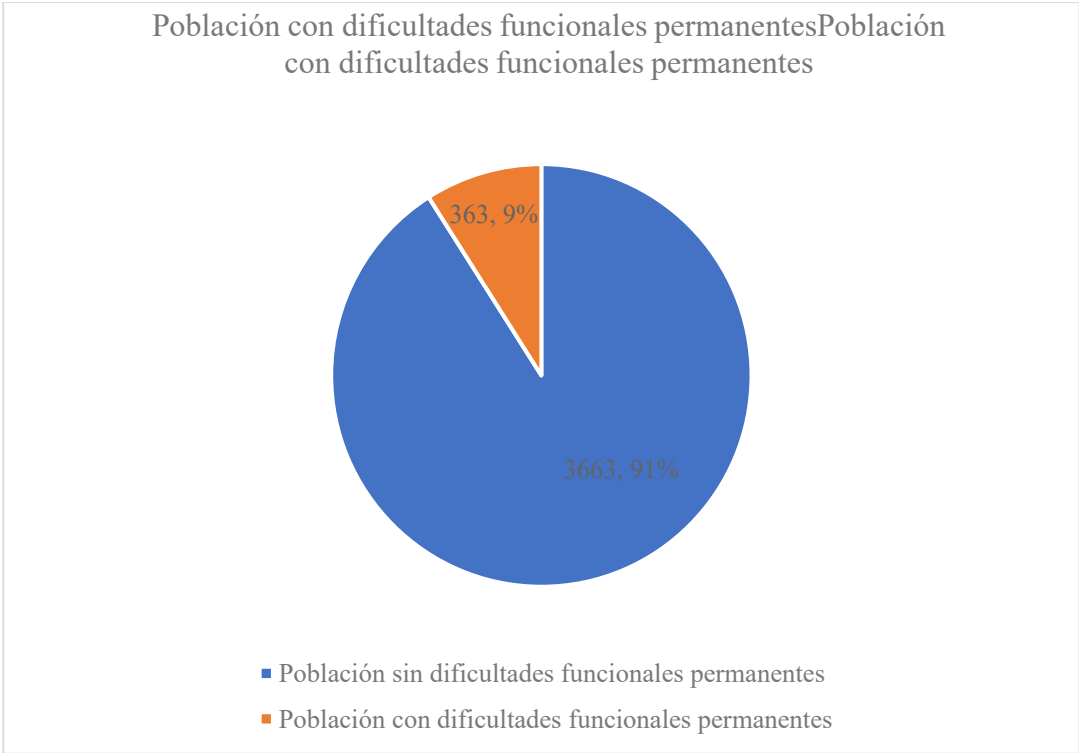
El CENSO 2022, reconoce la dificultad para obtener la información precisa con respecto a movimientos migratorios, sin embargo, se la toma como fuente oficial. No obstante, la información de las personas en situación de movilidad humana puede variar.

2.2.3.1.5 Personas con discapacidad

En la parroquia El Tingo - La Esperanza, del total de la población según el CENSO 2022, existen 363 personas con dificultades funcionales permanentes. Esto representa el 9,8% de la población total. Dado que las personas con discapacidad están consideradas como grupos de atención prioritaria según la Constitución de la República del Ecuador del 2008, en donde se determina como grupos de atención prioritaria a: “las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas”. Es importante visibilizar este grupo y formular políticas públicas a favor de esta población.

En el siguiente gráfico se muestra la relación de la población total con la población con dificultades funcionales permanentes de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Gráfico 4. Población con dificultades funcionales permanentes



Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Hay que mencionar que la inclusión de las personas con discapacidad es un derecho humano fundamental que requiere el compromiso de toda la sociedad. Las políticas inclusivas y las estrategias adaptadas son esenciales para garantizar que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en la vida social, económica y cultural, contribuyendo así a una sociedad más justa y equitativa.

2.2.3.2 Servicios públicos y sociales

2.2.3.2.1 Educación

En la parroquia El Tingo - La Esperanza existen 8 unidades educativas, de las cuales 7 se encuentran vinculadas al Distrito Distrital de Educación 05D04 Pujilí – Saquisilí y una al Distrito Distrital de Educación 05D02 La Maná. En total existen 1.149 estudiantes dentro del

sistema educativo que están distribuidos en 9 recintos de la parroquia. Para cubrir con el proceso de enseñanza la parroquia cuenta con 75 docentes.

La unidad educativa que más estudiantes tiene es “Monseñor Leonidad Proaño” con 243 estudiantes, en relación a “Pedro Castrillón” que tiene 14 estudiantes. Por otro lado, la unidad educativa con más docentes es: “Digna Beatríz Cerda Neto” que abarca 3 bloques, en relación a “Pedro Castrillón” que cuenta con un docente.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las unidades educativas de la parroquia El Tingo - La Esperanza.

Tabla 63. Servicio de educación en la parroquia

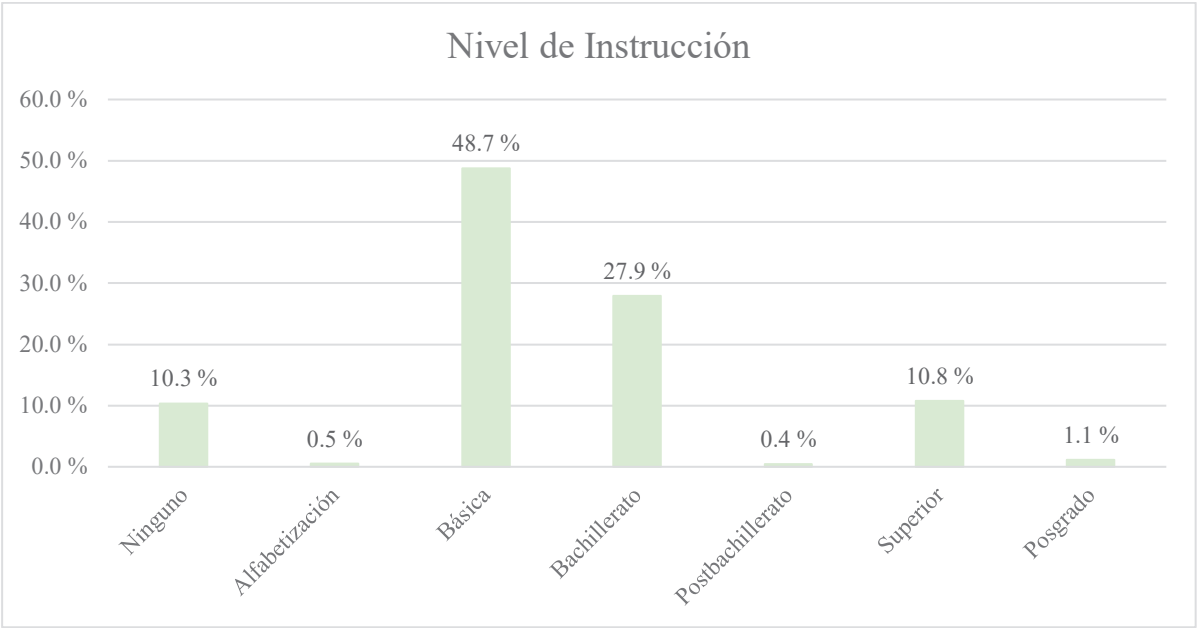
Dirección	Recinto	Unidades Educativas	Estudiantes		Total	Docentes		Total
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Dirección Distrital Educación 05D04 Pujilí - Saquisilí	Macuchi	"Monseñor Leónidas Proaño"	125	118	243	4	1	5
	La Esperanza	"Once de Noviembre"	89	85	174	9	6	15
		"Argentina"	77	55	132	3	6	9
	Tagualó	Carlos Vicente Sigcha Pilaguano"	22	18	40	1	2	3
	El Palmar	"Francisco Miranda"	15	19	34	1	3	4
	Recta de Vélez	"Pacha" – Privada	36	37	73	4	6	10
	El Guayacán	"Digna Beatríz Cerda Neto" - Bloque 1	74	71	145	13	15	28
	Puembo	"Digna Beatríz Cerda Neto" - Bloque 2	83	75	158			
	El Progreso	"Digna Beatríz Cerda Neto" - Bloque 3	71	65	136			
Dirección Distrital Educación 05D02 La Maná	San Vicente de Puembo Ramal 1	"Pedro Castrillón"	7	7	14	0	1	1

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según la información que se obtiene del CENSO 2022, en cuanto al nivel de instrucción, se reporta los siguientes datos:

Gráfico 5. Nivel de instrucción de la parroquia



Fuente: INEC, CENSO 2022.

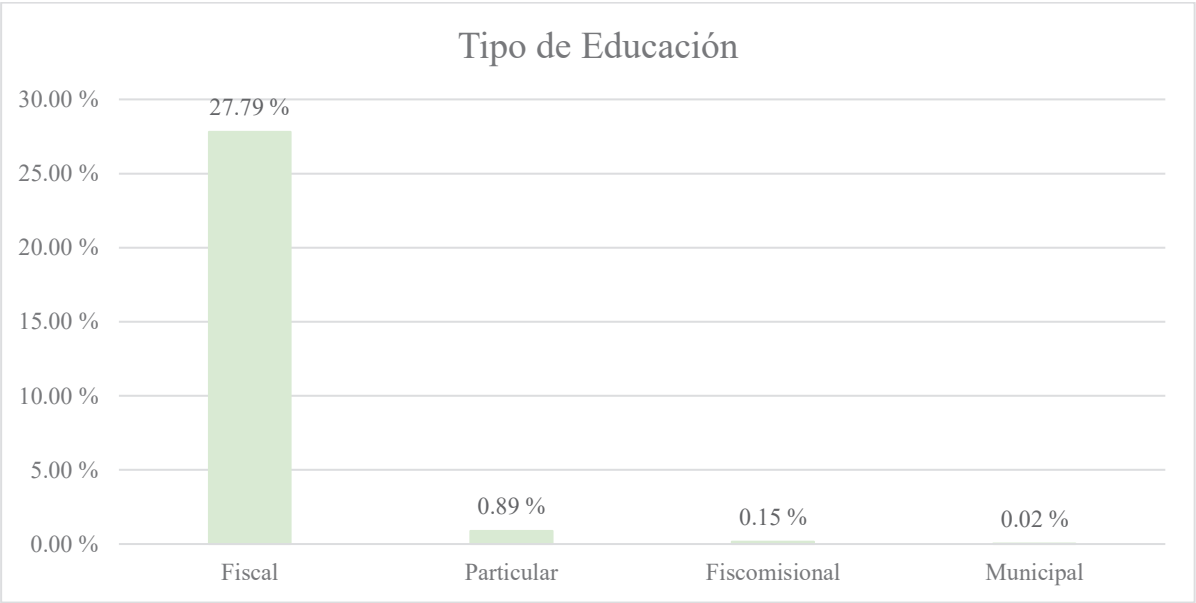
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El CENSO 2022, muestra que en la parroquia El Tingo - La Esperanza el 48,7% culminó la educación básica, el 27.9% el bachillerato, 10.8% de la población tiene educación superior. Entre los datos más bajos tenemos que el 0.5% es alfabetizado, otro 0.4 tiene un post bachillerato, el 1.1% tiene estudios de posgrado y el 10.3% de la población no tiene ningún tipo de educación.

A pesar de que la competencia de Educación le corresponde al Gobierno Nacional, es importante crear espacios de capacitación y formación continua que permita reducir la brecha de las personas que aún no pueden acceder a la educación superior.

Según la información que se obtiene del CENSO 2022, en cuanto al tipo de educación se reporta los siguientes datos:

Gráfico 6. Tipo de educación de la parroquia



Fuente: INEC, CENSO 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

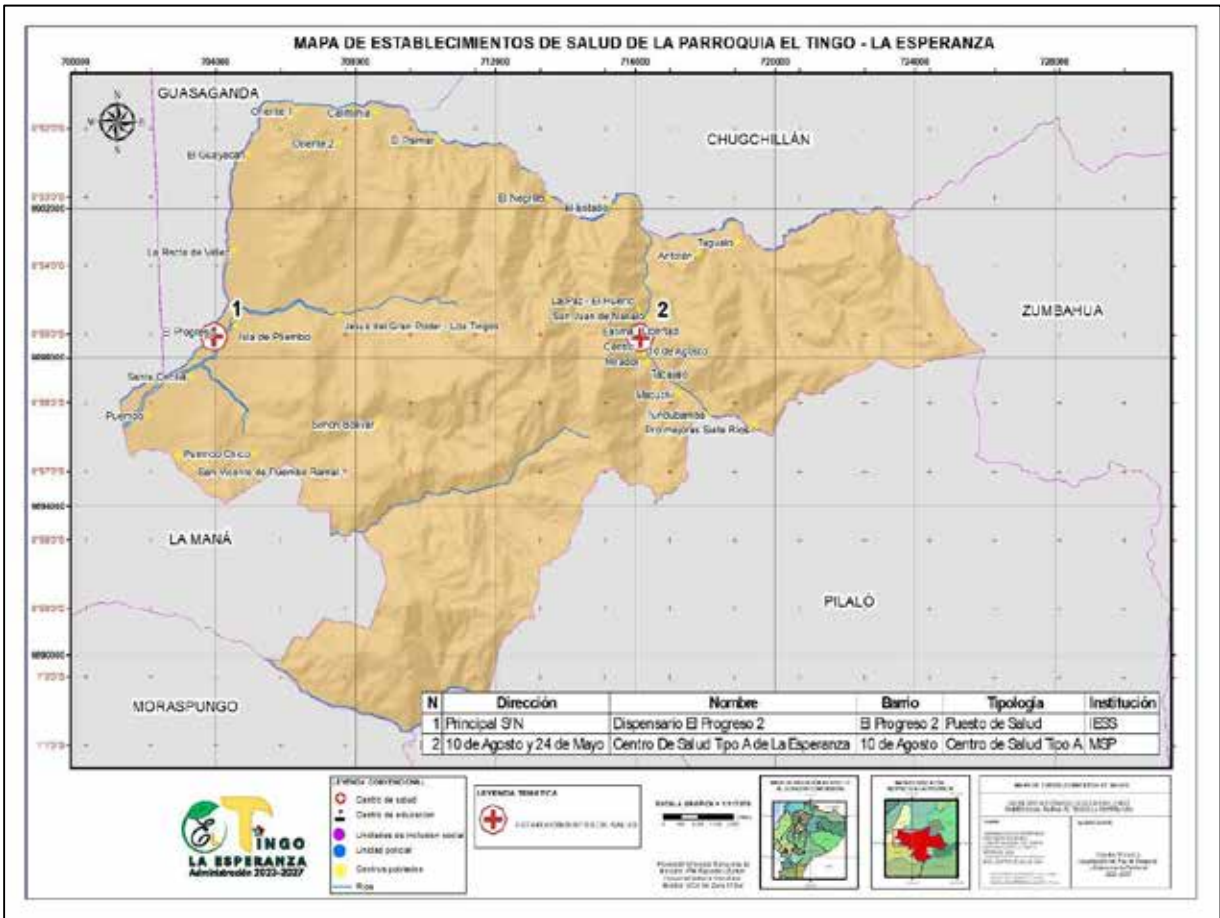
En cuanto al tipo de educación; la población de la parroquia El Tingo - La Esperanza, tiene acceso a la educación pública en un 27.79%, apenas el 0,89% accede a la educación particular, el 0.15% a la educación fiscomisional y el 0.02% a la educación municipal.

2.2.3.2.2 Salud

A pesar de que la salud es una competencia exclusiva del Gobierno Nacional, es esencial que el GAD Parroquial coordine y articule la implementación de políticas y estrategias en salud enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, la promoción del acceso equitativo a servicios de salud de calidad, el fomento de la prevención de enfermedades y el apoyo a estilos de vida saludables. Además, debe garantizar la participación ciudadana en la gestión de la salud local y aprovechar tecnologías innovadoras para mejorar la atención médica.

La parroquia El Tingo - La Esperanza cuenta con un centro de Salud Tipo A

Mapa 33. Ubicación centro de salud



Fuente: Levantamiento de Información - Ministerio de Salud Pública, MSP
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

a. Centro de salud de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Personal médico del centro de salud

En el centro de salud El Tingo – La Esperanza laboran 9 profesionales. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de profesionales en la parroquia.

Tabla 64. Personal médico del centro de salud

Profesional	Personal Médico
Médico General	4
Odontólogo	1
Licenciados en enfermería	3
TAPS	1
Total	9

Fuente: Ministerio de Salud Pública, MSP
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según la información obtenida en el levantamiento de información en territorio del Centro de Salud El Tingo - La Esperanza con fecha de corte julio 2024. Tenemos lo siguientes datos con respecto a la población atendida en los diferentes barrios y recintos:

Tabla 65. Población dispensarizada del centro de salud

Grupos	Grupos Atención Primaria	EAIS 000314ER01 de El Tingo - La Esperanza PARTE ALTA Promejoras Siete Ríos, Siete Ríos, Macuchi, La Esperanza, Tagualo, San Juan de Nanalo, Antotán)	EAIS 000314ER02 de El Tingo - La Esperanza PARTE MEDIA (El Estado, El Negrillo, El Palmar, California, Oriente 1, Oriente 2, Recta de Velez, Progreso)	EAIS 000314ER03 de El Tingo – La Esperanza PARTE BAJA (El Progreso Sur, Santa Cecilia, San Vicente Ramal 1 y 2 y Puembo)	Total, Grupos Atención Primaria
Grupo II Con Factores De Riesgo	Niños de 0 - 23 meses	44	48	26	118
	Niños 2 - 9 años	151	94	144	389
	Adolescentes 10 - 19 años	162	156	117	435
	Personas adultas 20 - 64 años	498	689	551	1738
	Personas adulto mayor	71	57	43	171
Grupo III Con Enfermedades Crónicas	Niños De 0 - 23 meses	10	8	4	22
	Niños 2 - 9 años	0	0	2	2
	Personas adultas 20 - 64 años	3	0	7	10
	Personas adulto mayor	0	31	11	42
	Embarazadas de alto riesgo	6	3	4	13
	Embarazadas adolescentes	0	2	0	2
Grupo IV Con Discapacidad	Personas con Discapacidad Física Motora	6	4	3	13
	Discapacidad Sensorial	8	4	4	16
	Discapacidad Intelectual	15	5	8	28
	Discapacidad Psicosocial	5	3	0	8
Estrategias Nacionales	Desnutricion Cronica	9	8	3	20

	Cuidados Paliativos	2	0	0	2
	Diabetes	16	5	0	21
	VIH	1	0	0	1
	Hipertensión	163	23	3	189
Total Población Dispensarizada		1170	1140	930	3240

Fuente: Levantamiento de Información - Ministerio de Salud Pública, MSP

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En total con fecha de corte julio 2024, se registra un total de 3240 personas atendidas en toda la parroquia El Tingo – La Esperanza. Las personas de 20 a 64 años es el grupo con más atenciones primarias, registrando un total de 1738 atenciones, esto significa que el 80.47% del total de la población utiliza el sistema de salud pública. En ese sentido, es importante que las autoridades del gobierno parroquial conozcan y puedan gestionar con el ente rector de salud, los insumos, personal médico e infraestructura necesaria para que las atenciones puedan cubrir en su totalidad las necesidades de la parroquia.

Hay que mencionar que en la parroquia existe un paciente con VIH que se realiza sus controles médicos mensuales en el centro de salud de la parroquia. Por su parte, el centro de salud ofrece promoción sobre estilos de vida saludable y programas de vacunación de VPH en niñas de 9 a 14 años.

b. Atención médica general de la unidad de atención móvil Patronato de Amparo Social Niño de Isinche

Por otra parte, el Patronato de Amparo Social Niño de Isinche del cantón Pujilí con fecha de corte julio 2024 reporta lo siguientes datos con respecto a la población atendida en los diferentes barrios y recintos:

Tabla 66. Atención médica Patronato de Amparo Social Niño de Isinche

Atenciones Médicas								
Recintos		El Negrillo	Isla de Puembo	Puembo	La Recta de Vélez	El Progreso	El Palmar	Total
Atenciones	Hombres	18	21	9	12	11	25	96
	Mujeres	21	32	24	17	30	36	160
	Total	39	53	33	29	41	61	256

Fuente: Levantamiento de Información – Patronato de Amparo Social Niño de Isinche

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En total se registran 256 atenciones por parte del Patronato de Amparo Social Niño de Isinche, de los cuales tenemos 96 hombres y 160 mujeres atendidas.

Atenciones odontológicas Patronato de Amparo Social Niño de Isinche

Por otra parte, el Patronato de Amparo Social Niño de Isinche del cantón Pujilí con fecha de corte julio 2024 reporta lo siguientes datos con respecto a la población atendida en el área odontológica en los diferentes barrios y recintos:

Tabla 67. Atenciones odontológicas Patronato de Amparo Social Niño de Isinche

Atenciones Odontológicas								
Recintos		El Negrillo	Isla de Puembo	Puembo	La Recta de Vélez	El Progreso	El Palmar	Total
Atenciones	Hombres	8	5	4	6	3	7	33
	Mujeres	7	10	11	9	12	8	57
	Total	15	15	15	15	15	15	90

Fuente: Levantamiento de Información – Patronato de Amparo Social Niño de Isinche

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En total se registran 90 atenciones odontológicas por parte del Patronato de Amparo Social Niño de Isinche, de los cuales tenemos 33 hombres y 57 mujeres atendidas.

c. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Seguro Social Campesino

La parroquia El Tingo – La Esperanza cuenta con un dispensario del seguro social campesino, el mismo está ubicado en la comunidad El Progreso. Con fecha de corte mayo 2024, este dispensario tiene cinco organizaciones afiliadas que son: El Triunfo, El Palmar, Macuchi, San José del Estero, San Pedro del Estero. A este dispensario acuden 1940 afiliados.

El talento humano de la unidad médica El Progreso 2 se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 68. Personal médico del seguro campesino

Profesional	Personal Médico
Médico General	1
Odontólogo	1
Licenciados en enfermería	1
Total	3

Fuente: Levantamiento de Información – Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.2.3 Desarrollo infantil

En la parroquia El Tingo - La Esperanza según el CENSO 2022, existen 312 niños/as en el rango de 0 a 4 años, la parroquia no cuenta con ningún Centro de Desarrollo Infantil, que es un servicio que otorga el Ministerio de Inclusión Económica y social a este grupo etario. En estos centros se realizan actividades de estimulación psicológica y reciben dietas diarias de alimentos.

Por otro lado, según la información levantada en campo, en la parroquia existen 4 infraestructuras vinculadas al programa Creciendo con Nuestros Hijos, mismo que se enfoca en atenciones y visitas a niños y niñas de hasta 3 años y mujeres gestantes con la finalidad de promover el desarrollo en cada etapa de crecimiento de los menores. De la información levantada se obtiene que 3 de estas infraestructuras están operativas y una se encuentra en situación de abandono.

En la siguiente tabla se muestra los beneficiarios de los programas Creciendo con Nuestros Hijos:

Tabla 69. Beneficiarios de los programas creciendo con nuestros hijos

Recintos	niños/niñas
Recinto Progreso	22
Recinto Puembo	17
Total	39

Fuente: Levantamiento de Información
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.2.4 Desnutrición crónica infantil

Según la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI) La Prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 2 años en La Provincia Cotopaxi es de 27.63% (Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, 2022-2023). Según la priorización de atención de la DCI que proporciona la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, el cantón Pujilí se encuentra en la prioridad alta.

Según el Sistema Unificado Universal de Seguimiento Nominal de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil en El Tingo - La Esperanza existe una prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil de 21.88% los mismos han sido captados en atenciones por el Ministerio de Salud Pública.

Para prevenir la DCI en Pujilí se desarrolla la Mesa Intersectorial Cantonal que agrupa a las diferentes carteras de Estado, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, en la mesa se coordina y se articula acciones para reducir la DCI. Es importante que la parroquia pueda vincularse con la Mesa Intersectorial Cantonal para coordinar brigadas, ferias, talleres, sensibilizaciones con el objetivo de reducir la Desnutrición Crónica un problema multicausal a nivel mundial.

2.2.3.2.5 Seguridad social

Sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva

El GAD Parroquial de El Tingo - La Esperanza viene ejecutando programas y proyectos en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad que son: niño/as, adultos mayores, personas con discapacidad, estos programas se han conseguido gracias a la gestión de las autoridades del GAD con las diferentes instituciones públicas según el siguiente detalle:

- (2023) Prefectura de Cotopaxi; a través del convenio para la promoción, fomento y patrocinio del deporte recreativo en las parroquias rurales y sectores periurbanos de Cotopaxi.
- (2024) Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí; a través del convenio interinstitucional para el desarrollo del curso vacacional pequeño bomberito.

El GAD parroquial puede acceder a otros convenios con diferentes instituciones públicas y privadas de acuerdo a las necesidades planteadas en su instrumento de planificación.

2.2.3.2.6 Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

a. Acceso y uso del espacio público

El acceso y uso del espacio público es importante para el desarrollo de los grupos etarios de la parroquia. Se puede determinar que:

Los niños, niñas y adolescentes necesitan: parques, áreas de juego, y espacios seguros para actividades físicas. Es importante diseñar estos espacios para promover el desarrollo físico y social de los jóvenes.

Los jóvenes prefieren: áreas recreativas, deportivas, y espacios para socializar como plazas. La presencia de instalaciones deportivas y áreas para actividades culturales es esencial para este grupo.

Las mujeres pueden tener diferentes necesidades de seguridad en el espacio público. Iluminación adecuada, vigilancia y diseño de espacios para prevenir el acoso son aspectos importantes.

Toda la población en mayor o menor medida necesitan acceso a bibliotecas, centros culturales, y espacios para el aprendizaje y la creatividad. La disponibilidad de estos recursos puede influir significativamente en su desarrollo personal y profesional.

Los adultos pueden requerir espacios para actividades comunitarias, talleres y eventos.

Es vital considerar la accesibilidad universal en todos los espacios públicos para garantizar la inclusión de todos los ciudadanos.

2.2.3.3 Patrimonio diversidad cultural

Según el Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE). En la parroquia El Tingo - La Esperanza existen 22 tipos de fichas que están consideradas como patrimonio.

A continuación, se muestra una tabla con el detalle de las fichas:

Tabla 70. Patrimonio cultural de la parroquia

Ficha	Patrimonio	Descripción	Dirección	Foto
Salud	Inmueble	Salud, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: otro	Vía a Latacunga / s/n	
Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía a Latacunga / s/n	
Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía a Latacunga / s/n	

Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía La Maná-Latacunga / 1 km. Antes de Macuchi	
Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía a Latacunga / s/n	
Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía a Latacunga / s/n	
Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía a Latacunga / s/n	
Vivienda	Inmueble	Vivienda, siglo XX (1900 - 1999), estilo dominante: republicano tradicional, uso actual: vivienda	Vía a Latacunga / s/n	
Celebración de difuntos en Tingo Pucará	Inmaterial	Usos sociales, rituales y actos festivos, subambito: fiestas-fiestas o conmemoraciones religiosas, grupo social: panzaleo, lengua: kichwa	N/A	N/A
Las fiestas del 10 de agosto	Inmaterial	Usos sociales, rituales y actos festivos, subambito: fiestas-fiestas o conmemoraciones religiosas, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	

La Leyenda de Sarabia	Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales, subambito: leyendas-leyendas asociadas a elementos naturales, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
La Pesca	Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, subambito: técnicas y saberes productivas tradicionales-n/a, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
El Juego del Carnaval	Inmaterial	Artes del espectáculo, subambito: juegos tradicionales-juegos rituales o festivos, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
Historia de la Parroquia El Tingo	Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales, subambito: memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades-n/a, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
El Ayampaco	Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, subambito: gastronomía-gastronomía festiva o ritual, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
El Sancocho	Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, subambito: gastronomía-gastronomía cotidiana,	N/A	

		grupo social: mestizo, lengua: castellano		
La Loca Viuda	Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales, subambito: leyendas-otros, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
La Momia del Tingo	Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales, subambito: leyendas-otros, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
El Cura sin Cabeza	Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales, subambito: leyendas-otros, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
La colada morada y el pan	Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, subambito: gastronomía-gastronomía cotidiana, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
La preparación de la panela y el licor de caña	Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, subambito: gastronomía-productos alimenticios artesanales, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	
Los deportes en el Tingo	Inmaterial	Artes del espectáculo, subambito: juegos tradicionales-prácticas deportivas y recreativas, grupo social: mestizo, lengua: castellano	N/A	

Fuente: Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El GAD Parroquial junto a los ministerios a cargo, deben promover la conservación, protección y uso sostenible de los bienes patrimoniales, tales como sitios históricos, arqueológicos, culturales y naturales. Esto incluye establecer normativas claras para la preservación de estos bienes, promover prácticas de gestión integrada que consideren aspectos sociales, culturales y económicos, involucrar a las comunidades locales en la valorización y cuidado de su patrimonio, y fomentar el turismo cultural responsable que beneficie tanto a la conservación como al desarrollo local.

2.2.3.3.1 Fiestas

Las fiestas de la parroquia cargan con la diversidad cultural de la parroquia El Tingo - La Esperanza, las mismas están presente de generación en generación a través de las diferentes actividades que se celebran en la parroquia. Las fiestas son importantes pues permite mantener viva la identidad de la parroquia, fortalecer la cohesión social y mejorar las relaciones sociales entre habitantes.

El GAD Parroquial en el marco de sus competencias debe apoyar la organización y gestión sostenible de eventos festivos, asegurar la participación activa de las comunidades locales en la planificación y realización de estas celebraciones, promover prácticas de turismo cultural que respeten y valoren las tradiciones locales.

2.2.3.4 Pobreza y desigualdad

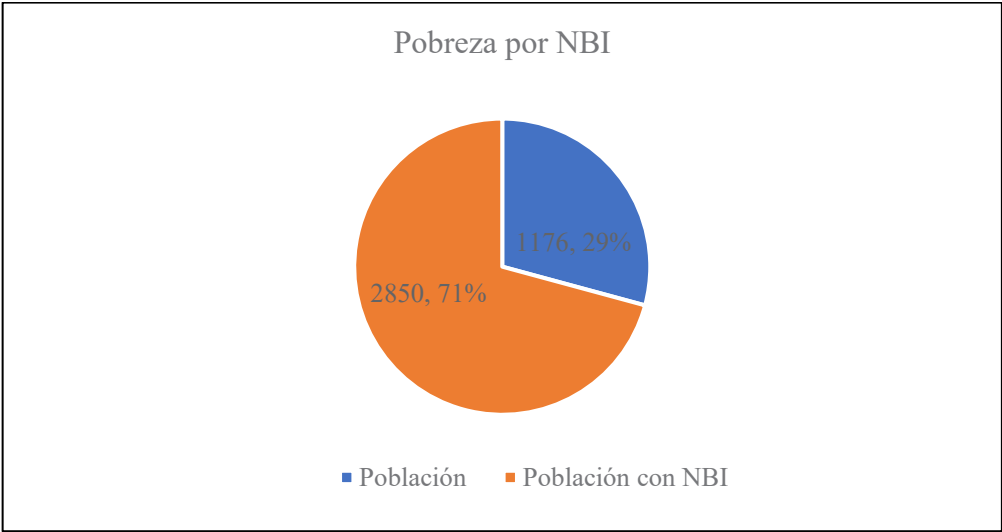
El concepto de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se refiere a “la identificación de hogares que no pueden satisfacer ciertos requerimientos mínimos necesarios para una vida digna. Estos requerimientos incluyen acceso adecuado a servicios de vivienda, salud, educación, saneamiento y alimentación” (Feres & Mancero, 2001)

La metodología NBI mide la pobreza en función de carencias específicas en estas áreas esenciales.

Según el CENSO 2022, la población en condición de pobreza por NBI en El Tingo - La Esperanza es de: 2.850 personas del total de la población que es 4.026. Esto representa el 71 % del total de la población.

El siguiente gráfico muestra la pobreza por NBI

Gráfico 7. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas de la parroquia



Fuente: CENSO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas es un problema multicausal, que afecta sobre todo a los grupos de atención prioritaria. En ese sentido, es importante la formulación de políticas públicas con las cuales se puedan focalizar los recursos y esfuerzos para los grupos de atención prioritaria, en el caso de los GAD Parroquiales, se debe empezar por el reconocimiento de estos grupos y la generación de espacios que permitan, la inclusión de las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños, niñas, adolescentes y pueblos, nacionalidades.

Los datos muestran que en la parroquia existen muchas necesidades básicas insatisfechas, según el CENSO 2022, en la parroquia existen 914 hogares en condición de pobreza por NBI. Del total de personas en condición de pobreza por NBI en El Tingo - La Esperanza se detalla lo siguiente:

Tabla 71. Población diferenciada por géneros de la parroquia

Grupo	Porcentaje de población en condición de pobreza por NBI
Hombres	71.4%
Mujeres	70.2%

Fuente: CENSO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.5 Seguridad y convivencia ciudadana

a. Unidades de policía comunitaria

La parroquia El Tingo - La Esperanza cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), la misma está ubicada en el centro de la parroquia en la calle 10 de agosto, cuenta con 4 policías que atienden las denuncias de la ciudadanía. Dado que la competencia de seguridad le corresponde al Gobierno Nacional, la Policía Nacional coordina diferentes tipos de operativos con la Tenencia Política de la parroquia.

b. Bomberos

La parroquia El Tingo - La Esperanza cuenta con 4 bomberos, que están ubicados en el centro de la parroquia en la calle 10 de agosto. Los bomberos que prestan sus servicios en la parroquia pertenecen al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí. El objetivo es prevenir, proteger y socorrer a los ciudadanos con las emergencias vinculadas al fuego, sin embargo, también están preparados para atender emergencias pre hospitalarias en catástrofes o siniestros.

A continuación, se muestra la ubicación del UPC y de la estación de bomberos de la parroquia El Tingo – La Esperanza:

Mapa 34. Ubicación de la UPC y la estación de bomberos de la parroquia



Fuente: Información Levantada en Campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.5.2 Violencia de género

En la parroquia El Tingo - La Esperanza se realizó una encuesta a los líderes de la parroquia, en total se levantó 14 encuestas anónimas.

Sobre los Derechos de las mujeres se identificó lo siguiente:

Tabla 72. Violencia de género

Conoce sobre los Derechos de las mujeres	Líderes de la parroquia
Si	11
No	3

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.4 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

En este sistema se abarca una serie de factores relacionados con el desarrollo integral de la economía del territorio, incluyendo las formas de organización, los emprendimientos y de los modos de producción agropecuarios. Se pone especial énfasis en la transformación de los productos primarios y en los patrones de consumo, entre otros elementos clave.

La parroquia rural de El Tingo – La Esperanza se caracteriza por su diversidad de producción agrícola y pecuaria, por su ubicación estratégica al presentar un clima con temperaturas que en promedio alcanzan en la zona alta 20°C y en la zona baja los 25°C por lo que se puede cultivar desde moras *Rubus fruticosus* hasta los oritos *Musa acuminata*, pasando por el tomate de riñón, cacao, naranjilla entre los más representativos, mientras que la producción pecuaria se puede identificar desde piscicultura, porcinos y bovinos.

2.2.4.1 Actividades económicas y productivas

En este apartado no se va a considerar la producción agrícola y pecuaria ya que tenemos específicos para este rubro. La parroquia El Tingo – La Esperanza por su ubicación geográfica que se encuentra entre los límites de la Costa y Sierra Ecuatoriana y a la vez por la parroquia recorre la vía E30 por la mayoría de sus barrios o recintos; la construcción de la vía de primer orden está generando el desarrollo de actividades de esparcimiento y recreación así como el desarrollo de restaurantes a lo largo de la vía, actividad económica que se encuentra con gran demanda hasta en cuanto a la agricultura se destacan el cultivo de mora, naranjilla, tomate riñón, caña de azúcar, los pastos, el cacao y el orito; mientras que la activa de la ganadería en especial de la de ganado bovinos de carne, el desarrollo de la porcicultura también está identificado en la zona central de la parroquia de la misma manera se identifica la producción de pollo de engorde.

Alrededor del recinto el Guayacán se han desarrollado ventas de productos agrícolas como plátano, verde, maduro, orito, maqueño, naranja, mandarina, guanábana, otros productos del subtrópico.

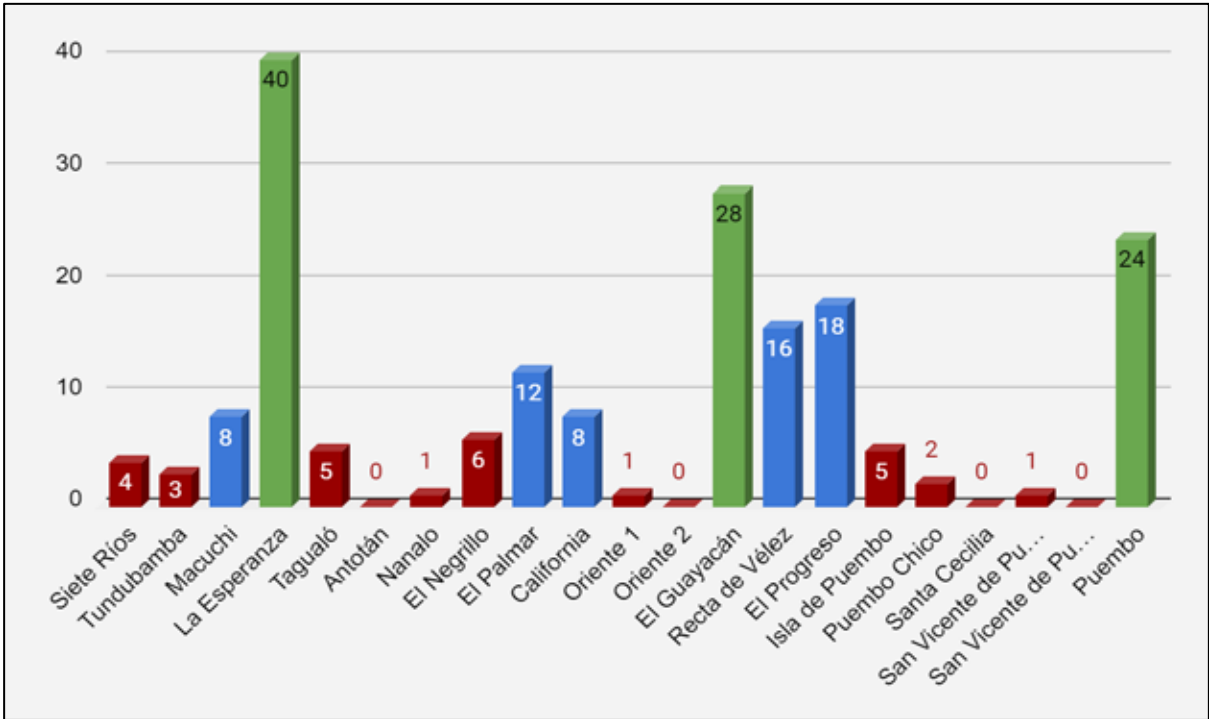
De acuerdo al recorrido realizado por el equipo consultor, se debe mencionar que los negocios o emprendimientos no se han desarrollado en los barrios que no están atravesados por la vía E30, como por ejemplo Tagualó y San Vicente de Puembo Ramal 2, Oriente 2. En estos

sectores, la falta de una conexión directa con la vía principal ha limitado el crecimiento comercial y la atracción de inversiones.

En contraste, se observa un desarrollo comercial más significativo en otros recintos que sí cuentan con acceso a la E30, como El Palmar y El Guayacán. Estos lugares se han beneficiado de su ubicación estratégica, que facilita el tránsito de personas y mercancías, promoviendo así la apertura de nuevos negocios y el crecimiento económico local. La vía E30 actúa como un corredor vital que no solo conecta estos recintos con otras áreas, sino que también impulsa el dinamismo comercial y la competitividad de las empresas establecidas allí.

En el siguiente gráfico se representa la cantidad de actividades económicas exceptuando al sector agrícola y pecuario, destacando que tanto la Esperanza, Guayacán y Puenbo disponen de más de 20 actividades productivas, entre 20 y 8 actividades productivas podemos identificar a Macuchi, El Palmar, California, la Recta de Vélez y el progreso, quedando rezagadas el resto de las comunidades que dentro de sus límites se encuentra menos de 7 actividades productivas

Gráfico 8. Actividades económicas

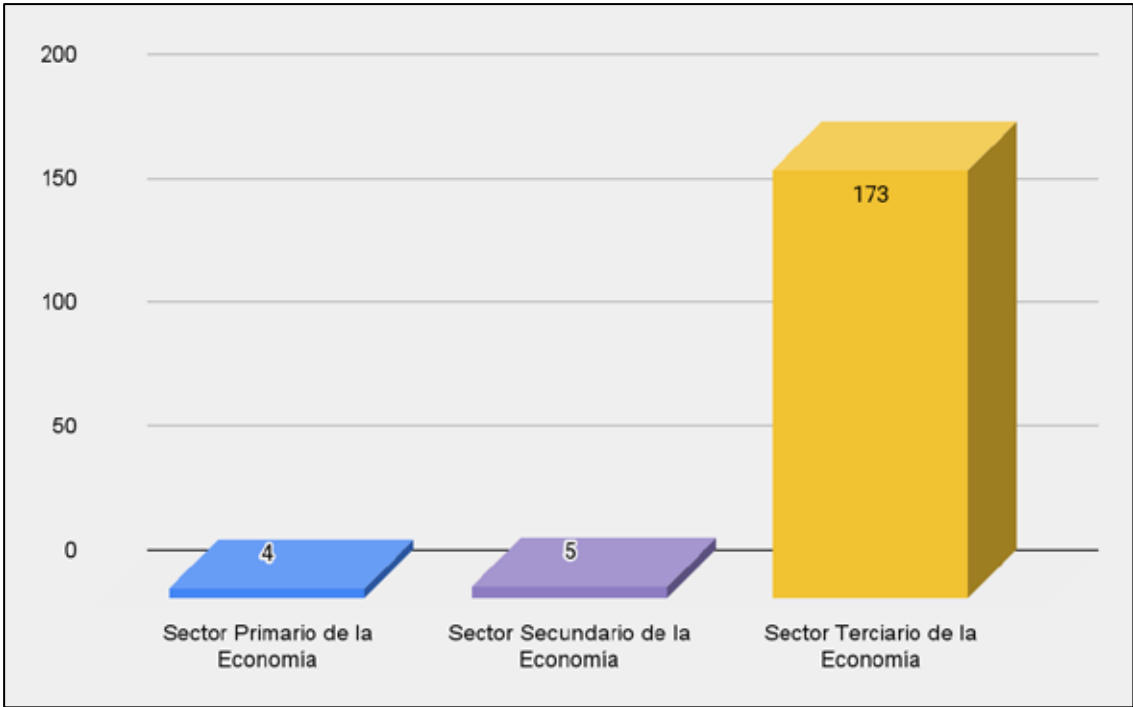


Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Del análisis de la información recopilada sobre las actividades económicas realizadas por los habitantes de la parroquia, se evidencia que el 95,5% de las actividades se concentran en el sector terciario de la economía, predominando tiendas y restaurantes. Aunque las actividades turísticas también tienen una presencia significativa, se observa un notable aporte a la actividad agrícola, especialmente en la producción de derivados y el uso de pesticidas.

No se evidencia la presencia de profesionales que brinden servicios esenciales a los moradores, quienes deben acudir a otros lugares para satisfacer sus necesidades. Solo se registró la presencia de un abogado en la parroquia.

Gráfico 9. Sectores de economía de la parroquia



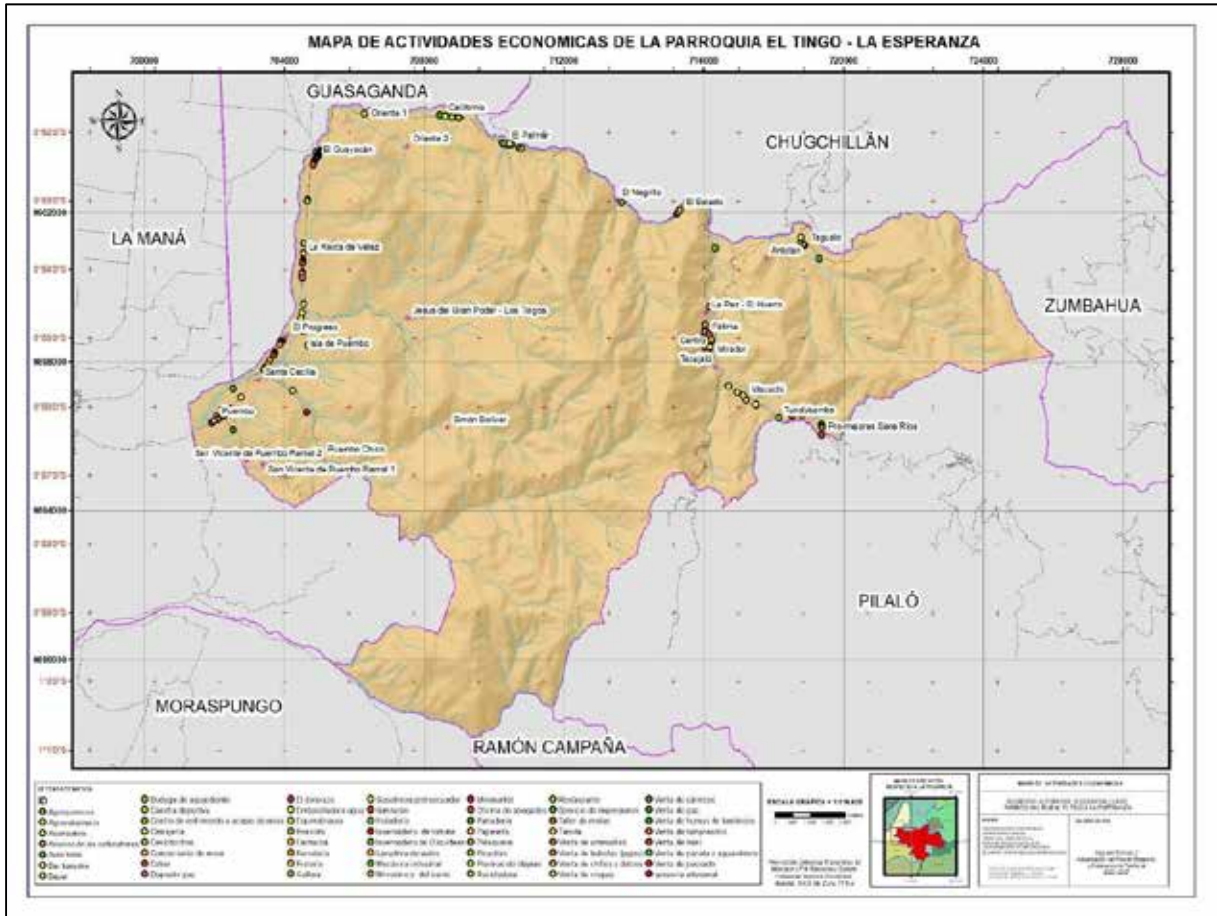
Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 73. Actividades económicas de acuerdo al sector de la economía en la parroquia El Tingo – La Esperanza

Sector de la Actividad	Actividad	Recinto - Comunidad – Sector																						
		Pro-mejoras Siete Ríos	Tundubamba	Macuchi	La Esperanza	Tagualó	Antotán	San Juan de Nainlo	El Negritillo y El Estado	El Palmar	California	Oriente 1	Oriente 2	El Guayaacán	La Recta de Velez	El Progreso	Jesús del Gran Poder – Los	Isla de Puenbo	Puenbo Chico	Santa Cecilia	San Vicente de Puenbo Ramal 1	San Vicente de Puenbo Ramal 2	Puenbo	Total
Sector Primario de la Economía	Invernadero de Orquídeas	2																						2
	Venta de miel de abeja	1																						1
	Invernadero de tomate		1																					1
Sector Secundario de la Económica	Recicladora									1														1
	Aserradero									1														1
	Mecánica Industrial										1													1
	Cerrajería														1									1
	Ebanista																	1						1
Sector Terciario de la Economía	Tienda	1	1	6	10	3				5	2			4	1	6		1	1				4	45
	Ferretería				1										1							2	4	
	Restaurante				3				1		3	1	8	3	2							2	23	
	Heladería				1					2													3	
	Peluquería				2																	2	4	
	Venta de Cármicos										1		1		1							1	4	
	Frutería												5	2	1								8	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Mapa 35. Actividades económicas de acuerdo al sector de la economía en la parroquia El Tingo – La Esperanza



Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

2.2.4.1.1 Actividades agrícolas

En los recintos de Siete Ríos, Tundubamba, Tagualó y Antotan la producción de moras es es la principal actividad económica de que se intensifica en las épocas de invierno, la producción de moras al ser estacional ya que se aprovecha las condiciones naturales y no tienen riego genera espacios que escasez y otra de sobreproducción lo que como efecto tiene que los precios de comercialización sean de acuerdo a la ley de la oferta y demanda. Las actividades culturales demandan de mano de obra adicionales para las cosechas, podas, tutorajes, deshierbe y controles fitosanitarios.

La comercialización de la mora está regida en canastas o baldes, las mismas que generalmente son recogidas en las fincas ya que muy poca mora llega a la feria de los viernes en la parroquia.

Mientras que el caso del tomate riñón o de carne se evidencian dos emprendimientos en el recinto de Tundubamba, así como la naranjilla su producción es más limitada y la producción de estos cultivos se comercializan con el mismo patrón de la mora.

La caña de azúcar se cultiva desde el recinto Siete Ríos siguiendo la carretera E30 hasta el recinto el Palmar y por el otro lado desde la Esperanza hasta Tagualó la parte baja. La producción de caña de azúcar no se comercializa ya que las cosechas semanales de los lotes que se encuentran en el mejor de los casos alrededor de los trapiches para iniciar con el proceso de transformación de los jugos en agua ardiente o panela en muchas de sus presentaciones.

En cuanto se refiere al cultivo del cacao predomina la variedad CCN-51 que es más productiva que la variedad el cacao nacional fino de aroma, la producción del cacao se la comercializa en grano en baba que hace referencia a las semillas frescas de cacao extraídas directamente de la mazorca y comercializadas en baldes, los mismos que son llevados hasta el centro de La Maná a las acopiadoras para concluir con su proceso de fermentación y su posterior secado. La demanda de mano de obra es relativamente alta ya que sus labores culturales incluyen las podas de formación y sanitarias, las cosechas y las desyerbas.

La producción del Orito para la exportación se realiza en los recintos de Santa Cecilia, San Vicente de Puembo Ramal 1, San Vicente Puembo Ramal 2, Isla de Puembo, Puembo y el Progreso, el orito es cultivado gracias a su rusticidad y resistencia a plagas, enfermedades y a la sequía. Los productores del orito deben realizar las actividades de cosecha postcosecha y empacado en las fincas para posteriormente llevar a la acopiadora para su comercialización y posterior exportación, las acopiadoras se encuentran en La Mana.

	
Plantación de orito en Santa Cecilia	Cacaotal en Isla de Puembo

	
Empacadora de Orito en San Vicente de Puembo Ramal 1	Pastizales de Puembo Chico
	
Caña en Tagualó	Mora en Tagualó

2.2.4.1.2 Actividad pecuaria

La producción de cerdos está difundida por toda la parroquia en pequeña escala y se identifican concentraciones de crianza en el recinto California. Los cerdos que crían en pequeña escala se utilizan frecuentemente balanceados en especial para el levante es decir en los primeros meses de vida, luego se ingresa con mezclas con residuos domésticos y con plátano para completar la dieta. De los recorridos en campo se identifica que los cerdos son características de producción de carne es decir cómo se los conoce como de doble jamón. La infraestructura de las chancheras evidencia ya aplicaciones de prácticas de crianza apropiadas como por ejemplo chancheras para el cebo o engorde y chancheras de maternidad o parideras. Las instalaciones ya disponen de espacios destinados a la alimentación y también disponen de bebederos automáticos utilizando la presión del agua para el cierre de la válvula.

La actividad y crianza de ganado Bovino esta desarrolla a lo largo de la parroquia y concentrada en los recintos El Guayacán, Cooperativa Simón Bolívar, la Recta de Vélez y Puenbo Chico, en lo otros recintos existen emprendimientos que han generado su propia estrategia es decir tienen los cultivos de los pastos en áreas con mucha pendiente y así aprovechan al 100% sus terrenos, se identificó más ganado de carne que de doble propósito.

La piscicultura se ha venido desarrollando de acuerdo a la disponibilidad de agua y en dependencia de la temperatura es decir en la parte alta se desarrollan las truchas mientras que en la parte baja se desarrollan las tilapias, estos emprendimientos al igual que los pollos de engorde se encuentran en base a una alimentación de concentrados es decir de balanceados para poder llegar a los pesos de comercialización después de los 5 meses de edad de los peces.

El desarrollo de la pesca artesanal en los ríos de agua dulce de la parroquia es extremadamente limitado. Los moradores locales señalan que, desde Macuchi hacia aguas abajo, el río carece de peces a pesar de las condiciones climáticas favorables que presenta la zona. Esta ausencia de vida acuática se atribuye a la presencia de greda, es decir, residuos provenientes de la actividad minera, que impiden el desarrollo de un ecosistema saludable en el río.

	
Ganado Bovino de Carne en Coop. Simón Bolívar	Crianza de Tilapia en Isla de Puenbo
	
Ganado porcino en La Esperanza	

2.2.4.1.3 Cadenas de valor

a. Aguardiente

El proceso inicia con la cosecha de la caña de azúcar, que se tritura en trapiches que en la actualidad son impulsados por motores de combustión interna o eléctricos para extraer el jugo de caña. Este jugo se coloca en grandes recipientes y se deja fermentar naturalmente en condiciones aeróbicas de 2 a 3 días llegando a punto de fermentación que se identifica de acuerdo a la destreza del agricultor. Después de la fermentación, el líquido se traslada a alambiques de acero inoxidable o cobre, para ser hervido a fuego lento, y se aplica una técnica artesanal y después se recoge los vapores y se realiza un proceso de condensación para al final del alambique recoger el alcohol. El destilado resultante se recoge se los dispone en canecas de 20lt para su posterior comercialización.

	
Trapiche para extraer el jugo de caña	Jugo de caña fermentado
	
Cocción del fermentado de caña	Condensación final de los vapores y obtención del alcohol

b. Panela granulada o en bloque

Al igual que en el caso del aguardiente comienza con la cosecha de la caña de azúcar, que se corta y transporta al trapiche. Aquí, la caña se tritura para extraer el jugo, conocido como guarapo. Este jugo se filtra para eliminar impurezas y luego se vierte en grandes calderas, donde se somete a una cocción a altas temperaturas.

Durante la cocción del jugo de la caña, se debe agitar constantemente para evitar que se queme la miel y asegurar una evaporación uniforme del agua. Este proceso de evaporación concentra los azúcares del jugo, convirtiéndolo en una miel densa. Una vez que la miel ha alcanzado la consistencia adecuada, se retira del fuego y se deja enfriar ligeramente. Durante esta fase, se bate vigorosamente para inducir la cristalización del azúcar, transformándola en una masa granulada. Este batido es crucial para la formación de los granos de panela.

Finalmente, la panela granulada se tamiza para obtener un tamaño de grano uniforme y se deja enfriar completamente antes de ser empaquetada para su distribución. En el caso de que se desee vender la panela en bloques o atados la miel ya consistente se deposita en moldes y se deja enfriar para después empacarlos para la venta.

	
Extracción del jugo de caña	Cocinado del jugo de caña

	
Enfriamiento de la miel	Batido de la miel para obtener la panela granulada

c. Mora

Los comercializadores de mora en la cabecera parroquial han implementado innovadores espacios de acopio para optimizar la calidad y la comercialización de esta fruta. Estos espacios de acopio consisten en cuartos fríos especialmente diseñados para mantener las moras en condiciones óptimas tras la cosecha.

Este avance no solo contribuye a preservar la frescura y el sabor de las moras, sino que también prolonga su vida útil, permitiendo que lleguen en mejores condiciones a los mercados locales y nacionales. Los cuartos fríos están equipados con sistemas de control de temperatura y humedad, lo que minimiza el riesgo de que las moras se deterioren prematuramente. Además, estos espacios son parte de un esfuerzo privado para modernizar las prácticas agrícolas y mejorar las oportunidades de venta y comercialización.

2.2.4.1.4 Emprendimiento

En la parroquia los emprendimientos exceptuando a todos los que tienen que ver con la agricultura y pecuaria son muy limitados, en este capítulo no se van a describir los emprendimientos que se relacionan con el turismo.

Los emprendimientos en transformación de materias primas son muy reducidos y se puede destacar la carpintería y ebanistería ubicada en Santa Cecilia que se dedican a la construcción de estatuas de madera de carácter religioso.

Mientras que en el Recinto Antotán se ha iniciado con un emprendimiento de tomate riñón mismo que requiere de un invernadero y sistemas presurizados de riego, de acuerdo a la investigación de campo el propietario del emprendimiento menciona que el tomate es más rentable que la producción de mora. Este emprendimiento por unidad de superficie requiere de más trabajadores y por ser el pionero en la zona necesita de mayor capacitación en el manejo de la fertilización y los controles sanitarios.

A lo largo de la vía E30 se pueden encontrar emprendimientos de comercialización de productos de abarrotes,

	
Ebanistería en Isla de Puembo	Invernadero de cultivo de tomate riñón en Tundubamba

2.2.4.1.5 Fábricas e industria

En el Recinto Isla de Puembo, se ha identificado la única fábrica encargada del tratamiento y procesamiento del agua para ser embotellada y vendida de manera comercial. Esta fábrica realiza un procesamiento completo para proveer agua embotellada de óptima calidad, cumpliendo con los estándares establecidos por la franquicia Waterhom Express. La infraestructura y tecnología utilizadas en esta planta aseguran que cada botella de agua cumple con rigurosas normativas de pureza y salubridad, garantizando un producto final seguro y confiable para el consumo humano. La fábrica no solo se dedica a la embotelladora, sino que también implementa prácticas sostenibles para minimizar el impacto ambiental, asegurando un equilibrio entre la producción eficiente y la responsabilidad ecológica. Además, la planta cuenta con un equipo automatizado que asegura la consistencia y calidad en cada lote de producción. Gracias a estos procedimientos, el agua embotellada de esta fábrica no solo cumple con las

expectativas de los consumidores locales, sino que garantiza los estándares de calidad de la franquicia.



Empacadora de agua en Isla de Puenbo

2.2.4.1.6 Servicios

En la parroquia se han desarrollado muchos servicios para los moradores, los cuales contribuyen significativamente al bienestar y tranquilidad de los pobladores. Entre las tiendas de abarrotes, carnicerías y otros puntos de venta de productos necesarios para la preparación de la alimentación diaria, se han identificado 74 establecimientos. Los restaurantes suman un total de 23, concentrados principalmente en los recintos más grandes y aquellos atravesados por la vía E30.

A pesar de esta diversidad de servicios, la presencia de profesionales que ofrecen sus consultas en la parroquia es limitada. Se ha registrado la presencia de pocos abogados y una constructora, lo que indica una carencia de servicios profesionales accesibles para los habitantes. Esto obliga

a los moradores a desplazarse a otros lugares para satisfacer sus necesidades de servicios médicos, legales, de construcción, de enseñanza, etc.

Además, la parroquia cuenta con espacios de recreación y esparcimiento, tales como bares, canchas deportivas, galleras y un gimnasio, que proporcionan opciones de entretenimiento y actividad física a los residentes.

Debido a la actividad agrícola predominante en la zona, se han establecido varios emprendimientos que funcionan como acopiadores o bodegas para la venta al por mayor y al por menor de aguardiente y mora, que son los dos productos más comercializados de esta manera. Estos emprendimientos no solo apoyan la economía local, sino que también facilitan la distribución de productos agrícolas, beneficiando a los productores y consumidores por igual.

2.2.4.1.7 Turismo

El turismo en la parroquia está en pleno desarrollo a lo largo de la vía E30, especialmente en la parte baja de la parroquia, desde Macuchi hacia abajo. Esta zona aprovecha su clima favorable, atrayendo a visitantes en busca de experiencias tanto gastronómicas como recreativas. Numerosos emprendimientos de comida han surgido y se han vinculado con una variedad de actividades recreativas, como piscinas, senderos naturales y otros atractivos turísticos. Estos negocios no solo ofrecen deliciosas opciones culinarias, sino que también brindan a los visitantes la oportunidad de disfrutar de la naturaleza y de actividades al aire libre.

Esta combinación de servicios crea un complemento ideal para los restaurantes, permitiendo a los turistas disfrutar de una experiencia más completa y atractiva. Los visitantes pueden pasar el día explorando la belleza natural de la zona, participando en actividades recreativas, y luego relajarse con una excelente comida local.

Sin embargo, de acuerdo con la investigación de campo, la gran mayoría de los encuestados mencionaron que desde la pandemia los turistas han dejado de visitar los centros turísticos. Aunque la economía del país se reactivó después de la pandemia, el crecimiento del sector turístico se ha detenido nuevamente debido a problemas de inseguridad, una situación que es de conocimiento público.

El Corredor turístico Guangaje, Angamarca, El Tingo ubicado en la comuna Tagualó y de acuerdo a las investigaciones realizadas por el Equipo Consultor no hay la afluencia de turistas por la falta de organización de los comuneros, por la ubicación geográfica de las instalaciones de Tagualó ya que al estar distantes del centro poblado no existen responsables de las cabañas y la asociación que trabaja en estas instalaciones no está funcionando. Esta serie de problemas han hecho que los turistas no ejecuten esta actividad definida en la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Pujilí 2022-2025.

La actividad comercial de venta de frutas en la zona, así como la de los restaurantes, se ha intensificado y concentrado significativamente en el Recinto El Guayacán. Esta área ha ganado prominencia debido a su ubicación estratégica, ya que es el punto de desvío hacia otras dos parroquias importantes: Pucayacu y Guasaganda.

Los habitantes de estas parroquias suelen hacer una parada en la intersección formada entre la vía E30 y el acceso a sus respectivas localidades. Esta intersección se ha convertido en un punto neurálgico para el comercio y la gastronomía, beneficiando tanto a los residentes como a los turistas que transitan por la zona.

En la siguiente tabla se muestran los atractivos turísticos tanto privados como atractivos naturales, públicos o comunitarios con su ubicación geográfica

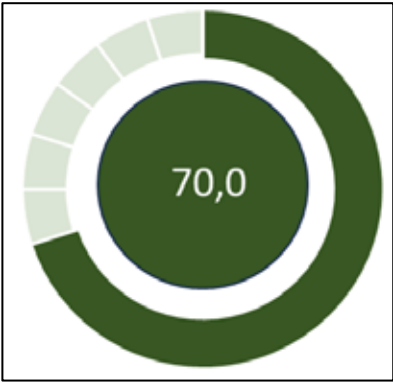
Tabla 74. Ubicación de los centros turísticos de la parroquia

Ubicación	Centros Turísticos	Sostenibilidad	Coordenadas Geográficas		
			x	y	Cota
Recinto Pumbo	El Guayabito	Privado	703069.02	9897647.73	29092
Recinto Pumbo	Balneario de Pumbo	Público	703066.94	9897645.82	291.12
Recinto El Progreso	Centro Turístico El progreso	Privado	703543.37	9897948.74	300.42
Recinto El Progreso	Ciclovía	Público	704573.15	9899679.55	340.62
Recinto La Recta de Vélez	Ciclovía	Público	704490.94	9900154.48	354.32
Recinto El Palmar	La Posada de Homero	Privado	710410.89	9903831.27	364.52
Recinto La Recta de Vélez	Hostería Ñungañan	Privado	704650.61	9901466.22	380.72
Recinto La Recta de Vélez	Hostería El Pedregal	Privado	704666.72	9902601.11	410.82
Recinto Pumbo Chico	El Paraíso Escondido	Privado	705928.79	9895086.06	414.25

Recinto El Guayacán	Gastronomía de El Guayacán	Privado	704842.43	9903308.5	446.82
Recinto Oriente 1	Cascada Cueva de los Murciélagos	Público	705499.62	9904801.44	492.69
Recinto Oriente 2	Mirador	Público	706294.33	9904709.08	576.13
Cooperativa Simón Bolívar	Cascada de El Gavilán	Público	708444.67	9895994.8	622.36
Recinto Jesús del Gran Poder – Los Tingos	Cascada Jesús del Gran Poder	Público	709797.94	9899506.01	643.76
Recinto El Palmar	Piscinas El Leñador	Privado	711051.08	9903461.86	779.62
Recinto El Negrillo	Cabañas El Edén	Privado	713498.98	9902296.67	921.72
Recinto El Negrillo	Las Cascadas del Milagro	Privado	714195.95	9901743.47	969.62
Recinto El Negrillo	El Paradero de los Monos	Público	715328.85	9902045.16	969.62
Comuna Tagualó	Corredor turístico Guangaje, Angamarca, El Tingo	Comunitario	716883.98	9900797.55	1471.57
Comuna Tagualó	Hacienda Tagualo	Comunitario	718931.91	9901146.03	1534.72
Recinto La Esperanza	Cabañas Vianey	Privado	716416.05	9897298.18	1578.72
Recinto La Esperanza	Oro Cabañas	Privado	716350.98	9896794.35	1634.62

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Al analizar los sostenimientos vemos que 9 de los centros turísticos son de sustentabilidad privada mientras que 2 son de sostenibilidad comunitaria o asociativa y 11 son centros turísticos que son públicos o atractivos naturales que tiene cierto grado de infraestructura que pueden recibir a los turistas.

En la actualidad los centros turísticos que emiten facturas por prestar servicios corresponden al 70% del total de los emprendimientos privados, los restantes son actividades muy limitadas que no emiten facturas por sus servicios. Así es como se puede observar en el gráfico adjunto. Los centros turísticos detallados como públicos o comunitarios ninguno emite factura ya que las prestaciones turísticas de existir las realizan personas en forma independiente y como pequeños emprendimientos.

	
Hostería Oro Cabañas	Cabañas Villa Vianney
	
Comuna Tagualó	Corredor turístico Guangaje, Angamarca, El Tingo
	
Balneario de Puembo	El Guayabito

	
Ciclovía La Recta de Vélez - El Progreso	Centro Turístico El Progreso
	
Piscinas El Leñador	La Posada de Homero
	
Cascadas El Milagro	Cabañas El Edén



Cascadas el Milagro



Paradero de los Monos



Hostería Ñungañan



El Paraíso Escondido



Cascada Jesús del Gran Poder



Balneario cueva de los murciélagos

	
Mirador en Oriente 1	Gastronomía de El Guayacán

Otra actividad que atrae tanto a turistas de la zona como a visitantes de parroquias vecinas es la tradicional pelea de gallos, una costumbre arraigada en la cultura local. Estas peleas se llevan a cabo en épocas festivas, especialmente durante el Día de los Difuntos y las celebraciones navideñas, siendo los recintos de Tundubánmba, Tagualó y La Esperanza los escenarios principales de este evento.

Otra actividad turística de gran importancia está relacionada con las fiestas religiosas que se celebran en cada uno de los recintos. En la mayoría de estos lugares, se realizan festividades en honor al Dr. de la Buena Esperanza. Antes de la fiesta principal, la imagen recorre los recintos de la parroquia, donde los habitantes la reciben con devoción y realizan sus peticiones. En muchos de estos recintos o barrios, se organiza una fiesta de agradecimiento. Finalmente, todos los habitantes de la parroquia se reúnen el 10 de agosto para la celebración principal, que dura de dos a tres días, dependiendo de los priostes que han sido designados con un año de anticipación.

Además, en algunos recintos de la parroquia se celebran festividades particulares en honor a sus patronos. Por ejemplo, en el recinto Macuchi, Isla de Puembo y California, se rinde homenaje a la Virgen de las Mercedes durante el mes de septiembre, mientras que los recintos El Palmar y La Recta de Vélez celebran a San Francisco de Asís en los primeros días de octubre.

Es interesante destacar que algunos recintos han adoptado los nombres de sus patronos eclesiásticos, como es el caso de Santa Cecilia, Jesús del Gran Poder y San Vicente. Estos lugares no solo llevan el nombre de sus santos, sino que también han vinculado sus festividades

onomásticas con las celebraciones religiosas, reforzando así la identidad cultural y espiritual de la comunidad.

Tabla 75. Calendario de festividades religiosa de la parroquia

Recinto	Celebraciones	Fecha
Pro-mejoras Siete Ríos	El señor de la Buena Esperanza	27 de julio
	Niño Jesús	3ra semana de diciembre
Macuchi	Virgen de las Mercedes	Septiembre
La Esperanza	El señor de la Buena esperanza	10 de agosto
Tagualó	El señor de la Buena esperanza	03 de agosto
El Negrillo	Niño Jesús	12 de diciembre
El Palmar	San Francisco de Asís	11 de octubre
	Virgen de Guadalupe	Diciembre
California	Virgen de las Mercedes	Septiembre
	Niño Dios	Diciembre
Oriente 1	Señor de la Justicia	31 de Julio
El Guayacán	Sagrado Corazón de Jesús	Segunda semana de junio
La Recta de Vélez	El señor de la Buena Esperanza	4 de agosto
	San Francisco de Asís	1ra semana de octubre
Jesús del Gran Poder – Los Tingos	Jesús del Gran Poder	Noviembre
	Nacimiento del niño Jesús	Diciembre
Isla de Puembo	Virgen de las Mercedes	Septiembre
	Niño Dios	24 de diciembre
Santa Cecilia	Virgen de la Inmaculada Concepción	Septiembre
San Vicente de Puembo Ramal 1	Patrono San Vicente Ferrer	Abril
Simón Bolívar	Niño Jesús y Programa de Navidad	Diciembre
El Progreso	Virgen de las Mercedes	Septiembre
Puembo	Fiestas del Divino Niño	8 de diciembre
	Virgen de la Inmaculada Concepción	22 de diciembre

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Pro-mejoras Siete Ríos: Iglesia



Isla de Puembo: Virgen de las Mercedes



Santa Cecilia: Inmaculada Concepción de María



San Vicente de Puembo Ramal 1: Iglesia



Recta de Vélez: Iglesia



Puembo: Iglesia



Macuchi: Iglesia



Jesús del Gran Poder – Los Tingos: Iglesia



La Esperanza: Señor de la Buena Esperanza



La Esperanza: Virgen La Dolorosa



Puembo: Iglesia



Oriente 1: Señor de la Justicia

	
El Palmar: Iglesia	El Negrillo: Iglesia
	
El Guayacán: Iglesia	Tagualó: Iglesia
	
California: Virgen de la Merced	

Según el Catastro de establecimientos turísticos del MINTUR, se encuentran registrados únicamente tres emprendimientos privados en esta cartera de Estado. Dos de estos establecimientos combinan servicios de alimentación y hospedaje, con una capacidad máxima

de 30 camas, lo que indica una oferta limitada en la zona. El tercer emprendimiento registrado se especializa en el servicio de restaurante, sin incluir opciones de alojamiento.

Tabla 76. Catastros turísticos según el MINTUR de la parroquia

N°	Nombre Comercial	Actividad / Modalidad	Clasificación	Categoría
1	La Posada de Homero	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas
2	Fanny Lu Paradero Los Guarumos	Alimentos Y Bebidas	Restaurante	(2) Dos tenedores
3	Ñungañan	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas

Fuente: <https://servicios.turismo.gob.ec/catastro-turistico/>

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

De manera similar, en la parroquia El Tingo – La Esperanza, solo una persona está registrada como guía turístico: CUCHIPARTE PASAHUAY TITO FABIAN, quien se desempeña bajo la denominación de guía local. Es importante destacar que, al momento de la presentación de este documento, la licencia de este guía se encuentra caducada, lo que limita su capacidad para ejercer formalmente sus actividades turísticas. Además, su área de acción se centra principalmente en la Reserva Ecológica Los Ilinizas

2.2.4.2 Empleo

La mayor parte de la población económicamente activa de la parroquia se dedica a la agricultura. Al realizar una comparación entre los Censos del 2001, 2010 y 2022 se identifica que la PEA (estrato etario desde los 15 hasta los 64 años de edad) de los hombres solo en el último censo es inferior que el de las mujeres en un 3.75%. de la misma manera si analizamos el total de la población evidenciamos que el incremento de la población entre el censo del 2010 y 2022 es únicamente de 86 habitantes y en el período del 2001 al 2010 es de 573 personas. Este fenómeno también se evidencia con la misma tendencia en la PEA al ser comparados los dos periodos. Se puede inferir que en la parroquia El Tingo – La Esperanza existe una pérdida de población en todos los estratos poblacionales y por ese motivo no es sostenido el porcentaje de crecimiento poblacional.

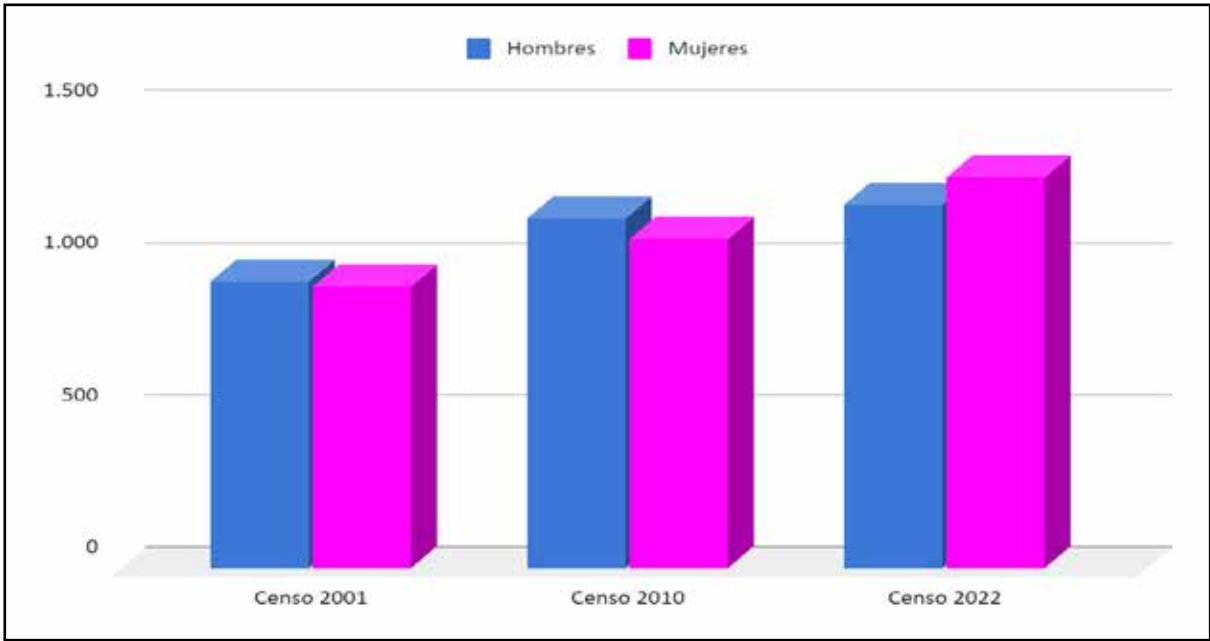
Tabla 77. Población económicamente activa parroquia

Censo	PEA			Población total
	Hombres	Mujeres	Total	
Censo 2001	942	930	1.872	3.367

Censo 2010	1.153	1.083	2.236	3.940
Censo 2022	1.194	1.287	2.481	4.026

Fuente: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 10. Población económicamente activa parroquia



Fuente: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Aunque en los registros del Servicio de Rentas Internas (SRI) se pueden identificar al menos 350 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) o emprendimientos debidamente registrados, solo el 1.18% de estos establecimientos registrados a nombre de personas naturales está obligado a llevar contabilidad, y junto con las sociedades o personas jurídicas alcanzan solo un 4% de emprendimientos que son obligados a llevar contabilidad.

Tabla 78. Emprendimientos registrados en el SRI de la Parroquia

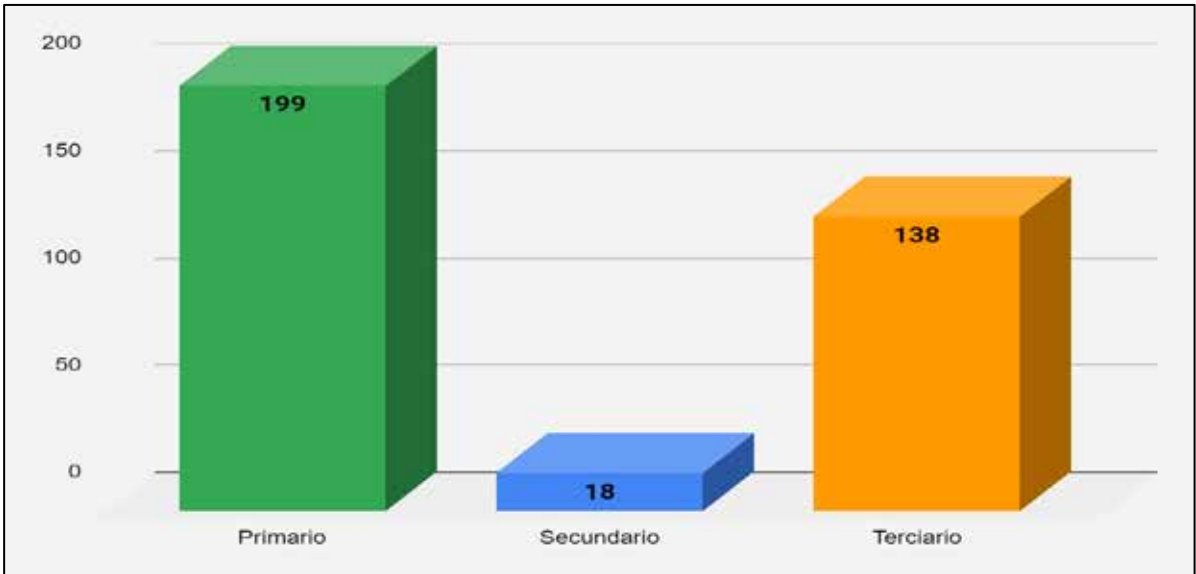
Tipo	Obligados a llevar contabilidad	No obligados a llevar contabilidad	Contribuyentes
Sociedades	10	0	10
Personas Naturales	4	336	340
Total	14	336	350

Fuente: Catastros del Registro Único de Contribuyentes - SRI, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

	
Emprendimientos vinculados a la agricultura	Emprendimientos vinculados a la ganadería
	
Emprendimientos vinculados a la movilidad	Emprendimientos vinculados al Turismo

Catastros del Registro Único de Contribuyentes del SRI par el 2024 tenemos registrados 355 PYMES dedicadas actividades privadas en todos los campos de la economía. Los PYMES están distribuidos un 56,06% en actividades que corresponden al sector primario de la Economía le sigue con el 38,87% el sector terciario de la economía dejando únicamente con el 5,07% al sector terciario de la economía. Eso significa que el sector secundario la mano de obra cualificada ha emigrado a otras partes en búsqueda de trabajo. en el cuadro siguiente tenemos la distribución de PYMES por sectores de la economía.

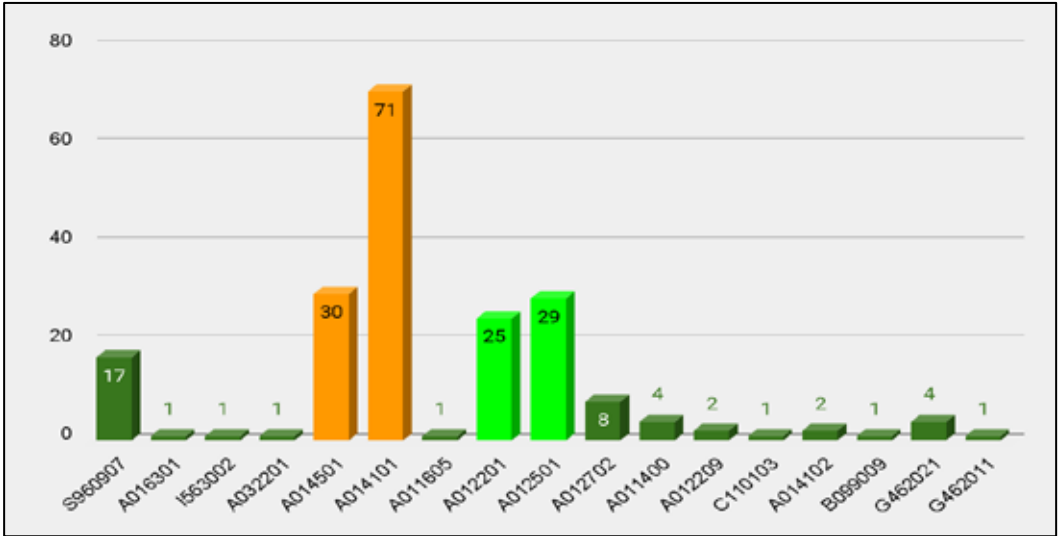
Gráfico 11. PYMES Distribuidos por sectores de la economía



Fuente: Catastros del Registro Único de Contribuyentes - SRI, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En cuanto se refiere a las actividades del Sector Primario de la Economía, registradas en el SRI Corresponde A 199 Emprendimientos, En El Que Se Destaca El Código A014101 CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO INCLUIDO LA OBTENCIÓN DE PELO Y EXCREMENTO Con 71 Registros. Con 30 Registros El Código A014501 Que Corresponde A La Actividad CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE CERDOS, con 29 Registros A012501 La Actividad E CULTIVO DE BAYAS GROSELLAS, GROSELLAS ESPINOSAS, KIWIS, FRAMBUESAS, FRESAS (FRUTILLAS), MORAS, MORTIÑOS (ARÁNDANOS), UVILLA Y OTRAS BAYAS. Y Con 25 Registros Con El Código A012201 CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS. Siendo Un Rubro de gran difusión el cultivo de la caña de azúcar solo registra 4 emprendimientos.

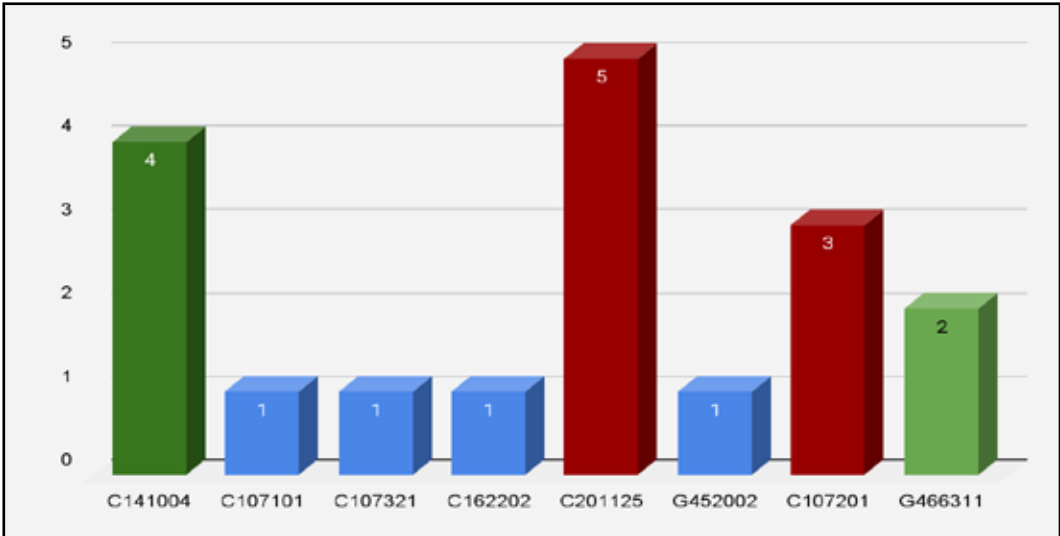
Gráfico 12. PYMES del sector primario de la economía de la parroquia



Fuente: Catastros del Registro Único de Contribuyentes - SRI, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

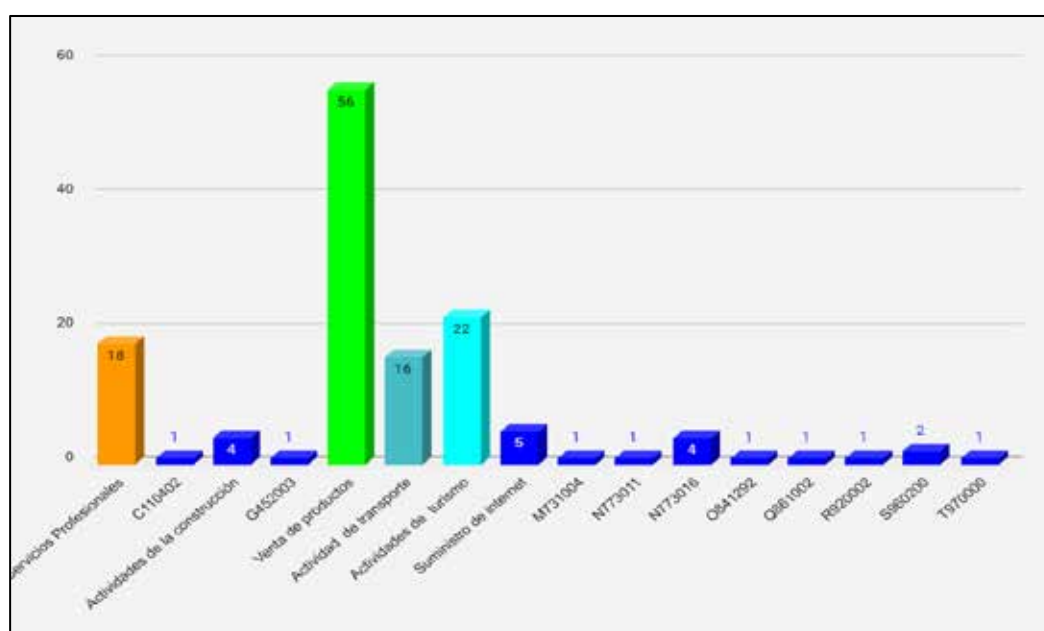
Mientras que el Sector Secundario de la Economía, los emprendimientos no solo se refieren a MYPES sino también a servicios de personas no profesionales que han registrado su actividad económica en el SRI en una cantidad de 18 registros, en la que se destaca con 5 C201125 que hace referencia a FERMENTACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR, MAÍZ O SIMILARES PARA PRODUCIR ALCOHOL Y ESTERES. Pese a que en los recorridos de campo se pueden observar más emprendimientos de esta naturaleza no se han registrado ante el SRI por eso son los bajos porcentajes.

Gráfico 13. PYMES del sector secundario de la economía



Fuente: Catastros del Registro Único de Contribuyentes - SRI, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Gráfico 14. PYMES del sector terciario de la economía



Elaboración: Equipo Consultor 2024

2.2.4.3.1 Tenencia de la tierra

La primera incluye los predios catastrados dentro de los límites de la Reserva Ecológica Los Ilinizas, que abarcan el 18.98% de la superficie total de la parroquia, distribuidos en 349 lotes.

De estos lotes, 35 tienen una superficie menor a 1000 m², mientras que 79 lotes tienen dimensiones superiores a 1000 m² pero menores a una hectárea. Por otro lado, 47 lotes tienen una superficie mayor a 10 hectáreas. Al calcular el promedio simple entre la superficie total y la cantidad de lotes, se obtiene un valor de 10,48 hectáreas por lote. Esto indica que los terrenos superiores a 10 hectáreas son significativos y, en muchos casos, pueden superar las 100 hectáreas.

La segunda corresponde a los lotes rurales catastrados, pero se ubican fuera de la RE los Ilinizas. Se evidencia una mayor división de los lotes y así tenemos que los lotes con una superficie menor a 1000 m² son 661; mientras que, lotes que tienen dimensiones superiores a 1000 m² pero menores a una hectárea son 974, si analizamos el lado opuesto UPAs mayores a 10 ha son 426 y de la misma manera al realizar un promedio simple entre la cantidad de lotes y la superficie total de esta área alcanza a una superficie de 5,16 Ha.

Tabla 79. Tamaño de los predios de la parroquia El Tingo - La Esperanza

Denominación	Número de lotes	Área total (ha)	Porcentaje
Urbano	32.00	2.1254	0,011%
Área rural catastrada dentro de la RE los Ilinizas			
0,00 - 0,099 ha	35	2.933705	0,015%
0,1 - 0,99 ha	79	30.677429	0,159%
1,0 - 2,99 ha	52	103.574739	0,538%
3,0 - 5,99 ha	65	296.353101	1,538%
6,0 - 9,99 ha	71	541.059045	2,808%
Más 10 ha	47	2683.55393	13,927%
Subtotal	349	3658.151949	18,986%
Área rural catastrada fuera de la RE los Ilinizas			
0,00 - 0,099 ha	661	32.38053	0,168%
0,1 - 0,99 ha	974	325.93236	1,692%
1,0 - 2,99 ha	292	562.751373	2,921%
3,0 - 5,99 ha	160	661.077881	3,431%
6,0 - 9,99 ha	180	1401.3356	7,273%
Más 10 ha	426	10933.7559	56,745%
Subtotal	2693	13917.23364	72,229%
Área sin catastro		1690.61	8,774%
Total		19268.11951	100,000%

Fuente: GADM DEL CANTÓN PUJILÍ- CATASTRO URBANO Y RURAL, 2024

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según la información proporcionada por el GADM del Cantón Pujilí, la parroquia se divide en dos zonas: urbana y rural. La zona urbana, que corresponde al centro de la parroquia, abarca apenas el 0,11% del total del territorio. En contraste, la zona rural ocupa el 99,89% restante. No se identifican áreas de expansión urbana ni zonas de transición entre lo urbano y lo rural.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y su programa de Regularización de Tierras ha beneficiado a 33 moradores de la parroquia en los dos últimos años y con una superficie de 33.7536 ha legalizadas. Concentradas en el recinto California con 15 predios con un total de 1,97 ha mientras que el lote más grande es el del recinto el Progreso con 13,41 Ha seguidos por el palmar y Jesús del Gran Poder – Los Tingos con lotes de 8 y 7 Ha respectivamente.

Tabla 80. Predios regulados de la parroquia El Tingo – La Esperanza año 2023 y 2024

Cédula	Nombres y Apellidos	Providencia	Sector	Superficie (Ha)	Fecha
501854061	Rocha Heredia Juan Gonzalo	2307X00930	Santa Cecilia De Puembo	0,1168	10/Jul/2023
504072703	Guzman Melaños Ivonne Elizabeth	2308X01151	California	0,08	09-Aug-23
501608368	Melaños Espinosa Marco Rafael	2308X01164	California	0,211	10-Aug-23
501107361	Melaños Espinoza Manuel Marcelo	2308X01173	California	0,1031	10-Aug-23
502834435	Sanchez Ortiz Edwin Oswaldo	2308X01199	Jesús del Gran Poder	8,5475	15-Aug-23
501608368	Melaños Espinosa Marco Rafael	2308X01200	California	0,1928	15-Aug-23
501611305	Melaños Espinosa Rosa Carmita	2308X01202	California	0,308	15-Aug-23
501213193	Melaños Espinosa Luis Alfonso	2308X01214	California	0,2118	15-Aug-23
501846596	Melaños Espinosa Gloria Beatriz	2308X01244	California	0,1178	20-Aug-23
1204967937	Cayo Toaquiza Maria Nancy	2308X01249	California	0,1475	20-Aug-23
501107361	Melaños Espinoza Manuel Marcelo	2308X01251	California	0,1318	20-Aug-23
501843999	Guzman Nuñez Walter Ivan	2308X01271	California	0,0761	21-Aug-23
501107361	Melaños Espinoza Manuel Marcelo	2308X01274	California	0,068	21-Aug-23
1715595516	Bonilla Valdivieso Diana Estefania	2309X01343	El Palmar	0,0139	7-Sep-23
1715595516	Bonilla Valdivieso Diana Estefania	2309X01457	El Palmar	0,0248	19-Sep-23
501545586	Salazar Villacis Mirian Elisabet	2309X01477	Puembo	0,0445	24-Sep-23
503923831	Ochoa Villagomez Geanina Marlene	2310X01574	Puembo	0,093	3/Oct/2023

501545586	Salazar Villacis Mirian Elisabet	2310X01596	Puembo	0,1073	3/Oct/2023
502906068	Guevara Castro Germania Cecilia	2310X01658	California	0,0506	5/Oct/2023
1705575536	Mora Patricio Fernando	2310X01667	Puembo Grande	0,0396	5/Oct/2023
1804197372	Casa Arias Juana Veronica	2310X01676	Puembo	0,0428	5/Oct/2023
501147581	Ochoa Jacome Hugo Vicente	2310X01688	Puembo	0,093	6/Oct/2023
501565196	Neto Espinoza Gladys Eulalia	2310X01766	Puembo	0,3121	16/Oct/2023
504072703	Guzman Melaños Ivonne Elizabeth	2311X01847	California	0,031	13/Nov/2023
504296328	Melaños Tovar Carmela De Las Mercedes	2311X01916	California	0,0894	21/Nov/2023
1203318033	Ibarra Reina De Los Angeles	2312X02010	El Progreso	13,4109	14-Dec-23
502506595	Ricachi Martinez Jessica Magaly	2402X00245	Puembo	0,0721	16/Feb/2024
500611777	Toapanta Almachi Teresa	2402X00265	Guayacan	0,0222	20/Feb/2024
503569618	Rodriguez Leon Milton Stalin	2403X00369	El Palmar	0,0169	15/Mar/2024
500815840	Jacome Albarracin Francisco Remigio	2404X00588	El Palmar	0,0167	03-Apr-24
501767693	Cepeda Vizuite Graciela Del Rocio	2404X00644	El Palmar	7,9781	04-Apr-24
501767693	Cepeda Vizuite Graciela Del Rocio	2404X00661	El Palmar	0,8292	04-Apr-24
502426380	Orellana Jacome Edgar Enrique	2404X00738	California	0,1533	12-Apr-24
Total			33,7536		

Fuente: MAG, Legalización de las tierras, 2024

Elaboración: Equipo Consultor 2024

2.2.4.4 Servicios a la producción

En la cabecera parroquial se encuentran dos puntos bancarios que ofrecen una variedad de servicios, incluyendo depósitos, pagos, retiros y otras transacciones financieras. Estos son una sucursal del Banco Pichincha, conocida como Mi Vecino, y una del Banco de Guayaquil, denominada Banco del Barrio.

Sin embargo, los residentes de sectores como El Progreso, Puembo y Santa Lucía, que están

más cercanos al cantón La Maná, mencionan que realizan todas sus transacciones bancarias en esa localidad debido a su mayor proximidad.



Bancos del Barrio y mi Vecino en La Esperanza

El acceso al crédito productivo en la parroquia está profundamente vinculado a la presencia y operación de diversas entidades financieras, con un enfoque particular en las cooperativas de ahorro y crédito. Estas cooperativas han emergido como actores clave en la concesión de créditos productivos, respondiendo a las necesidades de la comunidad local con una comprensión más cercana y personalizada de sus requerimientos financieros. Entre las cooperativas más destacadas que operan en la parroquia se encuentran la Cooperativa 9 de Octubre, CACPECO, Virgen del Cisne, COAC La Maná, Futuro Lamanense, y Chibuleo.

La banca pública, por su parte, ofrece un acceso muy limitado a créditos productivos. Esto se debe a los extensos requisitos de documentación y los largos trámites necesarios en instituciones como BanEcuador.

El desarrollo de bancos comunitarios o asociaciones crediticias que sean lideradas y gestionadas por los propios moradores de la parroquia es prácticamente inexistente. No se han registrado iniciativas locales para establecer instituciones financieras de este tipo que puedan atender las necesidades crediticias de la comunidad de manera autónoma.

Esto implica que los habitantes de la parroquia no cuentan con opciones de crédito adaptadas a sus necesidades específicas, gestionadas por ellos mismos. La falta de desarrollo en esta área limita las oportunidades para que los residentes accedan a servicios financieros más

personalizados y accesibles, que podrían impulsar el crecimiento económico local y fortalecer la cohesión comunitaria.

En el informe del primer semestre del Proyecto Campo Seguro del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se reporta que se han asegurado 52 usuarios y 42.88 hectáreas de terreno en toda la provincia de Cotopaxi. Sin embargo, el informe indica que, en el cantón Pujilí, no existen registros de seguros.

En lo que respecta a los servicios de desarrollo productivo, Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), no se han identificado instituciones en la parroquia que ofrezcan apoyo en la investigación y desarrollo de nuevos productos, ni en la incubación de nuevos emprendimientos. Todos los emprendimientos presentes en la parroquia han surgido debido a la experiencia individual y el riesgo asumido por cada emprendedor, sin contar con el respaldo de entidades especializadas en estas áreas.

2.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio

Los suelos de la parroquia se encuentran atravesados por la vía E30 que es el nexo comercial entre la sierra y costa ecuatoriana, al pertenecer gran parte del territorio de la parroquia a la RE los Ilinizas también ha reducido la capacidad de incorporar a nuevas áreas a la producción pero hay que mencionar que estamos frente a una realidad muy compleja ya que mucho de nuestras áreas productivas se encuentran en pendientes denominadas Medias a fuertes, fuerte y muy fuertes que van desde los 25 hasta el 100% de pendiente.

La parroquia al tener mucha pendiente en gran parte de su territorio ha reducido su capacidad de trabajo agrícola con maquinaria que es prácticamente nula y los agricultores han generado la estrategia de quemar la vegetación nativa para después que se regenere como pasto o sembrar pasto para incorporar nuevos predios a la producción.

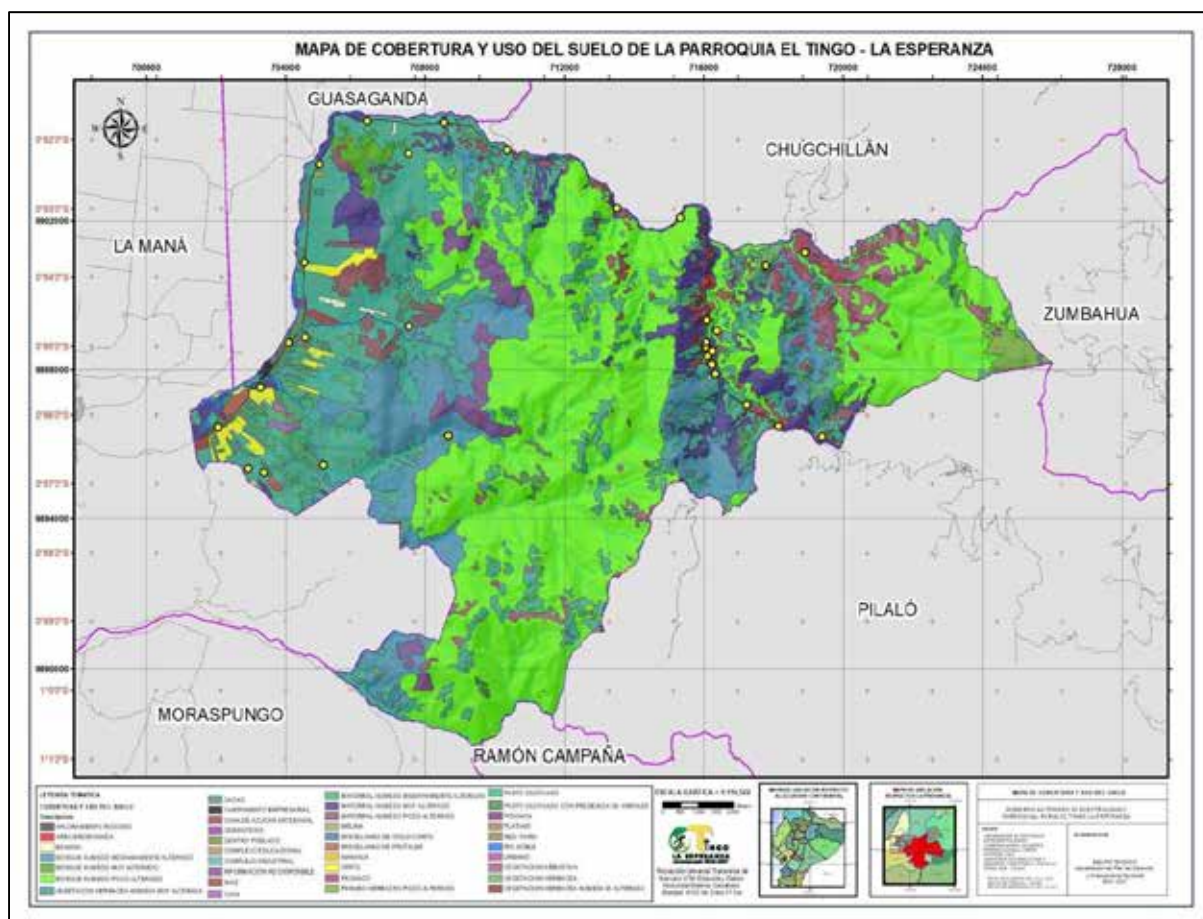
De acuerdo a los catastros de la Municipalidad de Pujilí tenemos que existe 3658,15 ha registradas en estas dependencias que se encuentran dentro de la Reserva Ecológica los Ilinizas, esto significa que los agricultores son dueños de los predios y podrían en lo posterior cultivar la totalidad de sus terrenos pese a la pendiente, o encontrarse dentro de la RE los Ilinizas.

Según la cartografía del MAG de 2020, sólo el 27% del territorio de la parroquia está destinado a actividades productivas, mientras que la mayor parte del suelo se encuentra bajo la Reserva

Ecológica Los Ilinizas. En términos de cobertura forestal, el 64% del área total de la parroquia corresponde a bosques en distintos grados de alteración: poco, medianamente, o muy alterados.

En cuanto a los cultivos, que incluyen también los pastos, estos ocupan el 27% del territorio, lo que equivale a 5.214.21 hectáreas. Dentro de esta área productiva, los pastos predominan, representando el 81,80%, y se concentran principalmente en la zona baja de la parroquia. La caña de azúcar sigue con un 7,5%, concentrada en la zona de Tagualó. Los cultivos agroexportables, como el orito y el cacao, ocupan entre el 3% y el 4% del área productiva. Por último, la pitahaya, otro cultivo agroexportable, representa el 0,11% y se cultiva en la zona baja de la parroquia.

Mapa 36. Cobertura y uso del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza



Fuente: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, COBERTURA Y USO DE LA TIERRA. 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 81. Cobertura y uso del suelo de la parroquia El Tingo - La Esperanza

N°	Uso Agrícola	Área (Ha)	Porcentaje
2	Naranja	3,01	0,06%
3	Pitahaya	5,84	0,11%
4	Platano	20,52	0,39%
5	Banano	22,53	0,43%
6	Maiz	31,04	0,60%
7	Yuca	31,09	0,60%
8	Orito	194,22	3,72%
9	Cacao	249,82	4,79%
10	Caña de azucar artesanal	390,93	7,50%
11	Pasto cultivado	4265,21	81,80%
Total		5214,1	100%

Fuente: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, COBERTURA Y USO DE LA TIERRA. 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2024

2.2.4.6 Economía popular y solidaria

Al referirnos a la economía popular y solidaria, nos dirigimos a las organizaciones o grupos organizados de pequeños y medianos agricultores que trabajan con un propósito común y firme. Este propósito abarca diversas actividades como la producción, comercialización, capacitación, financiamiento y adquisición de nueva tecnología. En esencia, estas organizaciones buscan superar las limitaciones individuales de sus miembros, permitiéndoles alcanzar metas comunes y mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Las organizaciones sociales registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), vigentes al momento de la investigación y elaboración de este documento, son cuatro. De estas, dos están ubicadas en La Esperanza, una en El Progreso y otra en Santa Rosa (recinto no ubicado en las inmediaciones de la parroquia). De estas organizaciones, dos se dedican a la prestación de servicios turísticos y las otras dos a la producción. Pero de acuerdo a la investigación de campo no se identifica que se encuentren en actividad.

De la información recopilada en el campo, solo se ha logrado identificar a una organización, la Asociación de Productores Agropecuarios Esperanza 2000. Esta asociación se dedica al acopio y comercialización de aguardiente, desempeñando un papel importante en la economía local al facilitar la distribución y venta de este producto.

Tabla 82. Asociaciones de la parroquia

RUC	Razón Social	Número Resolución	Grupo Organización	Clase Organización	Estado Jurídico	Barrio / Ciudadela	Dirección	Nombre Gerente
059173 979400 1	Asociación De Servicios Alimentación Delicias Y Sabores Asdelsab	SEPS-ROEPS-2017-904140	Servicios	Alimentación	Activa	El Progreso	Vía A Latacunga S/N Sin Nombre	Araque Sánchez Margot Eugenia
189176 462200 1	Asociación De Caficultores Agrícolas Revolución Cafetera "Acafilrevo"	SEPS-ROEPS-2015-900468	Producción	Agropecuaria	Activa	La Esperanza	10 De Agosto S/N 2 De Agosto	Lara Román Rey Salomón
059173 403200 1	Asociación De Servicios Turísticos Comunitario San Marcos "Asocosanma"	SEPS-ROEPS-2015-900831	Servicios	Turísticos	Activa	Santa Rosa	Via Latacunga Quevedo S/N Ninguno	Calvopiña Alban Manuel Alfonso
059172 350200 1	Asociación De Productores Agropecuarios Esperanza 2000	SEPS-ROEPS-2014-005516	Producción	Agropecuaria	Activa		La Esperanza En La Junta Parroquial S/N 0	Vaca Guano Sixto Fabian

Fuente: <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Elaboración: Equipo Consultor, 2024



En los recorridos de campo realizados se identificó que los caficultores de la zona de Tagualó y sus alrededores se encuentran organizados en una pre-asociación con la finalidad de organizarse y mejorar la comercialización del aguardiente del sector.

2.2.4.7 Modelos de consumo

Al referirnos al Modelo de Consumo, hacemos referencia a la estructura teórica o práctica que describe cómo los individuos o grupos de individuos toman decisiones sobre el uso de sus recursos, especialmente en lo que respecta al consumo de bienes y servicios. En el caso de los habitantes de la parroquia, es importante considerar que viven en zonas rurales, pero se encuentran muy cerca de la cabecera cantonal de La Maná. Esta proximidad, junto con la abundancia de tiendas de abarrotes, carnicerías y minimercados, les proporciona acceso inmediato a alimentos procesados y ultraprocesados.

Este acceso ha transformado de manera significativa las dietas y hábitos alimenticios de los moradores, promoviendo un consumo más agresivo de estos productos. Como resultado, se ha generado un aumento en la cantidad de desperdicios, algo que anteriormente no ocurría en la misma medida en su vida cotidiana.

La ingesta de dietas ricas en carbohidratos es cada vez más común en los hogares de los habitantes de la parroquia. Entre los niños de la escuela, es frecuente observar el consumo de comida chatarra rica en grasas y carbohidratos.

Como es típico en las zonas rurales, muchos de los alimentos que cultivan en sus huertas se destinan a solventar parte de su dieta diaria. Entre estos alimentos se encuentran animales menores, como aves de corral y cuyes, que proporcionan una fuente regular de proteína. Las huertas también están llenas de una variedad de cultivos, incluyendo yuca, plátano verde y maduro, y una amplia gama de cítricos como naranjas, limones y mandarinas.

Estos productos cultivados localmente no sólo contribuyen significativamente a la dieta diaria de los habitantes, sino que también ayudan a mantener una conexión con prácticas agrícolas tradicionales. El consumo de estos alimentos frescos y cultivados en casa asegura una dieta más natural y saludable, en contraste con los alimentos procesados y ultra procesados que se están volviendo cada vez más comunes.

2.2.4.8 Seguridad alimentaria

Mediante las visitas a campo, se pudo observar lotes de terrenos con una diversidad de productos agrícolas, como yuca, plátano verde y maduro, camote, entre otros, cultivados en

pequeñas huertas. Esta diversidad de cultivos garantiza la seguridad alimentaria de los habitantes, proporcionando una variedad de nutrientes esenciales para su dieta diaria.

Además, se identificó una práctica tradicional en la preparación de alimentos que involucra el procesamiento de la caña de azúcar. Cuando cocinan el jugo de caña para la producción de panela, la miel resultante se convierte en una parte importante de su dieta. Esta miel es utilizada para hacer alfeñiques y como endulzante natural para envolver plátano verde, plátano maduro y camote, ofreciendo una fuente de energía rápida y natural mientras trabajan en el campo.

Los habitantes de la parroquia tienen un fácil acceso a productos procesados, ya que se ha identificado la presencia de tiendas de abarrotes en todas las localidades. Esta amplia disponibilidad ha permitido la inclusión de alimentos ultra procesados en las dietas de los campesinos. Como consecuencia, la dieta tradicional de los habitantes está siendo afectada.

La globalización de la información, a través de propagandas y campañas publicitarias, junto con la fácil accesibilidad a estos productos, está modificando los hábitos alimenticios de la comunidad. Los alimentos ultra procesados están reemplazando gradualmente los alimentos frescos y naturales que antes predominaban en la dieta de los campesinos, lo que puede tener efectos negativos en su salud y bienestar.

	
Parcelas para el autoconsumo	Tiendas de abarrotes

2.2.4.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

2.2.4.9.1 Industrias con buenas prácticas de manufactura

Las industrias desarrolladas en la parroquia no han implementado Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en sus cadenas de producción. Durante los recorridos de campo, se observó que las fábricas embotelladoras no cumplen con normas que garanticen la calidad de sus productos. Esta ausencia de regulaciones y estándares adecuados puede comprometer la seguridad y la calidad de los productos fabricados.

2.2.4.9.2 Sistemas de producción agropecuaria con tecnología limpia.

Durante los recorridos de campo, no se observaron técnicas de agricultura limpia, como el uso de biodigestores o pilas de compost. Sin embargo, se constató que los agricultores emplean pesticidas, así como materia orgánica y técnicas alternativas, para mejorar el rendimiento de sus cultivos. Aunque no se aplican métodos de agricultura limpia, estos enfoques contribuyen a la gestión de sus prácticas agrícolas y al incremento de la productividad.

Por otro lado, se observa que el manejo de materia orgánica en los suelos agrícolas es eficiente, especialmente en el cultivo de caña, la yuca y el verde. Los agricultores utilizan la materia verde desechada como una fuente de materia orgánica, lo que contribuye significativamente a la mejora de la calidad del suelo. Este enfoque ayuda a enriquecer el suelo con nutrientes esenciales, promoviendo un mejor crecimiento de las plantas y una mayor sostenibilidad en la producción agrícola. En la caña no se realizan aplicaciones de pesticidas para mejorar la producción.

La producción de mora, orito y naranjilla en la parroquia se basa en técnicas de agricultura tradicional. Este enfoque incluye la aplicación frecuente de pesticidas, especialmente durante la temporada de invierno, para proteger las plantas del ataque de hongos y plagas. Los agricultores recurren a estos pesticidas para garantizar la salud y la productividad de sus cultivos, ya que las condiciones climáticas de invierno pueden favorecer la proliferación de enfermedades y plagas.

Los pesticidas necesarios para este manejo agrícola suelen ser adquiridos en La Maná o en la cabecera parroquial. La proximidad a estos puntos de venta facilita el acceso a los productos

químicos requeridos, permitiendo a los agricultores mantener un control efectivo sobre las plagas y enfermedades que afectan sus cultivos.

A pesar de su eficacia, el uso constante de pesticidas plantea desafíos, ya que puede tener impactos en el medio ambiente y en la salud de los agricultores. Por esta razón, es crucial que se considere la integración de prácticas más sostenibles a medida que se avanza en la producción agrícola.

2.2.4.10 Infraestructura productiva

De acuerdo con los recorridos de campo, no se observa infraestructura productiva agrícola estatal en la zona. La única infraestructura visible corresponde, en muchos casos, a procesadoras y empacadoras de orito o maqueño. En el resto de los emprendimientos, no se ha identificado la presencia de infraestructura productiva.

2.2.4.10.1 Infraestructura de riego

No se evidencia ni infraestructura o técnicas de regadío dentro de la parroquia

2.2.4.10.2 Mercados y/o centro de acopio

En la parroquia se observa un centro de comercialización denominada plaza central, que está ubicado en el centro de la parroquia las ventas se realizan los días viernes en especial desde las 6:00 hasta las 8:00 en la misma que se comercializan los productos de la zona, pero se concentra los agricultores con panela tanto molida con en bloque y la comercialización el aguardiente y también los productores de mora. En menor escala se puede evidenciar la venta de productos de la zona como son naranjas verdes, maduro, maqueños, yuca, etc. Adicional nosotros encontramos también la comercialización de productos de la sierra como son: legumbres, tomate riñón, cebolla, etc. así como también la comercialización de abarrotes en tiendas especializadas.



Encontramos un centro de acopio de aguardiente que recibe el producto de 80 asociados de los recintos Tagualó, Puembo, El Palmar, de la Esperanza, Anotan, El Negrillo, El Guayacán. en especial cuando ellos cuentan con un convenio de compra venta ya que es utilizado para la producción de gasolina Ecopaís a las siguientes empresas CODANA S.A. Producargo S.A. Productora de alcoholes, Soderal Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. siendo la primera empresa deseada a la obtención de combustibles y las dos últimas se dedican a la producción de alcoholes de distintas formas.

La asociación Cañicultores Esperanza 2000 fue fundada el Fundad 28-11-2011 y dispone de instalaciones ubicadas en la parroquia en El Tingo – La Esperanza, con dirección al cementerio. Este centro de acopio tiene una capacidad de recolección de 24000 litros de aguardiente la misma que es recibida con 63° de alcohol como mínimo. La infraestructura del centro de acopio en cuatro se refiere a los tanques de almacenamiento de acero inoxidable de 2000 litros disponen de 5 unidades independiente y 4 tanques de PVC de 1000 litros de capacidad, mientras que las tuberías de conducción y bombas todas son con acero inoxidable y con norma

alimenticia. La asociación comercializa o realiza la compra a 19,75 dólares por cada caneca de 4 galones de agua ardiente.

La asociación Cañicultores Esperanza 2000, se encuentra debidamente constituida, dispone y están ordenados por estatutos y reglamentos internos, disponen de un contador para realizar los pagos, y realizar la comercialización del aguardiente.

	
La asociación Cañicultores Esperanza 2000	Tanques de almacenamiento de aguardiente
	
Recepción de aguardiente	Recepción de aguardiente

En cuanto se refiere a la mora en el proceso una vez recolectadas, las moras se empaican en canastos o baldes hasta que el comerciante pase por la finca o se lleve a la feria del día viernes luego el comerciante traslada rápidamente a los cuartos fríos privados en el centro de la parroquia. Al reducir la temperatura de la fruta, estos cuartos fríos cumplen varias funciones cruciales:

1. Prevención de la deshidratación: Al mantener una temperatura baja y constante, se evita que las moras pierdan agua, conservando así su frescura y jugosidad por más tiempo.

- 2. Reducción del aplastamiento: Las temperaturas más frías aumentan la firmeza de las moras, lo que ayuda a prevenir el aplastamiento y el deterioro físico durante el almacenamiento y el transporte.
- 3. Retardo de la pudrición causada por hongos: Las bajas temperaturas inhiben el crecimiento de hongos y bacterias, retardando la pudrición y extendiendo significativamente la vida útil de las moras.

Gracias a estos métodos de acopio avanzados, los recolectores pueden comercializar las moras con mayor facilidad y en mejores condiciones. Esto no solo mejora la calidad del producto que llega al consumidor final, sino que también permite a los agricultores negociar mejores precios y acceder a mercados más lejanos. La implementación de estos cuartos fríos representa un avance significativo en la cadena de suministro de moras, beneficiando tanto a los productores como a los consumidores.

	
Recolectores de mora	Centro de acopio de mora
	
Cuartos fríos	Mora lista para la comercialización

2.2.5 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El sistema político institucional desempeña un papel fundamental en la planificación y dirección del desarrollo territorial, ya que es a través de este, que se articulan las políticas públicas, la participación ciudadana, y la coordinación entre diferentes niveles de gobierno. Una gestión eficaz en este ámbito es clave para asegurar un desarrollo territorial sostenible y equitativo.

2.2.5.1 Capacidades institucionales locales

Se refiere a la capacidad de una instancia gubernamental para mejorar sus funciones y resolver problemas públicos, así como para llevar a cabo sus tareas de manera eficaz, eficiente y sostenida. Esta capacidad implica no solo la competencia en la ejecución de sus responsabilidades, sino también la habilidad para adaptarse y evolucionar frente a nuevos desafíos, asegurando la continuidad y la efectividad en la gestión pública.

Las capacidades institucionales locales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza parte desde la misión y visión, tal como se establece en la codificación y actualización de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo, resolución 01-RES-GADPR-2021, que define los principios y objetivos que guían la gestión promoviendo un desarrollo sostenible y participativo.

2.2.5.1.1 Misión y visión actual

Misión. - Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia de El Tingo – La Esperanza, mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley, la prestación eficiente de servicios, actuando como Institución planificadora, gestionadora, reguladora, y facilitadora del desarrollo integral con el valioso aporte de su recurso humano involucrando a los actores sociales en la gestión y planificación del territorio

Visión. - La Parroquia El Tingo – La Esperanza al año 2023 es una parroquia que garantiza los derechos de la naturaleza y promueve un ambiente sano, sostenible y sustentable, con un sistema económico social, solidario; polo de desarrollo artesanal, agrícola, pecuario, comercial y turístico. Con sus hombres y mujeres comprometidos con el territorio, que se refleja una proactiva participación ciudadana, garantizando el desarrollo hacia el buen vivir.

2.2.5.1.2 Marco legal para la gestión

La naturaleza jurídica de los gobiernos parroquiales, requiere partir de las siguientes definiciones clave:

En la Constitución de la República del Ecuador, art. 238 manifiesta: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. En el art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

En resumen, del marco jurídico del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en relación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, se centra en el artículo 63, donde se define a los gobiernos como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera. El artículo 64 detalla las funciones del gobierno parroquial rural, mientras que el artículo 65 especifica sus competencias exclusivas. Además, el artículo 67 describe las atribuciones de la junta parroquial, el artículo 68 define las atribuciones de los vocales, y el artículo 70 establece las atribuciones del presidente parroquial.

En relación al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025, se organiza en 4 ejes estratégicos, 9 objetivos clave, 70 políticas orientadoras y 105 metas específicas, todas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. A continuación, se presenta su distribución:

Tabla 83. Plan de desarrollo para el nuevo Ecuador

Eje	Políticas y Metas	Objetivos
Eje Social	34 políticas y 46 metas	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. Objetivo 2: Impulsar las

		capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural y Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.
Eje de Desarrollo Económico	19 políticas y 28 metas	Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad y Objetivo 6: Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana para transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.
Eje Infraestructura, energía y medio ambiente	9 políticas y 21 metas	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible y Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible
Eje Institucional	8 políticas y 10 metas	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social.

Fuente: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Por otro lado, analizado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están conformados por 17 metas globales establecidas por las Naciones Unidas en 2015 dentro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Estos objetivos están diseñados para enfrentar los desafíos más urgentes del mundo, como la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente, así como promover la paz y la justicia.

A continuación, se presenta un resumen de cada uno de los 17 ODS y sus principales áreas de enfoque:

Tabla 84. Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible					
					
Erradicar la pobreza en todas sus formas.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar.	Educación inclusiva y equitativa de calidad.	Igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres.	Gestión sostenible del agua y saneamiento.

Acceso a energía sostenible y moderna.	Crecimiento económico inclusivo y empleo productivo	Industrialización inclusiva y sostenible.	Reducir la desigualdad en y entre los países.	Consumo y producción sostenibles.	Consumo y producción sostenibles.
Medidas urgentes contra el cambio climático	Conservar los océanos y los recursos marinos	Gestionar sosteniblemente los bosques y detener la pérdida de biodiversidad.	Sociedades pacíficas e inclusivas y justicia para todos.	Fortalecer las alianzas para el desarrollo sostenible	

Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

a. Instrumentos normativos aprobados por el GAD Parroquial

El GADPR El Tingo - La Esperanza a la fecha tiene vigente los siguientes instrumentos que regulan la administración de la parroquia:

Tabla 85. Instrumentos que regulan la administración del GAD Parroquial

Numero de resolución	Descripción
01-RES-GADPR -2021	Codificación y Actualización de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza.
01-A-JPR -2021	Acuerdo de cambio de denominación de Junta Parroquial a Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
02-A-GADPR -2021	Acuerdo de creación del Comité de Transparencia
01-EGP-GADPR -2021	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza.
01-REG-GADPR -2021	Reglamento en Materia de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de El Tingo – La Esperanza.
02-REG-GADPR -2021	Reglamento Interno de Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo.
03-REG-GADPR -2021	Reglamento de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza.
04-REG-GADPR -2021	Reglamento para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza.
05-REG-GADPR -2021	Reglamento de Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza.

06-REG-GADPR -2021	Reglamento que Regula el Uso Movilización, Control y Mantenimiento del Vehículo, y Maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza.
07-REG-GADPR -2021	Reglamento que Regula el Proceso de Operación, Administración y Mantenimiento del Cementerio de La Parroquia El Tingo – La Esperanza.
08-REG-GADPR -2021	Reglamento de Clasificación y Conservación de Documentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo La Esperanza

Fuente: Instrumentos de administración del GADPR El Tingo – La Esperanza, 2021

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

2.2.5.1.3 Asignaciones Presupuestarias 2020-2023

Acorde a la información presupuestaria del GADPR de El Tingo - La Esperanza respecto a los ingresos e inversiones realizadas en el periodo comprendido del 2020 al 2023, se visualiza lo siguiente:

Tabla 86. Presupuesto - Ingresos del GAD Parroquial

Año	Total ingresos recaudado	Ingresos corrientes	% Recaudación	Ingresos de capital	% Recaudación	Ingresos de financiamiento	% Recaudación
2020	378152,18	75560,60	19,98%	125020,95	33,06%	17757063	46,97%
2021	409546,54	73699,95	18,00%	134083,85	32,74%	201762,74	49,26%
2022	473656,69	75663,93	15,97%	160335,74	33,85%	237657,02	50,17%
2023	490081,91	78881,86	16,10%	139438,8	28,45%	271761,25	55,45%

Fuente: GADPR de El Tingo – La Esperanza, Cedula de ingresos de los años (2020, 2021, 2022, 2023), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como se observa en la tabla anterior, respecto a los ingresos totales en los periodos fiscales comprendidos del 2020 al 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza tuvo un presupuesto de \$ 1.751.437,32. En el año 2020, la sustentación de los ingresos corrientes no supera el 20% y engloba las transferencias del MEF e ingresos por servicios de cementerio del centro parroquial, mientras en los ingresos de capital el rango de 28,45% a 33,06% suma partidas MEF inversión, trasferencias con entidad públicas “convenio con el Gad Municipal” por agenda cultural año 2022 y reintegro de IVA. Así también, los ingresos de financiamiento comprenden las partidas del saldo del BCE y cuentas por cobrar, con una particularidad en los años 2022 con un porcentaje representativo del 50,17%, responde a los desembolsos por cuentas por cobrar años anteriores del ministerio de

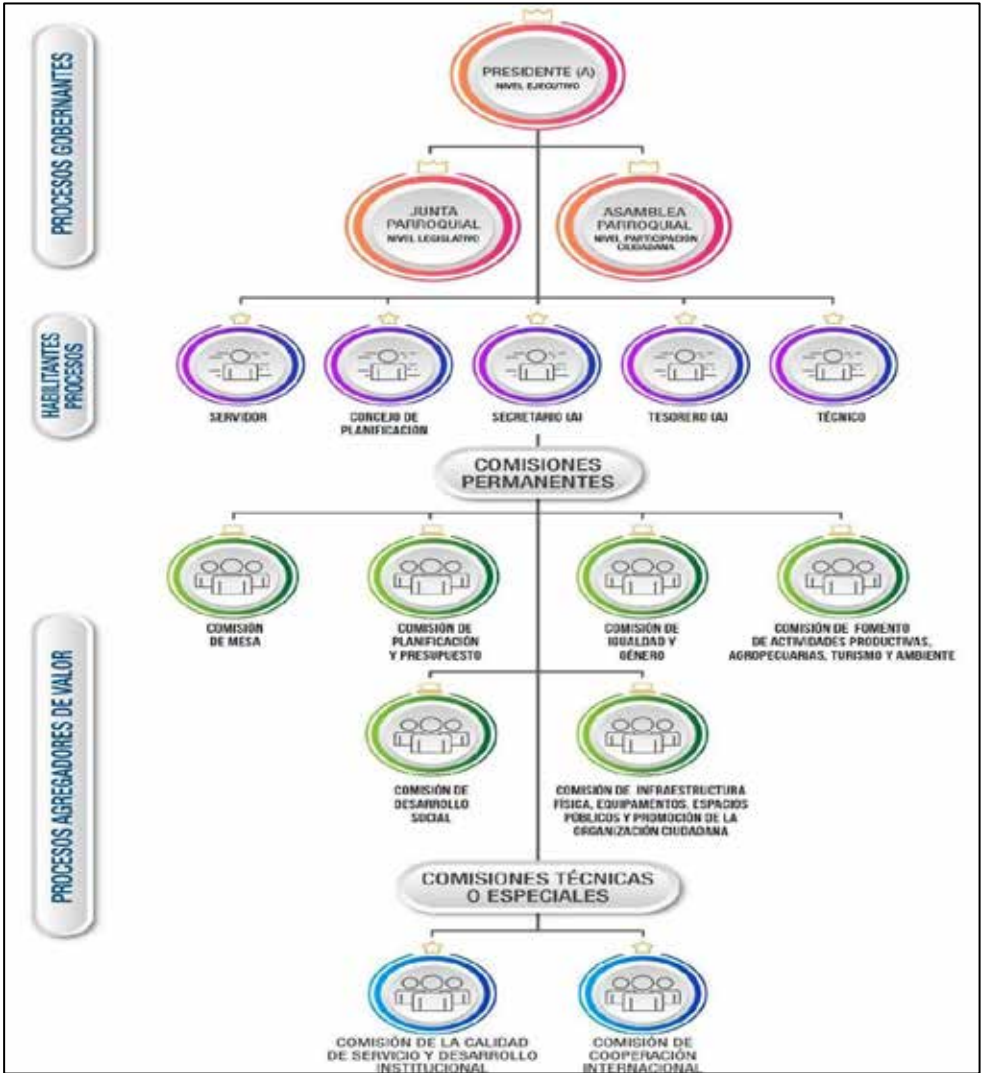
finanzas y en el año 2023 responde el 55.45% anticipo por recuperar a contratistas de años anteriores.

En el ámbito de la inversión destinada a la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se asignó un total de \$1.268.035,66. De este monto, se alcanzó una ejecución del 44,66%, los cuales se concentraron principalmente en la construcción y mantenimiento de infraestructuras, equipamientos, mantenimiento vial y atención a los grupos de prioritario. A pesar del avance en algunas áreas, este porcentaje refleja desafíos en la asignación eficiente de recursos y en la capacidad de ejecución, lo que subraya la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación y monitoreo mediante la suscripción de convenios interinstitucionales, delegación de competencias y la captación de recursos de organismos no gubernamentales.

2.2.5.1.4 Estructura institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo - La Esperanza cuenta con una organización por procesos que se articula con todos los niveles de participación ciudadana, tanto en los ámbitos ejecutivo como legislativo. Esta estructura permite una relación directa en los procesos de gobernanza, generación de valor y apoyo, lo cual es esencial para el buen funcionamiento de la institución y el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en los instrumentos de planificación. Dentro de este marco de control interno, el GAD Parroquial ha definido su estructura orgánica, su cadena de valor y un mapa de procesos, como se muestra en las siguientes ilustraciones:

Gráfico 15. Estructura orgánica del Gobierno Parroquial



Fuente: Codificación y Actualización de la Gaceta Oficial, 2021

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

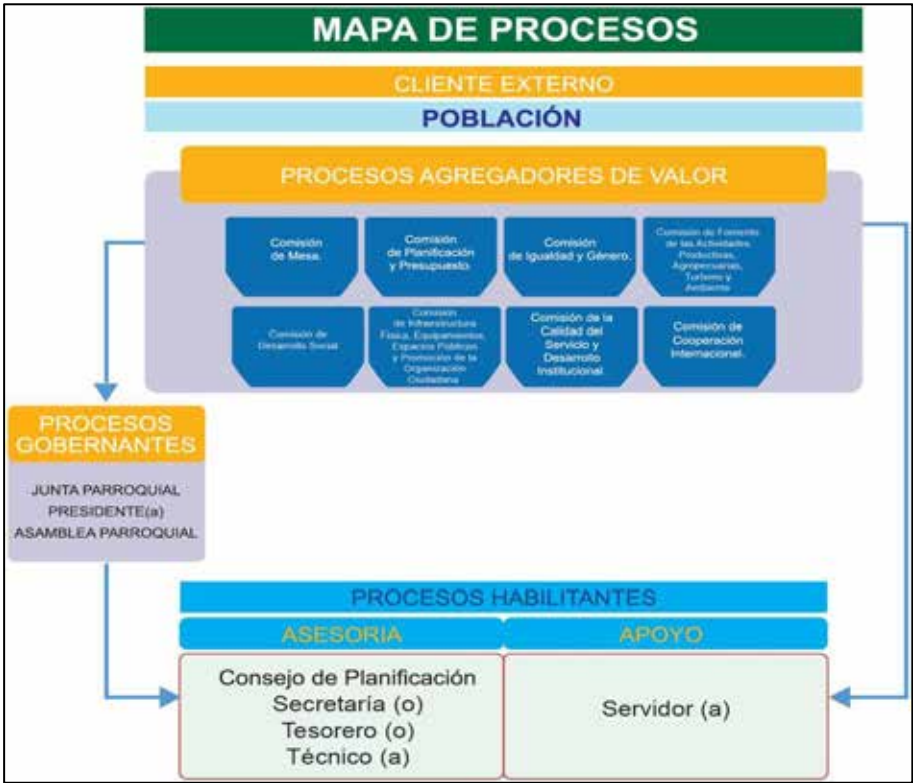
Gráfico 16. Cadena de valor



Fuente: Codificación y Actualización de la Gaceta Oficial, 2021

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Gráfico 17. Mapa de procesos



Fuente: Codificación y Actualización de la Gaceta Oficial, 2021

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

2.2.5.1.5 Talento humano

De acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza, la institución está conformada por las siguientes dignidades, así como por personal administrativo y operativo.

Tabla 87. Talento humano del GAD Parroquial

N	Nombres y apellidos	Puesto institucional	Unidad a la que pertenece	Correo electrónico institucional	Modalidad
1	Psc. Cl. Arelis Janina Villacis Tovar	Presidente	Ejecutivo	arelisvillacis25@gmail.com	Nombramiento elección
2	Sr. Rodrigo Guamangante Garcia	Vicepresidente	Legislativo	mariorodrigoguamangategarcia@gmail.com	Nombramiento elección
3	Sr. Chitalogro Casillas Luis Oswaldo	Vocal	Legislativo	luischicasillas@hotmail.com	Nombramiento elección
4	Ing. Gavilanes Chusin Walter Patricio	Vocal	Legislativo	patriciogavilanes7@gmail.com	Nombramiento elección
5	Tnlgo. Dias Chiguano Luis Claudio	Vocal	Legislativo	clauio14l@gmail.com	Nombramiento elección
6	Ing. Ivett Teresa Chitalogro Rubio	Secretaria-Tesorera	Administrativo	ivett-and94@hotmail.com	Nombramiento Libre remoción
7	Sr. Welington Lautaro Lisintuña Castro	Conductor	Operativo	washo27lc@gmail.com	Contrato Ocasional
8	Sr. Cajas Ruiz Jorge Orlando	Operador - retroexcavadora	Operativo	orlandocajas@outlook.es	Nombramiento Definitivo

Fuente: Directorio y distributivo personal de la entidad, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

2.2.5.1.6 Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información, niveles de digitalización

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza gestiona la información pública a través de un servicio de dominio “hosting”, cuyo URL institucional es: <https://eltingo-laesperanza.gob.ec/cotopaxi/>. En este sitio web se almacena y presenta información de acuerdo con los requisitos del sistema de acceso a la información pública establecidos por la LOTAIP. Las matrices, noticias y el despliegue de rendición de cuentas, son las únicas pestañas que se mantienen actualizadas.

Además del sitio web, la institución utiliza la plataforma de red social para mejorar la comunicación y el acceso a la información. Esta plataforma es la página en facebook <https://www.facebook.com/people/Gad-El-Tingo-La-Esperanza>, donde se difunde la información de las actividades realizadas por las autoridades. Igualmente, disponen de un correo tradicional gadeltingo2327@gmail.com que se emplea para las comunicaciones oficiales del GAD Parroquial.

2.2.5.1.7 Sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

El sistema local de planificación participativa tiene el potencial de transformar la gestión del desarrollo local al hacer que los procesos de toma de decisiones sean más inclusivos y transparentes. Este enfoque no solo mejora la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, sino que también refuerza la cohesión social y fomenta el desarrollo integral del territorio. No obstante, la limitada participación de los actores territoriales en la parroquia El Tingo - La Esperanza reduce la efectividad de este sistema. Esta falta de involucramiento dificulta la toma de decisiones y resulta en la pérdida de valiosas oportunidades de desarrollo, lo cual subraya la necesidad de fortalecer la planificación participativa para asegurar un progreso inclusivo y sostenible.

Por otro lado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza se esfuerza por integrar el enfoque de igualdad en la planificación y gestión de políticas públicas, incorporando los principios de igualdad de género y oportunidades para las personas adultas mayores. Como parte de este compromiso con la equidad y la inclusión, las autoridades están consolidando la primera escuela de Formación de Lideresas, mecanismo que promueve la defensa comunitaria a través del empoderamiento y la capacitación de las mujeres líderes de la Parroquia.

Durante el proceso de recolección de información en el territorio para la actualización del PDOT, los habitantes de los recintos, barrios, comunas, sectores y cooperativa expresaron su descontento y compartieron un criterio unificado sobre la limitada ejecución de proyectos por parte del GAD Parroquial, señalando poca gestión en obras de infraestructura en los últimos años. Sin embargo, se reconoce el impacto positivo de la administración con el mantenimiento

vial y en temas transversales, como la inclusión, equidad de género y atención a grupos prioritarios, que han mostrado algunos avances significativos en estas áreas.

2.2.5.2 Gobernanza del riesgo

2.2.5.2.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

La capacidad de gestión de riesgos implica identificar, analizar y cuantificar la probabilidad de pérdidas y efectos derivados de desastres, así como implementar acciones preventivas, correctivas y reductoras. La evaluación de riesgos es esencial en el ordenamiento territorial, ya que permite conocer los posibles eventos y siniestros. Para integrar efectivamente la gestión de riesgos en el desarrollo territorial, es necesario valorar todos los riesgos presentes en el territorio. Este documento presenta una evaluación de los lineamientos del órgano regulador de riesgos del país, con el fin de analizar la capacidad de respuesta del GAD Parroquial ante este tipo de eventos. Para poder hacer una adecuada evaluación se emplea el Marco de Sendai 2015-2030 que establece “reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud, así como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países”. El Marco de Sendai plantea cuatro prioridades de acción, para su aplicación a nivel de gobierno local. En este caso, se plantea la ejecución de 19 Acciones Estratégicas que se encuentran alineadas a las prioridades de acción de este marco internacional.

Tabla 88. Evaluación de gobernanza de riesgos

Prioridad 1			
Acción Estratégica	Categorización	Criterio	Ponderación
Acción Estratégica 1: Evaluar las amenazas presentes en el territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: Registros de eventos peligrosos histórico en base de datos	
	Medio inferior	2: Reporte de amenazas con datos alfanuméricos y geográficos	
	Medio	3: Informe técnico de las amenazas	
	Medio superior	4: Estudio especializado de las amenazas	
	Alto	5: Estudios específicos de las amenazas vinculadas a una IDE	
Acción Estratégica 2: Evaluar la exposición de	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: Inventario de los principales elementos expuestos	
	Medio inferior	2: Reporte de los niveles de exposición	
	Medio	3: Informe técnico	

los elementos	Medio superior	4: Estudio especializado	
	Alto	5: Programas y proyectos	
Acción Estratégica 3: Evaluar la vulnerabilidad de los elementos del territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: Reporte general de la vulnerabilidad	
	Medio inferior	2: Reporte integral de los elementos expuestos	
	Medio	3: Informe técnico de la vulnerabilidad	
	Medio superior	4: Estudio especializado del nivel de vulnerabilidad	
	Alto	5: Programas y proyectos	
Acción Estratégica 4: Evaluar y zonificar los riesgos del territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: Reporte general del riesgo	
	Medio inferior	2: Informe técnico cualitativo	
	Medio	3: Informe técnico semi cuantitativo	
	Medio superior	4: Informe técnico cuantitativo	
	Alto	5: Estudio probabilístico	
Acción estratégica 5: Vigilar y monitorear los riesgos presentes	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Reporte de monitoreo por redes comunitarias	
	Medio inferior	2: Reporte de monitoreo por instituciones locales	
	Medio	3: Reporte consolidado mediante redes integrales	
	Medio superior	4: Programas y proyectos de SAT con instrumentación básica	
	Alto	5: Programas y proyectos de SAT con todos sus componentes	
Prioridad 2			
Acción Estratégica	Categorización	Criterio	Ponderación
Acción Estratégica 6: Institucionalizar y regular la gestión de riesgos	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Ordenanza de confirmación de la Unidad de Gestión de Riesgos o su equivalente	
	Medio inferior	2: POA para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos o su equivalente	
	Medio	3: Resolución/normativa que establezca políticas de reducción de riesgos	
	Medio superior	4: Informe de contrataciones ejecutadas para la gestión de riesgos, CUR de pagos	
	Alto	5: Ordenanza de conformación del Sistema Cantonal	
Acción Estratégica 7: Mecanismos de Articulación Multinivel	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: Identificación de actores en el modelo de gestión del PDOT	
	Medio inferior	2: Articulación vertical y horizontal a través del modelo de ordenanza	
	Medio	3: Proyectos de gestión de riesgo	
	Medio superior	4: Mancomunidades o consorcios para planes de gestión de riesgos	
	Alto	5: Ejecución de acciones de reducción de riesgos	
Acción Estratégica 8: Planificar y	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	2
	Básico	1: PDOT con identificación de riesgos en la fase de diagnóstico	

Ordenar el Territorio	Medio inferior	2: PDOT con identificación de riesgos dentro del modelo territorial deseado	
	Medio	3: PDOT con 3 proyectos enfocados en prevención	
	Medio superior	4: Implementación superior de proyectos de gestión de riesgos definidos en el PDOT	
	Alto	5: Implementación total de proyectos de gestión de riesgos definidos en el PDOT	
Acción Estratégica 9: Clasificar, regular y gestionar el uso de suelo según la zonificación de riesgos	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: PUGS que clasifique y regule el uso de suelo por amenazas	
	Medio inferior	2: PUGS que clasifique y regule el uso de suelo por vulnerabilidades y exposición	
	Medio	3: PUGS que clasifique y regule el uso de suelo por zonificación de riesgos	
	Medio superior	4: Zonificación de riesgos mitigables y no mitigables	
	Alto	5: Regularización y uso de suelo por zonificación de riesgo mitigable y no mitigable	
Acción Estratégica 10: Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Identificación de asentamientos humanos irregulares en zonas urbanas y rurales	
	Medio inferior	2: Análisis de los asentamientos humanos mediante informes	
	Medio	3: Normativa que incluya mecanismos de control, prohibición, suspensión o demolición	
	Medio superior	4: Ordenanza que regule los asentamientos humanos, con procesos de regularización de medidas de mitigación	
	Alto	5: Ordenanza para la creación de unidad de control de asentamientos humanos	
Acción Estratégica 11: Protección financiera	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Fondos ocasionales para solventar emergencias	
	Medio inferior	2: Normativa que establezca instrumentos de retención de riesgos	
	Medio	3: Normativa que establezca instrumentos de transferencia de riesgos	
	Medio superior	4: Fondos de reserva para emergencias y aseguramiento de bienes	
	Alto	5: Fondos de reserva para mitigación, cambio climático, seguros y reaseguros	
Prioridad 3			
Acción Estratégica	Categorización	Criterio	Ponderación
Acción Estratégica 12: Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Basico	1: Evaluación de la vulnerabilidad de edificaciones esenciales	
	Medio inferior	2 Identificación de medidas de mantenimiento preventivo/correctivo, mejora y reforzamiento de	

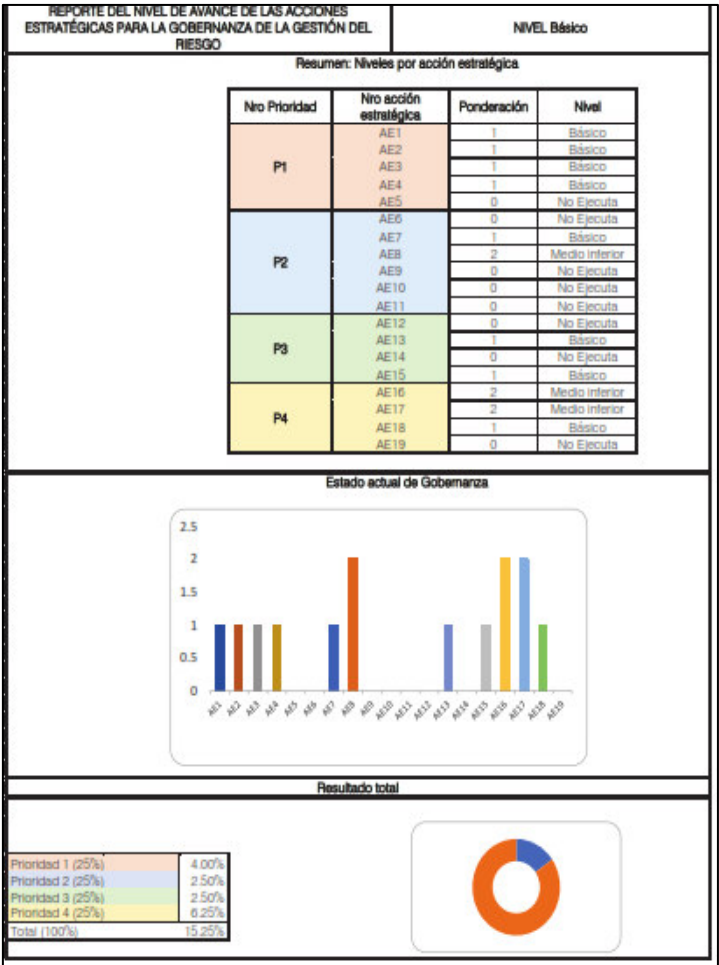
		infraestructuras esenciales	
	Medio	3: Partida presupuestaria para mantenimientos	
	Medio superior	4: Ordenanza para la regularización de medidas frente a vulnerabilidad física	
	Alto	5: Control y seguimiento de medidas de mantenimiento, mitigación, rehabilitación, mejora y reforzamiento	
Acción Estratégica 13: Participación comunitaria	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	1
	Basico	1: Planificación de estrategias de sensibilización	
	Medio inferior	2: Actividades de sensibilización	
	Medio	3: Conformación de Comités Comunitarios	
	Medio superior	4: Fortalecimiento de los Comités Comunitarios	
	Alto	5: Redes comunitarias para coordinar acciones de reducciónde riesgos	
Acción estratégica 14: Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la mitigación de riesgos	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Estudios especializados para diseño de medidas de mitigación en zonas priorizadas	
	Medio inferior	2: Planes de implementación de medidas estructurales demitigación	
	Medio	3: Partida presupuestaria asignada para el mantenimiento demedidas estructurales	
	Medio superior	4: Normativa para implementar proyectos de inversión públicaen zonas de riesgos mitigables	
	Alto	5: Programas de reasentamiento regulados mediante ordenanza	
Acción estratégica 15: Implementar mecanismos de control en normas, códigos y ordenanzas de construcción	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: Normativa con lineamientos para la obtención de permisos de construcción de acuerdo a legislación	
	Medio	3: Mecanismo administrativo que regule los procesos Constructivos	
	Medio superior	4: Normativa con directrices para la regulación de procesos Constructivos	
	Alto	5: Control del cumplimiento de procesos constructivos	
Prioridad 4			
Acción Estratégica	Categorización	Criterio	Ponderación
Acción estratégica 16: Planificar la respuesta ante emergencias	No Ejecuta	0:No se ejecuta la acción estratégica	2
	Básico	1: Estructura básica para coordinar la respuesta	
	Medio inferior	2: Conocimiento de recursos disponibles para atender la Emergencia	
	Medio	3: Protocolos para la atención integral de emergencias	
	Medio superior	4: Líneas contingentes entre varias instancias del GAD con competencia en la respuesta	

	Alto	5: Plan de respuesta cantonal	
Acción Estratégica 17: Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	2
	Básico	1: Identificación de las necesidades institucionales para la Respuesta	
	Medio inferior	2: Recursos financieros recaudados desde el GAD para el Cuerpo de Bomberos	
	Medio	3: Planes, programas y/o proyectos con presupuesto para el fortalecimiento de las instituciones de respuesta	
	Medio superior	4: Ejecución de estrategias para el fortalecimiento de capacidades	
	Alto	5: Dotación de equipos, herramientas e infraestructura	
Acción estratégica 18: Gestionar la asistencia humanitaria	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	1
	Básico	1: POA para la adquisición de bienes y servicios para la asistencia humanitaria	
	Medio inferior	2: Informe de evaluación de necesidades para la dotación de asistencia humanitaria	
	Medio	3: Ejecución de la asistencia humanitaria	
	Medio superior	4: Informe de resultados de la intervención integral de Asistencia humanitaria	
	Alto	5: Rendición de cuentas a la ciudadanía y actores del SNDGR	
Acción Estratégica 19: Implementar procesos de rehabilitación post desastres	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Informe de daños y pérdidas	
	Medio inferior	2: Informe de estrategias de recuperación	
	Medio	3: Rehabilitación de prestación de servicios	
	Medio superior	4: Reconstrucción sostenible de infraestructura	
	Alto	5: Recuperación y desarrollo resiliente del cantón	

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 89. Acciones estratégicas para la gobernanza de riesgos



Fuente: secretaria nacional de Gestión de Riesgos, Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo, 2024
Elaborado por: Equipo técnico, 2024

En este contexto, la parroquia El Tingo – La Esperanza enfrenta diversas amenazas naturales. Entre ellas, las amenazas volcánicas afectan principalmente a los recintos de El Palmar, Negrillo, el sector El Estado, Antotan y la comuna de Tagualo. En cuanto a la gestión de riesgos, varios recintos son altamente susceptibles a desbordamientos de ríos, incluyendo California, Recta de Vélez, El Palmar, El Negrillo, Oriente, Jesús del Gran Poder – Los Tingos, El Progreso, Isla de Puembo, Simón Bolívar, Siete Ríos y Puembo Santa Cecilia. Además, los recintos de California, Recta de Vélez, El Palmar, El Negrillo, Oriente y Siete Ríos también están expuestos a la amenaza de incendios.

El Gad Parroquial debe tomar acciones estratégicas para la gobernanza de riesgos enfocado al numeral 8: Planificar y Ordenar el Territorio con la generación de un Plan de Gestión de

Riesgos Parroquial en el marco de la conformación del Comité de Riesgos, implementando un plan de gestión de riesgos y reactivando la Comisión Parroquial para Emergencias “COPAE”.

2.2.5.3 Articulación interinstitucional

2.2.5.3.1 Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión y alianzas público-privadas

El GAD Parroquial mantiene relaciones con actores sociales y territoriales; sin embargo, se ha identificado una articulación limitada con los distintos niveles de gobierno e instituciones públicas, actualmente la administración mantiene una alianza estratégica con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi, con un convenio para promover y patrocinar el deporte recreativo en las parroquias rurales y sectores periurbanos de la provincia.

2.2.5.4 Actores territoriales y organización social

2.2.5.4.1 Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas y academia

La parroquia El Tingo – La Esperanza mantiene relaciones con diversos actores sociales y territoriales, pero hasta el momento no ha suscrito convenios de cooperación internacional. No obstante, las autoridades deben fortalecer la articulación con las ONGs. Aunque estas organizaciones ya intervienen de manera independiente en la parroquia, no se han establecido vínculos de cooperación efectivos, que son esenciales para promover el desarrollo social, político y territorial.

En la parroquia, se ha identificado a diversas instituciones públicas, actores sociales, asociaciones y organizaciones no gubernamentales y grupos representativos que influyen en el desarrollo local. Estos actores participan directa o indirectamente en la elaboración del PDOT y en el impacto territorial, manteniendo una relación de alto, medio o bajo impacto con el GAD Parroquial, especialmente en términos de coordinación, articulación, gestión y financiamiento. A continuación, se presenta una tabla con los actores sociales identificados en el territorio y su nivel de impacto en la gestión parroquial:

Tabla 90. Actores estratégicos de la parroquia

Sector	Actor	Función – rol	Influencia		Relación		
			Directa	Indirecta	Alta	Media	Baja
Gobierno Central	Tenencia Política	Regulación y control de los establecimientos y seguridad parroquial	X				
	CONAGOPARE Cotopaxi	Representante de los intereses comunes de los GADs en asesoría y soporte técnico.	X				
	GAD Provincial de La Provincia De Cotopaxi	Institución pública responsable del crecimiento y desarrollo provincial, en vialidad, riego y fomento productivo.	X				
	GAD Municipal Intercultural del Cantón Pujilí	Institución pública responsable del crecimiento y desarrollo cantonal, en vialidad y servicios básicos	X				
	GAD Municipal de La Maná	Institución pública responsable del crecimiento y desarrollo cantonal, en vialidad y servicios básicos.		X			
	Centro de Salud Tipo A	Brindan atención básica y principal a los habitantes		X			
	Seguro Social Campesino El Progreso	Prestaciones de salud y económicas como jubilaciones.		X			
	Centro de Salud Seguro Social Campesino	Prestaciones de salud de atención básica.		X			
	Cuerpo de Bomberos Estación El Tingo	Entidad que actúa a protocolos y actividades al responder alarmas de fuego, operaciones, rescate y riesgos.		X			
	Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica “MAATE”	Actor de la política ambiental y actúa también como autoridad única del agua.	X				
	Ministerio de Agricultura y Ganadería “MAG”	Promueven la productividad, competitividad y sanidad del sector		X			
	Agrocalidad	Regulación y control de la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.		X			

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 91. Sociedad civil

Sector	Actor	Función - rol	Influencia		Relación		
			Directa	Indirecta	Alta	Media	Baja
Juntas y pre juntas de agua	Junta de Agua Siete Ríos	Organizaciones clave en la gestión y distribución del agua de consumo humano		X			
	Junta Administradora de Agua Potable Macuchi			X			
	Junta Administradora de Agua Potable El Tingo La Esperanza			X			
	Junta de Agua Potable Tagualó			X			
	Agua San Vicente de Puembo Ramal 2			X			
	Junta Administradora de Agua El Guayacán			X			
	Usuarios de los Sectores Santa Cecilia y Santa Mónica de Puembo						
	Junta Administradora Agua El Negrillo						
	Junta Administradora de Agua Potable Puembo						
	Junta Administradora de Agua Potable El Palmar, California y Tilinche						
	Pre Junta Administradora de Agua Potable "Fuente de Vida"						
	Pre Junta Administradora de Agua Potable "Bendición de Dios"						
	Junta Administradora de Agua Potable El Progreso						
	Junta Administradora de Agua Potable Recta de Vélez						
Recintos Barrios, Sector, Cooperativa y Comunidad	Recinto Pro-mejoras Siete Ríos	Aportan en el desarrollo socio económico de la parroquia, a través de la participación ciudadana.	X				
	Recinto Tundubamba		X				
	Recinto Macuchi		X				
	Barrio Tacajaló		X				

Barrio Mirador	Aportan en el desarrollo socio económico de la parroquia, a través de la participación ciudadana en la construcción de los presupuestos participativos	X				
Barrio Centro		X				
Barrio Libertad		X				
Barrio 10 de agosto		X				
Barrio Fátima		X				
Barrio La Paz - El Huerto		X				
Comuna Tagualó		X				
Sector San Juan de Nanalo		X				
Sector Antotán		X				
Recinto El Negrillo		X				
Sector El Estado		X				
Recinto El Palmar		X				
Recinto California		X				
Recinto Oriente 1		X				
Recinto Oriente 2		X				
Recinto El Guayacán		X				
Recinto La Recta de Vélez		X				
Recinto Jesús del Gran Poder – Los Tingos		X				
Recinto Isla de Pumbo		X				
Sector Santa Cecilia		X				
Recinto San Vicente de Pumbo Ramal 1		X				
Recinto San Vicente de Pumbo Ramal 2		X				
Recinto Pumbo		X				
Recinto Pumbo Chico		X				
Cooperativa Simón Bolívar		X				
Recinto El Progreso		X				

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 92. Unidades educativas de la parroquia

Sector	Actor	Función - rol	Influencia		Relación		
			Directa	Indirecta	Alta	Media	Baja
Educación Central	UE. Once De Noviembre	Proporcionar educación integral a los estudiantes, desde la enseñanza de contenidos académicos hasta el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales.		X			
	UE. Digna Beatriz Cerda Neto			X			
	EEGB. Argentina			X			
	CEB. Carlos Vicente Sigcha Pilaguano			X			
	EEGB Francisco Miranda			X			
	UE. Pacha			X			
	EEGB. Dr. Pedro Castrillon			X			
	UE. Monseñor Leonidas Proaño			X			
	UE. Digna Beatriz Cerda Neto			X			

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 93. Organizaciones no gubernamentales

Sector	Actor	Función - rol	Influencia		Relación		
			Directa	Indirecta	Alta	Media	Baja
ONG	Ayuda en Acción	Promover el cambio social o político a gran escala, y desempeñan un papel crítico en la sociedad en el desarrollo territorial.	X				
	Paz y Desarrollo Ecuador		X				
	Caritas Latacunga		X				
	Centro Andino de Elección Popular CAEP		X				

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Todos los actores sociales y territoriales son clave en la gestión, administración, legislación, participación ciudadana, control social y rendición de cuentas ante los grupos de interés. Cabe destacar que las juntas de agua y las instituciones educativas son organismos independientes lo que reduce significativamente su impacto.

2.2.5.5 Participación ciudadana

2.2.5.5.1 Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

En este sentido, el GAD Parroquial ha incorporado en sus instrumentos de administración los procesos de participación ciudadana; sin embargo, la participación de los actores estratégicos sigue siendo débil y carece de interés. Aunque, conforme a la Ley, el Consejo de Planificación está debidamente establecido y actualizado, es necesario fortalecer los mecanismos que aseguren una participación ciudadana efectiva y un control social real, promoviendo así una gestión transparente.

2.2.5.5.2 Consejo de planificación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo - La Esperanza tiene conformado el Consejo de planificación 2024-2027, de acuerdo con lo que establece la Ley. Este consejo participa en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento local. El mismo se encuentra conformado de la siguiente manera:

Tabla 94. Estructura de consejo de planificación

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Barrio/Recinto
1	Psc. Cl. Arelis Villacis	Presidente del GADPRT	Barrio 10 de Agosto
2	Mario Guamangate	Vocal, nombrado por el presidente del GADPRT	Comuna Tagualó
3	Ing. Ivett Chitalogro	Técnico ad honorem o servidor designado por el presidente	La Maná
4	Marcela Cabrera	Representante delegado por la asamblea parroquial	Siete Ríos
5	Jenny Castillo	Representante delegado por la asamblea parroquial	Guayacán
6	Nelson Yépez	Representante delegado por la asamblea parroquial	Puembó Chico

Fuente: Estructura de Consejo de Planificación, 2024

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Asimismo, cuentan con el Reglamento de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza, con número 03-REG-GADPR-2021. Este instrumento de administración institucional regula el sistema de participación de la población en todo el territorio, garantizando la participación democrática de sus ciudadanos y ciudadanas, conforme a los principios de igualdad, complementariedad, transparencia, participación, corresponsabilidad, interculturalidad, eficiencia y eficacia.

Los mecanismos de participación ciudadana y control social establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana incluyen: la silla vacía, veedurías, observatorios, consejos consultivos, consulta previa, consulta ambiental a la comunidad, rendición de cuentas y presupuestos participativos. A pesar de la existencia de instrumentos de participación ciudadana, persiste un fenómeno social altamente preocupante: la falta de interés de la población en participar en las asambleas y convocatorias emitidas por las autoridades. Esto genera una desarticulación entre los espacios ciudadanos y el proceso de toma de decisiones en el territorio. Esta situación subraya la urgente necesidad de fortalecer y mejorar los mecanismos de participación ciudadana.

2.2.5.5.3 Sistema de protección de derechos

Los sistemas que forman parte de la estructura institucional destinada a garantizar la protección y promoción de los derechos humanos dentro de una jurisdicción local como una parroquia, está el Consejo Parroquial de Derechos, la Junta Parroquial de Protección de Derechos, las Defensorías Comunitarias, los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria, y la Justicia de Paz.

En la parroquia El Tingo - La Esperanza no existe un sistema de protección de derechos, ni se han implementado defensorías comunitarias o consejos consultivos para grupos de atención prioritaria. Sin embargo, el GAD Parroquial ha tomado medidas de apoyo para adultos mayores y personas con discapacidad, desarrollando propuestas de políticas públicas que buscan garantizar la ejecución efectiva de los derechos de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, en consonancia con los principios de la Constitución de la República del Ecuador y los estándares de derechos humanos.

2.3 Análisis estratégico

Tras la finalización del diagnóstico y la recopilación de información tanto primaria como secundaria, se ha llevado a cabo un análisis integral de los sistemas físico-ambiental, económico-productivo, sociocultural, de asentamientos humanos y político-institucional. Este análisis ofrece una comprensión detallada y profunda de la realidad territorial, permitiendo evaluar con precisión la situación actual del territorio en términos de desarrollo ambiental, social, económico e institucional, así como su nivel de sostenibilidad.

El diagnóstico estratégico del territorio, detalla potencialidades como debilidades, lo que permite enfocar las decisiones estratégicas y territoriales hacia la construcción de una propuesta de desarrollo integral. En este sentido, se consideran las siguientes temáticas estratégicas:

Sistema físico ambiental

- Conservación y restauración de ecosistemas: Implementar programas de reforestación y recuperación de áreas degradadas, promoviendo la protección de biodiversidad y la conservación de cuencas hidrográficas.
- Gestión integral de residuos sólidos: Establecer un sistema eficiente de manejo de residuos con programas de reciclaje, reducción de desechos y promover la concienciación y capacitación en temas de sostenibilidad y protección ambiental.
- Adaptación y mitigación de amenazas naturales: Desarrollar planes de acción para enfrentar los riesgos asociados a los riesgos naturales.

Sistema de asentamientos humanos

- Planificación urbana y rural: Desarrollar planes de ordenamiento territorial que equilibren el crecimiento urbano con la preservación del entorno rural, asegurando la provisión de servicios básicos, movilidad y conectividad.
- Infraestructura resiliente: Mejorar la infraestructura básica y equipamientos, asegurando la seguridad de los habitantes
- Mejora del espacio público: Fomentar la creación y rehabilitación de espacios públicos, como parques, centros de capacitación, coliseos, canchas deportivas, entre otros, que favorezcan la integración social y la calidad de vida

Sistema socio cultural

- Políticas públicas inclusivas: Desarrollar políticas que aborden las necesidades de los grupos vulnerables y promuevan la equidad social, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades de desarrollo
- Promoción de la cohesión social: Desarrollar programas culturales y recreativos que fortalezcan la identidad local y favorezcan la integración de diferentes grupos sociales.

Sistema económico productivo

- Diversificación productiva: Incentivar la diversificación de actividades económicas locales, promoviendo sectores como el turismo sostenible, la agricultura orgánica, y la manufactura local de productos.
- Fomento de pymes y emprendimientos: Establecer programas de apoyo y financiamiento para pequeñas y medianas empresas, con capacitaciones en gestión empresarial, acceso a mercados y cadenas de valor.
- Economía circular y sostenible: Promover modelos de producción y consumo sostenibles que minimicen el impacto ambiental y maximicen el uso eficiente de recursos.

Sistema político institucional

- Fortalecimiento institucional: Capacitar a los funcionarios del GAD en gestión pública, gobernanza eficiente, planificación estratégica y manejo de recursos.
- Descentralización y cooperación interinstitucional: Fomentar la descentralización de funciones y la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, ONG y actores privados para la ejecución de proyectos de desarrollo.

Participación ciudadana

La estrategia de participación ciudadana para la elaboración del PDOT se definió durante la fase de organización del trabajo, basándose en un mapeo integral de actores que garantizó la representatividad de todos los sectores del territorio a través de grupos focales y talleres participativos. Para optimizar esta estrategia, es necesario fortalecer los espacios de

participación existentes en el territorio y evaluar si es necesario convocar nuevos encuentros para asegurar una representatividad inclusiva. Asimismo, el diseño de los instrumentos para estos espacios de participación se enmarca en las directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), asegurando su alineación con la planificación nacional y el enfoque integral del territorio.

2.3.1 Identificación y sistematización de potencialidad y problemas del territorio

A partir de la información recopilada en el territorio y las fuentes bibliográficas se realiza la identificación de problemas y potencialidades de la parroquia. Para esto se aplicó la metodología participativa tales como: talleres, asamblea parroquial y grupos focales, el resultado de este proceso se describe en las siguientes tablas:

Tabla 95. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema físico ambiental

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La parroquia forma parte de la reserva ecológica Los Ilinizas que permite el acceso a una red de ríos, vertientes y esteros que son fundamentales para múltiples usos (consumo humano, industrial, riego y abrevadero de soberanía alimentaria).	Mantener la sostenibilidad de estos recursos hídricos frente a la creciente demanda, el cambio climático y la degradación ambiental al 2030.	Articular la implementación efectiva de monitoreo y regulación de las fuentes hídricas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
El 44,47% de la Parroquia pertenece a la reserva ecológica Los Ilinizas que alberga una rica diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción.	Implementar estrategias de conservación y manejo sostenible que protejan los ecosistemas y garanticen la estabilidad de las especies vegetales y animales al 2030.	Articular con entidades públicas y privadas para conservar los ecosistemas existentes.	
Los suelos presentan características taxonómicas, texturales y geológicas que favorecen el desarrollo agropecuario.	Promover estrategias adecuadas para evitar prácticas que puedan causar erosión, compactación y reducción de la fertilidad del suelo al 2030.	Coordinar con entidades públicas y privadas para asegurar el manejo adecuado de los suelos agrícolas.	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 96. Matriz de sistematización de problemas del sistema físico ambiental

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La Parroquia no aplica las estrategias de recuperación ambiental inventariada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica “MAATE”.	Impulsar la implementación de proyectos de recuperación y regeneración ambiental con las entidades competentes al 2030.	Restaurar el suelo y la revegetación de los ecosistemas afectados por la explotación minera con la coordinación del “MAATE”.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
6700.99 Ha están destinadas a la extracción de metales preciosos, arena y piedra de río.	Implementar prácticas de minería sostenible, el monitoreo continuo para mitigar los impactos negativos al 2030.	Disponer de una planificación estratégica y una gestión efectiva para garantizar que las operaciones sean sostenibles y responsables.	
6949.99 Ha (36.07%) es ecosistema intervenido por la actividad agrícola concentrados en la Coop. Simón Bolívar y la Comuna Tagualó.	Fomentar técnicas como la agricultura de conservación, el uso de abonos orgánicos y la rotación de cultivos para prevenir la erosión y mejorar la salud del suelo al 2030.	Garantizar la conservación del suelo mediante la implementación de acciones sostenibles que promuevan la protección y recuperación.	
652.02 Ha de bosque nativos se encuentran deforestadas distribuidos en la parroquia	Restaurar y sostener la salud del ecosistema del área altamente intervenida por la actividad agrícola al 2030.	Implementar el control del avance de la frontera agrícola y la gestión de suelos intervenidos mediante la adopción de técnicas de reforestación.	
La parroquia es altamente susceptible amenazas de movimiento de masas, intensidad sísmica, inundaciones, incendios y lluvias intensas.	Fortalecer la resiliencia de todo el territorio parroquial ante riesgos y amenazas adversas al 2030.	Implementar un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial en el marco del Comité de Riesgos, reactivando el COPAE.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
La planta de tratamiento de aguas servidas del Recinto La Esperanza no está en funcionamiento.	Garantizar que las aguas residuales sean gestionadas de manera sostenible y que el ecosistema acuático del río Pilaló se recupere al 2030.	Coordinar con la entidad competente el funcionamiento óptimo de las instalaciones de tratamiento de aguas grises y negras.	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 97. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema asentamientos humanos

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
El uso mixto del suelo que existe en la parroquia es una estrategia clave en el urbanismo moderno que contribuye significativamente a la sostenibilidad y calidad de vida.	Diseñar propuestas de urbanización sostenible acorde a los nuevos asentamientos al 2030.	Articular con el GAD Municipal de Pujilí las normativas y ordenanzas que permitan regular los asentamientos irregulares	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La parroquia cuenta con equipamiento y espacios públicos de 4.89 ha en administración, gestión, recreación y deporte.	Garantizar el mantenimiento eficiente de los equipamientos y espacios públicos con el objetivo de promover el bienestar social y elevar la calidad de vida de los habitantes al 2030.	Desarrollar estrategias efectivas para asegurar recursos financieros que permitan la intervención, mejora y mantenimiento de los equipamientos y espacios públicos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 98. Matriz de sistematización de problemas del sistema asentamientos humanos

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La dispersión de las viviendas debido a la topografía que presenta la parroquia representa un obstáculo para la provisión adecuada y eficiente de servicios básicos.	Implementar estrategias integrales de planificación urbana y rural que promuevan un crecimiento territorial equilibrado, inclusivo y resiliente al 2030.	Planificar y ejecutar proyectos que aborden de manera integral la mejora de la infraestructura, los espacios públicos y los servicios básicos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Falta de cobertura de telefonía móvil y conectividad de la parte media y alta de la Parroquia.	Lograr una conectividad integral y equitativa, incluyendo los lugares más remotos, tengan acceso constante y fiable a servicios de telefonía y conectividad al 2030.	Coordinar la implementación y optimización de la conectividad para garantizar que el servicio sea eficiente, equitativo y accesible en toda la Parroquia.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Viviendas ubicadas en zona de riesgo, y presentan una	Reubicar y mejorar de manera sostenible las viviendas situadas en	Asegurar la mejora de las viviendas de las familias que residen en zonas de riesgo,	

infraestructura deficiente con materiales de baja calidad.	zonas de riesgo, asegurando que las nuevas infraestructuras cumplan estándares de seguridad al 2030.	coordinando esfuerzos con las entidades competentes para implementar soluciones efectivas.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Limitados contenedores de basura y el 71% de los mismo requieren ser intervenidos ya que propician la contaminación ambiental.	Intervenir y ampliar los contenedores de basura, asegurando la adecuada distribución y capacidad para manejar la generación de residuos en la Parroquia al 2027.	Optimizar la infraestructura de los contenedores de basura para gestionar los residuos, asegurando una recolección y disposición adecuada.	
El 81,07 km de la red vial carece de alumbrado público.	Expandir la red de alumbrado público para garantizar un suministro energético y confiable mejorando así la calidad de vida de los habitantes al 2030.	Coordinar con la empresa eléctrica las áreas con deficiencias en el alumbrado público y planificar la expansión basada en las necesidades de la Parroquia.	
60.91 Km que representa el 65.76% de la red vial de la parroquia no presta las condiciones para una buena movilidad y conectividad.	Planificar y garantizar una cobertura sostenible del mantenimiento vial en la parroquia para el año 2030.	Coordinar con los niveles de gobierno para asegurar una cobertura integral y eficiente del mantenimiento vial en la parroquia.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024
Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 99. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema sociocultural

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La población que predomina en la parroquia son adultos de 30 a 34 años que representa el 35,7% de la población, es decir existe fuerza productiva y una población se encuentra en este rango etario.	Desarrollar estrategias para organizar y capacitar a la población, con el fin de mejorar la cohesión social y el desarrollo económico de la parroquia al 2030.	Involucrar a la población en la ejecución de estrategias para una mayor aceptación y efectividad de nuevas iniciativas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
El 50,02% de la población es de género femenino.	Transformar los paradigmas sobre el rol de las mujeres en la sociedad, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento femenino al 2027.	Impulsar la participación activa y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones, garantizando su representación.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.
Diversidad étnica que permite contar con tradiciones y costumbres propias de la parroquia.	Fomentar una convivencia armónica y cohesiva entre todos los habitantes, promoviendo la integración y el respeto.	Fortalecer la identidad cultural entre los habitantes de la parroquia, promoviendo el reconocimiento y la valorización de las prácticas culturales y tradiciones locales.	

Bienes patrimoniales e históricos que guardan la identidad y diversidad cultural.	Conservar los bienes patrimoniales en óptimo estado mediante un manejo especializado, asegurando su preservación y valor.	Coordinar el uso y promoción sostenible de los bienes patrimoniales, garantizando su preservación.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.
El GAD Parroquial destina el 10% del presupuesto a los grupos de atención prioritaria.	Crear un entorno inclusivo y equitativo para los grupos de atención prioritaria, garantizando su acceso a servicios de calidad y fomentando su plena participación en la sociedad	Garantizar una administración eficiente y participativa de los recursos destinados a programas de inclusión y empoderamiento de los grupos de atención prioritaria.	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 100. Matriz de sistematización de problemas del sistema sociocultural

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Falta de espacios públicos adecuados para personas con discapacidad	Visibilizar las necesidades de las personas con discapacidad al 2030.	Territorializar las agendas de igualdad para las personas con discapacidad en la parroquia.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.
Alto índice de necesidades básicas insatisfechas NBI representado con el 71% de la población.	Implementar programas integrales que mejoren el acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda y oportunidades laborales de la población al 2030.	Gestionar con diferentes niveles de gobierno y organizaciones para asegurar la ejecución efectiva programas para un desarrollo local.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
La desnutrición crónica infantil alcanza el 29% en la Parroquia	Establecer un monitoreo continuo para evaluar la reducción de la DCI en la parroquia, focalizado en mejorar de manera integral el desarrollo de los niños y niñas al 2030.	Asegurar acciones con entidades competentes que promuevan un desarrollo equilibrado y sostenible de la infancia en la Parroquia.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 101. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema económico productivo

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La Parroquia tiene ubicación geográfica, que actúa como un punto de encuentro entre la sierra y la costa, hace que su clima sea atractivo para ambas regiones.	Desarrollar un modelo de turismo sostenible y de integración regional que maximice el potencial climático al 2030.	Implementar prácticas de turismo responsable que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
El desarrollo del turismo de la Parroquia está basado en inversiones particulares, muchas veces apoyadas en los atractivos turísticos naturales que ofrece el entorno.	Desarrollar un plan integral de marketing turístico que promueva de manera efectiva los atractivos turísticos y experiencias vivenciales únicas de la parroquia al 2027.	Implementar rutas turísticas comunitarias que integren a toda la población local y sean promovidas eficazmente a través de plataformas digitales.	
El cultivo de orito y maqueño, destinado a la exportación. Estas variedades se han adaptado por tener mayor tolerancia a condiciones adversas.	Optimizar la productividad de los productos agroexportables en la zona baja de la parroquia mediante la implementación de prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles.	Introducir técnicas y formación de prácticas agrícolas modernas que aumenten la eficiencia y la productividad de manera sostenible.	
La existencia de un centro de acopio industrial de aguardiente que ayuda a regular los precios al centralizar la producción y distribución.	Fortalecer las capacidades y la eficiencia de las organizaciones de productores para optimizar los índices de comercialización y acceso a mercados al 2030.	Fomentar la diversificación de la base de clientes para ampliar el mercado de adquisición de productos promocionando los beneficios únicos del producto.	
Producción de especies menores, porcina y bovina de carne dinamiza la economía.	Construir una infraestructura para la comercialización de semovientes con el objetivo de fortalecer y dinamizar la economía circular.	Viabilizar un proyecto de infraestructura para lograr un impacto positivo en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica de la Parroquia.	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 102. Matriz de sistematización de problema del sistema económico productivo

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
El 100% de la inversión pública en el sector turístico se encuentra sin mantenimiento.	Incrementar las facilidades turísticas en los atractivos naturales de la parroquia al 2027.	Optimizar la infraestructura pública turística instalada.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La única ruta turística comunitaria con esta infraestructura está subutilizada.	Explotar los atractivos naturales y agropecuarios formando ingresos	Diseñar rutas turísticas vivenciales y difundidas en redes sociales	I

	económicos adicionales al 2027.		I Vncentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Estacionalidad de las cosechas de la mora	Incentivar al cambio de la matriz productiva con productos agrícolas con mayor transformación del recurso vegetal.	Canalizar la producción de subproductos de la mora para mejorar la rentabilidad.	
Existen dos líneas de negocio para los subproductos de la caña.	Diversificar la matriz productiva de los subproductos de la caña de azúcar	Implementar nuevas líneas de subproductos de la caña de azúcar	
No se respeta el precio oficial de la caja de banano en especial desde el mes de septiembre a diciembre.	Organizar a los pequeños productores de orito para mejorar las condiciones de producción y enfrentar la comercialización	Implementar nuevos clientes interno para favorecer la comercialización	
El 13,39% de los predios catastrados se encuentran dentro de la reserva Los Ilinizas con cultivos de mora, caña y pastos.	Reducir la alteración de la RE los Ilinizas	Mantener las zonas de producción en las mismas áreas o disminuirlas de ser el caso	
El 100% de los desechos de las porquerizas no son procesados para disminuir la contaminación.	Mejorar y diversificar la intervención técnica del MAG y AGROCALIDAD para incentivar la producción pecuaria	Reducir la contaminación ambiental por residuos de las porquerizas sin tratamiento	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 103. Matriz de sistematización de potencialidades del sistema político institucional

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Existe instrumentos de planificación y regulación para la administración del GADPRT	Fortalecer y actualizar los Instrumentos de planificación y regulación para la Administración del GADPRT	Garantizar un sistema eficiente para el fortalecimiento y la actualización continua de los instrumentos de planificación y regulación que rigen la administración	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;
Activa participación de organizaciones no gubernamentales en diversos proyectos sostenibles	Maximizar el impacto de los proyectos sostenibles y asegurar que las ONG puedan contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible al 2030.	Promover la articulación con organizaciones no gubernamentales (ONG) en la generación de política pública para el desarrollo territorial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 104. Matriz de sistematización de problemas del sistema político institucional

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Existe un bajo nivel de empoderamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Fortalecer las alianzas de mecanismos de participación y autonomía que permita contribuir en la formulación de políticas y proyectos.	Reforzar la autonomía del Consejo de Planificación, dándole mayor capacidad para liderar iniciativas y gestionar recursos de manera eficiente.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Los actores sociales no se involucran directamente en los procesos participativos establecidos	Fomentar una mayor participación ciudadana y colaboración interinstitucional para asegurar que las decisiones estratégicas respondan a las necesidades locales.	Implementar políticas de transparencia y comunicación efectiva, que mantengan informada a la ciudadanía y promuevan un sentido de corresponsabilidad en las decisiones tomadas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Limitados recursos asignados para la ejecución de obras en beneficio de la parroquia.	Mejorar de la eficiencia administrativa para maximizar el uso de los recursos disponibles.	Fortalecer las habilidades para asegurar convenios interinstitucionales más favorables y beneficiosos para la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y;
Poca articulación con las instituciones públicas y privadas, lo cual dificulta el cumplimiento de las necesidades de la parroquia.	Mantener y fortalecer los convenios de gestión para mejorar la planificación, la administración y ejecución de proyectos	Articular convenios para la ejecución de proyectos y estudios	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Los espacios públicos de la parroquia no se encuentran legalizados	Contar con espacios públicos legalizados para mejorar las condiciones de vida	Gestionar con la autoridad competente para adjudicar los predios de mayor importancia y en uso de la Parroquia	
Conocimiento y habilidades no actualizadas del personal del GADPRT, lo que limita la toma de decisiones efectiva.	Desarrollar un plan de actualización de competencias basado en las habilidades y exigencias actuales del entorno profesional.	Fortalecer la autonomía, habilidades y el liderazgo del GADPRT en la gestión de su territorio, asegurando una respuesta más ágil y efectiva a las necesidades de la parroquia	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024**Elaboración por:** Equipo técnico, 2024

2.3.2 Priorización de potencialidades y problemas

Una vez identificadas las potencialidades y problemas de cada sistema, es fundamental analizarlos y evaluarlos para priorizar y tomar decisiones estratégicas de intervención en el territorio. Para ello, se llevará a cabo una valoración cuantitativa basada en cinco criterios:

- a. C-1 APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o factores participantes frente a la potencialidad o problema.
- b. C-2 URGENCIA: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- c. C-3 ÁMBITO TERRITORIAL: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- d. C-4 CAPACIDAD INSTITUCIONAL: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.
- e. C-5 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Se refiere a la capacidad económica de fuentes propias o externas.

Se emplea una técnica de valoración cuantitativa en la que se asigna a cada criterio una puntuación de hasta 20 puntos, sumando un total de 100 puntos. Esta metodología facilita una evaluación clara y comprensible, permitiendo priorizar los proyectos de manera objetiva.

Tabla 105. Valoración de criterios

Detalle	Valoración
Priorización alta	76 a 100 puntos
Priorización media	41 a 75 puntos
Priorización baja	Menor a 40 puntos

Fuente: Guía metodológica SNP, 2023
Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Una vez definida la valoración de criterios priorización de las potencialidades y problemas, se pondera los rangos de la siguiente manera: de 76 -100 puntos priorización alta; 41 - 75 puntos priorización media y menos de 40 una priorización baja. A continuación, se presenta la tabla de ponderación y criterios de priorización.

Tabla 106. Ponderación de criterios de priorización de las potencialidades de cada uno de los sistemas

Potencialidad	Criterios de priorización						
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Presupuesto	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
La parroquia tiene la reserva ecológica Los Ilinizas que permite el acceso a una red de ríos, vertientes y esteros que son fundamentales para múltiples usos (consumo humano, industrial, riego y abrevadero de soberanía alimentaria).	10	10	10	0	0	30	Baja
Los suelos presentan características taxonómicas, texturales y geológicas que favorecen el desarrollo agropecuario.	10	10	10	10	0	40	Baja
El uso mixto del suelo que existe en la parroquia es una estrategia clave en el urbanismo moderno que contribuye significativamente a la sostenibilidad y calidad de vida.	10	0	10	10	10	40	Baja
La parroquia cuenta con equipamiento y espacios públicos de 4.89 ha en administración, gestión, recreación y deporte.	20	10	20	20	10	80	Alta
La población que predomina en la parroquia son los adultos de 30 a 34 años que representa el 35,7% de la población, es decir existe fuerza productiva y población se encuentra en este rango etario.	10	0	10	10	0	30	Baja
La población que predomina en la parroquia son adultos de 30 a 34 años que representa el 35,7% de la población, es decir existe fuerza productiva y una población se encuentra en este rango etario.	10	0	10	10	0	30	Baja
El 50,02% de la población es de género femenino.	20	10	20	20	10	80	Alta
Diversidad étnica que permite contar con tradiciones y costumbres propias de la parroquia.	20	10	20	10	10	70	Media
Bienes patrimoniales e históricos que guardan la identidad y diversidad cultural.	5	5	5	5	0	20	Baja
El GAD Parroquial destina el 10% del presupuesto a los grupos de atención prioritaria.	20	20	20	10	20	90	Alta
La Parroquia tiene ubicación geográfica, que actúa como un punto de encuentro entre la sierra y la costa, hace que su clima sea atractivo para ambas regiones	20	10	20	10	10	70	Media

El cultivo de orito y maqueño, destinado a la exportación. Estas variedades se han adaptado por tener mayor tolerancia a condiciones adversas.	20	10	20	10	10	70	Media
El cultivo de orito y maqueño, destinado a la exportación. Estas variedades se han adaptado por tener mayor tolerancia a condiciones adversas.	10	0	10	10	0	30	Baja
La existencia de un centro de acopio industrial de aguardiente que ayuda a regular los precios al centralizar la producción y distribución.	20	20	10	10	10	70	Media
Producción de especies menores, porcina y bovina de carne dinamiza la economía.	10	0	10	10	10	40	Baja
Existe instrumentos de planificación y regulación para la administración del GAD Parroquial.	20	10	10	20	20	80	Alta
Tiene un Consejo de Planificación Parroquial actualizado	10	0	10	10	10	40	Baja

Fuente: Guía metodológica SNP, 2023
Elaboración por: Equipo técnico, 2024

Tabla 107. Ponderación de criterios de priorización de los problemas de cada uno de los sistemas

Problemas	Criterios de priorización						
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Presupuesto	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
La Parroquia no aplica las estrategias de recuperación ambiental inventariada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica “MAATE”.	10	10	10	10	0	40	Baja
6700,99 Ha están destinadas a la extracción de metales preciosos, arena y piedra de río.	10	10	10	0	0	30	Baja
6949,99 Ha (36,07%) es ecosistema intervenido por la actividad agrícola concentrados en la Coop. Simón Bolívar y la Comuna Tagualó.	10	20	20	10	0	60	Media
652,02 Ha de bosque nativos se encuentran deforestadas distribuidos en la parroquia.	20	10	20	10	10	70	Media
La parroquia es altamente susceptible amenazas de movimiento de masas, intensidad sísmica, inundaciones, incendios y lluvias intensas.	20	20	20	10	10	80	Alta
La planta de tratamiento de aguas servidas del Recinto La Esperanza no está en funcionamiento.	10	20	20	10	0	60	Media
Falta de cobertura de telefonía móvil y conectividad de la parte media y alta de la Parroquia.	10	10	10	0	0	30	Baja

Viviendas ubicadas en zona de riesgo, y presentan una infraestructura deficiente con materiales de baja calidad.	10	10	10	10	10	10	0	40	Baja
Limitados contenedores de basura y el 71% de los mismo requieren ser intervenidos ya que propician la contaminación ambiental.	20	10	20	10	10	20	20	80	Alta
El 81,07 km de la red vial carece de alumbrado público.	10	10	20	10	10	0	0	50	Media
60,91 Km que representa el 65,76% de la red vial de la parroquia no presta las condiciones para una buena movilidad y conectividad.	20	20	20	10	10	20	20	90	Alta
Falta de espacios públicos adecuados para personas con discapacidad.	10	10	10	0	10	0	0	30	Baja
Alto índice de necesidades básicas insatisfechas NBI representado con el 71% de la población.	10	10	10	10	10	0	0	40	Baja
La desnutrición crónica infantil alcanza el 29% en la Parroquia	10	10	10	0	10	0	0	30	Baja
El 100% de la inversión pública en el sector turístico se encuentra sin mantenimiento.	10	0	10	10	10	10	10	40	Baja
La única ruta turística comunitaria con infraestructura esta subutilizada.	10	10	20	10	10	10	10	60	Media
Estacionalidad de las cosechas de la mora.	10	0	10	10	10	0	0	30	Baja
Existen dos líneas de negocio para los subproductos de la caña.	10	20	10	10	10	10	10	60	Media
No se respeta el precio oficial de la caja de banano en especial desde el mes de septiembre a diciembre.	10	0	10	10	10	0	0	30	Baja
El 100% de los desechos de las porquerizas no son procesados para disminuir la contaminación.	10	10	10	0	10	10	10	40	Baja
Los actores sociales no se involucran directamente en los procesos participativos establecidos.	10	10	10	10	10	10	10	50	Media
Poca articulación con las instituciones públicas y privadas, lo cual dificulta intervenir en las necesidades de la parroquia.	20	20	20	10	10	0	0	70	Media
Predios que no cuentan con la debida legalización.	20	10	20	10	10	10	10	70	Media
Conocimiento y habilidades no actualizadas del personal del GAD Parroquial, lo que limita la toma de decisiones efectiva.	10	10	20	20	20	10	10	70	Media

Fuente: Guía metodológica SNP, 2023
Elaboración por: Equipo técnico, 2024

A partir de la valoración cuantitativa se identifica 4 potencialidades con mayor valoración, los cuales tienen prioridad alta. Del mismo modo, 4 potencialidades con valores intermedios corresponden a prioridades medias. En relación a los problemas se identifica 4 problemas con mayor valoración, los cuales tienen prioridad alta y del mismo modo, 9 problemas con valores intermedios, corresponden a prioridades medias.

Las potencialidades y problemas con valoraciones altas y medias se sistematizan en la siguiente matriz:

Tabla 108. Matriz de potencialidades y problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Detalle	Valoración	Desafío	
		Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
La parroquia cuenta con equipamiento y espacios públicos de 4.89 ha en administración, gestión, recreación y deporte.	Alta	Garantizar el mantenimiento eficiente de los equipamientos y espacios públicos con el objetivo de promover el bienestar social y elevar la calidad de vida de los habitantes al 2030.	Desarrollar estrategias efectivas para asegurar recursos financieros que permitan la intervención, mejora y mantenimiento de los equipamientos y espacios públicos.
El 50,02% de la población es de género femenino.	Alta	Transformar los paradigmas sobre el rol de las mujeres en la sociedad, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento femenino al 2027.	Impulsar la participación activa y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones, garantizando su representación.
Diversidad étnica que permite contar con tradiciones y costumbres propias de la parroquia.	Media	Fomentar una convivencia armónica y cohesiva entre todos los habitantes, promoviendo la integración y el respeto.	Fortalecer la identidad cultural entre los habitantes de la parroquia, promoviendo el reconocimiento y la valorización de las prácticas culturales y tradiciones locales.
El GAD Parroquial destina el 10% del presupuesto a los grupos de atención prioritaria.	Alta	Crear un entorno inclusivo y equitativo para los grupos de atención prioritaria, garantizando su acceso a servicios de calidad y fomentando su plena participación en la sociedad	Garantizar una administración eficiente y participativa de los recursos destinados a programas de inclusión y empoderamiento de los grupos de atención prioritaria.
La Parroquia tiene ubicación geográfica, que actúa como un punto de encuentro entre la sierra y la costa, hace que su clima sea atractivo para ambas regiones	Media	Desarrollar un modelo de turismo sostenible y de integración regional que maximice el potencial climático al 2030.	Implementar prácticas de turismo responsable que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de los recursos naturales.
El cultivo de orito y maqueño, destinado a la exportación. Estas variedades se han adaptado por tener mayor tolerancia a condiciones adversas.	Media	Optimizar la productividad de los productos agroexportables en la zona baja de la parroquia mediante la implementación de prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles.	Introducir técnicas y formación de prácticas agrícolas modernas que aumenten la eficiencia y la productividad de manera sostenible.

La existencia de un centro de acopio industrial de aguardiente que ayuda a regular los precios al centralizar la producción y distribución.	Media	Fomentar las capacidades y la eficiencia de las organizaciones de productores para optimizar los índices de comercialización y acceso a mercados al 2030.	Fomentar la diversificación de la base de clientes para ampliar el mercado de adquisición de productos promocionando los beneficios únicos del producto.
Existe instrumentos de planificación y regulación para la administración del GAD Parroquial.	Alta	Fortalecer los instrumentos de planificación y regulación del GAD Parroquial para mejorar la eficiencia en la gestión pública y promover un desarrollo territorial más sostenible al 2025.	Establecer un sistema eficiente y sostenible para fortalecer y actualizar de manera continua los instrumentos de planificación y regulación que rigen la administración del GAD.
Activa participación de organizaciones no gubernamentales en diversos proyectos sostenibles	Media	Maximizar el impacto de los proyectos sostenibles y asegurar que las ONG puedan contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible al 2030.	Promover la articulación con organizaciones no gubernamentales (ONG) en la generación de política pública para el desarrollo territorial
6949,99 Ha (36,07%) es ecosistema intervenido por la actividad agrícola concentrados en la Coop. Simón Bolívar y la Comuna Tagualó.	Media	Fomentar técnicas como la agricultura de conservación, el uso de abonos orgánicos y la rotación de cultivos para prevenir la erosión y mejorar la salud del suelo al 2030.	Garantizar la conservación del suelo mediante la implementación de acciones sostenibles que promuevan la protección y recuperación.
652,02 Ha de bosque nativos se encuentran deforestadas distribuidos en la parroquia.	Media	Restaurar y sostener la salud del ecosistema del área altamente intervenida por la actividad agrícola al 2030.	Implementar el control del avance de la frontera agrícola y la gestión de suelos intervenidos mediante la adopción de técnicas de reforestación.
La parroquia es altamente susceptible amenazas de movimiento de masas, intensidad sísmica, inundaciones, incendios y lluvias intensas.	Alta	Fortalecer la resiliencia de todo el territorio parroquial ante riesgos y amenazas adversas al 2030.	Implementar un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial en el marco del Comité de Riesgos, reactivando el COPAE.
La planta de tratamiento de aguas servidas del Recinto La Esperanza no está en funcionamiento.	Media	Garantizar que las aguas residuales sean gestionadas de manera sostenible y que el ecosistema acuático del río Pilaló se recupere al 2030.	Coordinar con la entidad competente el funcionamiento óptimo de las instalaciones de tratamiento de aguas grises y negras.
Limitados contenedores de basura y el 71% de los mismo requieren ser intervenidos ya que propician la contaminación ambiental.	Alta	Intervenir y ampliar los contenedores de basura, asegurando la adecuada distribución y capacidad para manejar la generación de residuos en la Parroquia al 2027.	Optimizar la infraestructura de los contenedores de basura para gestionar los residuos, asegurando una recolección y disposición adecuada.
El 81,07 km de la red vial carece de alumbrado público.	Media	Expandir la red de alumbrado público para garantizar un suministro energético y confiable mejorando así la calidad de vida de los habitantes al 2030.	Coordinar con la empresa eléctrica las áreas con deficiencias en el alumbrado público y planificar la expansión basada en las necesidades de la Parroquia.
60,91 Km que representa el 65,76% de la red vial de la parroquia no presta las condiciones para una buena movilidad y conectividad.	Alta	Planificar y garantizar una cobertura sostenible del mantenimiento vial en la parroquia para el año 2030.	Coordinar con los niveles de gobierno para asegurar una cobertura integral y eficiente del mantenimiento vial en la parroquia.

La única ruta turística comunitaria con infraestructura esta subutilizada.	Media	Explotar los atractivos naturales y agropecuarios formando ingresos económicos adicionales al 2027.	Implementar rutas turísticas comunitarias que integren a toda la población local y sean promovidas eficazmente a través de plataformas digitales.
Existen dos líneas de negocio para los subproductos de la caña.	Media	Diversificar la matriz productiva de los subproductos de la caña de azúcar, impulsando la innovación en su transformación de nuevas oportunidades de mercado al 2030.	Implementar nuevas líneas de subproductos derivados de la caña de azúcar, con el objetivo de diversificar la oferta y aumentar la competitividad en el mercado.
Los actores sociales no se involucran directamente en los procesos participativos establecidos	Media	Fomentar una mayor participación ciudadana y colaboración interinstitucional para asegurar que las decisiones estratégicas respondan a las necesidades locales al 2027	Implementar políticas de transparencia y comunicación efectiva, que mantengan informada a la ciudadanía y promuevan un sentido de corresponsabilidad en las decisiones tomadas.
Poca articulación con las instituciones públicas y privadas, lo cual dificulta intervenir en las necesidades de la parroquia.	Media	Fortalecer los convenios de gestión para mejorar la planificación, la administración y ejecución de proyectos institucional al 2027.	Establecer convenios interinstitucionales estratégicos sostenibles para la parroquia, promoviendo la colaboración efectiva entre organismos públicos y privados.
Pedios que no cuentan con la debida legalización.	Media	Garantizar la regulación y legalización de espacios públicos para permitir su intervención efectiva en beneficio de la parroquia al 2030.	Coordinar con las autoridades competentes para adjudicar los predios de mayor relevancia y uso en la parroquia, asegurando su legalización adecuada.
Conocimiento y habilidades no actualizadas del personal del GAD Parroquial, lo que limita la toma de decisiones efectiva.	Media	Promover la capacitación continua para fortalecer la capacidad de los funcionarios y gestores en la toma de decisiones que impulsen el desarrollo parroquial al 2027.	Fortalecer la autonomía, habilidades y capacidades de liderazgo del GAD en la gestión del territorio, con el objetivo de garantizar una respuesta más ágil, efectiva a las necesidades de la parroquia.

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

2.4 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

2.4.1 Nivel parroquial

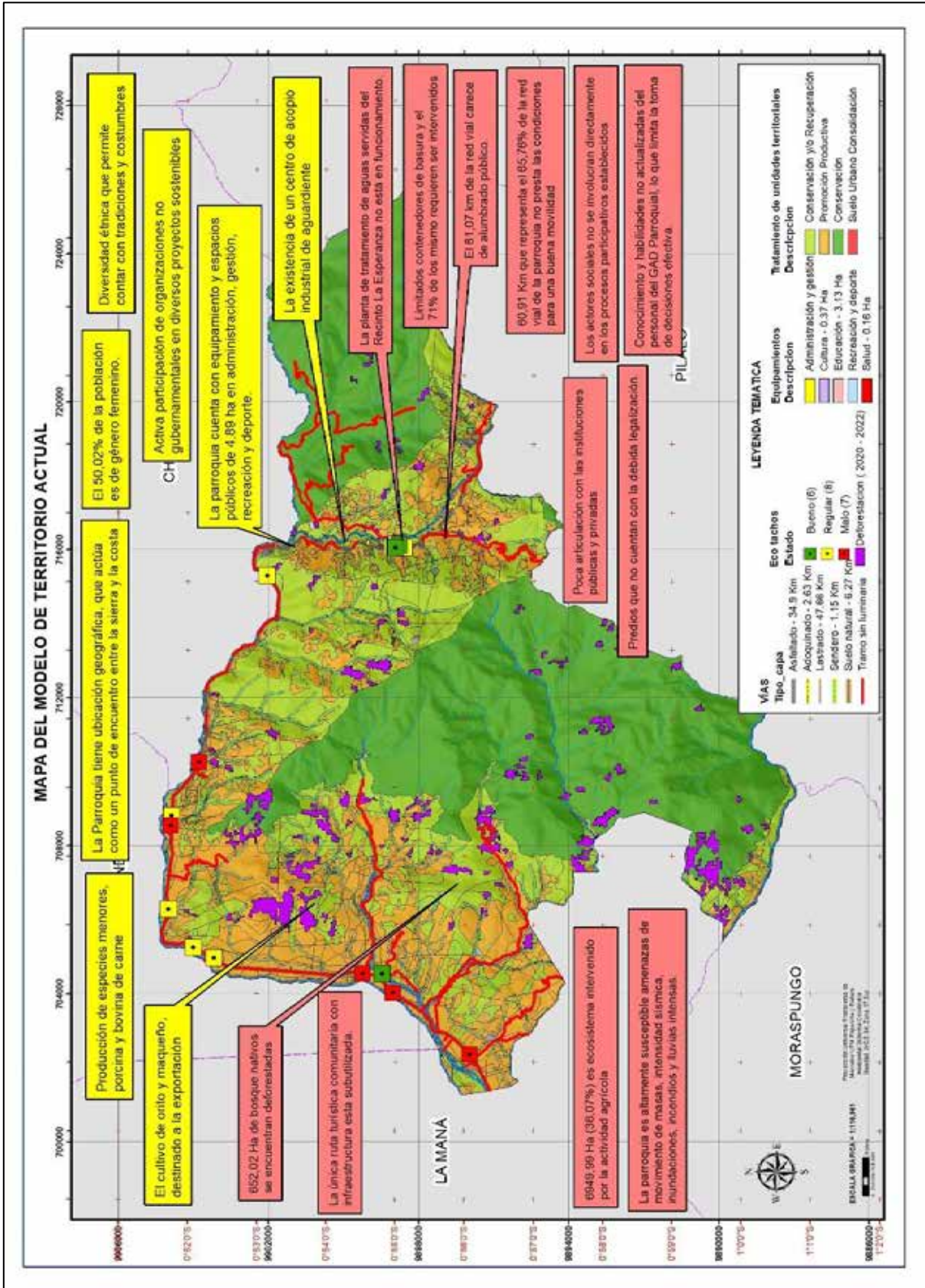
Una vez que se ha definido las potencialidades y problemas del territorio de impacto alto y medio, se tiene un diagnóstico claro de la situación actual de la parroquia, por lo que se presenta la gráfica del modelo territorial actual.

El modelo territorial actual de la Parroquia Rural de El Tingo – La Esperanza, según los polígonos de intervención territorial del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) cantonal, presenta áreas urbanas consolidadas, no se identifica áreas urbanas no consolidadas en la parroquia.

En la zona rural, se identifican polígonos de intervención territorial de producción y conservación distribuidos a lo largo del territorio.

Entre sus principales potencialidades destacan la conservación de la reserva ecológica de los Ilinizas, la accesibilidad a servicios públicos en el área urbana, diversidad étnica que permite contar con tradiciones y costumbres, producción de especies menores, centro de acopio industria de aguardiente, ubicación geográfica privilegiada que permite tener un clima agradable, cultivos de orito y maqueño destinados a la exportación y el fortalecimiento de los espacios de inclusión social, mejorando así la administración y gobernanza.

Mapa 37. Modelo de territorio actual



Elaboración: Equipo Consultor 2024

3 PROPUESTA

En esta fase se considera las estratégicas que debe implementar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza en el territorio para alcanzar la visión y los objetivos de desarrollo, vinculados con las competencias parroquiales.

Se establecen políticas, indicadores, líneas base, metas, y un conjunto de programas y proyectos orientados a alcanzar un modelo territorial que equilibre la relación entre lo urbano y lo rural, mejorando la calidad de vida de la población. La construcción de este plan se ha fundamentado en la información obtenida del diagnóstico estratégico, las acciones propuestas en el plan de trabajo de las autoridades electas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, el Plan Nacional de Desarrollo vigente, los lineamientos de la Estrategia Nacional Territorial (ETN), las agendas nacionales de igualdad y de coordinación zonal.

3.1 Propuesta a largo plazo

3.1.1 Visión de desarrollo

Para el año 2030, la parroquia El Tingo La Esperanza, se consolida como un modelo de desarrollo agropecuario sostenible, con la agroexportación y transformación de sus productos agrícolas tradicionales. Reconocida por su excepcional clima, la parroquia se transforma en un destino turístico atractivo que ofrece a los visitantes una experiencia auténtica, en armonía con la naturaleza, las tradiciones locales y apoyada por una red vial accesible. Al mismo tiempo, la parroquia logra reducir significativamente las necesidades básicas insatisfechas consensuadas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3.1.2 Objetivo de desarrollo

Para la construcción de un territorio ordenado y el cumplimiento de la visión establecida, así como de los desafíos a largo plazo, se plantea el cumplimiento de los siguientes objetivos. Estos objetivos están alineados tanto con el Plan Nacional de Desarrollo como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tabla 109. Objetivos de desarrollo vinculado con el desafío a largo plazo

Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia del GAD
Fomentar técnicas como la agricultura de conservación, el uso de abonos orgánicos y la rotación de cultivos para prevenir la erosión y mejorar la salud del suelo al 2030.	Promover prácticas sostenibles mediante la creación y gestión de viveros forestales que contribuyan activamente a la conservación y restauración de la biodiversidad local.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Restaurar y sostener la salud del ecosistema del área altamente intervenida por la actividad agrícola al 2030.		
Fortalecer la resiliencia de todo el territorio parroquial ante riesgos y amenazas adversas al 2030.	Implementar un plan de gestión de riesgos que contemple estrategias integrales de prevención, mitigación y respuesta para garantizar la resiliencia ante posibles amenazas.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad;
Garantizar que las aguas residuales sean gestionadas de manera sostenible y que el ecosistema acuático del río Pilaló se recupere al 2030.	Gestionar la rehabilitación de la planta de tratamiento del Recinto La Esperanza para asegurar un tratamiento eficiente y sostenible de las aguas residuales domésticas, mejorando así la salud pública y protegiendo el medio ambiente.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Garantizar el mantenimiento eficiente de los equipamientos y espacios públicos con el objetivo de promover el bienestar social y elevar la calidad de vida de los habitantes al 2030.	Intervenir en el mejoramiento de los espacios públicos para garantizar su óptimo estado y funcionalidad, promoviendo entornos seguros y atractivos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Transformar los paradigmas sobre el rol de las mujeres en la sociedad, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento femenino al 2027.	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos, promoviendo una participación inclusiva y equitativa que fomente la igualdad de género.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base;
Fomentar una convivencia armónica y cohesiva entre todos los habitantes, promoviendo la integración y el respeto.	Fortalecer la cohesión social y la identidad cultural a través de programas que preserven y promuevan las costumbres y tradiciones locales.	
Crear un entorno inclusivo y equitativo para los grupos de atención prioritaria, garantizando su acceso a servicios de calidad y fomentando su plena participación en la sociedad	Desarrollar mecanismos inclusivos dirigidos a grupos de atención prioritaria, mediante el acceso equitativo a oportunidades, servicios y recursos esenciales, promoviendo su integración plena en la sociedad.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base;

Desarrollar un modelo de turismo sostenible y de integración regional que maximice el potencial climático al 2030.	Posicionar a la parroquia como un destino turístico integral, mediante la implementación de estrategias que promuevan su patrimonio natural y social, incrementando su visibilidad y atracción turística.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Explotar los atractivos naturales y agropecuarios formando ingresos económicos adicionales al 2027.		
Diversificar la matriz productiva de los subproductos de la caña de azúcar, impulsando la innovación en su transformación de nuevas oportunidades de mercado al 2030.	Fortalecer la productividad, comercialización y competitividad del sector agrícola promoviendo prácticas sostenibles, tecnológicas y acceso a mercados que impulsen el desarrollo económico local.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Optimizar la productividad de los productos agroexportables en la zona baja de la parroquia mediante la implementación de prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles.		
Fomentar las capacidades y la eficiencia de las organizaciones de productores para optimizar los índices de comercialización y acceso a mercados al 2030.		
Expandir la red de alumbrado público para garantizar un suministro energético y confiable mejorando así la calidad de vida de los habitantes al 2030.	Ampliar la dotación de servicios básicos en los centros poblados dispersos, garantizando el acceso equitativo a agua potable, saneamiento, electricidad y conectividad, con el fin de reducir la desigualdad territorial.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Planificar y garantizar una cobertura sostenible del mantenimiento vial en la parroquia para el año 2030.	Implementar un plan de mejoramiento y mantenimiento vial, garantizando una infraestructura segura y eficiente, con la coordinación efectiva entre todos los niveles de gobierno.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
Intervenir y ampliar los contenedores de basura, asegurando la adecuada distribución y capacidad para manejar la generación de residuos en la Parroquia al 2027.	Optimizar la recolección de residuos sólidos mediante la adquisición de contenedores de basura, promoviendo un entorno limpio a través de una gestión eficiente y responsable de los desechos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Fortalecer los instrumentos de planificación y regulación del GAD Parroquial para mejorar la eficiencia en la gestión pública y promover un desarrollo territorial más sostenible al 2025.	Fortalecer los instrumentos de planificación para optimizar la eficiencia, transparencia y efectividad en la administración, gestión de convenios y recursos, asegurando que se alineen con las necesidades y fomenten el desarrollo sostenible local.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;
Maximizar el impacto de los proyectos sostenibles y asegurar que las ONG puedan contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible al 2030.		

Fortalecer los convenios de gestión para mejorar la planificación, la administración y ejecución de proyectos institucional al 2027.		
Garantizar la regulación y legalización de espacios públicos para permitir su intervención efectiva en beneficio de la parroquia al 2030.		
Fomentar una mayor participación ciudadana y colaboración interinstitucional para asegurar que las decisiones estratégicas respondan a las necesidades locales al 2027.	Fortalecer la participación de los actores clave mediante talleres de empoderamiento, con el fin de abordar de manera efectiva las necesidades de la parroquia y garantizar soluciones colaborativas y sostenibles.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Promover la capacitación continua para fortalecer la capacidad de los funcionarios y gestores en la toma de decisiones que impulsen el desarrollo parroquial al 2027.	Fortalecer las capacidades profesionales y técnicas del personal del GAD, mediante la actualización continua de conocimientos, con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones.	

Fuente: Levantamiento de información en campo, 2024

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

3.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo para las intervenciones territoriales a largo plazo, se establecen los objetivos de gestión correspondientes. Esto incluye el diseño de políticas, programas y proyectos específicos, con el propósito de abordar y satisfacer de manera efectiva las necesidades de la parroquia durante el periodo de gestión.

3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional implica un proceso de ordenamiento territorial destinado a organizar de manera eficiente las actividades y recursos en el territorio. El objetivo es facilitar la implementación efectiva de políticas públicas, abordando los desafíos de gestión previamente identificados y garantizando así una adecuada planificación y ejecución.

Tabla 110. Unidades territoriales

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial				Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural					
		Suelo Urbano	Conservación	Conservación y/o Recuperación	Promoción productiva		
Garantizar la conservación del suelo mediante la implementación de acciones sostenibles que promuevan la protección y recuperación. Implementar el control del avance de la frontera agrícola y la gestión de suelos intervenidos mediante la adopción de técnicas de reforestación. Implementar un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial en el marco del Comité de Riesgos, reactivando el COPAE. Coordinar con la entidad competente el funcionamiento óptimo de las instalaciones de tratamiento de aguas grises y negras. Desarrollar estrategias efectivas para asegurar recursos financieros que permitan la intervención, mejora y mantenimiento de los equipamientos y espacios públicos. Impulsar la participación activa y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones, garantizando su representación. Fortalecer la identidad cultural entre los habitantes de la parroquia, promoviendo el reconocimiento y la valorización de las prácticas culturales y tradiciones locales.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base;		X	X		GADM PUJILÍ, MAATE, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA	
			X	X		GADM PUJILÍ, MAATE, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA	
						X	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GESTIÓN DE RIESGOS, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
		X					GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
						X	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
						X	GADP COTOPAXI, ONG, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
						X	GADP COTOPAXI, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA

Garantizar una administración eficiente y participativa de los recursos destinados a programas de inclusión y empoderamiento de los grupos de atención prioritaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base;					X	PATRONATO DE COTOPAXI, PATRONATO PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Implementar prácticas de turismo responsable que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;		X				GADP COTOPAXI, UTC EX-LA MANA, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Implementar rutas turísticas comunitarias que integren a toda la población local y sean promovidas eficazmente a través de plataformas digitales.						X	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Implementar nuevas líneas de subproductos derivados de la caña de azúcar, con el objetivo de diversificar la oferta y aumentar la competitividad en el mercado						X	GADP COTOPAXI, UTC EX-LA MANA, GADPR DE EL TINGO – LA ESPERANZA
Introducir técnicas y formación de prácticas agrícolas modernas que aumenten la eficiencia y la productividad de manera sostenible.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;					X	GADP COTOPAXI, UTC EX-LA MANA, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Fomentar la diversificación de la base de clientes para ampliar el mercado de adquisición de productos promocionando los beneficios únicos del producto.							GADP COTOPAXI, UTC EX-LA MANA, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Planificar y ejecutar proyectos que aborden de manera integral la mejora de la infraestructura, los espacios públicos y los servicios básicos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.					X	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR DE EL TINGO – LA ESPERANZA
Coordinar con la empresa eléctrica las áreas con deficiencias en el alumbrado público y planificar la expansión basada en las necesidades de la Parroquia.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;					X	EMPRESA ELÉCTRICA S.A., GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Coordinar con los niveles de gobierno para asegurar una cobertura integral y eficiente del mantenimiento vial en la parroquia.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;					X	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Optimizar la infraestructura de los contenedores de basura para gestionar los residuos, asegurando una recolección y disposición adecuada.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;					X	, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Establecer un sistema eficiente y sostenible para fortalecer y actualizar de manera continua los instrumentos de	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento					X	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA

planificación y regulación que rigen la administración del GAD.	territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;											
Establecer convenios interinstitucionales estratégicos sostenibles para la parroquia, promoviendo la colaboración efectiva entre organismos públicos y privados.											X	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, ONG, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Coordinar con las autoridades competentes para adjudicar los predios de mayor relevancia y uso en la parroquia, asegurando su legalización adecuada.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;										X	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Implementar políticas de transparencia y comunicación efectiva, que mantengan informada a la ciudadanía y promuevan un sentido de corresponsabilidad en las decisiones tomadas.											X	ONG. GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA
Fortalecer la autonomía, habilidades y capacidades de liderazgo del GAD en la gestión del territorio, con el objetivo de garantizar una respuesta más ágil, efectiva a las necesidades de la parroquia.											X	GADPR EL TINGO – LA ESPERANZA CONAGOPARE COTOPAXI

Elaboración por: Equipo técnico, 2024

3.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Los objetivos, políticas, metas e indicadores se elaboran para construir el territorio deseado, estableciendo el camino y los mecanismos necesarios para alcanzarlos. En este sentido, la línea base se fundamenta en la evaluación del PDOT vigente, representada en la siguiente matriz.

Tabla 111. Objetivos, políticas, indicadores y metas

Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas		
						2024	2025	2026 2027
Fomentar la conservación de los ecosistemas mediante la implementación de viveros de especies nativas, promoviendo un enfoque integral en la protección y reforestación de la biodiversidad local.	Fomentar alianzas estratégicas con las entidades, con el fin de preservar la biodiversidad y promover el uso sostenible de los ecosistemas restaurados.	Numero de invernaderos implementados	Implementar 1 invernadero con plantas nativas hasta el año 2025.	0, no tiene invernadero	0		1	
		Hectáreas reforestadas	Reforestar 1 hectárea con plantas nativas hasta el año 2027.	652,02 ha deforestadas	2023			0.50 ha 0.50 ha
Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia, asegurando una acción rápida y eficaz para minimizar riesgos y daños frente a desastres naturales o eventos críticos	Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia.	Numero de documentos elaborados	Elaborar 1 plan de gestión de riesgos de la Parroquia hasta el año 2026.	1 informe de gestión	2023			1
Promover la gestión interinstitucional que permita la rehabilitación efectiva de la planta de tratamiento del Recinto El Tingo - La Esperanza, garantizando su funcionamiento óptimo y la sostenibilidad ambiental	Coordinar la rehabilitación eficiente de la planta de tratamiento de aguas residuales	Numero de gestiones realizadas	Realizar 3 gestiones clave para la rehabilitación de la planta de tratamiento del Recinto El Tingo - La Esperanza hasta el año 2026.	1 planta de tratamiento de aguas residuales	2014		1	2
Construir e intervenir en mantenimientos y espacios públicos, asegurando su óptima funcionalidad y promoviendo su uso eficiente y seguro	Identificar los equipamientos y espacios públicos existentes para intervenir de manera efectiva y optimizar la eficiencia operativa	Numero de equipamientos y/o espacios públicos intervenidos a mantenimiento	Intervenir en 4 equipamientos y/o espacios públicos con mantenimiento hasta el año 2027	Infraestructura: 4 malas, 24 regulares y 9 buenas	2023	1	1	1
		Numero de equipamientos y/o	Construir 2 equipamientos y/o	1 cancha sintética el Progreso	2023		1	1

318

			Número de proyectos de reactivación turística ejecutados	Ejecutar 2 proyectos de reactivación turística hasta el año 2026	0	0	1	1	
Potenciar los emprendimientos productivos (asociaciones) a través de la adopción de prácticas sostenibles e innovadoras, asegurando así su crecimiento económico y sostenibilidad.	Adoptar prácticas sostenibles e innovadoras, garantizando el crecimiento económico de los emprendimientos productivos de la Parroquia.	Número de estudios elaborados	Número de proyectos productivos sostenibles implementados	Implementar 3 proyectos productivos sostenibles (asociativos) en la Parroquia hasta el año 2025.	0	0	1		
				2 asociaciones dinamizan la economía	2000	2	1		
Optimizar la gestión del alumbrado público para garantizar un entorno seguro y adecuadamente iluminado, mejorando la calidad de vida.	Involucrar a los centros poblados en el proceso de gestión del alumbrado público.	Kilómetros de alumbrado público instalados	de	Gestionar la instalación de 1 km de alumbrado público hasta el año 2027.	11,74 km de vía con iluminación	2021	0.5km	0.5km	
Mantener las vías y obras de arte en óptimas condiciones a través de la coordinación eficiente con las entidades competentes, garantizando la seguridad de los usuarios y preservando el buen estado de la infraestructura vial.	Realizar los mantenimientos viales, con acciones preventivas y correctivas	Kilómetros de red vial intervenida	red	Intervenir en el mejoramiento de 4 km de vías en la parroquia hasta el año 2027.	60,91 km de la red vial no se encuentra en condiciones aptas para la movilidad	2023	1km	1km	1km
		Numero de paradas de buses intervenidas con mantenimiento		Intervenir en el mantenimiento de 20 paradas de buses en la parroquia para el año 2026.	40 paradas de buses	2019	10	10	
		Numero de paradas de buses construidas		Construir 5 paradas de buses hasta el año 2025.			5		
Intervenir y ampliar la red de contenedores de basura, garantizando su distribución estratégica y capacidad adecuada para manejar	Mejorar la gestión de residuos promoviendo la limpieza y el cuidado del medio ambiente	Número de contenedores adquiridos	de	Adquirir 10 contenedores de basura hasta el año 2025.	21 ecotachos, 6 en buen estado, 8 regular y 7 malos	2019	10		

[illegible]

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Una vez definidas las políticas, se proponen planes, programas y proyectos cuya ejecución permitirá cumplir con las metas planteadas para estos instrumentos de planificación. Los planes, programas y proyectos planteados en esta actualización se elaboran conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Tabla 112. Objetivos, políticas, indicadores y metas

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/progrma	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ODS	ETN
									Objetivo	Meta		
Promover prácticas sostenibles mediante la creación y gestión de viveros forestales que contribuyan activamente a la conservación	Fomentar la conservación de los ecosistemas mediante la implementación de viveros de especies nativas, promoviendo un enfoque integral en la	Fomentar alianzas estratégicas con las entidades, con el fin de preservar la biodiversidad y promover el uso sostenible de los	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implementar 1 invernadero con plantas nativas hasta el año 2025.	CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	REFORESTACIÓN CON PLANTAS NATIVAS EN ÁREAS DEFORESTADAS Y DE PROTECCIÓN HÍDRICA.	\$ 4.000	Conservación y/o recuperación	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.		15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los
				Reforestar 1 hectárea con plantas nativas hasta el año 2027.				Conservación y/o recuperación				

y restauración de la biodiversidad local.	protección y reforestación de la biodiversidad local.	ecosistemas restaurados.																	bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones (...);
Implementar un plan de gestión de riesgos que contemple estrategias integrales de prevención, mitigación y respuesta para garantizar la resiliencia ante posibles amenazas.	Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia, asegurando una acción rápida y eficaz para minimizar riesgos y daños frente a desastres naturales o eventos críticos	Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia.	Planificar, y construir la infraestructura física y los equipos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Elaborar 1 plan de gestión de riesgos de la Parroquia hasta el año 2026.	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS		\$ 15.000	Todo el territorio	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.		11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres (...);						
Gestionar la rehabilitación de la planta de tratamiento del Recinto La Esperanza para asegurar un tratamiento eficiente y sostenible de las aguas residuales domésticas,	Promover la gestión interinstitucional que permita la rehabilitación efectiva de la planta de tratamiento del Recinto - La Esperanza, garantizando su funcionamiento	Coordinar la rehabilitación eficiente de la planta de tratamiento de aguas residuales	Gestionar, y coordinar administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Realizar 3 gestiones clave para la rehabilitación de la planta de tratamiento del Recinto - La Esperanza hasta el año 2026.	SANEAMIENTO	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL RECINTO EL TINGO - LA ESPERANZA	0	Suelo urbano consolidación	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las							

mejorando así la salud pública y protegiendo el medio ambiente.	óptimo y la sostenibilidad ambiental	Construir e intervenir en mantenimientos de equipamientos y espacios públicos, asegurando su óptima funcionalidad y promoviendo su uso eficiente y seguro	Identificar los equipamientos y espacios públicos existentes para intervenir de manera efectiva y optimizar la eficiencia operativa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Intervenir en 4 equipamientos y/o espacios públicos con mantenimiento hasta el año 2027 Construir 2 equipamientos y/o espacios públicos hasta el año 2026	EQUIPAMIENTO - ESPACIOS PÚBLICOS		REVITALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 40.000	Todo el territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		definiciones nacionales
Garantizar el pleno ejercicio de los derechos, promoviendo una participación inclusiva y equitativa que fomente la igualdad de género.	Implementar talleres integrales de igualdad de género y liderazgo que promuevan la equidad, el empoderamiento o la participación activa de todas las personas	Generar política de gestión para talleres de Igualdad de género y liderazgo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base;	Realizar talleres integrales de igualdad de género y liderazgo hasta el año 2026	SOCIEDAD IGUALITARIA Y PARTICIPATIVA		MUJERES LÍDERES EN HABILIDADES DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO	\$ 3.000	Todo el territorio	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos;		8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	

Fortalecer la cohesión social y la identidad cultural a través de programas que preserven y promuevan las costumbres y tradiciones locales.	Fortalecer las prácticas culturales locales y valoración de identidad de pertenencia, su preservación y participación comunitaria.	Definir lineamientos para valorizar la cultura y promover la identidad de pertenencia Parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.	Ejecutar 2 proyectos culturales y/o de identidad de pertenencia hasta el año 2026	CULTURA E IDENTIDAD	PORTALECIMIENTO CULTURAL DE IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	\$ 10.000	Todo el territorio	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad (...);	 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Desarrollar mecanismos inclusivos dirigidos a grupos de atención prioritaria, el acceso equitativo a oportunidades, servicios y recursos esenciales, promoviendo su integración plena en la sociedad.	Ejecutar proyectos de inclusión social dirigidos a grupos de atención prioritaria, con el fin de promover su integración y garantizar el acceso equitativo a oportunidades	Destinar el 10% de los ingresos a proyectos y servicios específicos para grupos de atención prioritaria, asegurando su inclusión social	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.	Ejecutar 4 proyectos de inclusión social hasta el año 2026	INCLUSIÓN SOCIAL	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	\$ 80.000	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento o Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro a otros recursos, (...).

Posicionar a la parroquia como un destino turístico integral, mediante la implementación de estrategias que promuevan su patrimonio natural y social, incrementando su visibilidad y atracción turística.	Promover el desarrollo del turismo vivencial sostenible aprovechando los recursos naturales de la parroquia, con el fin de generar experiencias auténticas y espacios de promoción que impulsen el desarrollo económico local.	Establecer alianzas entre el sector público y privado para promover y financiar proyectos de promoción y turismo vivencial sostenible	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	TURISMO INTEGRAL				ESTUDIO INTEGRAL DE TURISMO AGROECOLÓGICO	\$ 25.000	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.		8,9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
PROYECTOS DE REACTIVACIÓN TURÍSTICA	ROTULADO DE PERTENENCIA DE LOS CENTROS POBLADOS	\$ 8.000	Todo el territorio	UBICACIÓN DE LETREAS CORPÓREAS	\$ 10.000	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	ESTUDIO INTEGRAL DE TURISMO AGROECOLÓGICO	\$ 25.000	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.		8,9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Ejecutar 2 proyectos de reactivación turística hasta el año 2026.	Instalar 25 rótulos identificativos en los asentamientos poblacionales de la parroquia hasta el año 2025.	Construcción e implantación de letreas corpóreas hasta el año 2025	Elaborar un estudio integral de turismo agroecológico hasta el año 2025	TURISMO INTEGRAL				ESTUDIO INTEGRAL DE TURISMO AGROECOLÓGICO	\$ 25.000	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.		8,9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Fortalecer la productividad, comercialización y competitividad del sector agrícola promoviendo prácticas sostenibles, tecnológicas y acceso a mercados que impulsen el desarrollo económico local.	Potenciar los emprendimientos productivos (asociaciones) a través de la adopción de prácticas sostenibles e innovadoras, asegurando así su crecimiento económico y sostenibilidad.	Adoptar prácticas sostenibles e innovadoras, garantizando el crecimiento económico de los emprendimientos productivos de la Parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio de fomento productivo hasta el año 2025. Implementar 3 proyectos productivos sostenibles (asociativos) en la Parroquia hasta el año 2026.	FOMENTO PRODUCTIVO	ESTUDIO DE FOMENTO PRODUCTIVO IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ASOCIATIVOS	\$ 5.000 \$ 45.000	Promoción Productiva Promoción productiva	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.		2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro, (...).
Ampliar la dotación de servicios básicos en los centros poblados dispersos, garantizando el acceso equitativo a agua potable, saneamiento, electricidad y conectividad, con el fin de reducir la desigualdad territorial.	Optimizar la gestión del alumbrado público para garantizar un entorno seguro y adecuadamente iluminado, mejorando la calidad de vida	Involucrar a los centros poblados en el proceso de gestión del alumbrado público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Gestionar la instalación de 1 km de alumbrado público hasta el año 2027	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	0	Todo el territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Implementar un plan de mejoramiento y mantenimiento vial, garantizando una infraestructura segura y eficiente, con la coordinación efectiva entre todos los niveles de gobierno.	Mantener las vías y obras de arte en óptimas condiciones a través de la coordinación eficiente con las entidades competentes, garantizando la seguridad de los usuarios y preservando el buen estado de la infraestructura vial	Realizar los mantenimientos viales, con acciones preventivas y correctivas	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Intervenir en el mejoramiento de 4 km de vías en la parroquia hasta el año 2027	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS				MEJORAMIENTO VIAL	\$ 84.000	Todo el territorio	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento o de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.		9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
				Intervenir en el mantenimiento de 20 paradas de buses en la parroquia para el año 2026					MAQUINARIA Y EQUIPO MENOR DE CONSTRUCCIÓN	\$ 5.000	Todo el territorio				
				Construir 5 paradas de buses hasta el año 2025					CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUSES	\$ 12.000	Todo el territorio				
				Adquirir 10 contenedores de basura hasta el año 2025.					ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA	\$ 17.000	Todo el territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al		1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las

de basura, promoviendo un entorno limpio a través de una gestión eficiente y responsable de los desechos.	capacidad adecuada para manejar eficientemente la generación de residuos sólidos	del medio ambiente	de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Actualizar 2 instrumentos de planificación - administración hasta el año 2025.	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA	ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	\$28 000	Todo el territorio	equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	30,11% al 2025.		edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Establecer un sistema eficiente y sostenible para fortalecer y actualizar de manera continua los instrumentos de planificación y regulación que rigen la administración del GAD.	Mantener actualizado los instrumentos de planificación y administración para mejorar la eficiencia administrativa	Alinear la administración parroquial a la política pública	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;						9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.		11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación;

Establecer convenios interinstitucionales estratégicos sostenibles para la parroquia, promoviendo la colaboración efectiva entre organismos públicos y privados.	Suscribir convenios, proyectos o estudios con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales	Gestionar el financiamiento de los convenios, proyectos o estudios para su ejecución	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Suscribir convenios interinstitucionales hasta el año 2027.	DESARROLLO ARTICULADO	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	0	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático;
Coordinar con las autoridades competentes para adjudicar los predios de mayor relevancia y uso en la parroquia, asegurando su legalización adecuada.	Regularizar la propiedad y titularidad de los predios públicos en la parroquia, facilitando su adecuada gestión y uso para el desarrollo comunitario.	Gestionar los trámites necesarios para la regularización legal de los espacios públicos sin propietario		Regularizar 3 predios públicos hasta el año 2026	ADMINISTRACIÓN EFECTIVA	REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD Y TITULARIDAD DE LOS PREDIOS PÚBLICOS	\$ 3.000	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas;

Implementar políticas de transparencia y comunicación efectiva, que mantengan informada a la ciudadanía y promuevan un sentido de corresponsabilidad en las decisiones tomadas.	Promover un sentido de corresponsabilidad y participación ciudadana en la gestión comunitaria y pública.	Generar acciones de empoderamiento y participación ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en	Ejecutar 2 talleres de participación y corresponsabilidad ciudadana hasta año 2026.	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	EJECUCIÓN DE TALLERES DE PARTICIPACIÓN DE TALLERES DE	\$ 1.400	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.		16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Fortalecer la autonomía, habilidades y capacidades de liderazgo del GAD en la gestión del territorio, con el objetivo de garantizar una respuesta más ágil, efectiva a las necesidades de la parroquia.	Proporcionar capacitación integral a los miembros del GAD Parroquial en administración, contratación y gubernanza, fortaleciendo sus capacidades para una gestión eficiente y transparente	Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias del personal, mediante talleres, seminarios y grupos de trabajo colaborativos.	coordinación con el gobierno cantonal y;	Ejecutar 3 talleres en administración, gobernanza y contratación pública hasta el año 2026.	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA	EJECUCIÓN DE TALLERES DE ADMINISTRACIÓN, GOBERNANZA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	\$ 6.000	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025		16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

3.2.4 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local, nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Tingo – La Esperanza no tiene una planificación territorial diferenciada, sin embargo, se considera el análisis de los lineamientos propios del territorio acorde a la agenda nacional para la igualdad y agenda de coordinación zonal, que a continuación se presenta en la siguiente matriz.

Tabla 113. Alineación, agendas nacionales para la igualdad y agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo		Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad				Planificación territorial diferenciada	Agendas de coordinación zonal	
				Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial	
Promover prácticas sostenibles que garanticen la conservación, restauración de biodiversidad, asegurando el equilibrio ecológico.	Gestionar la regularización de áreas protegidas e incentivar la preservación de los ecosistemas mediante técnicas de reforestación con un enfoque integral en la protección y recuperación de la biodiversidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Construcción de propuestas binacionales de intervención para el Cuidado de ecosistemas forestal – animal en frontera.		

Implementar un plan de gestión de riesgos que contemple estrategias integrales de prevención, mitigación y respuesta para garantizar la resiliencia ante posibles amenazas.	Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia, asegurando una acción rápida y eficaz para minimizar riesgos y daños frente a desastres naturales o eventos críticos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Motivar espacios para la habitación de albergues para personas en condiciones de vulnerabilidad.
Gestionar la rehabilitación de la planta de tratamiento del Recinto La Esperanza para asegurar un tratamiento eficiente y sostenible de las aguas residuales domésticas, mejorando así la salud pública y protegiendo el medio ambiente.	Promover la gestión interinstitucional que permita la rehabilitación efectiva de la planta de tratamiento del Recinto El Tingo - La Esperanza, garantizando su funcionamiento óptimo y la sostenibilidad ambiental	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Acompañar los procesos de priorización de inversiones para la incorporación de programas y proyectos de salud, agua y saneamiento
Intervenir en el mejoramiento de los espacios públicos para garantizar su óptimo estado y funcionalidad, promoviendo entornos seguros y atractivos.	Construir e intervenir en mantenimientos de equipamientos y espacios públicos, asegurando su óptima funcionalidad y promoviendo su uso eficiente y seguro	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Incentivar la conformación de espacios para el fomento de la actividad física y deportiva; capacitación a instituciones educativas y descentralizadas.

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos, una participación inclusiva y equitativa que fomente la igualdad de género.	Implementar talleres integrales de igualdad de género y liderazgo que promuevan la equidad, empoderamiento y la participación activa de todas las personas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Generación de espacios de discusión preventiva a coyunturas políticas liderado desde las Gobernaciones.
Fortalecer la cohesión social y la identidad cultural a través de programas que preserven y promuevan las costumbres y tradiciones locales.	Fortalecer las prácticas culturales locales y valoración de identidad pertenencia, su asegurando su preservación y participación comunitaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Generación de espacios de discusión preventiva a coyunturas políticas liderado desde las Gobernaciones.
Desarrollar mecanismos inclusivos dirigidos a grupos de atención prioritaria, mediante el acceso equitativo a oportunidades, servicios y recursos esenciales, promoviendo su integración plena en la sociedad.	Ejecutar proyectos de inclusión social dirigidos a grupos de atención prioritaria, con el fin de promover su integración Y garantizar el acceso equitativo a oportunidades	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Incentivar la conformación de espacios para el fomento de la actividad física y deportiva; capacitación a instituciones educativas y descentralizadas
Posicionar a la parroquia como un destino turístico integral, mediante la implementación de estrategias que promuevan su patrimonio natural y social, incrementando su	Promover el desarrollo del turismo vivencial sostenible aprovechando los recursos naturales de la parroquia, con el fin de generar experiencias auténticas y espacios de promoción que	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Impulsar la conformación de espacios para el fomento turístico, mediante fortalecimiento institucional, y técnico

visibilidad y atracción turística.	impulsen el desarrollo económico local.		Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025			comunitario de nivel cantonal
Fortalecer la productividad, comercialización y competitividad del sector agrícola promoviendo prácticas sostenibles, tecnológicas y acceso a mercados que impulsen el desarrollo económico local.	Potenciar los emprendimientos productivos (asociaciones) a través de la adopción de prácticas sostenibles e innovadoras, asegurando así su crecimiento económico y sostenibilidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	N/A	N/A	Fomento a la cadena de valor y seguridad alimentaria, enmarcadas en buenas prácticas agrícolas que encadenen la producción local.
Ampliar la dotación de servicios básicos en los centros poblados dispersos, garantizando el acceso equitativo a agua potable, saneamiento, electricidad y conectividad, con el fin de reducir la desigualdad territorial.	Optimizar la gestión del alumbrado público para garantizar un entorno seguro y adecuadamente iluminado, mejorando la calidad de vida	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	N/A	N/A	Incentivar la coordinación de actores para el mejoramiento de espacios públicos mediante iluminación.
Implementar un plan de mejoramiento y mantenimiento vial, garantizando una infraestructura segura y eficiente, con la coordinación efectiva entre todos los niveles de gobierno.	Mantener las vías y obras de arte en óptimas condiciones a través de la coordinación eficiente con las entidades competentes, garantizando la seguridad de los usuarios y preservando el buen estado de la infraestructura vial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	N/A	N/A	Acompañar los procesos de priorización de inversiones para la incorporación de programas y proyectos de salud, agua y saneamiento

Optimizar la recolección de residuos sólidos mediante la adquisición de contenedores de basura, promoviendo un entorno limpio a través de una gestión eficiente y responsable de los desechos.	Intervenir y ampliar la red de contenedores de basura, garantizando su distribución estratégica y capacidad adecuada para manejar eficientemente la generación de residuos sólidos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Acompañar los procesos de priorización de inversiones para la incorporación de programas y proyectos de salud, agua y saneamiento
Establecer un sistema eficiente y sostenible para fortalecer y actualizar de manera continua los instrumentos de planificación y regulación que rigen la administración del GAD.	Mantener actualizado los instrumentos de planificación y administración para mejorar la eficiencia administrativa	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	N/A
Establecer convenios interinstitucionales estratégicos sostenibles para la parroquia, promoviendo la colaboración efectiva entre organismos públicos y privados.	Suscribir convenios, proyectos o estudios con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	N/A	N/A	Agenda Zonal 3	Generación de espacios de discusión preventiva a coyunturas políticas liderado desde las Gobernaciones.

Coordinar con las autoridades competentes para adjudicar los predios de mayor relevancia y uso en la parroquia, asegurando su legalización adecuada.	Regularizar la propiedad y titularidad de los predios públicos en la parroquia, facilitando su adecuada gestión y uso para el desarrollo comunitario.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	N/A	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	N/A	Agenda Zonal 3	N/A
Implementar políticas de transparencia y comunicación efectiva, que mantengan informada a la ciudadanía y promuevan un sentido de corresponsabilidad en las decisiones tomadas.	Promover un sentido de corresponsabilidad y participación ciudadana en la gestión comunitaria y pública.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	N/A	Agenda Zonal 3	Generación de espacios de discusión preventiva a coyunturas políticas liderado desde las Gobernaciones.
Fortalecer la autonomía, habilidades y capacidades de liderazgo del GAD en la gestión del territorio, con el objetivo de garantizar una respuesta más ágil, efectiva a las necesidades de la parroquia.	Proporcionar capacitación integral a los miembros del GAD Parroquial en administración, contratación públicas y gobernanza, sus fortaleciendo sus capacidades para una gestión eficiente y transparente	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	N/A	Agenda Zonal 3	Generación de espacios de discusión preventiva a coyunturas políticas liderado desde las Gobernaciones.

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 114. Definición de objetivos, metas e indicadores

PND	ODS	Objetivo	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto preferencial
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmnte sostenible		Promover prácticas sostenibles mediante la creación y gestión de viveros forestales que contribuyan activamente a la conservación y restauración de la biodiversidad local.	Fomentar la conservación de los ecosistemas mediante la implementación de viveros de especies nativas, promoviendo un enfoque integral en la protección y reforestación de la biodiversidad local.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Fomentar alianzas estratégicas con las entidades, con el fin de preservar la biodiversidad y promover el uso sostenible de los ecosistemas restaurados.	Numero de invernaderos implementados	0, no tiene invernadero	Implementar 1 invernadero con plantas nativas hasta el año 2025.	CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	DECLARACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS	\$ 4.000	
10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.		Implementar un plan de gestión de riesgos que contemple estrategias integrales de prevención, mitigación y respuesta para garantizar la resiliencia ante	Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia, asegurando una acción rápida y eficaz para minimizar riesgos y daños frente a desastres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Garantizar una respuesta integral y coordinada ante situaciones de emergencia.	Numero de documentos elaborados	1 informe de gestión	Elaborar 1 plan de gestión de riesgos de la Parroquia hasta el año 2026.	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	REFORESTACIÓN CON PLANTAS NATIVAS EN ÁREAS DEFORESTADAS Y DE PROTECCIÓN HÍDRICA.	\$ 1.500	
												\$ 15.000

338

339

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad d.		Posicionar a la parroquia como un destino turístico integral, mediante la implementación de estrategias que promuevan su patrimonio natural y social, incrementando su visibilidad y atracción turística.	Ejecutar proyectos de inclusión dirigidos a grupos de atención prioritaria, con el fin de promover su integración Y garantizar el acceso equitativo a oportunidades	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones de base.	Destinar el 10% de los ingresos a proyectos y servicios específicos para grupos de atención prioritaria, asegurando su inclusión social	Número de proyectos ejecutados	3 proyectos de inclusión	Ejecutar 4 proyectos de inclusión social hasta el año 2026	INCLUSIÓN SOCIAL	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	\$ 80.000			
			Promover el desarrollo del turismo vivencial sostenible aprovechando los recursos naturales de la parroquia, con el fin de generar experiencias auténticas y espacios de promoción que impulsen el desarrollo económico local.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Establecer alianzas entre el sector público y privado para promover y financiar proyectos de promoción y turismo vivencial sostenible	Numero de estudios elaborados	1 plan de desarrollo turístico del GAD Municipal de Pujilí	Elaborar un estudio integral de turismo agroecológico hasta el año 2025			TURISMO INTEGRAL	ESTUDIO INTEGRAL DE TURISMO AGROECOLÓGICO	\$ 25.000	
					Número de letras corpóreas construidas e instaladas en la parroquia	0		Construcción e implantación de letreas corpóreas hasta el año 2025					UBICACIÓN DE LETREAS CORPÓREAS	\$ 10.000
					Numero de rótulos identificativos instalados	9 rótulos	Instalar 25 rótulos identificativos en los asentamientos poblacionales de la parroquia hasta el año 2025.	PROYECTO S DE REACTIVACIÓN TURÍSTICA					ROTULADO DE PERTENENCIA DE LOS CENTROS POBLADOS	\$ 8.000
		Numero de proyectos de reactivación turística ejecutados	0	Ejecutar 2 proyectos de reactivación turística hasta el año 2026										

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.		Fortalecer la productividad, comercialización y competitividad del sector agrícola promoviendo prácticas sostenibles, tecnológicas y acceso a mercados que impulsen el desarrollo económico local.	Potenciar los emprendimientos productivos (asociaciones) a través de la adopción de prácticas sostenibles e innovadoras, asegurando así su crecimiento económico y sostenibilidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Adoptar prácticas sostenibles e innovadoras, garantizando el crecimiento económico de los emprendimientos productivos de la Parroquia.	Número de estudios elaborados	0	Elaborar un estudio de fomento productivo hasta el año 2025	FOMENTO PRODUCTIVO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ASOCIATIVOS	\$ 5.000
						Número de proyectos productivos sostenibles implementados	2	Fortalecer 3 emprendimientos productivos sostenibles (asociativos) en la Parroquia hasta el año 2026.			\$ 45000
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.		Ampliar la dotación de servicios básicos en los centros poblados dispersos, garantizando el acceso equitativo a agua potable, saneamiento, electricidad y conectividad, con el fin de reducir la desigualdad territorial.	Optimizar la gestión del alumbrado público para garantizar un entorno seguro y adecuadamente iluminado, mejorando la calidad de vida	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Involucrar a los centros poblados en el proceso de gestión del alumbrado público.	Kilómetros de alumbrado público instalados	11,74 km de vía con iluminación	Gestionar la instalación de 1 km de alumbrado público hasta el año 2027	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	0

8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.		Implementar un plan de mejoramiento y mantenimiento vial, garantizando una infraestructura segura y eficiente, con la coordinación efectiva entre todos los niveles de gobierno.	Mantener las vías y obras de arte en óptimas condiciones a través de la coordinación eficiente con las entidades competentes, garantizando la seguridad de los usuarios y preservando el buen estado de la infraestructura vial	Planificar y mantener, con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar los mantenimientos viales, con acciones preventivas y correctivas	kilómetros de red vial intervenida	60,91 Km de la red vial no se encuentra en condición apta para la movilidad	Intervenir en el mejoramiento de 4 km de vías en la parroquia hasta el año 2027	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS		MEJORAMIENTO VIAL	\$ 84.000
									ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS		MAQUINARIA Y EQUIPO MENOR DE CONSTRUCCIÓN	\$ 5.000
									ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS		MANTENIMIENTO DE PARADAS DE BUSES	\$ 5.000
									ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS		CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUSES	\$ 12.000
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y		Optimizar la recolección de residuos sólidos mediante la adquisición de contenedores de basura, promoviendo un entorno limpio a través de una gestión eficiente	Intervenir y ampliar la red de contenedores de basura, garantizando su distribución estratégica y capacidad adecuada para manejar eficientemente la	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Mejorar la gestión de residuos promoviendo la limpieza y el cuidado del medio ambiente	Número de contenedores adquiridos	21 ecotachos, 6 en buen estado, 8 regular y 7 malos	Adquirir 10 contenedores de basura hasta el año 2025.	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA	\$ 17.000

bienestar social.		y responsable de los desechos.	Mantener actualizado los instrumentos de planificación y administración para mejorar la eficiencia administrativa	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Alinear la administración parroquial a la política pública	Número de instrumentos de planificación - administración actualizados	2	Actualizar 2 instrumentos de planificación - administración hasta el año 2025.	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA	ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	\$ 28.000
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.		Establecer un sistema eficiente y sostenible para fortalecer y actualizar de manera los instrumentos de planificación y regulación que rigen la administración del GAD.	Suscribir convenios, proyectos o estudios con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y;	Gestionar el financiamiento de los convenios, proyectos o estudios para su ejecución	Números de convenios interinstitucionales suscritos	2	Suscribir convenios interinstitucionales hasta el año 2027.	DESARROLLO ARTICULADO	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	0
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.		Coordinar con las autoridades competentes para adjudicar los predios de mayor relevancia y uso en la parroquia, asegurando su	Regularizar la propiedad y titularidad de los predios públicos en la parroquia, facilitando su adecuada gestión y uso para el desarrollo comunitario.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en	Gestionar los trámites necesarios para la regularización legal de los espacios públicos sin propietario	Número de predios públicos regularizados	0	Regularizar 3 predios públicos hasta el año 2026	ADMINISTRACIÓN EFECTIVA	REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD Y TITULARIDAD DE LOS PREDIOS PÚBLICOS	\$ 3.000

[illegible]

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

3.2.5 Modelo territorial deseado

Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes. La parroquia El Tingo – La Esperanza, se encuentra dividida en 4 polígonos de intervención territorial (PIT), zonificados de la siguiente manera:

Polígonos de intervención territorial rural (PIT).

Conservación. - Abarca un área de 8.567,59 Ha que equivale al 44,46% de la parroquia, se caracteriza por ser tener un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, en esta zona se intervendrá con programas de reforestación con especies nativas, mantenimiento vial de vías existentes, proyectos de turismo agroecológico.

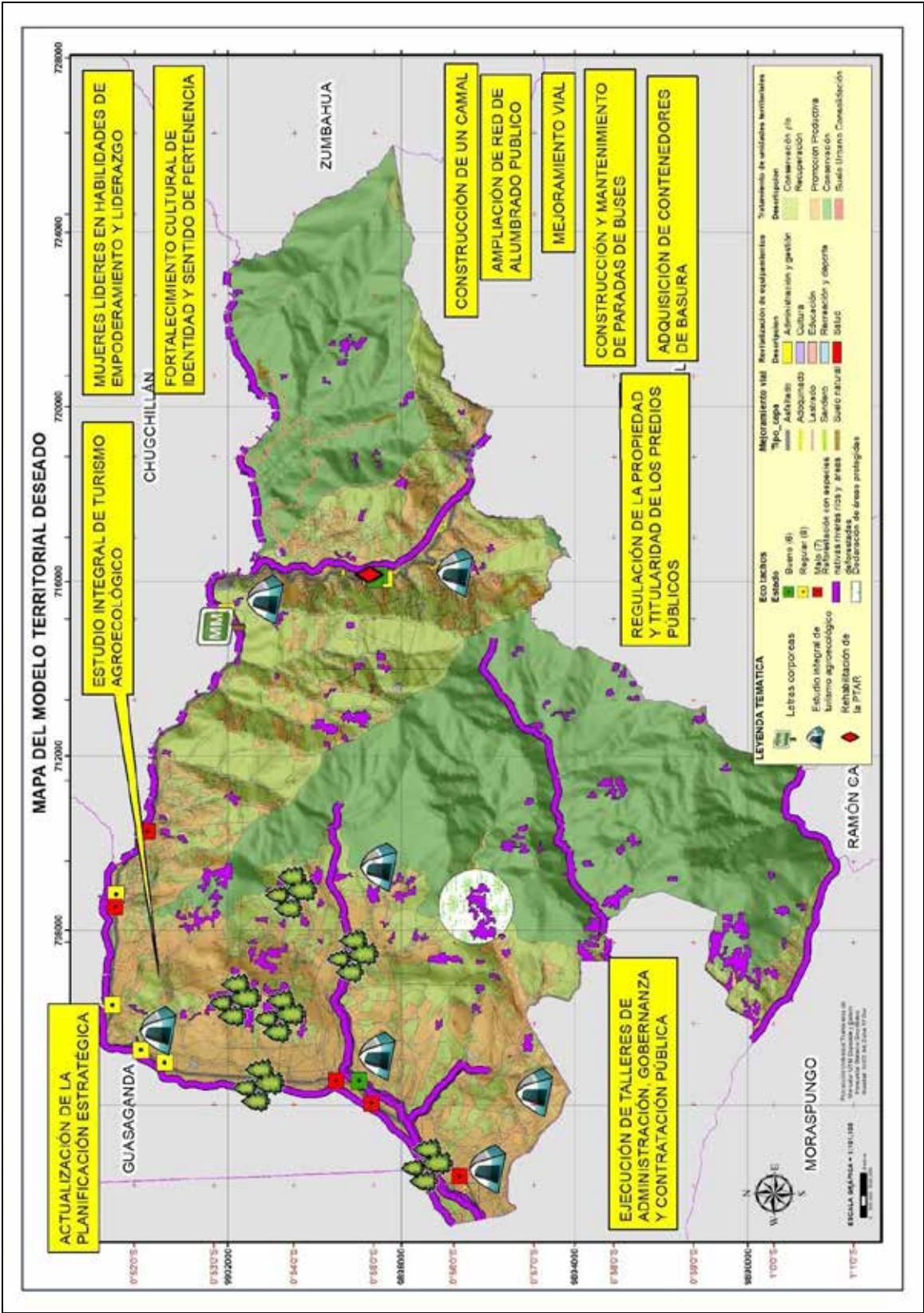
Conservación-Recuperación.- Con un área de 5.682,29 Ha equivalente al 29,49% del territorio, es un tratamiento de recuperación por el proceso de deterioro que ha tenido el suelo en su componente ambiental y/o paisajístico, en esta zona se intervendrá con programas de reforestación con especies nativas, mantenimiento vial de vías existentes, proyectos de turismo agroecológico.

Promoción productiva.- Cuenta con un área de 4.997,36 Ha , equivalente al 25,94%, y se refiere al tratamiento destinado para las zonas con intenso uso de producción que requieren de una recuperación, en esta zona se intervendrá con el mantenimiento de infraestructura pública, mantenimiento vial, construcción de parada de buses, colocación de eco tachos.

Polígonos de intervención territorial urbano (PIT).

Suelo Urbano Consolidación.- Con un área 20,88 Ha que equivale al 0,11% y consiste en el tratamiento del suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por edificaciones para la habitación, en esta zona se esta zona se intervendrá con el mantenimiento de infraestructura pública

Mapa 38. Modelo territorial deseado



Elaboración: Equipo Consultor 2024

4 MODELO DE GESTIÓN

Dentro de este proceso, es preciso establecer la metodología que se va emplear para poder ejecutar y aplicar en territorio todo lo anteriormente planteado, por lo tanto, este modelo de gestión requiere la implementación de los siguientes mecanismos: Inserción estratégica territorial, Formas de gestión (articulación para la gestión), Estrategias transversales y Seguimiento y evaluación.

4.1 Inserción estratégica territorial

En el proceso de actualización, se han diseñado mecanismos específicos que permiten la viabilidad de los planes y proyectos propuestos. A continuación, se detallan todas las iniciativas generadas durante este proceso.

Tabla 115. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Reforestar los ecosistemas mediante la implementación de viveros con plantas nativas	Asegurar la participación de los beneficiarios en el proceso de reforestación	Mingas, Actas, compromiso, reuniones
Elaborar un plan de Gestión de Riesgos para la parroquia	Sensibilizar a los habitantes actuar ante posibles amenazas naturales o antrópicas, asegurando la seguridad y bienestar	Mesas de trabajo, reuniones con las autoridades
Potencializar la planta de tratamiento de aguas grises y negras del recinto La Esperanza	Fomentar un ambiente sano y libre de contaminación del patrimonio hídrico	Mesas de trabajo, Convenio con el GADM Pujilí
Disponer de espacios públicos adecuados y equipados para el uso de los moradores de la parroquia	Garantizar el financiamiento adecuado para el mantenimiento y mejora de los espacios públicos, promoviendo el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes	Mesas de trabajo, entrega de materiales, mingas
Conformar una escuela de generación de líderes de mujeres de la zona	Articular con entidades no gubernamentales para el desarrollo de programas de capacitación en liderazgo y equidad de género	Convenios con ONGs, Talleres de trabajo
Ejecutar actividades culturales que integren a la comunidad de El Tingo	Promover espacios de identidad cultural para preservar y valorizar las tradiciones, costumbres de pertenencia y cohesión social.	Actividades de rescate cultural

Incluir a los grupos de atención prioritaria en actividades económicas	Contar con convenios interinstitucionales para ampliar y mantener la cobertura de servicios sociales a la población vulnerable	Talleres de capacitación, mesas de trabajo, Convenios con el GAD Municipal y Provincial
Convertir a la parroquia El Tingo – La Esperanza como un destino turístico aprovechando sus atractivos naturales y su actividad agrícola	Articular una identidad turística basada en la riqueza natural y productiva de la parroquia, posicionándola como un destino único para el ecoturismo y el agroturismo	Mesas de trabajo y contrato de trabajo
Fomentar la asociatividad para incentivar el desarrollo local	Brindar apoyo a los emprendimientos a través de la provisión de insumos y la realización de talleres integrales, con el objetivo de impulsar la reactivación económica	Convenios con el MAG, UTC, Mesas de trabajo y Acta de compromiso
Mejorar la percepción de seguridad mediante el alumbrado público	Coordinar con las entidades competentes para obtener el apoyo técnico y financiero necesario para la construcción del camal	Convenios con ELEPCO S.A.
Garantizar la movilidad de los moradores mediante una red vial en óptimas condiciones	Mantener en buen estado las vías de la Parroquia	Mingas, entrega de materiales, Actas de compromiso, Convenios con el GADM de Pujilí, y el GADP de Cotopaxi
Garantizar la recolección de basura mediante la implementación de más contenedores de basura	Realizar un diagnóstico de los centros poblados que requieren contenedores para la separación adecuada de los residuos.	Recorridos de campo, Mesas de trabajo y Contratos
Mantener los instrumentos de planificación actualizados	Involucrar al todo el gobierno parroquial en la toma de decisiones	Socialización, visitas territoriales, contratos
Implementar una política de gestión basada en la suscripción de convenios con otras instituciones	Contar con aliados estratégicos para coordinar actividades de mecanismo de participación ciudadana en la parroquia	Firma de convenios
Registrar a nombre de la parroquia los principales bienes inmuebles públicos	Gestionar con el Municipio para la legalización de los bienes a favor de la parroquia	Socialización, firma de escrituras
Impulsar los mecanismos de participación ciudadana de entre los moradores de la parroquia	Contar con aliados estratégicos mecanismo de participación ciudadana en la para coordinar actividades de parroquia	Talleres de capacitación, Intercambio de experiencias con otros niveles de gobierno
Capacitar a los miembros del GAD Parroquial en administración, contratación públicas y gobernanza, fortaleciendo sus capacidades para una gestión eficiente y transparente	Capacitar a los funcionarios en temas de administración, contratación pública y gobernanza	Talleres de capacitación, mesas de trabajo

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

4.2 Formas de gestión- articulación para la gestión

Para cumplir con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), es fundamental involucrar a todos los actores territoriales y estratégicos, fomentando la colaboración mediante convenios de delegación de competencias o de gestión compartida. Esto debe sustentarse en una identificación clara de los problemas y potencialidades detectados en el diagnóstico, lo que permitirá establecer mecanismos efectivos de coordinación para la implementación de programas y proyectos bajo la competencia exclusiva del GAD Parroquial.

Para mejorar la implementación del plan de desarrollo parroquial, resulta clave generar mecanismos sólidos de articulación con los distintos niveles de gobierno (provincial y cantonal), así como con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes. Esta articulación facilitará la ejecución de proyectos, optimizando los recursos disponibles y promoviendo una gestión más eficiente. La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno no solo contribuirá al cumplimiento de las metas establecidas, sino que también permitirá fortalecer la capacidad institucional de la parroquia para gestionar actividades y proyectos de manera más integral y sostenible.

Las acciones propuestas están directamente vinculadas con el mapeo de actores, y las estrategias de articulación queda establecida de la siguiente manera:

Tabla 116. Relacionamiento de gestión- articulación para la gestión

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Reforestación con plantas nativas en áreas deforestadas y de protección hídrica	GADP COTOPAXI, UTC EX-LA MANA, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Desarrollar actividades vinculadas a la conservación de ecosistemas	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	GADPRT Actores sociales
Fortalecimiento de la resiliencia y gestión de riesgos	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Sensibilizar a los habitantes ante posibles eventos adversos	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	GADPRT Recintos Barrios Comuna
Rehabilitación de la planta de tratamiento del Recinto El Tingo - La Esperanza	GADM PUJILÍ, ONG, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Reducir el impacto ambiental del patrimonio hídrico.	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT Barrio
Revitalización De Equipamientos Y Espacios Públicos	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Espacios mejorados que brindan convivencia y armonía	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	GADPRT

Construcciones Nuevas De Equipamientos - Espacios Públicos	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Brindar espacios amplios y seguros	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Mujeres Líderes En Habilidades De Empoderamiento Y Liderazgo	ONG, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Fortalecer el liderazgo de mujeres para la toma de decisiones asertivas	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	GADPRT
Fortalecimiento cultural de identidad y sentido de pertenencia	GADP COTOPAXI, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Realizar actividades de identidad cultural y el sentido de pertenencia mediante	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Grupos de atención prioritaria	PATRONATO PROVINCIAL, PATRONATO MUNICIPAL, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Mejorar los estándares de vida en especial en los adultos mayores y discapacidad	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	GADPRT
Estudio integral de turismo agroecológico	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Integrar a los interesados para potenciar el turismo agroecológico	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Ubicación de letreas corpóreas	GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Brindar espacios de promoción e imagen parroquial mediante la ubicación de letras corpóreas.	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Rotulado de pertenencia de los centros poblados	GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Coordinar con los centros poblados la rotulación para facilitar la ubicación geográfica, y mejorará de la gestión territorial	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Proyectos de reactivación turística	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Promocionar y generar oportunidades de empleo, incremento de los ingresos centros poblados.	CONVENIOS INSTITUCIONALES	GADPRT
Estudio de fomento productivo	GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Fortalecer la conservación de los ecosistemas mediante la implementación de viveros forestales.	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Fortalecimiento de emprendimientos productivos asociativos	GADP COTOPAXI, MAG, GADPR DE EL TINGO - LA ESPERANZA	Desarrollar capacidades para incrementar la productividad y competitividad	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Ampliación de red de alumbrado publico	ELEPCO SA, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Gestionar la cobertura de alumbrado público para mejorar la seguridad ciudadana, la movilidad nocturna	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT

Mejoramiento Vial	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Establecer mecanismos de coordinación entre los niveles gobierno para la ejecución de proyectos de mejoramiento vial.	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	GADPRT
Maquinaria y equipo menor de construcción	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA		SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Mantenimiento de paradas de buses	GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Promover el mantenimiento de las paradas de buses en la parroquia, asegurando que estén en condiciones óptimas para el uso de la ciudadanía.	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Construcción de paradas de buses	MTOP, GADPR DE EL TINGO - LA ESPERANZA	Generar puntos estratégicos con la construcción de paradas de buses con el fin de mejorar la accesibilidad y el servicio de transporte.	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPR
Adquisición de contenedores de basura	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Asegurar no solo la mejora en la gestión de residuos, sino también la participación activa de la comunidad en la preservación del entorno.	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	GADPRT
Actualización de la Planificación Estratégica	GADP COTOPAXI, GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO	Revisar y analizar los documentos existentes, la participación de diversos actores estratégicos en mesas de trabajo para recoger sus aportes, y la integración de indicadores de desempeño que permitan medir el progreso.	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Suscripción de convenios interinstitucionales	ONG, GADPR DE EL TINGO - LA ESPERANZA		CONVENIOS DE COOPERACIÓN	GADPRT
Regulación de la propiedad y titularidad de los predios públicos	GADM PUJILÍ, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA		SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT
Ejecución de talleres de participación ciudadana	ONG, GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA	Promover la participación activa de los asistentes, facilitando espacios para el intercambio de experiencias y el aprendizaje práctico.	CONVENIOS INSTITUCIONALES	GADPRT
Ejecución de talleres de administración, gobernanza y contratación pública	GADPR EL TINGO - LA ESPERANZA - CONAGOPARE COTOPAXI		SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	GADPRT

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

4.3 Estrategias transversales

El modelo de gestión de la Parroquia Rural de El Tingo – La Esperanza incorpora cuatro ejes transversales fundamentales, en línea con los principios establecidos en la Constitución: igualdad de derechos para todas las personas, protección frente a riesgos y desastres, adopción de medidas ante el cambio climático, y reducción de la desnutrición crónica infantil.

Una vez realizado el análisis diagnóstico y definidas las metas, objetivos y políticas correspondientes, los ejes transversales se validan a través de estrategias específicas que aseguran su integración efectiva en la gestión parroquial. Estas estrategias incluyen la implementación de políticas inclusivas, el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria ante emergencias, el fomento de prácticas sostenibles que mitiguen los efectos del cambio climático e igualdad de derechos.

Tabla 117. Matriz de igualdad de derechos

Plan/ programa		Enfoque	Política		Acciones		ETN
SOCIEDAD IGUALITARIA Y PARTICIPATIVA	GENERO		Generar política de gestión para talleres de igualdad de género y liderazgo		Establecer escuelas de formación política y liderazgo para mujeres diversas, considerando las dinámicas y realidades de las mujeres en sus localidades, su idioma, tradiciones, soberanía; para garantizar su participación desde las organizaciones comunitarias y dirigencias locales.		Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
					Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		D1. Soporte territorial para la garantía de derechos/D3. Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.
ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA	GENERO		Establecer alianzas entre el sector público y privado para promover y financiar proyectos de promoción y turismo vivencial sostenible		Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.		Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.
DESARROLLO ARTICULADO	GENERO		Gestionar el financiamiento de los convenios, proyectos o estudios para su ejecución		Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.		Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.
ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA	GENERO		Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias del personal, mediante talleres, seminarios y grupos de trabajo colaborativos.		Coordinar con el Estado, academia, cooperación internacional y ONG para que se realicen investigaciones que reflejen la realidad de las mujeres rurales y se obtengan datos que desprendan la visión rural.		Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Tabla 118. Matriz de gestions de riesgos

Plan/ programa	Marco de Sendai -Acción estratégica (Lineamientos para la gobernanza territorial	Inserción estratégica territorial – PDOT parroquia rural	Formas de gestión, articulación para la gestión	La propuesta de largo plazo (SCR)
CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	Marco de Sendai – 4 prioridades: P1: Comprender el riesgo de desastres. P2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. P3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. P4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor”. Lineamientos para la gobernanza (ver en fuentes de información): 19 acciones estratégicas	Gestionar estrategias de prevención y reducción de riesgos naturales y antrópicos que afectan la parroquia articulada a los lineamientos de la gobernanza, genero, cambio climático, con los niveles de gobierno de acuerdo a las normativas, políticas y protocolos regionales y nacionales	Firma de convenios de cooperación con los niveles de Gobierno.	*Desarrollo de mecanismos de coordinación multinivel a nivel parroquial que permitan una articulación con los niveles provinciales y cantonales *Definición de estrategias publico privadas para la reducción de riesgos desde el ámbito territorial *Implementación de campañas regulares de sensibilización publica sobre la GRD, cambio climático, derechos ciudadanos y mecanismos de participación ciudadana.
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS				
SANEAMIENTO				
EQUIPAMIENTO - ESPACIOS PÚBLICOS	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad; P3: Invertir en reducción - AE13: Reducir la vulnerabilidad de elementos esenciales	Gestionar asistencia técnica para la incorporación de la gestión de riesgos en el ciclo de planificación de inversión pública que contemple estudios previos de vulnerabilidad y mitigación orientada a la construcción y equipamiento de la infraestructura física territorial.		
TURISMO INTEGRAL	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad	Gestionar la asistencia técnica y capacitación a los productores de la parroquia la comprensión e incorporación de estrategias de prevención y reducción de gestión de riesgos, y resiliencia de cambio climático en los ciclos productivos y la seguridad alimentaria	Firma de convenios de cooperación con los niveles de Gobierno.	*Desarrollo de programas de participación y acción con la comunidad en preparación ante desastres
FOMENTO PRODUCTIVO				
ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad	Gestionar la asistencia técnica y capacitación a los productores de la parroquia la comprensión e incorporación de estrategias de prevención y reducción de gestión de riesgos, y resiliencia de cambio climático en los ciclos productivos y la seguridad alimentaria		
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad	Gestionar la asistencia técnica y capacitación a los productores de la parroquia la comprensión e incorporación de estrategias de prevención y reducción de gestión de riesgos, y resiliencia de cambio climático en los ciclos productivos y la seguridad alimentaria		

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo – La Esperanza ha establecido una estrategia integral para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para garantizar la coherencia, efectividad y sostenibilidad de los programas y proyectos implementados.

El enfoque de seguimiento y evaluación permite una revisión constante y sistemática del progreso en la implementación del PDOT. De esta manera, se asegura que las decisiones se tomen de forma oportuna y fundamentada, lo cual resulta esencial para optimizar la eficiencia de los procesos administrativos y operativos. Además, gracias a la información generada por el GAD Parroquial, se facilita la identificación de posibles desviaciones o problemas, particularmente en lo relacionado con la vinculación y articulación con los diferentes niveles de gobierno (GADs), organizaciones no gubernamentales y otras entidades públicas.

Para llevar a cabo la evaluación y el seguimiento del PDOT, se implementará una mesa de trabajo semestral liderada por el GAD Parroquial en su totalidad. Durante estas reuniones, se utilizará la técnica del "semáforo" como herramienta clave para el monitoreo de proyectos y programas. Esta metodología, basada en los colores rojo que aún no inicia, rosado inicio, amarillo en proceso, señala áreas que requieren atención y ajustes, el color verde indica progreso satisfactorio, lo permite representar de manera visual y clara el nivel de avance o cumplimiento de los objetivos.

Gráfico 18. Herramienta de semaforización

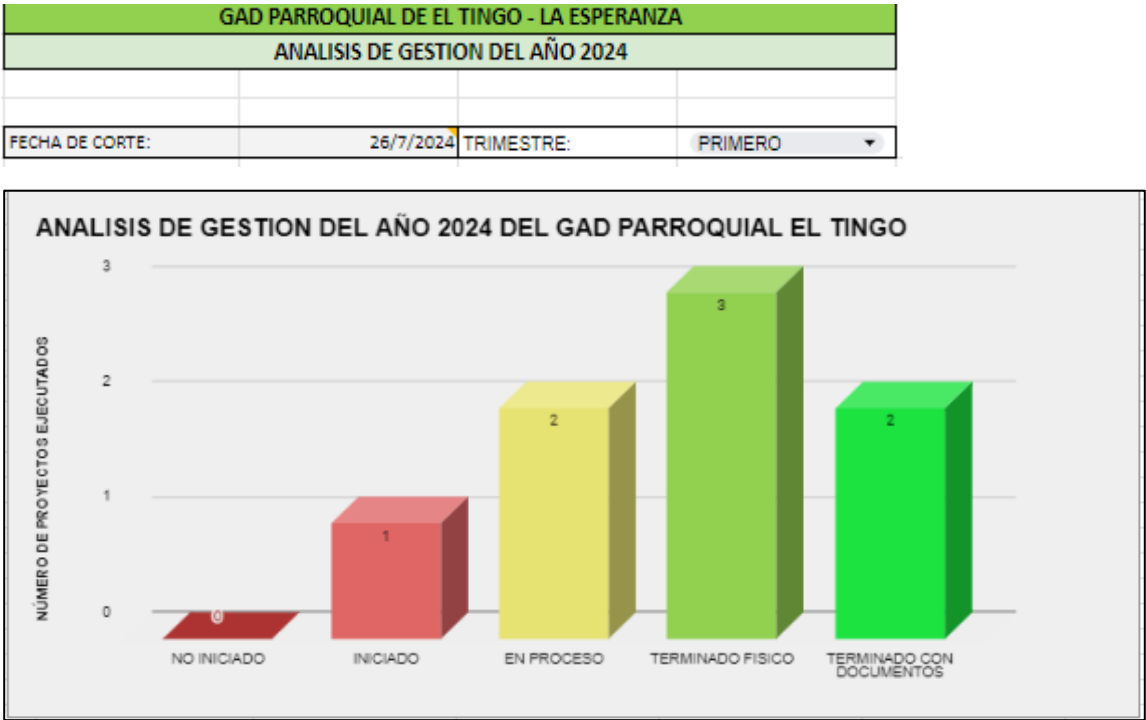
No	Color	Significado
1	NO INICIADO	Indica que hay serios problemas que no permiten el inicio del proyecto o actividad
2	INICIADO	Identifica aquellos proyectos que se encuentran iniciados, ya han logrado pasar la etapa de contratación y se encuentran menos que el 50% de ejecución
3	EN PROCESO	Identifica a los proyectos que se encuentran en construcción y se encuentran sobre un 50% de ejecución
4	TERMINADO FISICO	Señala a los proyectos culminados pero no existen actas de entrega recepción
5	TERMINADO CON DOCUMENTOS	Son los proyectos que se encuentran terminados y están con actas de entrega recepción definitiva

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Como resultados de la evaluación obtendremos una gráfica que nos permita identificar los avances y establecer los retos o acciones de mejora, para lo cual se ha diseñado una hoja de

cálculo como: ANÁLISIS DE GESTIÓN PDOT EL TINGO LA - ESPERANZA y nos entrega la valoración gráfica de la ejecución de actividades como se muestra en el ejemplo:

Gráfico 19. Análisis de gestión



Elaborado por: Equipo técnico, 2024

De la misma manera para comprobar la ejecución de las metas se realizó la misma técnica de semáforo con tonalidades de colores de rojo a verde, se cuantificó las metas y dependiendo de su nivel de gestión se calculó un porcentaje simple y de acuerdo a la siguiente tabla se semaforiza cada una de las metas por cumplimiento:

Gráfico 20. Metas por cumplimiento

Color	Ponderación
	más de 90%
	entre el 70% y el 89.99%
	entre el 50 % y el 69.99%
	entre el 30% y el 49.99%
	Menor que 29.99%

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

Para el seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del PDOT se considera los siguientes parámetros:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre la meta con la gestión alcanzada.
- Análisis de las posibles acciones de las variaciones en el indicador.

El informe de seguimiento y evaluación debe presentar conclusiones claras sobre los resultados obtenidos, identificando tanto los logros como los problemas y nudos críticos detectados en análisis previos. Asimismo, debe incluir un plan de acción detallado que especifique las medidas correctivas a corto plazo que se implementarán en caso de que se presenten dificultades en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de los programas y proyectos.

El uso de la información de seguimiento y evaluación: Las recomendaciones derivadas de estos procesos tendrán carácter vinculante, lo que permitirá no solo orientar las acciones correctivas, sino también identificar nuevas áreas de estudio o evaluaciones específicas. Esto será fundamental para diagnosticar a fondo los problemas o nudos críticos en la gestión del Gobierno y desarrollar planes de acción adecuados para su resolución.

Los informes de seguimiento y evaluación proporcionarán datos clave sobre la evolución de los indicadores relacionados con las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, alineándose con el modelo territorial deseado. Estos informes serán fundamentales para sustentar decisiones sobre la gestión, coordinación y uso de recursos, así como para definir acciones preventivas y correctivas. Además, permitirán la reprogramación de intervenciones, si fuera necesario, con el fin de asegurar el logro de los objetivos de desarrollo propuestos. Asimismo, ofrecerán una cuantificación clara de los resultados obtenidos durante la ejecución de las intervenciones y su contribución al cumplimiento de las metas, siempre en función del modelo territorial deseado.

4.5 Mecanismos de participación ciudadana

Con base a lo dispuesto en la Constitución vigente artículos 66, garantiza el derecho a la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, literal 2, en asuntos de interés público, para la formulación, ejecución, evaluación y control de la política pública; además, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el

control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Ar. 95 menciona: la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

En concordancia con el COOTAD los artículos 302, 303, 304 establece que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propia; entre otras, las funciones del sistema de participación ciudadana: participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública, generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan.

La Ley orgánica de participación ciudadana art. 64 determina que, en los gobiernos autónomos descentralizados, existirán instancias de participación con la finalidad entre otras de: Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía ; la obligatoriedad de la conformación de LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL que tienen entre otras funciones, participar de la formulación o actualización, certificar la conformidad favorable de aprobación y de la ejecución del PDOT, en concordancia con el Código de planificación y finanzas pública (COPFP, art 28,29).

Finalmente, en la Ley orgánica de participación ciudadana establece los mecanismos y derechos de participación en la gestión pública que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno GAD.

Tabla 119. Matriz de mecanismos de participación ciudadana

Mecanismo de Participación Ciudadana	Descripción	Carácter Vinculante
Asamblea Ciudadana	Espacio de deliberación para que los ciudadanos propongan, discutan y decidan sobre políticas públicas.	Sí
Presupuesto Participativo	Proceso en el cual los ciudadanos determinan parte de la asignación de recursos públicos para proyectos locales.	Sí
Consulta Popular	Mecanismo por el cual los ciudadanos deciden mediante votación sobre temas de relevancia en el territorio.	Sí
Iniciativa Popular Normativa	Derecho ciudadano a presentar propuestas legislativas o normativas ante las autoridades correspondientes.	No, depende del proceso
Veedurías Ciudadanas	Grupos de ciudadanos que controlan y supervisan la correcta ejecución de obras y la gestión pública.	No, pero orienta decisiones
Audiencia Pública	Reunión convocada por las autoridades para que los ciudadanos expresen sus opiniones y sugerencias sobre temas de interés.	No
Rendición de Cuentas	Obligación de las autoridades de presentar informes de su gestión y uso de recursos a la ciudadanía.	No, pero es requisito legal
Iniciativa Ciudadana para Remoción de Autoridades	Solicitud ciudadana para destituir a autoridades por incumplimiento de funciones mediante recolección de firmas.	Sí, tras cumplir requisitos
Consejo Consultivo	Espacio donde los ciudadanos y las autoridades debaten políticas públicas y temas de interés colectivo.	No

Elaborado por: Equipo técnico, 2024

4.6 Socialización y difusión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT

Según el COOTAD art. 323 menciona que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado, podrá expedir, además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

En el caso de las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a. Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;
- b. Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y,
- c. Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios

Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia. El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado publicará todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial.

Posterior a su promulgación, remitirá en archivo digital las gacetas oficiales a la Asamblea Nacional. El Presidente de la Asamblea Nacional dispondrá la creación de un archivo digital y un banco nacional de información de público acceso que contengan las normativas locales de los gobiernos autónomos descentralizados con fines de información, registro y codificación.

La remisión de estos archivos se la hará de manera directa o a través de la entidad asociativa a la que pertenece el respectivo nivel de gobierno. La información será remitida dentro de los noventa días posteriores a su expedición.





Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.